



PARROQUIA LA IBERIA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIAL 2023 - 2027



www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec



PRESENTACIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Rural La Iberia se llevó a cabo mediante un proceso participativo que integró a diversos actores de la comunidad, incluyendo líderes barriales, representantes de ciudadelas, dirigentes comunitarios, miembros de gremios y autoridades del GAD. A través de sesiones de trabajo colaborativo, se logró identificar los desafíos y oportunidades del territorio, además de priorizar los proyectos más relevantes. El equipo técnico realizó la recolección de información siguiendo los protocolos establecidos en la guía de actualización, resultando en un documento integral que comprende el Diagnóstico, la Propuesta y el Modelo de Gestión. Este plan establece las políticas, estrategias y acciones que orientarán el desarrollo de la parroquia durante los próximos 4 años, con el propósito de potenciar su competitividad tanto en el contexto local como nacional hacia el horizonte 2027.

Pensado en los nuevos desafíos y oportunidades de nuestro territorio y de nuestra gente, se ha logrado realizar el desarrollo del diagnóstico para el Gobierno Autónomo Descentralizado, no solo como inversión corto y largo plazo, sino también hacia la inversión productiva, social, ambiental, turística y de género, que aseguren sostenibilidad alimentaria y la calidad de vida, especialmente para los pobladores de nuestra comunidad.

El GAD de la Parroquia Rural de La Iberia presenta este documento como una herramienta de planificación del territorio, tomando en cuenta los problemas, las potencialidades y los diversos atributos físicos, ambientales, económicos, sociales y políticos. Estos elementos están integrados en instrumentos normativos y de gestión que permiten el control y seguimiento del plan, mediante el cual las autoridades de la parroquia La Iberia organizan, regulan y guían su ejecución de manera concertada, con la participación ciudadana, para alcanzar los objetivos propuestos en el presente Plan de Desarrollo, orientado hacia el desarrollo integral de la parroquia.

Sr. Hugo Segarra Armijos
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL DE LA IBERIA**



AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



PRESIDENTE

Sr. Hugo Segarra Armijos

VICEPRESIDENTA

Sra. Julia Romero Palacios

VOCALES PRINCIPALES

Sr. Jonnathan Eloy Godoy Ordoñez

Sra. Guísela María Huarquilla Castro

Sra. Tania Carlota Asanza Romero



AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA ADMINISTRACIÓN 2023-2027





ÍNDICE DE CONTENIDO

FASE I: PREPARATORIA	14
1.1 PROPÓSITO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	14
1.2 MARCO LEGAL	15
1.3 INSUMOS TÉCNICOS.....	16
1.4 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	16
1.5 ANALISIS DEL PDOT VIGENTE	17
1.6 REPORTE SIGAD	18
1.7 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES CONSOLIDADOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT	22
1.8 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	22
1.9 REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	23
1.9.1 Componente Biofísico y ambiental	23
1.9.2 Componente Sociocultural.....	25
1.9.3 Componente Asentamientos humanos y movilidad.....	27
1.9.4 Componente Político Institucional.....	30
1.9.5 Componente económico-productivo	31
1.10 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SIL)	33
1.11 PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN	33
1.12 INSUMOS NORMATIVOS	45
1.12.1 Revisión de Competencias y Facultades.....	45
1.12.2 Principales Leyes que debe Cumplir el Gad en su PDYOT Actualizado	45
1.13 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	46
1.14 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	47
1.15 CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL	48
1.16 MAPEO DE ACTORES	49
1.17 ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.....	53
1.18 INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA NOTIFICACIÓN, DIFUSIÓN, SOCIALIZACIÓN, DISCUSIÓN DEL PDOT CON LA POBLACIÓN.....	54
FASE II: DIAGNÓSTICO	58
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL	58
2.2 CONTEXTO GENERAL DE LA PARROQUIA LA IBERIA.....	59



2.2.1	Datos históricos y culturales.....	59
2.2.2	Datos geográficos	59
2.2.3	Diagnóstico de los asentamientos de la Parroquia La Iberia	61
2.3	ANÁLISIS FÍSICO-AMBIENTAL	65
2.3.1	Red Hídrica	67
2.3.2	Características del suelo.....	69
2.3.3	Recursos mineros	70
2.3.4	Cobertura Natural Vegetal	72
2.3.5	Biodiversidad	73
2.3.6	Sistema Nacional de Áreas Protegidas	74
2.3.7	Deforestación	75
2.3.8	Amenazas de Origen Natural.....	76
2.3.9	Cambio Climático.....	78
2.3.10	Emisiones de carbono ligadas al cambio en el uso del suelo	79
2.3.11	Uso de fertilizantes.....	79
2.3.12	Amenazas de Origen Antrópico.....	81
2.3.13	Síntesis de riegos natural	81
2.4	ANÁLISIS SOCIOCULTURAL	85
2.4.1	Población	85
2.4.2	Población por autoidentificación étnica.....	88
2.4.3	Migración Poblacional	88
2.4.4	Analfabetismo	89
2.4.5	Escolaridad	90
2.4.6	Infraestructura Educativa	92
2.4.7	Nivel de Asistencia a la Educación.....	93
2.4.8	Estado Actual de las Escuelas y Colegio de La Iberia.....	94
2.4.9	Salud	95
2.4.10	Morbilidad – epidemiología	99
2.4.11	Mortalidad	100
2.4.12	Vivienda y hogar	101
2.4.13	Cuidados y protección de derechos	102
2.4.14	Programas Sociales entre el GAD Parroquial y Otros.....	103
2.4.15	Población-Reducción de las Desigualdades	105



2.4.16	Pobreza.....	107
2.5	ANÁLISIS DEL ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.....	111
2.5.1	Actividades productivas	111
2.5.2	Actividades Económicas-Sectores Productivos y Trabajo	114
2.5.3	Análisis de productividades por actividad económica	115
2.5.4	Población económicamente activa	117
2.5.5	Trabajo por sector económico	118
2.5.6	Seguridad Social	120
2.5.7	Principales cadenas agro-productivas.....	121
2.5.8	Factores de Producción	122
2.5.9	Vulnerabilidad	123
2.6	ANÁLISIS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	126
2.6.1	La historia de la Iberia	126
2.6.2	Distribución Poblacional.....	127
2.6.3	Comercio	129
2.6.4	Vivienda	130
2.6.5	Saneamiento.....	132
2.6.6	Recolección de Desechos	134
2.6.7	Cultos Religiosos.....	135
2.6.8	Dotación de agua potable	136
2.6.9	Seguridad y convivencia ciudadana.....	138
2.6.10	Transporte	139
2.6.11	Cementerio.....	139
2.6.12	Espacios para la recreación	140
2.6.13	Conectividad terrestre.....	142
2.6.14	Situación Energética	144
2.6.15	Acceso a Servicios de Telecomunicaciones	146
2.6.16	Movilidad, Transporte y Tránsito	147
2.6.17	Vulnerabilidad	149
2.7	ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL	151
2.7.1	Conformación De La Junta Parroquial.....	151
2.7.2	La presencia del Ejecutivo desconcentrado en la parroquia.....	152



2.7.3	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Articulación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Iberia.....	153
2.7.4	Inversión Pública: Matriz de Ingresos y Gastos.....	154
2.7.5	Competencias institucionales del sector público.....	157
2.7.6	La Organización Social en La Parroquia.....	158
2.7.7	Las Organizaciones No Gubernamentales en La Parroquia.....	159
2.7.8	Competencias según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	159
2.7.9	Promoción de Sociedades Pacíficas.....	161
2.7.10	Mecanismos de Participación Ciudadana.....	163
2.7.11	La Instrumentación de la Inversión Pública.....	164
2.7.12	Situación Actual.....	166
2.7.13	Actores Sociales.....	167
2.7.14	Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.....	168
2.7.15	Diagnóstico de la Participación Ciudadana.....	170
2.7.16	Fortalecimiento de Los Medios de Ejecución y Revitalización de las Alianzas.....	171
2.8	ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	174
2.8.1	Análisis estratégico del componente Biofísico Ambiental.....	174
2.8.2	Análisis estratégico del componente Sociocultural.....	175
2.8.3	Análisis estratégico del componente Económico – Productivo.....	178
2.8.4	Análisis estratégico del componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.....	180
2.8.5	Análisis estratégico del componente Político Institucional y de Participación Ciudadana.....	182
2.9	IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO.....	184
2.10	PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	191
2.11	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO.....	199
	FASE III: PROPUESTA DEL PDOT DE LA PARROQUIA LA IBERIA.....	202
3.1.	VISIÓN DE DESARROLLO.....	204
3.2.	OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	205
3.3.	PROPUESTA DE GESTIÓN.....	207
3.4.	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....	207
3.5.	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....	214
3.6.	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.....	218
3.7.	ALINEACIÓN CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA Y AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL.....	226



3.8.	CONSOLIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	237
3.9.	MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	239
FASE IV: MODELO DE GESTIÓN		241
4.1.	INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	242
4.2.	FORMAS DE GESTIÓN (articulación para la gestión)	246
4.3.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	252
4.4.	IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS	262
4.5.	PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES	264
4.6.	ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	265
4.7.	ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	267
4.8.	FORMAS DE GESTIÓN (articulación para la gestión)	268
4.8.1	Seguimiento a la ejecución de metas del PDOT	268
4.8.2	Categorización del cumplimiento de metas.....	269
4.8.3	Evaluación al cumplimiento de metas del PDOT.....	270
4.8.4	Socialización de Resultados.....	271
4.8.5	Socialización interna con el personal del GAD	272
4.8.6	Socialización con la Ciudadanía y Actores Externos	272
4.8.7	Inclusión de resultados en el informe anual de rendición de cuentas.....	272
4.8.8	Evaluación de la socialización y retroalimentación.....	273
BIBLIOGRAFIA		273

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Porcentaje de proyectos cumplidos	17
Tabla 2	Proyectos cumplidos por componente biofísico.....	24
Tabla 3	Proyectos cumplidos por componente sociocultural.	26
Tabla 4	Proyectos cumplidos por componente de Asentamientos humanos y movilidad.....	28
Tabla 5	Proyectos cumplidos por componente Político Institucional	31
Tabla 6	Proyectos cumplidos por componente Económico Productivo.	32
Tabla 7	Matriz de Inventario de La Información del Gad Parroquial Iberia.	34
Tabla 8	Responsables y asignación de elaboración del PDO La Iberia.	47
Tabla 9	Consejo de Planificación.	49
Tabla 10	Sistema de Participación Ciudadana	49
Tabla 11	Matriz de Mapeo de Actores.	50
Tabla 12	Equipo Técnico de Articulación.....	52
Tabla 13	Actividades involucradas en la formulación del PDOT.	53



Tabla 14 Diagnóstico sobre el clima	65
Tabla 15 Características del suelo.	69
Tabla 16 Relieve del Suelo.....	70
Tabla 17 Concesiones mineras en la parroquia La Iberia.....	70
Tabla 18 Diagnóstico de vida silvestre.	73
Tabla 19 Aspectos generales para la deforestación en el cantón El Guabo.....	75
Tabla 20 Causas de contaminación e incidencia en el cambio climático en la parroquia La Iberia.....	78
Tabla 21 Prácticas para Reducción de Impacto de Carbono.	80
Tabla 22 Sistematización de Problemas y Potencialidades - Componente Económico Productivo.....	82
Tabla 23 Población de la parroquia La Iberia.	85
Tabla 24 Tasas de crecimiento de la población.....	85
Tabla 25 Distribución de la población por edad y sexo.....	86
Tabla 26 Como se identifica la población según su cultura y costumbres.....	88
Tabla 27 Número de personas migrantes por sexo.	89
Tabla 28 Analfabetismo en la población en edad de alfabetización en adelante.....	90
Tabla 29 Nivel de instrucción escolar en la parroquia por sexo.....	91
Tabla 30 Tasa Neta de Asistencia – Diferentes Niveles de Educación.	93
Tabla 31 Diagnóstico de la población sobre la salud.....	97
Tabla 32 Infraestructura de Salud.	98
Tabla 33 Mortalidad en la parroquia La Iberia.	101
Tabla 34 Tipos de viviendas en la parroquia La Iberia.	101
Tabla 35 Discapacidades - Cantón El Guabo.	104
Tabla 36 Discapacidades – Parroquia La Iberia.	104
Tabla 37 Discapacidad por sexo	105
Tabla 38 Adultos mayores beneficiados y por discapacidad.....	105
Tabla 39 Población-Reducción de las desigualdades.	106
Tabla 40 Percepción y acciones en contra de la pobreza.	108
Tabla 41 Necesidades Básicas Insatisfechas en la población.	109
Tabla 42 Diagnóstico sobre las actividades económicas, sectores productivos y trabajo.	115
Tabla 43 Actividades Económicas-Sectores Productivos Crecimiento Económico.	116
Tabla 44 Población económicamente activa.....	117
Tabla 45 Áreas de ocupación poblacional.....	117
Tabla 46 Sectores de producción y principales actividades económicas.....	119
Tabla 47 Disponibilidad de Seguro Privado.....	120
Tabla 48 Factores de Producción.	122
Tabla 49 Vulnerabilidad.....	123
Tabla 50 Área a la que pertenece la población.	127
Tabla 51 Lugar de nacimiento.	128
Tabla 52 El comercio dentro del sector económico de la parroquia.	130
Tabla 53 Tipos de viviendas en la parroquia La Iberia.	131
Tabla 54 Diagnóstico sobre el hábitat y la vivienda.	131
Tabla 55 Sistema de saneamiento.....	132
Tabla 56 Diagnóstico sobre residuos y saneamiento.	133
Tabla 57 Eliminación de la basura en los hogares.....	134



Tabla 58 Procedencia Principal de Agua.	137
Tabla 59 Cómo se bebe el agua en el hogar.....	137
Tabla 60 Disponibilidad de energía eléctrica por red pública en hogares	144
Tabla 61 Diagnóstico de energía eléctrica.....	145
Tabla 62. Servicio de telecomunicaciones por hogares	146
Tabla 63. Telecomunicaciones Teléfonos e Internet.....	147
Tabla 64 Movilidad, Transporte y Tránsito.....	148
Tabla 65. Vulnerabilidad.....	149
Tabla 66 Directiva Junta Parroquial Rural de La Iberia.....	152
Tabla 67 Nivel de coordinación entre instituciones públicas y privadas.	154
Tabla 68. Matriz de Ingresos.	155
Tabla 69. Matriz de Gastos.....	156
Tabla 70 Miembros del comité de planificación de la Junta Parroquial de La Iberia.....	161
Tabla 71 Diagnóstico de promoción de sociedades pacíficas.	162
Tabla 72 Mecanismos de Participación Ciudadana.....	163
Tabla 73 La Instrumentación de la Inversión Pública.....	165
Tabla 74 Actores Sociales	168
Tabla 75 Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.	169
Tabla 76 Preguntas para el diagnóstico de la participación ciudadana.	170
Tabla 77 Fortalecimiento de Los Medios de Ejecución y Revitalización de las Alianzas.....	171
Tabla 78 Matriz de sistematización de potencialidades.	185
Tabla 79 Matriz de sistematización de problemas.....	186
Tabla 80 Herramienta para la priorización de potencialidades.	192
Tabla 81 Herramienta para la priorización de problemas.....	193
Tabla 82 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.	197
Tabla 83 Objetivo de desarrollo	205
Tabla 84 Análisis territorial.....	208
Tabla 85 Objetivo de Gestión, Política y Metas	215
Tabla 86 Planes, proyectos, programas y presupuestos	219
Tabla 87 Presupuesto de proyectos para Gestión – Convenio con otros Actores.....	223
Tabla 88 Agendas nacionales	227
Tabla 89 Consolidación de la Propuesta	237
Tabla 90 Inserción estratégica.....	243
Tabla 91 Formas de Gestión	248
Tabla 92 Elementos de seguimiento	271

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Reporte SIGAD	18
Ilustración 2 Reporte SIGAD	19
Ilustración 3 Reporte SIGAD	20
Ilustración 4 Reporte SIGAD	21
Ilustración 5 Organigrama Estructural del Gad La Iberia.	152



Ilustración 6 Categorización de cumplimiento de metas	270
---	-----

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 Mapa de ubicación de la parroquia la Iberia.	60
Mapa 2 Isotermas de la parroquia La Iberia	66
Mapa 3 Red Hídrica de la parroquia La Iberia	68
Mapa 4 Geomorfología del cantón El Guabo.	72
Mapa 5 Zonas propensas a inundaciones.	77
Mapa 6 Uso de Suelo en la parroquia La Iberia.	111
Mapa 7 Cultivos en la parroquia La Iberia.	112
Mapa 8 Granjas Avícolas de la parroquia La Iberia.	113
Mapa 9 Mapa Territorial Actual: La Iberia	200
Mapa 10 Mapa territorial deseado: La Iberia	239



FASE I: PREPARATORIA

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
PARROQUIAL 2023 - 2027**



FASE I: PREPARATORIA

Como entidad rectora del Sistema Nacional Descentralizado, la Secretaría Nacional de Planificación asumió -desde el inicio- el compromiso de generar progreso sin que el Estado sea un obstáculo, sino un facilitador de todos los procesos de desarrollo territorial. En ese sentido, la actualización de las Guías de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados busca aportar a ese objetivo de tres maneras:

1. Facilitando la consecución de los objetivos de desarrollo locales.
2. Volviendo las guías en herramientas que ayuden a superar las brechas que existen en las localidades.
3. Aportando a la concreción de los objetivos de desarrollo nacional.

Este documento permitirá a los gobiernos autónomos descentralizados generar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial eficientes, con visión local y alineados con todos los mecanismos de planificación e instrumentos internacionales.

La Secretaría Nacional de Planificación ha trabajado este instrumento de planificación en conjunto con la Secretaría de Gestión de Riesgos, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil; a través de esta articulación se busca territorializar los ejes de política para el desarrollo desde los gobiernos locales, fortaleciendo las oportunidades de los territorios para cumplir con los desafíos de transformación hacia el desarrollo local. Adicionalmente, se ha trabajado con los Consejos Nacionales para la Igualdad de manera que se visibilicen y gestionen las demandas, de los grupos de atención prioritaria y poblaciones tradicionalmente excluidas, de manera que la gestión local permita que se incluya a toda la población local, participativamente, en las elecciones de su desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados son promotores importantes del desarrollo local, por lo que confiamos en que esta Guía será una herramienta útil para ayudar en el proceso de creación de oportunidades y bienestar.

Sic: presentación guía SENPLA Jairon Merchán Haz secretario nacional de Planificación

Detalle Fase I:

PRODUCTO 1.- Duración: 15 días

- A los quince días de iniciada la consultoría se tendrá un informe de evaluación y análisis del PDOT vigente y el mapeo de actores en concordancia con lo establecido en la Fase Preparatoria para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo. Además, este análisis deberá identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no se cumplió? Y el ¿Por qué?

1.1 PROPÓSITO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del



cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

Luego de haber abordado la parte legal, se presenta a continuación la matriz presentada por la anterior administración del GAD Parroquial La Iberia perteneciente al cantón El Guabo de la provincia de El Oro, esta matriz fue presentada ante las autoridades y actores claves de la parroquia convocados a un taller de evaluación para iniciar la construcción del nuevo Plan de Ordenamiento territorial de la parroquia La Iberia que regirá el período 2024-2027, cuyo documento será la guía de planificación para las acciones futuras en bien de todos los sectores que constituyen una de las parroquias del Cantón El Guabo con aspiraciones a superar el índice de necesidades básicas insatisfechas.

1.2 MARCO LEGAL

La presente Informe tiene por objeto orientar la gestión de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de los niveles de gobierno provincial, cantonal, parroquial rural y del régimen especial de las Galápagos, en su proceso de formulación/actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Fue construida tomando como referencia el marco legal de Ecuador, definido en los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador (CRE); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El documento está dirigido a autoridades, funcionarias y funcionarios de los GAD que intervienen en el proceso de formulación/actualización de sus PDOT; funcionarias y funcionarios de instituciones del Estado central y sus instancias desconcentradas que integran a su planificación institucional las demandas territoriales; asimismo, entidades financieras y crediticias del sector público y privado; organismos multilaterales y bilaterales de cooperación; organizaciones de la sociedad civil; ciudadanas y ciudadanos; estudiantes en general.

Se ha construido con la finalidad de fortalecer los instrumentos locales de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, su Estrategia Territorial y con la consideración de contribuir al empoderamiento local de mandatos normativos; a su vez motiva, la implementación de enfoques de igualdad, adaptación y mitigación del cambio climático, gobernanza hídrica, gestión de riesgos y reducción de la desnutrición crónica infantil.

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas.



1.3 INSUMOS TÉCNICOS

Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

- **Análisis del PDOT vigente:** Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. El GAD identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión.
- Complementariamente, durante el análisis del PDOT vigente, se recomienda revisar los siguientes insumos:
- **Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD:** Permite corregir errores identificados en el ciclo de planificación.
- **Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT:** Permiten conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.
- **Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:** Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas (ej.: GAD fronterizo-amazónico debe considerar el plan binacional y planificación integral amazónico), planes complementarios y planes de vida de pueblos y nacionalidades.
- **Revisión de instrumentos de planificación institucional:** Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos.
- **Sistemas de información local (SIL):** En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para este proceso.
- **Preparación de la información:** Permite revisar y sistematizar la información existente en el GAD; incluye el análisis del PDOT vigente. En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para el desarrollo de este proceso. Para esta actividad se recomienda emplear: Matriz de inventario de información y Repositorio de Información de Insumos Clave – RIC.
- **Revisión de competencias y facultades:** Se recomienda identificar las competencias y facultades específicas por nivel de gobierno, así como una revisión de las competencias concurrentes, con base en lo establecido en la normativa legal vigente.
- **Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.**

1.4 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

- **Conformación del equipo de trabajo:** Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT se requiere de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado de preferencia por funcionarias y funcionarios de carrera, a fin de garantizar la implementación y seguimiento del plan.



- **Conformación de los Consejos de Planificación Local:** Es necesaria la conformación del Consejo de Planificación Local, como espacios encargados de la formulación/actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.
- **Mapeo de actores:** Se debe aplicar una metodología de mapeo de actores que permita identificar, al menos, los siguientes elementos: sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD (a favor, indiferente, en contra) proveedor de información clave; identificar, también, iniciativas de alto impacto territorial, sus objetivos, etc.
- **Elaboración del plan de trabajo:** definición de actividades y responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

1.5 ANALISIS DEL PDOT VIGENTE

Para el análisis del PDOT vigente, se utilizó la información proporcionada por el propio GAD Parroquial de La Iberia, obtenida a través de las rendiciones de cuentas correspondientes al período 2019-2023. Además, se realizó un análisis comparativo con lo planteado en el PDOT vigente, lo que permitió llevar a cabo una valoración cualitativa de los proyectos propuestos.

Con base en la información generada por el GAD, se identificó el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT vigente, proporcionando una evaluación detallada de los avances y desafíos enfrentados en este período.

De acuerdo con los resultados se puede observar que, de los 34 proyectos planteados en el PDOT, 3 se han cumplido en su totalidad, de estos pertenecen 2 al componente sociocultural y 1 al componente asentamientos humanos, por otra parte 31 de los proyectos planteados están dentro de proyectos incumplidos, pues sus avances son menores al 69,9% o en algunos casos su avance es nulo.

Tabla 1 Porcentaje de proyectos cumplidos.

Componente	Proyectos 2019- 2023	Proyectos cumplidos de 85,00% a 100%	Proyectos parcialmente cumplidos de 70% a 84,99%	Proyectos incumplidos de a 69,99%-0%
Biofísico	6	0	0	6
Sociocultural	5	2	0	3



Económico – productivo	4	0	0	4
Asentamientos humanos y movilidad	17	1	0	16
Político institucional	2	0	0	2
Total	34	3	0	31

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

1.6 REPORTE SIGAD

En cuanto al reporte SIGAD se tiene lo siguiente: el Gad Parroquial La Iberia tiene un índice de cumplimiento de UNO, que implica que cumplió los proyectos de inversión estipulados por la ley.



Ilustración 1 Reporte SIGAD

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023

Secretaría Nacional de Planificación



Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GARANTIZAR UN TERRITORIO SOCIAL Y CULTURALMENTE EFICIENTE Y EFECTIVO	REDUCIR EL INDICE DE INSEGURIDAD EN AL MENOS 10% HASTA EL AÑO 2023	1	20.00	20.00	100.00	2,340.00	2,340.00	2,340.00	100.00	100.00
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ALCANZAR UN TERRITORIO PARROQUIAL EQUILIBRADO QUE BRINDE CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABILITANTES	OPTIMIZAR EL 70% DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023	3	40.00	40.00	100.00	112,406.42	112,406.42	112,406.42	100.00	100.00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	GARANTIZAR UN TERRITORIO SOCIAL Y CULTURALMENTE EFICIENTE Y EFECTIVO	ALCANZAR AL MENOS EL 35% DE COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS HASTA EL AÑO 2023	3	35.00	35.00	100.00	40,488.37	40,488.37	40,488.37	100.00	100.00

02/05/2024 6:06

Página 2 de

4

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).



Ilustración 2 Reporte SIGAD

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
 DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
 Ejercicio Fiscal: 2023**



DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA
RUC: 0760021340001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO: 2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO: 2023

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	02/05/2024	18:05:50
I TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2024	18:05:55
II TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2024	18:06:00
III TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2024	18:06:06
IV TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2024	18:06:11

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 4
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 8
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 220, 836.09
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 220, 836.09

02/05/2024 6:06


Página 1 de 4

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).




Ilustración 4 Reporte SIGAD

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Secretaría Nacional de Planificación



Ejercicio Fiscal: 2023

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
ALCANZAR UN TERRITORIO PARROQUIAL EQUILIBRADO QUE BRINDE CALIDAD DE VIDA PARA SUS HABILTANTES	OPTIMIZAR EL 70% DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA HASTA EL AÑO 2023	02/05/2024 5:03 PM	JORGE RODRIGO ESPINOSA OÑATE	594241 - MEDIANTE OFICIO NO. 34-GADPRI-2024 DE 02 DE MAYO DE 2024, EL GAD PARROQUIAL IBERIA SOLICITÓ LA DESPUBLICATION DE METAS

02/05/2024 6:06 Página 4 de 4

Fuente: Junta Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



1.7 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES CONSOLIDADOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT.

De acuerdo con la evaluación realizada del PDOT vigente 2019-2023 de la parroquia La Iberia, se concluyen algunos aspectos relevantes:

- Se ha cumplido de manera satisfactoria con los proyectos relacionados con el mantenimiento de espacios recreativos, áreas públicas y rurales, así como con la adecuación y mantenimiento de espacios deportivos. Además, se ha avanzado en proyectos en cooperación con el MIES. Sin embargo, los avances en proyectos ambientales y de conservación, así como en los proyectos económico-productivos, no han sido satisfactorios. Se recomienda revisar las metas donde los avances no han podido ejecutarse.
- En cuanto a los proyectos no cumplidos, se identificaron 27 proyectos con un avance del 0%, los cuales deben ser analizados durante el proceso de actualización del PDOT para el período 2024-2027, con el fin de determinar su viabilidad e inclusión.
- Respecto a los avances, se ha determinado que 3 proyectos superaron los montos presupuestados originalmente, mientras que 4 proyectos han avanzado, pero no superan el 70% de ejecución. En este sentido, se ha promediado un índice de cumplimiento del 13.87%, lo cual, de acuerdo con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, categoriza el PDOT como "no cumplido".
- Es importante destacar que se han ejecutado 3 proyectos no contemplados en el PDOT 2019-2023: la implementación de videovigilancia, la adecuación del Infocentro y la atención a adultos mayores.

1.8 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias 1: – Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. – Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial 2. – Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del



PDOT, los GAD se insumirá de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente³. 1 reglamento LOOTUGS, 2019. Art. 8. 2 COPFP, 2019, art. 40.1. 3 el SIL busca proveer necesarios, principalmente, en los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial para los distintos niveles de gobierno. (Secretaría Nacional de Planificación, 2015) Acuerdo Ministerial 056 R.O.556 del 31 de Julio de 2015.

PROCESO 2023 - 2027

Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Constituyen referentes básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT: – Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional. – Agendas Nacionales para la Igualdad. – Planes de Vida de pueblos y nacionalidades. – Planes sectoriales de la Función Ejecutiva. – Planes diferenciados: o Plan Integral de Amazonía. o Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero. o Planes Binacionales Fronterizos. – Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. – Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros. – Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD.

1.9 REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a los POAS se realizó un análisis de cada uno de los componentes y se obtuvo los siguientes resultados:

1.9.1 Componente Biofísico y ambiental

Entre los años 2019 y 2023, ningún proyecto vinculado a este componente, planteado en el PDOT, fue ejecutado. A pesar de que inicialmente no se asignó presupuesto para 4 de los 6 proyectos propuestos, ninguno de ellos llegó a implementarse.



Tabla 2 Proyectos cumplidos por componente biofísico.

Proyecto	Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje
								de avance %
Habilitación de la planta de tratamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión ante el ministerio de ambiente para diagnóstico y plan de prevención de sedimentación en del rio jubones	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión ante el ministerio de ambiente para revisión de normativa de fumigación en bananeras en el territorio de la parroquia la iberia	0	0	0	0	0	0	0	0
Plan de capacitación de manejo de residuos sólidos en la parroquia la iberia	1000	0	0	0	0	0	0	0
Plan de manejo para la fauna urbana	0	0	0	0	0	0	0	0
Plan de saneamiento integral ambiental de la parroquia la iberia	20000	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Junta Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024)



1.9.2 Componente Sociocultural

Entre los proyectos socioculturales evaluados para el período 2019-2023, el proyecto de mantener limpios y en buen estado los espacios públicos urbanos y rurales de la parroquia La Iberia tenía un presupuesto asignado de \$40,000. A lo largo de los años, se observó un avance sostenido, con inversiones significativas entre 2020 y 2023, alcanzando un total de \$41,573.85, superando el presupuesto inicial. Este avance se traduce en un 103.93% de cumplimiento, lo que indica que el proyecto fue completado y ligeramente excedió lo planificado.

Por otro lado, el proyecto de promover el esparcimiento y recreación de niños, niñas y adolescentes de la parroquia mostró un avance mínimo. A pesar de contar con un presupuesto de \$20,000, solo se invirtieron \$800 en el año 2020, sin más avances en los años posteriores. Esto representa un cumplimiento del 4%, lo que refleja una ejecución prácticamente nula del proyecto.

El proyecto de regeneración del parque central y la cancha múltiple a través de un convenio en el año 2022 contaba con un presupuesto de \$300,000. Sin embargo, solo se invirtieron \$9,990.15 en total, repartidos entre 2021 y 2022. Esto se traduce en un avance del 3.33%, mostrando un progreso muy limitado y considerablemente lejos de los objetivos propuestos.

En el caso de la construcción de espacios recreativos y la cubierta para la cancha, el presupuesto asignado fue de \$150,000. Este proyecto avanzó significativamente, con inversiones de \$49,431.06 en 2021 y \$103,261.66 en 2022, alcanzando un total de \$152,692.72, lo que equivale a un 101.80% de cumplimiento, superando ligeramente el presupuesto y completando con éxito el proyecto.

Finalmente, el proyecto de conectar a los habitantes del sitio La Palestina con la cabecera parroquial a través de una vía segura no tuvo ejecución alguna. Aunque se le asignó un presupuesto de \$80,000, no se realizaron inversiones en ninguno de los años evaluados, resultando en un avance del 0%. Esto indica que el proyecto quedó completamente inactivo durante el período 2019-2023.



Tabla 3 Proyectos cumplidos por componente sociocultural.

Proyecto	Presupuest o	201 9	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje de avance %
Mantener limpios y en buen estado los espacios públicos urbanos y rurales de la parroquia la iberia	40000	0	7166.36	9681.55	15581.18	9144.76	41573.85	103.934625
Promover el esparcimiento y la recreación de niños, niñas y adolescentes de la parroquia	20000	0	800	0	0	0	800	4
1 convenio para regeneración del parque central y de la cancha múltiple en el año 2022	300000	0	0	5088.75	4901.4	0	9990.15	3.33005
Construcción de espacios recreativos del parque cubierta para la cancha	150000	0	0	0	49431.06	103261.66	152692.72	101.7951467

SOCIOCULTURAL



Conectar a los habitantes del sitio la palestina con la cabecera parroquial a través de una vía segura y en buen estado	80000	0	0	0	0	0	0	0
---	-------	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: Junta Parroquial de la Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

1.9.3 Componente Asentamientos humanos y movilidad

Dentro del componente Asentamientos humanos y movilidad se observó que: el proyecto para la colocación de tres rompe velocidades en el año 2021, la solicitud de 50 postes con iluminación LED, un paso peatonal en la vía panamericana, la construcción de dos techados pendientes, la colocación de dos semáforos, la realización de tres campañas, y la ampliación de dos establecimientos educativos, no tuvieron avances durante los años evaluados, permaneciendo con un porcentaje de avance del 0%. Igualmente, la construcción de carreteras y un proyecto de alcantarillado tampoco mostró avances.

Por otro lado, el proyecto de construcción de un centro de rehabilitación física alcanzó un avance del 36.23%, con un presupuesto total de \$200,000. Los desembolsos se distribuyeron en \$9,586.02 en 2019, \$18,064.31 en 2020, \$19,672.24 en 2021, y \$25,149.17 en 2022, acumulando un total de \$72,471.74.

El diseño y construcción de un malecón para el barrio 12 de octubre, programado para el 2023, aún no presenta avances. Sin embargo, en el proyecto de construcción de 5 km de bordillos entre el sitio Palestina y los barrios 10 de agosto y 12 de octubre, se registró un avance del 11.91%, con un desembolso de \$19,054.97 hasta 2023.

Finalmente, la construcción y equipamiento de una guardería para el 2022 superó el 100% de su avance, alcanzando un 210.54% con un total de \$210,537.86 ejecutados, superando el presupuesto inicial.



Tabla 4 Proyectos cumplidos por componente de Asentamientos humanos y movilidad

Proyecto	Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje de avance %
Gestionar la colocación de 3 rompe velocidades para el año 2021	25000	0	0	0	0	0	0	0
Diseño y construcción de 1 malecón para el barrio 12 de octubre en el año 2023	50000		0	0	0		0	0
Construir 5km de bordillos entre sitio palestina y barrios 10 de agosto y 12 de octubre hasta el año 2023	160000		0	0	19054.97		19054.97	11.90935625
Solicitud de 50 postes con iluminación led para toda la parroquia ubicados hasta el 2023	5000		0	0	0	0	0	0
Un paso peatonal construido en la vía panamericana	100000		0	0	0	0	0	0

ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD



de la parroquia							
Construcción de dos techados pendientes	50000	0	0	0	0	0	0
Construcción de kilómetros de Carretero	150000	0	0	0	0	0	0
Colocación de 2 semáforos	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de kilómetros de Carretero	200000	0	0	0	0	0	0
Construir 1 centro de rehabilitación física	200000	9586.02	18064.31	19672.24	25149.17	72471.74	36.23587
Realizar tres campañas en el año	8000	0	0	0	0	0	0
Ampliación de 2 establecimientos educativos de la parroquia hasta el año 2023	0	0	0	0	0	0	0
Convenio anual 2	10000	0	0	0	0	0	0



elementos policiales y 1 moto patrulla							
Construcción y equipamiento de 1 guardería para el año 2022	100000	38314.36	44632.85	61989.35	65601.3	210537.86	210.53786
Construcción de una ciclovía con la debida señalética	20000	0	0	0	0	0	0
Realizar 1 convenio en cooperación internacional para adquisición de equipos médicos para traumatismos	0	0	0	0	0	0	0
Construcción de 1 proyecto de alcantarillado	150000	0	0	0	0	0	0

Fuente: Junta Parroquial de la Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

1.9.4 Componente Político Institucional

En el ámbito político-institucional, los proyectos que se evaluaron no muestran avances significativos.



El primer proyecto, "Gestión efectuada y atendida con éxito", no tenía asignado presupuesto y no se registraron actividades ni avances durante los años evaluados (2019-2023), manteniendo un progreso del 0%.

El segundo proyecto, que consistía en ejecutar una campaña anual hasta el 2023, tenía un presupuesto asignado de \$20,000. Sin embargo, tampoco se registraron desembolsos ni avances a lo largo del período evaluado, por lo que el porcentaje de avance sigue siendo del 0%. En resumen, estos proyectos no se han implementado ni ejecutado, lo que refleja la falta de progreso en el área de gestión político-institucional.

Tabla 5 Proyectos cumplidos por componente Político Institucional

	Proyecto	Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje de avance %
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Gestión efectuada y atendida con éxito	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ejecutar 1 campaña anual hasta el 2023	20000	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Junta Parroquial de la Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

1.9.5 Componente económico-productivo

En el ámbito económico productivo, los proyectos evaluados reflejan una falta de avances y ejecución durante los años analizados (2019-2023). El plan de mejoramiento productivo para restaurantes de comida típica, con un presupuesto de \$40,000, no registró actividad ni desembolso a lo largo de este período, manteniendo un porcentaje de avance del 0%. Otro proyecto relevante es la gestión para la creación de un sistema de riego para pequeños productores bananeros de la parroquia La Iberia, con un presupuesto de \$50,000. Sin embargo, al igual que el proyecto anterior, este no mostró avances ni desembolsos, lo que también se traduce en un porcentaje de avance del



0%. La falta de un sistema de riego adecuado podría afectar significativamente la productividad y sostenibilidad de los pequeños productores de banano.

Además, el proyecto de construcción de un mercado para la parroquia, que cuenta con un presupuesto considerable de \$300,000, tampoco ha mostrado avances en los años analizados. Por último, las campañas de información sobre el avance de obras y temas de concienciación social, con un presupuesto de \$500, no han tenido actividad ni progreso durante el período analizado, manteniendo también un 0% de avance. La falta de estas campañas puede llevar a una desconexión entre la administración local y la comunidad, limitando la conciencia social sobre el desarrollo de proyectos y su relevancia para el bienestar colectivo.

En conjunto, estos proyectos económicos y productivos revelan una falta de avance y ejecución. Para avanzar, es necesario identificar las barreras que han impedido la ejecución de estos proyectos y establecer estrategias claras que faciliten su implementación y contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad.

Tabla 6 Proyectos cumplidos por componente Económico Productivo.

	Proyecto	Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje de avance %
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Plan de mejoramiento o productivo para restaurantes de comida típica	40000		0	0	0	0	0	0
	Gestión para proyecto de creación de sistema de riego para pequeños productores bananeros de la parroquia la Iberia	50000		0	0	0	0	0	0
	Construcción de mercado para la	300000		0	0	0	0	0	0



 parroquia

Campañas de información de avance de obras y temas de concienciación n social	500	0	0	0	0	0	0
---	-----	---	---	---	---	---	---

Fuente: Junta Parroquial de la Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

1.10 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SIL)

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de La Iberia no tiene un Sistema de Información Local (SIL), lo que limita su capacidad para gestionar y analizar de manera efectiva la información relevante para el desarrollo de la comunidad. La ausencia de un SIL impide la recopilación, procesamiento y difusión de datos vitales, afectando la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica en áreas clave como la salud, la educación y el desarrollo económico. Esto también dificulta la identificación de necesidades y prioridades de la población, lo que puede repercutir negativamente en la implementación de políticas públicas efectivas. La creación de un sistema de información local robusto es fundamental para mejorar la gestión del GAD y fomentar un desarrollo sostenible y participativo en La Iberia.

1.11 PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

La revisión y sistematización de la información existente en el GAD de La Iberia se realizó a través de una serie de pasos estructurados que permitieron organizar los datos relevantes del PDOT y otros recursos locales. Este proceso fue clave para mejorar la gestión territorial y sentar bases para futuras actualizaciones de políticas y proyectos.



Tabla 7 Matriz de Inventario de La Información del Gad Parroquial Iberia.

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación conforme a sistemas)	Descripción del archivo	Formato de información (.doc., xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital;	Escala de información 1:	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	
CB	Cartografía Base	Caminos - vías	Caminos-vías	Contiene información de caminos y vías de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Caminos-vias.shp.xml
		Microcuencas	Microcuencas	Contiene información de las microcuencas que posee la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Microcuencas.shp.xml
		Parroquia La Iberia	Parroquia Iberia	Contiene información de la limitación territorial de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Parr



													oquia_Iberia.shp.xml
		Parroquias	Parroquias	Contiene la información general de la Parroquia y sus sitios	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG_LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Parr oquias.shp.xml
		Poblados	Poblados	Contiene la información acerca de los poblados de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG_LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Pobl ados.shp.xml
		Ríos dobles	Rios_dobles	Contiene información de los rios principales	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG_LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Rios dobles.shp.xml
		Ríos simples	Rios_simples	Contienes información de los rios secundarios	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG_LA IBERIA\L CARTOGR AFIA BASE\Rios simples.shp.xml



		Vías	Vías	Contiene información de las vías principales	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\1. CARTOGRAFIA\BASE\Vias.shp.xml
		Zona Urbana	Zona Urbana	Contiene información de la Cabecera Parroquial	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\1. CARTOGRAFIA\BASE\Zona Urbana.shp.xml
AH	Asentamientos Humanos	Aguas Residuales	Aguas residuales	Contiene información de las aguas residuales de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	1000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTAMIENTO HUMANO\S\Aguas_residuales.shp.xml
		Asentamientos	Asentamientos	Contiene la información de Asentamientos de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTAMIENTO HUMANO\S\Asentamientos.shp.xml
		Dotación de Agua	Dotación_de_Agua	Contiene información	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTAMIENTO



				de dotación de agua									<u>MIENTO HUMANO S\Dotación de Agua.shp.xml</u>
		Infraestructura	Infraestructura	Contiene información de la infraestructura general de la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTA MIENTO HUMANO S\Infraestructura.shp.xml</u>
		Infraestructura Viviendas	Infraestructura vivienda	Contiene información sobre la infraestructura de viviendas de la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTA MIENTO HUMANO S\Infraestructura_vivienda.shp.xml</u>
		Localidades	Localidades	Contiene información sobre las localidades y poblados de la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTA MIENTO HUMANO S\Localidades.shp.xml</u>
		Redes de Internet	Redes_de_Internet	Contiene información de las redes de Internet	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\2. ASENTA MIENTO</u>



													<u>HUMANO</u> <u>S\Redes de</u> <u>Internet.sh</u> <u>p.xml</u>
		Salud y Educación	Salud_y_Educación	Contiene información referente a la Salud y Educación	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA</u> <u>IBERIA\2.</u> <u>ASENTA</u> <u>MIENTO</u> <u>HUMANO</u> <u>S\Salud y</u> <u>Educación.</u> <u>shp.xml</u>
		Desechos Solidos	Desechos_Solidosshp	Contiene información referente a los desechos sólidos	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA</u> <u>IBERIA\2.</u> <u>ASENTA</u> <u>MIENTO</u> <u>HUMANO</u> <u>S\Desechos</u> <u>Solidossh</u> <u>p.shp.xml</u>
BA	Biofísico - Ambiental	Aptitud del Suelo	Aptitud_del_Suelo	Contiene información de la Aptitud del Suelo de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA</u> <u>IBERIA\3.</u> <u>BIOFISIC</u> <u>O -</u> <u>AMBIENT</u> <u>AL\Aptitud</u> <u>del_Suelo.</u> <u>shp.xml</u>
		Clima	Clima	Contiene información del Clima de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA</u> <u>IBERIA\3.</u> <u>BIOFISIC</u> <u>O -</u> <u>AMBIENT</u>



													AL\Clima.s hp.xml
		Cobertura Vegetal	Cobertura Vegetal	Contiene información de la Cobertura Vegetal de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	25000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Cobertura Vegetal.shp.xml
		Conflicto de suelo	Conflicto_de_suelo	Contiene información de conflictos de suelo en la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Conflicto de suelo.shp.xml
		Cultivos Asociados	Cultivos Asociados	Contiene información de los cultivos representativos de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Cultivos Asociados.shp.xml
		Geología	Geología	Contiene información sobre la geología de la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	25000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT



													AL\Geología.shp.xml
		Geomorfología	Geomorfología	Contiene información de la geomorfología	*.shp	Secretaría	Digital	25000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISICO - AMBIENTAL\Geomorfología.shp.xml
		Inundaciones	Inundaciones_Inundabilidad	Contiene información de Inundabilidad de la parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	25000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISICO - AMBIENTAL\Inundaciones_Inundabilidad.shp.xml
		Inundaciones Permeabilidad	Inundaciones_permeabilidad	Contiene información de Permeabilidad de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	25000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISICO - AMBIENTAL\Inundaciones permeabilidad.shp.xml
		Isotermas	Isotermas	Contiene información de Isotermas	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISICO -



													AMBIENT AL\Isoterm as.shp.xml
		Isoyetas	Isoyetas	Contiene información de Isoyetas	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Isoyeta s.shp.xml
		Suelo	Suelo	Contiene información del suelo de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Suelo.s hp.xml
		Taxonomía	Taxonomía	Contiene información de la Taxonomías de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Taxono mía.shp.xm l
		Textura	Textura	Contiene información de la Textura de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISIC O - AMBIENT AL\Textura .shp.xml



		Uso de Suelo	Uso_de_Suelo	Contienen información del Uso del Suelo de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	5000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\3. BIOFISICO - AMBIENTAL\Uso_de_Suelo.shp.xml
SC	Sociocultural	Áreas recreativas	Áreas recreativas	Contiene información de las Áreas Recreativas de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	10000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\4. SOCIOCULTURAL\Areas_recreativas.shp.xml
		Vivienda Sostenible	Vivienda Sostenible	Contiene información de viviendas sostenibles en la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	10000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\4. SOCIOCULTURAL\Vivienda_Sostenible.shp.xml
EP	Económico Productivo	Cobertura Banano	Cobertura Banano	Contiene información de la Cobertura Bananera de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\5. ECONOMICO PRODUCTIVO\Cobertura_Banano.shp.xml
		Granjas Avícolas	Granjas avícolas	Contiene información	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	C:\SIG LA IBERIA\5.



				de las Granjas avícolas de la Parroquia									<u>ECONOMICO PRODUCTIVO\Granjas Avícolas.shp.xml</u>
		Microempresas	Microempresas	Contiene información de microempresas de la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\5. ECONOMICO PRODUCTIVO\Microempresas.shp.xml</u>
		Turismo	Turismo	Contiene información del Turismo en la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\5. ECONOMICO PRODUCTIVO\Turismo.shp.xml</u>
		Zonas de huertos	Zonas de huertos	Contiene información de zonas de huertos en la Parroquia	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\5. ECONOMICO PRODUCTIVO\Zona de huertos.shp.xml</u>
		Zona para microempresa	Zona para microempresas	Contiene información de zonas para microempresas	*.shp	Secretaría	Digital	50000	N	N	Prefectura	S	<u>C:\SIG LA IBERIA\5. ECONOMICO</u>



				as en la Parroquia									PRODUCTIVO\Zona para micro empresashp .shp.xml
PI	Político Institucional.	Documento	Estructura Organizacional Reglamento Orgánico Funcional		*.pdf	Secretaría	Digital		N	N	Gad Parroquia 1	S	C:\SIG LA IBERIA\6. POLITICO INSTITUCIONAL\ORGANICO FUNCIONAL\AL REGLAMENTO.pdf
OI	Otra Información	Imágenes	Logo de GAD La Iberia		*.JPG	Secretaría	Digital		N	N	Gad Parroquia 1	S	C:\SIG LA IBERIA\7. OTRA INFORMACION\LOGO GAD LA IBERIA.jpg
			Logo de Consultora MARDAS.A.S.		*.PNG	Secretaría	Digital		N	N	Consultora	S	C:\SIG LA IBERIA\7. OTRA INFORMACION\LOGO MARDAS.A.S.png

Fuente: Proceso Participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



1.12 INSUMOS NORMATIVOS

1.12.1 Revisión de Competencias y Facultades

Las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia La Iberia, abordando el conjunto de funciones y responsabilidades asignadas a esta entidad en el contexto de la administración y desarrollo territorial. Estas competencias, establecidas por la legislación ecuatoriana, responden a la necesidad de promover un desarrollo local autónomo y eficiente, alineado con los principios de planificación y sostenimiento.

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.12.2 Principales Leyes que debe Cumplir el Gad en su PDYOT Actualizado

- Atribuciones del Gad Parroquial
- Ley de Participación Ciudadana
- Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021-2025 (1)
- Agenda Nacional para La Igualdad
- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad De Género
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional



- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)

Sección tercera de los consejos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias

1.13 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

A continuación, se presenta la notificación oficial que marca el inicio del procedimiento de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este proceso es fundamental para revisar, ajustar y actualizar las estrategias y proyectos de desarrollo de la parroquia, asegurando que estén alineados con las necesidades actuales de la comunidad y los objetivos de desarrollo sostenible.

La notificación establece formalmente el inicio de las actividades, señalando los plazos, actores involucrados y la metodología a seguir para la recopilación de información, evaluación de los avances existentes y formulación de nuevas propuestas. Además, invita a la participación de los actores clave y de la ciudadanía en general, promoviendo un enfoque participativo y colaborativo para garantizar que el PDOT refleje las realidades y expectativas de todos los sectores de la parroquia.



CONTRATO DE CONSULTORIA DIRECTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA IBERIA, CANTON EL GUABO PROVINCIA DE EL ORO”

ACTA DE INICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDyOT DEL GADPR DE LA IBERIA

CONTRATO N°	CDC-GADI-2021-001
CONTRATISTA:	Ing. Segundo R. Guanoluisa MARDA SAS.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:	Soc. César Albarracín Chávez M.Sc.
MONTO DEL CONTRATO:	\$19,991.50 sin IVA
PLAZO CONTRACTUAL:	120 días (contados a partir de la notificación del anticipo)
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	Siete días del mes de mayo del 2024
FECHA DE INICIO	10 de mayo del 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	06 de septiembre del 2024

1.14 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para garantizar la participación efectiva en el proceso de formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), es fundamental la conformación de un equipo técnico multidisciplinario. Este equipo debe estar compuesto, preferiblemente, por funcionarios y funcionarios de carrera, ya que su experiencia y conocimiento institucional son esenciales para asegurar la correcta implementación y seguimiento del plan. La diversidad de disciplinas en el equipo permitirá abordar de manera integral las diferentes dimensiones del desarrollo territorial, promoviendo un enfoque colaborativo que potencializa la efectividad.

Tabla 8 Responsables y asignación de elaboración del PDO La Iberia.

Cargo	Nombre
Director del proyecto	Ing. Darwin Vicente Bermeo Herrera
Especialista en elementos biofísicos y de producción territorial	Ing. José L. Pintado Cedillo
Especialista en asentamiento humanos	Arq. Erik Marcelo Giler Álvarez
Especialista en gestión comunitaria:	Socióloga Katty Piedad Pérez Pauta

Fuente: Proceso Participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



1.15 CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL

El Consejo de Planificación Local, una vez conformado, tendrá las siguientes responsabilidades en línea con el artículo 12:

1. Participar en la formulación y actualización de los planes de desarrollo y políticas locales y sectoriales, asegurándose de que estos reflejen las prioridades y objetivos estratégicos definidos en los espacios de participación comunitaria.
2. Garantizar que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial se alinee con los planes de otros niveles de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar que la programación presupuestaria cuatrianual y los planes de inversión estén en coherencia con el plan de desarrollo y las estrategias del territorio.
4. Asegurar que la gestión de cooperación internacional no reembolsable sea coherente con los planes y políticas establecidas.
5. Revisar y dar seguimiento a los informes de evaluación y cumplimiento de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, promoviendo su correcta implementación a nivel local.

Este Consejo será clave en la definición de las políticas y que guiarán el desarrollo del territorio, actuando como un espacio de articulación de acciones y seguimiento para garantizar que las prioridades definidas en los procesos participativos se implementen de manera efectiva.

En el taller de evaluación celebrado el 14 de mayo de 2024, se llevó a cabo la selección de los miembros del Consejo de Planificación a través de un proceso participativo y consensuado. Durante la actividad, se identificaron las diversas partes interesadas y se discutieron las competencias y experiencias necesarias para asegurar una representación adecuada de la comunidad. Se promovió la inclusión de diversos sectores, garantizando así una variedad de perspectivas en la toma de decisiones. Finalmente, se elaboró una nómina de candidatos que reflejaba este enfoque inclusivo, dando como resultado la conformación del Consejo de Planificación, el cual tiene la responsabilidad de guiar el proceso de desarrollo y ordenamiento territorial de manera



Tabla 9 Consejo de Planificación.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O RESPONSABILIDAD
Sr. Hugo Segarra Armijos	Presidente del Gobierno Parroquial
Sr. Jhonnatan Eloy Godoy Ordoñez	Representante de los Vocales
Soc. Tito Parra García	Técnico Ad- Honorem
Lcdo. Justino Zambrano	Delegado por Instancia de Participación
Lcdo. Dania Álvarez Luna	Delegado por Instancia de Participación
Sra. Priscila González Marín	Delegado por Participación Ciudadana

Fuente: Reuniones de Trabajo con el GAD Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 10 Sistema de Participación Ciudadana

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O RESPONSABILIDAD
Sra. Priscila González	Coordinadora
Lcda. Dania Álvarez Luna	Secretaria
Lcdo. Justino Zambrano Coronado	Subcoordinador
Lcda. María Machuca Orellana	Primer Vocal
Lcdo. Rodolfo González	Segundo Vocal
Sra. Tania Asanza Romero	Veedora
Sra. Guisella María Huarquilla Castro	Veedora

Fuente: Reuniones de Trabajo con el GAD Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

1.16 MAPEO DE ACTORES

La metodología para el mapeo de actores se llevó a cabo mediante un proceso sistemático de identificación y análisis de los diferentes actores involucrados en el desarrollo territorial de la parroquia. Se organizó un taller en el que participaron representantes de diversas instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, con el objetivo de discutir sus roles, actividades y relaciones con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial. A través de dinámicas participativas, se logró recopilar información sobre las actividades que cada actor realiza a nivel parroquial, así como el estado y la valoración de su trabajo en el territorio. Posteriormente, se estructuró la información en una tabla que permite visualizar las relaciones y niveles de colaboración entre los actores y el GAD, facilitando así la identificación de sinergias y áreas de mejora en la gestión territorial.



En la tabla de presentación, se detallan varios actores del sector público y privado, junto con las actividades que se realizan en la parroquia. Por ejemplo, el GAD Municipal de El Guabo está involucrado en la firma de acuerdos y convenios, así como en la ejecución de obras en conjunto, lo que establece una relación activa con el GAD Parroquial. Este actor es valorado con un estado "alta" tanto de hecho como de derecho, lo que indica su relevancia y capacidad para influir positivamente en el territorio.

Asimismo, el GAD Provincial El Oro y el BDE participan en la firma de convenios de cooperación y financiamiento de obras, respectivamente, lo que también se refleja en una valoración alta. En contraste, actores como el Gremio de Negocios Gastronómicos y la Asociación de Bananeros no presentan actividades registradas ni relación formal con el GAD, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estos vínculos para mejorar la colaboración y el desarrollo en la parroquia.

La tabla también muestra que otros actores, como el MIES y el MAG, tienen un papel importante en la ejecución de proyectos sociales y asistencia técnica, lo que indica la diversidad de enfoques y recursos disponibles en el territorio. Sin embargo, es fundamental evaluar la relación y el impacto de cada actor en la comunidad para potenciar la efectividad de las iniciativas y mejorar el desarrollo territorial de manera sostenible.

Tabla 11 Matriz de Mapeo de Actores.

SECTOR	DENOMINACIÓN DEL ACTOR	ACTIVIDAD QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	ESTADO		RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL				VALORACIÓN DE TRABAJO EN TERRITORIO				
			DE HECHO	DE DERECHO	ALTA	MEDIA	BAJA	NULLA	ALTA	MEDIA	BAJA	NULLA	
PÚBLICO	GAD MUNICIPAL DE EL GUABO	Firma de acuerdos y convenios, ejecución de obras en conjunto, préstamo de maquinaria		X	X					X			
	GAD PROVINCIAL EL ORO	Firma de convenios de cooperación, asfaltado de vías y caminos vecinales, inclusión en		X	X					X			



	proyectos medio ambientales				
BDE	Financiamiento obras de infraestructura básica y proyectos de cooperación	X	X		X
MIES	Proyectos sociales enfocados en grupos prioritarios	X	X		X
MAATE	Proyectos medio ambientales con responsabilidad social	X		X	X
MIES	Registro Interconectado de Programas Sociales Bono de desarrollo humano	X	X		X
MINTUR	Apoyo en regulación de actividades turísticas	X		X	X
MAG	Asistencia técnica y proyectos de cooperación interinstitucional	X		X	X
	OTROS ESPECIFICAR				
UTMACH	Pasantías	x	X		X
MSP	SALUD	X	X		X
PRIVADO	GREMIO DE NEGOCIOS GASTRONÓMICOS				
	Gestiones para mejorar condiciones de infraestructura y salubridad				
	ASOCIACIÓN DE BANANEROS				
	Gestión para mejora de canales de riego y acceso a financiamie				



nto
económico

OTROS
ESPECIFICA
R

Fuente: Reuniones de Trabajo con el GAD Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el proceso también se identifican actores clave pertenecientes a diversas organizaciones locales, con un enfoque especial en los presidentes de asociaciones y representantes comunitarios. Estos líderes fueron integrados en el Equipo Técnico de Articulación, cuyo propósito es facilitar la coordinación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial y las diferentes comunidades y sectores de la parroquia.

En esta tabla, se presentan los nombres de los miembros de este equipo, su organización y el cargo que desempeñan. Entre ellos se encuentran el Sr. Hugo Segarra, presidente del GAD Parroquial, y la Sra. Jessica Ordoñez, teniente política, quienes representan las principales autoridades locales. Asimismo, se han incluido a presidentes de barrios y asociaciones, como el Sr. Pedro Lucas Del Rosario del Barrio 10 de agosto, la Lcda. Dania Álvarez Luna de 26 de abril, y la Ing. María Huarquilla Castro de 8 de diciembre, quienes juegan un papel fundamental en la articulación de las necesidades y prioridades de sus respectivas comunidades.

Tabla 12 Equipo Técnico de Articulación.

EQUIPO TÉCNICO DE ARTICULACIÓN		
NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	CARGO
Sr. Hugo Segarra	GAD Parroquial	Presidente
Sra. Yessica Ordoñez	Tenencia Política	Teniente Política
Sr. Pedro Lucas Del Rosario	Barrio 10 de Agosto	Presidente
Lcda. Dania Álvarez Luna	26 de Abril	Presidenta
Ing. María Huarquilla Castro	8 de Diciembre	Presidenta
Sr. Fabricio Ponce	12 de Octubre	Presidente
Sr. Wilson Torres	Riberas del Jubones	Presidente
Lcdo. Rafael Heredia	Palestina	Presidente
Sra. Priscila González Marín	16 de Noviembre	Presidenta

Fuente: Reuniones de Trabajo con el GAD Parroquial de La Iberia, 2023-2027

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



1.17 ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La siguiente tabla presenta una descripción clara y detallada de las actividades clave involucradas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). En ella se especifican las fases del proyecto, las fuentes de información empleadas, los responsables de cada actividad, así como los mecanismos de participación que aseguran la inclusión de actores estatales y de la ciudadanía en general.

Tabla 13 Actividades involucradas en la formulación del PDOT.

Actividad	Responsables	Fuentes de información	Mecanismos de participación	Fecha de Ejecución	Fase del proyecto	Producto
Definición de objetivos estratégicos del PDOT	Consejo de Planificación, GAD Parroquial	Plan Nacional de Desarrollo, Informes locales	Talleres comunitarios con líderes barriales y actores estatales	24 de mayo de 2024	Propuesta	Documento con propuesta de largo plazo
Revisión de planos anteriores y recopilación de datos.	Equipo Técnico Multidisciplinario	Informes estadísticos, GAD Provincial, INEC	Reuniones con actores estatales y mesas de trabajo comunitarios	23 de junio de 2024	Diagnóstico	Documento con diagnóstico estratégico
Identificación de necesidades territoriales	Presidentes de asociaciones barriales, Equipo Técnico.	Información comunitaria, datos de asociaciones.	Encuestas a la ciudadanía,	23 de junio de 2024	Preparación	Documento de análisis de información
Recolección y análisis de datos socioeconómicos.	Equipo Técnico, INEC	Datos del INEC, informes de instituciones locales	Consultas públicas y reuniones con gremios locales.	23 de junio de 2024	Diagnóstico	Matriz de inventario de información
Formulación de propuestas de desarrollo.	GAD Parroquial, líderes comunitarios	Informes sectoriales, actores claves	Mesas redondas con ciudadanos, consultas con instituciones	22 de agosto de 2024	Propuesta	Documento de matriz de propuesta
Validación de acciones con la	Consejo de Planificación,	Información recopilada en	Audiencias públicas, foros	06 de septiembre	Modelo de gestión	Documento con



ciudadanía	líderes locales	etapas anteriores	con participación de la ciudadanía	de 2024	estrategias de gestión
Aprobación y seguimiento del PDOT	GAD Parroquial, Consejo de Planificación	Documentos de consulta pública, informes técnicos	Publicaciones en medios locales, reuniones con actores estatales	06 de septiembre del 2024	Modelo de gestión de seguimiento y evaluación

Fuente: Reuniones de Trabajo con el GAD Parroquial de La Iberia, 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

1.18 INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA NOTIFICACIÓN, DIFUSIÓN, SOCIALIZACIÓN, DISCUSIÓN DEL PDOT CON LA POBLACIÓN

- Objetivo del Instructivo

Este instructivo tiene como objetivo guiar y estandarizar el proceso de comunicación y participación ciudadana en relación con el PDOT de la parroquia La Iberia. El propósito es garantizar que la comunidad esté informada, involucrada y comprometida en todas las etapas del desarrollo territorial, para asegurar una implementación transparente y adecuada del plan.

- Fases metodológicas

Notificación

- **Objetivo:** Informar formalmente a la comunidad de La Iberia sobre el desarrollo del PDOT y el proceso de participación ciudadana.
- **Acciones específicas:**
 - Emisión de una notificación oficial del GAD parroquial a las organizaciones comunitarias, líderes locales y autoridades.
 - Comunicación a través de medios formales, incluyendo correo electrónico, boletines comunitarios, redes sociales y WhatsApp.
 - Colocación de anuncios en lugares de alta visibilidad en La Iberia (mercados, centros de salud, escuelas) para asegurar que la información llegue a toda la población.

- Difusión

- **Objetivo:** Difundir ampliamente la información clave del PDOT de La Iberia utilizando diversos canales de comunicación para alcanzar a todos los sectores de la comunidad.
- **Acciones específicas:**
 - **Redes Sociales y Medios Digitales:** Publicar en redes sociales locales y el sitio web oficial del GAD parroquial, compartiendo gráficos y resúmenes de los puntos principales del PDOT.



- **Medios Audiovisuales y Radiales:** Colaborar con radios locales para transmitir cápsulas informativas y mantener actualizadas a la comunidad.
 - **Boletines Informativos:** Elaborar y distribuir boletines informativos en instituciones clave de Iberia, como centros educativos y de salud.
 - **Talleres Informativos:** Realizar charlas informativas en escuelas y otros centros de reunión para dar a conocer el PDOT y resolver dudas.
- **Socialización**
- **Objetivo:** Permitir que los residentes de Iberia comprendan a fondo el PDOT y cómo influirá en su entorno y calidad de vida.
 - **Acciones específicas:**
 - **Mesas de Trabajo en Sectores Clave:** Realizar reuniones en cada barrio y sector de La Iberia para explicar el PDOT y abrir espacios de diálogo directo.
 - **Talleres para Líderes Comunitarios y Asociaciones:** Fomentar la participación y la comprensión profunda del PDOT mediante sesiones interactivas con los líderes de La Iberia
 - **Distribución de Material Educativo:** Proveen de folletos y documentos informativos en lenguaje claro, incluyendo gráficos y esquemas para facilitar la comprensión.
- **Discusión y retroalimentación**
- **Objetivo:** Crear espacios de discusión para que la comunidad de La Iberia exprese sus opiniones y realice aportes constructivos al PDOT.
 - **Acciones específicas:**
 - **Foros Comunitarios:** Organizar foros públicos para que los ciudadanos puedan expresar sus puntos de vista y sugerencias en relación con el PDOT.
 - **Encuestas y Consultas:** Distribuir encuestas y formularios (en línea y en físico) para recoger ideas y retroalimentación de la comunidad.
 - **Reuniones de Seguimiento:** Realizar encuentros periódicos para informar a la comunidad sobre los avances del PDOT y las modificaciones realizadas en función de sus aportes.
 - **Informe de retroalimentación:** Publicar un documento final que resume los comentarios recibidos y los cambios realizados en el PDOT en respuesta a la retroalimentación de la comunidad.
- **Criterios para el Desarrollo de Actividades**
- **Inclusión:** Asegurar que todos los sectores de la parroquia La Iberia tengan acceso a la información y participación en el PDOT.
 - **Transparencia:** Informar con claridad y apertura en todas las fases del proceso.
 - **Accesibilidad:** Usar un lenguaje claro y adaptar la información a las características de la comunidad de La Iberia.



- **Eficiencia:** Maximizar el alcance mediante el uso de recursos disponibles y accesibles para todos los habitantes.
- **Indicadores de Éxito**
- **Cobertura de Notificación:** Cantidad de personas notificadas y organizaciones informadas.
- **Alcance de la Difusión:** Número de visualizaciones y respuestas en redes sociales, radios y boletines.
- **Participación en la Socialización:** Cantidad de asistentes a talleres y reuniones de trabajo.
- **Retroalimentación obtenida:** Cantidad y calidad de los comentarios y sugerencias recibidas.
- **Ajustes al PDOT Basados en la Retroalimentación:** Número de propuestas ajustadas en función de las opiniones de la comunidad.
- **Responsables**
- **GAD Parroquial de Iberia:** Organización, ejecución y supervisión de todas las fases del proceso de socialización del PDOT.
- **Consejo de Planificación de Iberia:** Recopilación y coordinación de la retroalimentación comunitaria.
- **Líderes Comunitarios de Iberia:** Apoyo en la comunicación y participación ciudadana.



15 may 2024 09:38:52
-3°13'56.53737"S -79°53'18.10873"W
Altitud:25.0m
Velocidad:0.0km/h

FASE II: DIAGNÓSTICO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIAL 2023 - 2027



FASE II: DIAGNÓSTICO

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

El presente diagnóstico territorial permite una caracterización general, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.

En síntesis, el diagnóstico estratégico debe considerar los siguientes aspectos:

- La dinámica poblacional que existe en el territorio, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana.
- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
- Los recursos naturales existentes.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio.

Para el efecto el equipo técnico del PDYOT ingresa a la parroquia Iberia, para aplicar una serie de matrices en la cabecera parroquial con la presencia de los principales actores sociales del lugar para obtener los diferentes análisis y problemáticas en los componentes sugeridos por la Secretaría de Planificación y de esa manera poder obtener una lectura actualizada del territorio.

Además, la información técnica de otros PDyOT, elaborados en otras administraciones son insumos valiosos de información para el análisis y comparación del territorio actual y de esta



manera poder planificar un modelo de gestión que permita gestionar e invertir en obras de prioridad requeridas por la parroquia.

2.2 CONTEXTO GENERAL DE LA PARROQUIA LA IBERIA

2.2.1 Datos históricos y culturales

La parroquia La Iberia tiene sus raíces en una antigua hacienda propiedad de un español, quien la nombró en honor a su tierra natal. Con el tiempo, los terrenos pasaron al General Manuel Serrano Renda, quien dejó el legado del nombre a los trabajadores y habitantes que continuaron llamándola La Iberia. Las primeras familias en asentarse en la región incluyeron a los Gonzabay, Marín, Orellana, León, y otras, quienes enfrentaron condiciones difíciles, como la falta de agua potable y transporte. Dependían del río Jubones y del tren para la movilidad y el comercio, mientras que la agricultura era la principal fuente de sustento, con cultivos de cacao, naranja, café, y plátano.

El desarrollo de La Iberia se intensificó con el auge bananero, atrayendo a personas de distintas partes, especialmente de la sierra ecuatoriana, lo que impulsó el crecimiento del poblado. En cuanto a la educación, las primeras escuelas eran sencillas y gestionadas por la comunidad, mientras que los servicios médicos eran proporcionados por parteras locales. Los esfuerzos de líderes comunitarios como Demetrio León y otros llevaron a que La Iberia obtuviera la categoría de parroquia el 13 de abril de 1988. Las festividades patronales se celebran cada 8 de diciembre, reflejando la rica herencia cultural y el sentido de identidad de sus habitantes.

La cultura de la parroquia La Iberia se caracteriza por la influencia de los asentamientos de trabajadores agrícolas que dieron origen al actual poblado. En este sentido comparte similitudes culturales con otros pueblos de la costa ecuatoriana, adaptándose al entorno con costumbres y vestimenta que varían según la estación. La cultura local se ha desarrollado a través de la acumulación de conocimientos y prácticas, reflejando la adaptación al medio y la herencia de las comunidades agrícolas de la región.

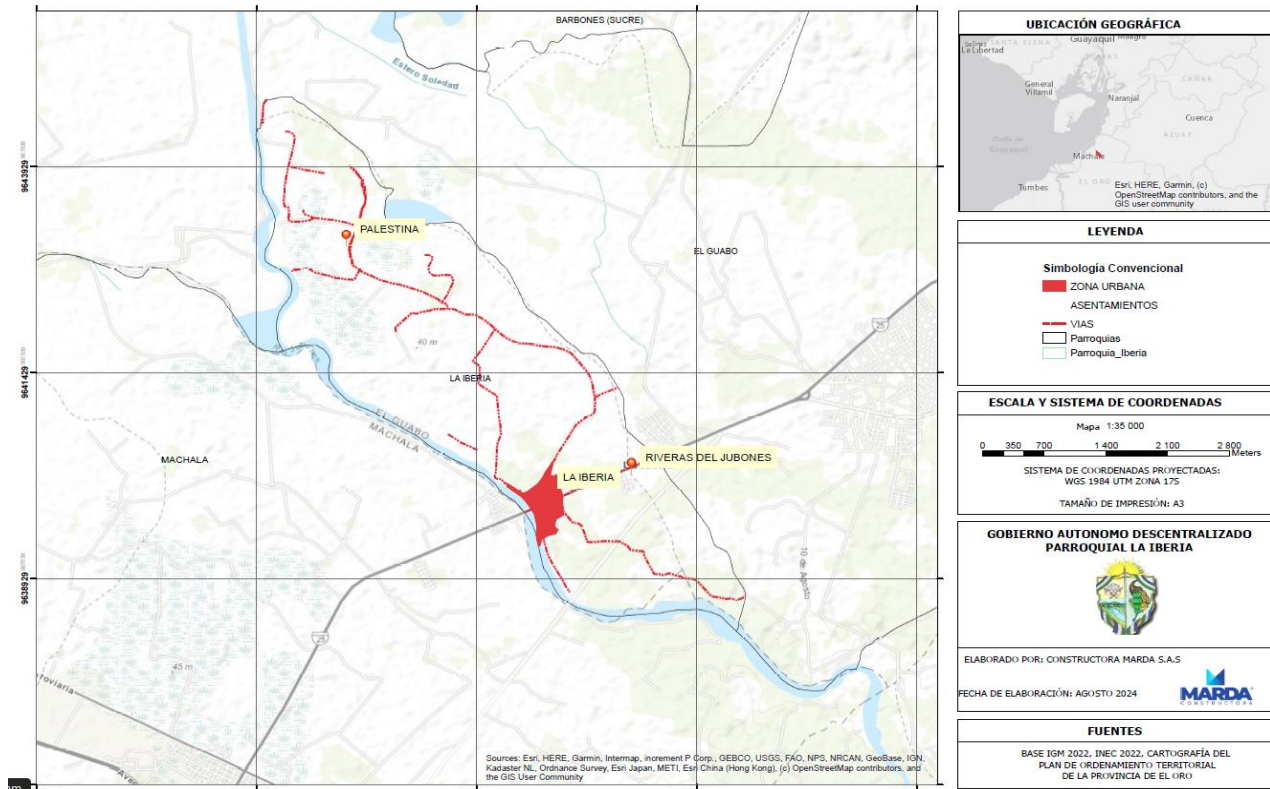
2.2.2 Datos geográficos

La parroquia La Iberia se encuentra ubicada en el cantón El Guabo, en la provincia de El Oro, Ecuador. Esta parroquia ocupa una superficie de aproximadamente 2.000 hectáreas, ofreciendo un entorno característico de la región, con paisajes agrícolas y rurales, que son representativos de la zona. Según cifras del VIII Censo de Población y VII de Vivienda del INEC (2022) la parroquia cuenta con 4.433 habitantes, de los cuales 2.212 son hombres y 2.221 son mujeres, los cuales están



distribuidos en su cabecera parroquial, así como en dos sitios denominados La Palestina y Riberas del Jubones, por su ubicación colindante con este afluente. La ubicación de estos sitios se detalla en el siguiente mapa:

Mapa 1 Mapa de ubicación de la parroquia la Iberia.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

El sitio La Palestina se ubica en la intersección del sector La Iberia–Barbones, mientras que el sitio Riberas del Jubones se encuentra entre la Vía Panamericana, en dirección a El Guabo, y la cabecera parroquial. Por otra parte, la parroquia disfruta de un clima tropical húmedo, con una temperatura promedio de 25°C y precipitaciones anuales de aproximadamente 750 y 1000 milímetros durante la temporada de lluvias. En cuanto a sus límites, al encontrarse en el borde la ribera del río Jubones, sus límites se clasifican de la siguiente manera:

Norte: con la cabecera cantonal de El Guabo

Sur: con el río Jubones y con el cantón de Machala

Este: con el río Jubones y con la cabecera cantonal de El Guabo

Oeste: con el río Jubones, con la cabecera cantonal de El Guabo y con el cantón Machala.



2.2.3 Diagnóstico de los asentamientos de la Parroquia La Iberia

La Cabecera Parroquial

La cabecera parroquial de La Iberia abarca una extensión aproximada de 1.414 hectáreas, con su área de crecimiento proyectada hacia la vía Panamericana, en el tramo que conecta La Iberia con El Guabo, donde se ha establecido una gran cantidad de viviendas, consolidando la expansión de la parroquia. La vía Panamericana divide a la parroquia en dos grandes sectores, que ha permitido que la localidad cuente con varias vías asfaltadas, principalmente aquellas que funcionan como accesos a la parte central de la parroquia.

La vía Panamericana es una arteria clave, ya que conecta La Iberia con ciudades importantes como Machala, Pasaje y El Guabo. Esta conexión facilita que la mayoría de los habitantes de la parroquia se desplacen a estas ciudades para trabajar, estudiar y realizar actividades comerciales, consolidando a la cabecera parroquial como un punto estratégico dentro de la región. Además de concentrar a la mayoría de la población de la parroquia.

De manera general la cabecera parroquial, cuenta con los siguientes barrios:

- 8 de Diciembre
- 26 de Abril
- 12 de Octubre
- 10 de Agosto
- 16 de Noviembre

Recinto La Palestina

El recinto La Palestina se encuentra a unos 4.5 km de la cabecera parroquial de La Iberia, cerca del límite del territorio de la parroquia en dirección al sector de Barbones. Está delimitado al norte por el drenaje que lo separa de La Raquel y Chalacal, al sur por el drenaje que lo separa de La Iberia, al este por el drenaje que lo divide de Tillales y Santa Lucía, y al oeste por el río Jubones. El abastecimiento de agua se realiza mediante pozos rústicos, construidos en la mayoría de las viviendas. Sin embargo, existe un problema grave de contaminación, ya que los pozos están cerca de pozos sépticos o descargas de aguas residuales, lo que probablemente afecta la calidad del agua utilizada para consumo y uso doméstico.



La mayor parte de los pobladores del recinto tanto hombres como mujeres trabajan en las bananeras de peones y un grupo muy pequeño en sus pequeñas fincas, también lo hacen en una fábrica de palets que está dentro del sector, por lo que el grado de pobreza es considerable. Todas las viviendas son casi de un mismo tipo villa y algunas son de tipo mixtas y de caña, tienen el servicio de energía eléctrica, de internet, telefonía celular y tv por cable.

La contaminación ambiental es elevada por no existir alcantarillado sanitario, lo que propende a que se descarguen las aguas servidas hacia acequias o canales de riego y en algunos casos hacia la calle, las mismas que están deterioradas y pocas se encuentran asfaltadas, de igual manera las fumigaciones con avioneta que se dan constantemente afectan a la salud de los habitantes.

Fotografía 1 Fotografías del sitio La Palestina.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Recinto Riberas del Jubones

Está ubicado aproximadamente a 0.70 Kilómetros de la cabecera parroquial a la margen derecha de la vía panamericana en dirección a la ciudad del Guabo. Este recinto se encuentra al margen del río Jubones, motivo por el cual debe su nombre “Riberas del Jubones”. En cuanto a sus límites: limita al Norte con la vía Panamericana; al Sur con la finca de la Señora Mercedes Orellana; al Este con la Finca del Sr. Carlos Mendieta; y, al Oeste con el Barrio 16 de Noviembre.

El sitio Riberas del Jubones es el recinto más poblado de la parroquia La Iberia, con aproximadamente 100 viviendas distribuidas en 18 manzanas, la mayoría del tipo villa con techos de zinc. Sus calles están lastradas, excepto la vía principal, que está asfaltada. Los habitantes se



dedican mayormente a la agricultura, trabajando en bananeras cercanas o en sus propias fincas. Además, algunos han establecido pequeños negocios, como tiendas, bazares y lubricadoras. Como características extra, a la entrada del recinto se encuentran una lubricadora, una fábrica de moldes de fibra de vidrio, una gasolinera y una subestación de energía de CNEL, todas ubicadas junto a la vía principal.

El suministro de agua en el recinto llega a los hogares a través de redes de politubo, algunas instaladas por los propios residentes y es captada de la red principal del sistema de agua regional Pasaje–El Guabo–Machala. Sin embargo, el recinto enfrenta problemas ambientales, ya que las fumigaciones aéreas en las bananeras cercanas generan contaminación. Aunque existe una red de alcantarillado sanitario, las aguas residuales no reciben tratamiento y son descargadas en los canales de riego, lo que contamina el agua utilizada en la agricultura. Riberas del Jubones no cuenta con una Unidad Básica de Salud, por lo que los residentes deben trasladarse a la cabecera parroquial para recibir atención médica o esperar la llegada de vehículos del Ministerio de Salud y la Prefectura.

En lo que respecta a educación cuenta con una escuela fiscal Charbel José Fadul Serrano, cuentan también con 1 cancha deportiva, servicios básicos y su infraestructura es buena, cuenta con todas las necesidades que debe tener un centro de educación.

Fotografía 2 Fotografías del sitio Riberas del Jubones



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia 2023-2027.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



FASE II: DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL



2.3 ANÁLISIS FÍSICO-AMBIENTAL

El conocimiento profundo de las condiciones climáticas de una localidad es fundamental para la formulación de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) eficaz. Los patrones climáticos, la variabilidad climática y los eventos extremos como sequías, inundaciones o fuertes vientos influyen directamente en la vulnerabilidad de un territorio y sus recursos naturales. Al integrar esta información en el PDOT, se pueden identificar áreas de riesgo, diseñar estrategias de adaptación al cambio climático, promover prácticas sostenibles y garantizar la resiliencia de los asentamientos humanos y las actividades económicas.

Tabla 14 Diagnóstico sobre el clima

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: CLIMA (TEMPERATURA/PRECIPITACIÓN)				
ACTORES SOCIALES	¿El aumento/disminución de temperatura y/o precipitación, han beneficiado/afectado a las actividades de la población?	¿Qué medidas han implementado frente a los eventos o amenazas climáticas? ¿Existen mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad?	¿Cuál es la capacidad de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática? / ¿Existen políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático?	¿Existen iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguación y adaptación al cambio climático?
<ul style="list-style-type: none"> - Gad Parroquial Iberia - Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos - Participación Ciudadana Parroquial Iberia 	El clima es variable y afecta con enfermedades respiratorias.	Inmunizaciones, influenza, COVID Se hacen campañas por parte del centro de salud.	Se adaptan a los riesgos de adaptabilidad No hay políticas	No existen iniciativas

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La parroquia La Iberia, ubicada en el cantón El Guabo, presenta un clima tropical cálido y húmedo. Esta característica se debe principalmente a su posición geográfica dentro de la zona ecuatorial, lo cual la expone a una alta radiación solar y a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical



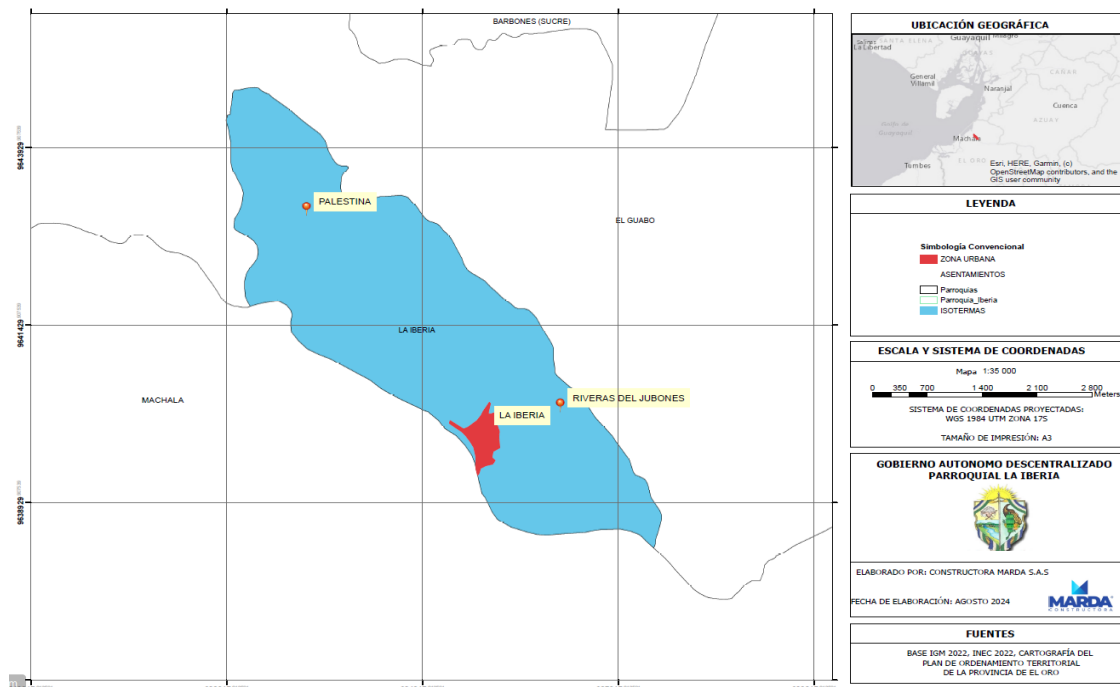
(ZCIT). Esta última genera un clima cálido y lluvioso durante gran parte del año. Además, la interacción del océano Pacífico con la atmósfera y la orografía costera contribuyen a mantener un ambiente húmedo y con temperaturas relativamente constantes.

Según la clasificación de la FAO UNESCO, el clima de La Iberia se clasifica como tropical cálido y húmedo. Esto significa que las temperaturas promedio superan los 20°C y la humedad relativa es alta, alrededor del 84% durante todo el año. Estas condiciones climáticas, junto con las abundantes precipitaciones, son típicas de las regiones ecuatoriales y tienen una influencia significativa en la vegetación, la agricultura y otras actividades humanas en la zona.

Según la clasificación de pisos térmicos de Cañadas (1983), la parroquia La Iberia al igual que todo el cantón presenta una variedad de climas desde:

- El tropical mega térmico semihúmedo,
- Ecuatorial mesotérmico semihúmedo,
- Tropical mega térmico seco
- Tropical mega térmico semiárido.

Mapa 2 Isotermas de la parroquia La Iberia



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



El clima de la parroquia La Iberia y sus alrededores presenta una marcada estacionalidad, alternando períodos secos y lluviosos. La temporada de lluvias se concentra principalmente entre enero y abril, con temperaturas ligeramente más altas que el promedio anual, alcanzando los 24.6°C. Durante el resto del año, el clima es más seco, con temperaturas que oscilan entre los 21.3°C y los 30°C. La precipitación anual en la zona varía entre 750 y 1000 milímetros, siendo más abundante en la época lluviosa. Es importante destacar que una parte considerable del territorio, especialmente en las parroquias La Iberia, Barbones y el sur de Tendales, experimenta condiciones más secas, con hasta 10 meses al año sin lluvias significativas. Esta variabilidad climática influye directamente en las actividades agrícolas y la disponibilidad de agua en la región.

2.3.1 Red Hídrica

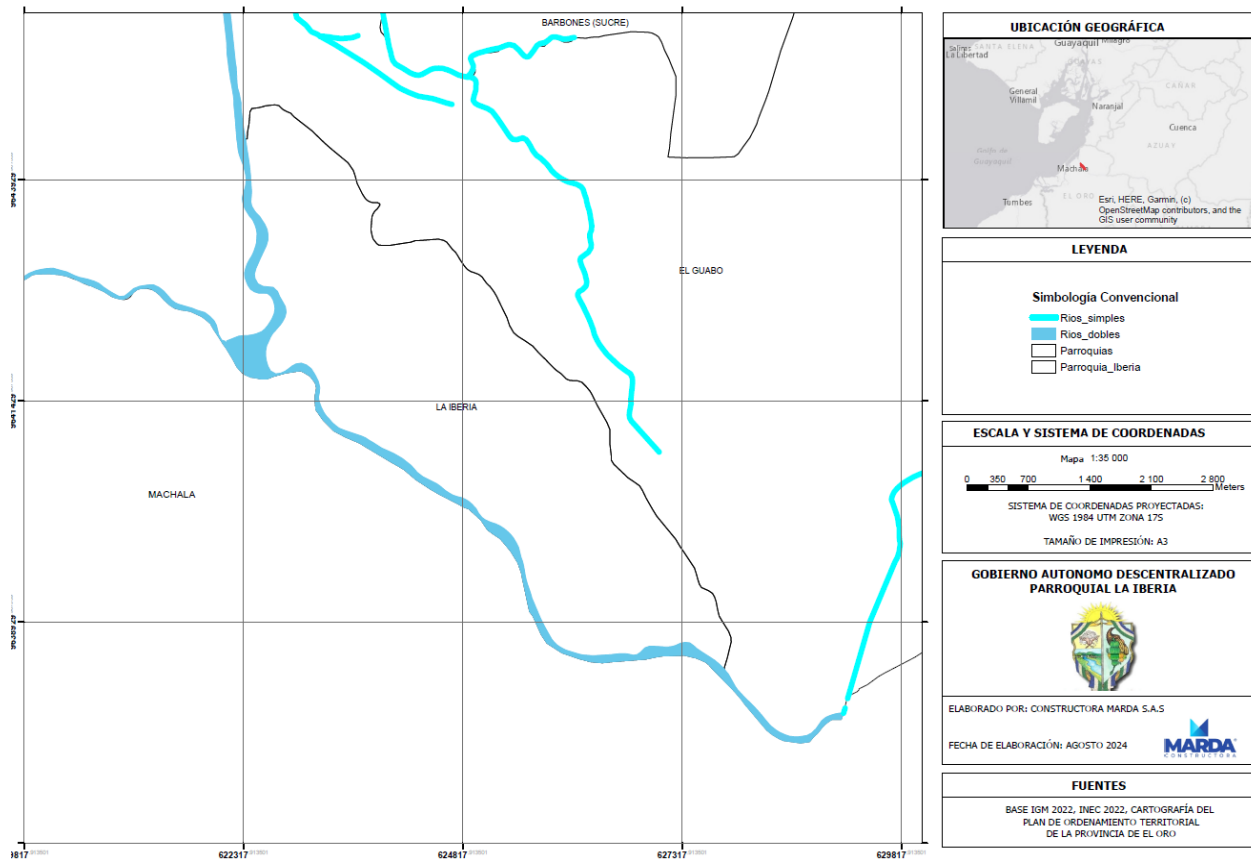
Comprender la red hídrica de la parroquia La Iberia es fundamental para la elaboración de un PDOT eficaz. El conocimiento detallado de ríos, quebradas, acuíferos y otros cuerpos de agua permite identificar zonas de recarga hídrica, áreas vulnerables a inundaciones o sequías, y evaluar la calidad del agua disponible. Esta información es crucial para la planificación del uso del suelo, la gestión de recursos hídricos, la prevención de desastres naturales y la promoción de actividades productivas sostenibles.

El río Jubones es el principal curso de agua de la parroquia La Iberia. Nace en la cordillera Occidental y recorre una extensa cuenca de aproximadamente 5.350 km². En su recorrido, el río Jubones sirve como límite natural entre las provincias de Azuay, Loja y El Oro, y atraviesa los cantones de Pasaje y El Guabo antes de desembocar en el canal de Jambelí. Este río es navegable en gran parte de su cauce en la región costera y proporciona agua para riego y otras actividades económicas en la zona.

La parroquia La Iberia y varios poblados cercanos se encuentran ubicados dentro de la subcuenca del río Jubones. Esta subcuenca abarca un área de 7.220 hectáreas y es de vital importancia para la región, ya que proporciona agua para consumo humano, agricultura y otras actividades. Este río y sus afluentes influyen significativamente en el clima, la vegetación y la economía de la zona, siendo un elemento clave en el desarrollo de la parroquia.



Mapa 3 Red Hídrica de la parroquia La Iberia



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Por otra parte, la calidad del agua en los ríos del cantón El Guabo, especialmente en el río Jubones, se encuentra en riesgo debido a la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Esto significa que una gran cantidad de desechos sin tratar son vertidos directamente a los ríos, contaminando el agua y dañando los ecosistemas acuáticos. Además, la actividad minera en la zona, principalmente la extracción de materiales pétreos contribuye a la contaminación del río Jubones al liberar grandes cantidades de sedimentos. La parroquia La Iberia es una de las zonas más afectadas por este problema, ya que la explotación de canteras cerca del río ha provocado una acumulación de sedimentos y ha deteriorado la calidad del agua.

A pesar de los problemas de contaminación, el río Jubones sigue siendo utilizado por la población como lugar de recreación, especialmente en épocas de calor. Esta situación representa un riesgo para la salud de las personas debido a la presencia de contaminantes en el agua. Es urgente



implementar medidas para mejorar la calidad del agua del río Jubones y proteger los ecosistemas acuáticos de la zona.

2.3.2 Características del suelo

Conocer las características del suelo es fundamental para el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales. La composición, estructura, textura, y fertilidad del suelo determinan su capacidad para soportar cultivos, regular el agua y los nutrientes, y albergar una biodiversidad esencial para los ecosistemas. Además, entender las propiedades del suelo permite tomar decisiones informadas sobre el uso agrícola, prevenir la erosión, optimizar la fertilización, y mitigar problemas de contaminación. En zonas rurales, como la parroquia La Iberia, esta información es crucial para maximizar la productividad agrícola y asegurar la salud ambiental,

Tabla 15 Características del suelo.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: USO DE LA TIERRA		
ACTORES SOCIALES	¿Cuál es el uso actual de las tierras (agrícola, forestal, industrial, etc.)?	¿Es posible usar el suelo de diferente manera, (cuáles)?
- Gad Parroquial Iberia	Agrícola	Todo tipo de sembríos
- Vocal De Medio Ambiente		
- Asentamientos Humanos		
- Participación Ciudadana		

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La naturaleza limosa de gran parte del suelo en esta región ha favorecido significativamente el desarrollo de actividades agrícolas. La alta concentración de limo en el suelo le confiere una excelente capacidad para retener agua y nutrientes, lo que resulta en una mayor fertilidad y productividad. Estas características hacen que el suelo sea ideal para el cultivo de una amplia variedad de productos agrícolas, especialmente en la producción del banano. El cual se beneficia, además, de las características del relieve, al ser un suelo con pocas pendientes es menos susceptible a deslizamientos, que reduce factores como la erosión, como lo destacan sus habitantes en la siguiente tabla:



Tabla 16 Relieve del Suelo.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: RELIEVE DEL SUELO		
ACTORES SOCIALES	¿En qué afectan o benefician las características del relieve en su territorio (relieves planos o con pendientes bajas, es montañoso, existen fuertes pendientes)?	¿Qué características tiene el suelo? ¿Se utiliza de acuerdo a su capacidad?
- Gad Parroquial Iberia - Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos - Participación Ciudadana	Si benefician a la agricultura, no hay deslaves	Es fértil, limoso, arenoso Si se utiliza de acuerdo con la capacidad.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En contraste, los suelos arenosos presentes en las riberas del río Jubones presentan características muy diferentes. Debido a su textura porosa y baja capacidad de retención de agua y nutrientes, estos suelos no son tan aptos para la agricultura. Sin embargo, su composición los convierte en un recurso valioso para la industria de la construcción. La facilidad con la que se pueden extraer materiales como arena y grava de estos suelos ha impulsado la explotación minera en la zona. No obstante, es importante destacar que esta actividad debe realizarse de manera responsable para evitar la degradación del suelo y los ecosistemas acuáticos.

2.3.3 Recursos mineros

En cuanto a la producción minera, de acuerdo al Geoportal de Catastro Minero proporcionado por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM, 2024) en las riberas del río Jubones se encuentran diversas concesiones destinadas a la extracción de materiales de construcción, particularmente de arena. Las principales concesiones se extienden a las afueras de la Cabecera parroquial y son las siguientes:

Tabla 17 Concesiones mineras en la parroquia La Iberia.

Concesiones Mineras en la parroquia La Iberia			
Nombre de la Concesión	Código Catastral	Tipo de Mineral	Régimen
Lorena	318	Material De Construcción	Pequeña Minería
Lorena Dos	30000948	Arena	Régimen General
Joaquines	301261	Material De Construcción	Mediana Minería



Blacio Castillo	301260	Material De Construcción	Pequeña Minería
Las Mercedes	30000578	Material De Construcción	Pequeña Minería
Arenales Del Pantanal	2762	Material De Construcción	Pequeña Minería
La Viña	310	Material De Construcción	Pequeña Minería
Reina De Chilla	390617	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)
Nueva Era	300980	Material De Construcción	Pequeña Minería
Corey	301073	Material De Construcción	Pequeña Minería
Resureccion	390826	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)
Florita	301122	Material De Construcción	Mediana Minería
Ramones	391034	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)
Samuel Isaac	391109	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)
Carolita	301076	Material De Construcción	Mediana Minería
Puchi	390915	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)
Arenales Del Pantanal 2	3632	Arena	Régimen General
María Teresa	390670	Material De Construcción	Minería Artesanal (Solicitud)

Fuente: Geoportal de Catastro Minero, Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, 2024.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

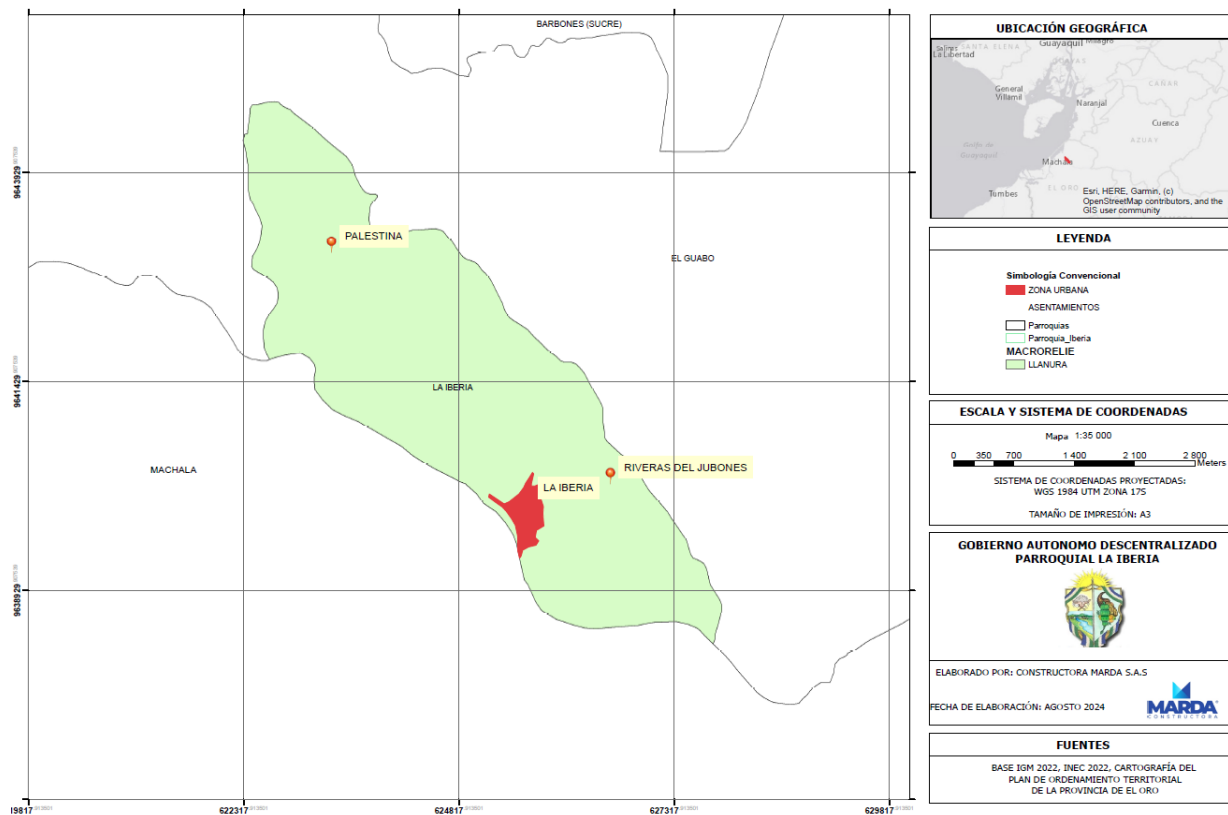
La parroquia La Iberia presenta una significativa actividad minera con 17 concesiones registradas, predominando la extracción de materiales de construcción. En cuanto al tipo de régimen minero, existe una diversidad notable: siete concesiones operan bajo pequeña minería, tres bajo mediana minería, seis son solicitudes de minería artesanal y dos operan bajo régimen general. Esta distribución sugiere una actividad minera diversificada en términos de escala de operación, aunque concentrada principalmente en la extracción de materiales de construcción, lo que indica la importancia del sector de la construcción en la economía local y regional.



2.3.4 Cobertura Natural Vegetal

El cantón El Guabo tiene un relieve que varía desde los 0 hasta los 3.138 metros sobre el nivel del mar. Sin embargo, la mayor parte del territorio, aproximadamente el 64,16%, tiene una pendiente suave que oscila entre el 0% y el 5%. En el cantón predominan las llanuras aluviales de deposición, que cubren el 19,37% de su superficie, es decir, 11.175,71 hectáreas. Estas llanuras, que incluyen la parroquia La Iberia, tienen suelos muy fértiles gracias a los nutrientes que se han depositado a lo largo del tiempo, transportados desde las zonas altas por los ríos y el viento. Esta riqueza de nutrientes permite que alrededor del 70% de los cultivos de banano del territorio parroquial prosperen en esta área.

Mapa 4 Geomorfología del cantón El Guabo.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

Las terrazas aluviales cerca del río Jubones, también conocidas como terrazas fluviales, son pequeñas plataformas sedimentarias creadas por los sedimentos que el río deposita a los lados de su cauce cuando la pendiente disminuye, lo que reduce la capacidad del agua para arrastrar



materiales. En la parroquia La Iberia, estas terrazas se forman cuando el río, al erosionar su propio cauce, deja aisladas las plataformas que había construido previamente. Esto ocurre porque los sedimentos en las terrazas son materiales poco consolidados, lo que facilita que el río profundice su cauce con el tiempo.

Los suelos en la parroquia La Iberia son de origen aluvial y pertenecen a la categoría de suelos del cantón que se encuentran a 0 metros sobre el nivel del mar. Predominan los Alfisoles, suelos jóvenes y muy fértiles con una saturación de bases superior al 35%. La textura del suelo es mayormente gruesa, cubriendo el 80% del territorio, mientras que la textura fina ocupa el 15% y la media el 5%. Además del banano, que es el principal cultivo, también se encuentran árboles de papaya, mango, pechiche, limón y naranja en espacios domésticos y en fincas, especialmente en Sitio La Palestina y en los alrededores de los barrios y sitios cercanos al río Jubones.

2.3.5 Biodiversidad

La biodiversidad es un componente fundamental en la planificación y desarrollo territorial (PDOT), ya que asegura la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, necesarios para la calidad de vida de la población y el desarrollo económico del territorio. Incluir la biodiversidad permite preservar los ecosistemas locales, proteger especies nativas y fomentar prácticas agrícolas y urbanas sostenibles. Esto ayuda a mitigar los efectos del cambio climático, conserva los servicios ecosistémicos como la provisión de agua limpia y la fertilidad del suelo, y promueve el turismo ecológico (Ministerio del Ambiente de Ecuador, 2014).

Tabla 18 Diagnóstico de vida silvestre.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: VIDA SILVESTRE			
ACTORES SOCIALES	¿Existen especies de vida silvestre (cangrejos, conchas, peses, etc.) que se estén aprovechando en su territorio?	¿Se ha reducido la disponibilidad del recurso de vida silvestre?	¿Existen medidas para proteger las especies amenazadas?
- Gad Parroquial Iberia - Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos - Participación Ciudadana	Si hay vida silvestre, ardillas, pescado de río, camarón, pericos, zorros	Si hay reducción	No existen medidas

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.



La parroquia La Iberia está rodeada de una rica biodiversidad, en parte gracias a su cercanía con otras parroquias como Barbones, Tendales y la cordillera Mollopongo. Esta región atrae a aves endémicas y alberga una variedad de plantas y flores características de la costa ecuatoriana, con un clima favorable y proximidad al mar. En la parroquia, se puede encontrar vegetación nativa a lo largo del río, en los límites de los terrenos y en potreros, así como mezclada en las plantaciones de banano. Este entorno natural está compuesto por árboles y arbustos que han prosperado en la zona.

Muchas de estas especies vegetales se han adaptado bien al entorno y son valoradas por las comunidades locales. Árboles como el aguacate, mango, guaba, teca, papaya y naranja son comunes en la región, y se encuentran en los distintos recintos, creando una identidad única. Algunos de estos árboles y arbustos se utilizan con fines medicinales, siguiendo tradiciones ancestrales que aún se practican. Otras plantas, especialmente las frutales como el pechiche, mango, naranja y guaba, se consumen como alimento en distintas épocas del año. Además, hay especies como la hierba luisa, nigüito y guarumo que, al crecer de manera natural, facilitan la regeneración del suelo y la cobertura vegetal, lo que es crucial para la restauración de áreas a orillas del río Jubones y en fincas de Sitio La Palestina.

Hace 20 años, la fauna en La Iberia era más diversa, con especies como pavas, guantas, monos y una gran variedad de aves, peces y reptiles habitando la región. Sin embargo, la expansión del cultivo de banano, que ahora ocupa el 75% del territorio, ha desplazado a muchas de estas especies. Hoy en día, solo se observan algunas especies de aves, como loros, guacamayos y otras variedades de pájaros. Además, la explotación de canteras en los bosques y cerca del río Jubones ha provocado la desaparición de la palma real, la tagua, diversas mariposas y plantas exóticas como las orquídeas.

2.3.6 Sistema Nacional de Áreas Protegidas

En el cantón El Guabo no hay áreas bajo protección oficial, lo que hace urgente la propuesta de conservar ciertos territorios clave. Una de estas áreas es la superficie de manglar en la costa, una especie en peligro de extinción que necesita protección, así como los cauces de los principales esteros. Además, existe una zona de gran importancia ecológica en el bosque de Mollopongo, que cubre unas 5.778 hectáreas en las estribaciones de la cordillera del mismo nombre. Aunque este bosque no está incluido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, hay iniciativas en marcha para



lograr su conservación. Además, la parroquia La Iberia se encuentra a solo 10 km del bosque de Mollopongo.

Tabla 19 Aspectos generales para la deforestación en el cantón El Guabo.

ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO
Producción Camarón	Deforestación de Manglar	Disminución de la superficie cubierta por manglar (especie protegida) Aumento de la vulnerabilidad del territorio Pérdida de la biodiversidad del territorio
Producción de la banana	Aumento del monocultivo	Reducción de la biodiversidad del entorno
Descargas de aguas servidas (residuales)	Descargas de aguas servidas directamente a los cauces debido a la falta de equipamiento para su tratamiento.	Afectación de los cauces hídricos (esteros y canales) Riesgo para la salud de la población Riesgo para la producción agropecuaria

Fuente: MAATE, 2000 – 2008.

Elaboración: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial El Guabo, 2015.

La presente tabla evidencia un impacto significativo de las actividades productivas, principalmente la producción de camarón y banano, sobre el medio ambiente. La deforestación de manglares, ecosistemas de gran importancia ecológica, ha reducido la biodiversidad y ha aumentado la vulnerabilidad del territorio ante eventos naturales. Por otro lado, el monocultivo del banano ha disminuido la diversidad de especies en los ecosistemas locales.

Por otra parte, la falta de tratamiento de aguas residuales ha generado una contaminación considerable de los cuerpos de agua, afectando tanto la salud de la población como la producción agropecuaria. Es evidente que estas actividades, si no son gestionadas de manera sostenible, pueden generar un deterioro ambiental a largo plazo y comprometer el equilibrio ecológico de la región

2.3.7 Deforestación

La deforestación provoca una serie de problemas ambientales graves, como la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo, y la alteración de los ciclos del agua. La eliminación de la cobertura vegetal disminuye el hábitat natural de muchas especies, llevando a su posible extinción, y expone el suelo a la erosión, lo que reduce su fertilidad y afecta la productividad agrícola.



Además, la deforestación contribuye al cambio climático, ya que reduce la capacidad de los bosques para absorber dióxido de carbono, aumentando la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera (FAO, 2020).

En el caso específico de la parroquia La Iberia, la principal afectación proviene del aumento del monocultivo de banano, que reduce significativamente la biodiversidad local. Como se mencionó antes, la diversidad de árboles frutales como papaya y mango se mantiene solo en espacios domésticos, en fincas y en los patios de los hogares. Además, la falta de un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales sigue siendo un problema. Aunque se construyó un proyecto de oxidación hace 8 años, este aún no se ha puesto en funcionamiento, lo que contribuye a la descarga de aguas servidas en el entorno.

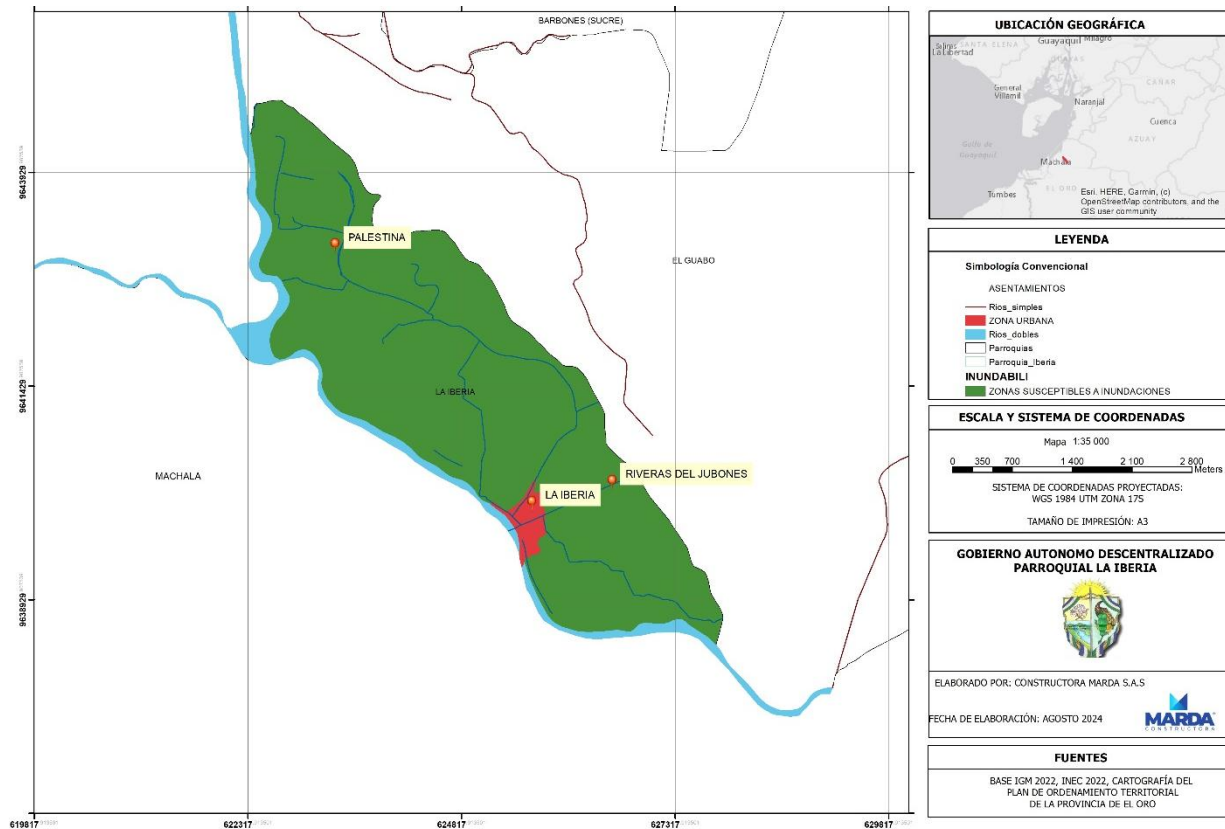
2.3.8 Amenazas de Origen Natural

Conocer las amenazas de origen natural es crucial para la planificación y gestión del territorio, ya que permite tomar medidas preventivas para reducir los riesgos a la población, la infraestructura y el medio ambiente. Identificar estas amenazas ayuda a establecer estrategias de adaptación y mitigación, mejorar la resiliencia de las comunidades y minimizar las pérdidas económicas y sociales. Además, una mejor comprensión de los riesgos naturales facilita la toma de decisiones informadas en proyectos de desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales (UNDRR, 2020).

Debido a que el cantón El Guabo se ubica en un terreno plano, el 35,38% de la superficie es propensa a inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos, debido a las intensas precipitaciones, generalmente provocadas por el fenómeno cíclico de El Niño. En la parroquia La Iberia, las inundaciones representan uno de los riesgos más importantes, ya que la cercanía a los ríos y la presencia de terrenos bajos aumentan la vulnerabilidad ante estos eventos climáticos.



Mapa 5 Zonas propensas a inundaciones.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

Por otra parte, frente al riesgo sísmico en la parroquia La Iberia y la provincia, es fundamental implementar medidas preventivas efectivas. Los habitantes deben identificar zonas seguras dentro y fuera de sus viviendas, mantener un kit de emergencia con agua, alimentos no perecederos, linterna, radio y botiquín de primeros auxilios, y participar en simulacros periódicos organizados por las autoridades locales. Es esencial que las construcciones cumplan con normas antisísmicas, se realicen inspecciones regulares de la infraestructura, y se establezcan rutas de evacuación claramente señalizadas.

Las familias deben elaborar un plan de comunicación y punto de encuentro en caso de emergencia, mientras que las instituciones educativas y empresas deben capacitar a su personal en protocolos de actuación durante y después de un sismo. La coordinación entre la comunidad y los organismos de respuesta a emergencias, como los bomberos y la Secretaría de Gestión de Riesgos, resulta vital para minimizar el impacto de estos eventos naturales.



2.3.9 Cambio Climático

La parroquia La Iberia no cuenta con planes ni programas, menos aún proyectos que estén involucrados como GAD, en el tema de cambio climático. De tenerlo permitirá evitar el riesgo de afectación por fenómenos climáticos, así como a poder aumentar la capacidad de la producción. Los problemas de enfermedades, la fragilidad del ecosistema a los cambios climáticos y el cambio en la reglamentación por parte del Gobierno en tierras concesionadas son un obstáculo para los pobladores y, productores bananeros, sumado a esto la poca difusión, y el desconocimiento por parte de los productores de fumigación, desconocimiento de los pobladores a programas estatales o consejos mundiales. Los cambios climáticos que afronta el mundo provocan cambios en la calidad del agua y a esto también se suma el inadecuado manejo de insumos químicos, que son aplicados en plantaciones bananeras y son factores que han ayudado a la aparición de enfermedades.

Tabla 20 Causas de contaminación e incidencia en el cambio climático en la parroquia La Iberia.

INSTITUCIONES	CAUSAS POR CONTAMINACIÓN	POBLACIÓN	ACCIÓN
Ministerio de Salud Pública	Enfermedades focol infecciosas por fumigaciones	Niños de parroquia La Iberia	-Campañas de información -Campañas de vacunas -Campañas de atención médica
MAG Ministerio de Agricultura y ganadería	-Enfermedades en las plantas del banano -Fumigaciones que llegan a la población	Personal que labora en haciendas bananeras de sitio La Palestina y límites parroquiales	-No se ha aplicado sanciones por fumigaciones cercanas a la población -No se dan campañas de información sobre las enfermedades de las plantas y sus consecuencias.
GAD Municipal de El Guabo	-Descargas de aguas residuales sin ser ejecutado proyecto ya construido -Manejo de residuos sólidos	Parroquia La Iberia	-Sin proyecto de manejo y evacuación de aguas residuales en la parroquia. -Vehículo recolector pasa 3 veces a la semana. -Vehículo recolector pasa dos veces al mes en sitio La Palestina.
GAD Provincial	-Control contaminación del río -Control de fumigaciones	Parroquia La Iberia	-Sin aplicación de sanciones por fumigaciones en la población. -No se ha visitado a la población con campañas de concientización



Escuelas y Colegios de la parroquia	y Niños botan basura en las calles de la parroquia.	Niños de la parroquia La Iberia	No priorizan los centros educativos concientizar en niños y jóvenes el fenómeno climático y sus consecuencias.
-------------------------------------	---	---------------------------------	--

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia 2019 - 2023.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.3.10 Emisiones de carbono ligadas al cambio en el uso del suelo

El uso del suelo de la parroquia La Iberia tiene un 75% cultivos de banano siembra del 90% en todo el cantón. En la etapa de producción primaria, la producción bananera no genera una gran contribución a las emisiones de carbono. En los estudios que analizaron las emisiones de GEI "de la cuna al punto de venta", la producción primaria contribuyó entre el 16% y el 20% de la cantidad total de emisiones de carbono. (ONUAA 2019)

Las fuentes de carbono en las fincas bananeras incluyen:

Fabricación y adquisición de material: energía indirectamente utilizada para la producción y transporte de materiales vegetales, plásticos y herramientas utilizadas para construir y mantener la finca, preparación de los campos y transporte en la propia finca.

- Fabricación y uso de plásticos.
- Uso de fertilizantes químicos, especialmente nitrógeno y potasio en la producción de monocultivos.
- Uso de pesticidas químicos.
- Cosecha: los cultivos cosechados de forma mecánica tienen una mayor huella de carbono.
- Empaque: energía utilizada para la fabricación y preparación (incluida la fumigación con fungicidas) de cajas de cartón en estaciones de empaque. DOLÉ reportó el 8% de la huella de carbono total para esta etapa, entre el cual la producción de las cajas de cartón es el factor más importante. (ONUAA 2019).

2.3.11 Uso de fertilizantes

La producción y el uso de fertilizantes inorgánicos, especialmente aquellos que contienen nitrógeno, es la segunda fuente más importante de emisiones de gases de efecto invernadero en la cadena de suministro del banano después del transporte marítimo. Diferentes casos de evaluación de la huella de carbono en el sector bananero han calculado que del total de los gases de efecto



invernadero generados en una finca, entre el 24% y el 49% corresponden a emisiones de fertilizantes a base de nitrógeno.

Para ello se replicará las buenas prácticas aplicadas en otros territorios, en las fincas de la parroquia La Iberia para conseguir reducir el impacto de los fertilizantes inorgánicos:

Tabla 21 Prácticas para Reducción de Impacto de Carbono.

Cultivos intercalados	Plantación de cultivos estacionales entre hileras de banano para aumentar la fertilidad del suelo. Los cultivos intercalados más comunes para las plantaciones de banano son cultivos de leguminosas, pero también se usan café, vainilla, cacao y frutas tropicales. El intercalado se realiza casi exclusivamente en el sector bananero no exportador. Los cultivos intercalados que son árboles también proporcionan sombra a la plantación y protegen a las plantas de banano del viento.
Cultivos de cobertura	Introducción de plantas específicas, solas o mixtas, no hospederos de patógenos (nematodos), con diferentes características agronómicas (sistema de raíces, requerimientos de sombra, agua, nutrientes y competencia con maleza, etc.).
Rotación de cultivos	Establecimiento de rotación de cultivos y períodos de barbecho para mejorar la fertilidad del suelo.
Gestión de la maleza	Acolchado, cultivo de cobertura, manejo mecánico o control biológico de malezas.
Conservación de agua	Es importante preservar la humedad en la plantación mediante la construcción de terrazas, el acolchado y la siembra de cultivos de cobertura, siempre y cuando no compitan con las plantas de banano.
Conservación de suelos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar compost en los orificios de plantación de las plantas de banano y añadir abonos orgánicos después mejora el crecimiento y la productividad de la planta. - Plantación de plantas fijadoras de nitrógeno. - Incorporación de residuos de plantaciones como fuente de fertilizante orgánico con altos niveles de nitrógeno. Se estima que el contenido de nitrógeno en los desechos de banano representa aproximadamente 100 kg por hectárea por año.
Agricultura de precisión	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del suelo - Planes de fertilización basados en los resultados del análisis del suelo y los requerimientos de nutrientes de los cultivos. - Sistemas de control para garantizar que los fertilizantes no contengan metales pesados ni componentes que causen más daño al medio ambiente.



<p>Aplicación de fertilizantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de fertilizantes en áreas de mayor absorción, más o menos desde la base de la planta hasta un metro en semicírculo, y alrededor de la planta hija seleccionada para la producción. - Aplicación de fertilizantes a dosis más bajas y con mayor frecuencia. - Coincidencia de las tasas de aplicación de fertilizantes con las tasas de crecimiento de la planta, aplicando más fertilizante en períodos de mayor crecimiento de las plantas. - Aplicaciones de fertirrigación cada dos semanas.
---	---

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ONUAA, 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.3.12 Amenazas de Origen Antrópico

Los efectos antrópicos de contaminación en la parroquia La Iberia presentan múltiples dimensiones que afectan significativamente al ecosistema local. El uso intensivo de fertilizantes y la expansión desmedida de las fronteras agrícolas han generado una degradación progresiva de los suelos y el desplazamiento de especies nativas. De este modo, la deforestación asociada a la expansión agrícola ha provocado la pérdida de biodiversidad.

Otro punto importante se vincula con la actividad minera desarrollada en las riberas del río Jubones que representa otro grave problema ambiental para la parroquia. La extracción de minerales, genera residuos depositados en las orillas, que alteran la dinámica natural del cauce y generan riesgos de inundación en temporadas de lluvia.

Por otra parte, la inadecuada gestión de los desechos domésticos constituye un tercer factor de deterioro ambiental en La Iberia. La disposición incorrecta de residuos sólidos y el vertido directo de aguas residuales en los cuerpos de agua han provocado la contaminación de las fuentes hídricas locales. La falta de sistemas eficientes de recolección y tratamiento de desechos, junto con la limitada conciencia ambiental de algunos habitantes, ha agravado esta problemática, afectando la calidad de vida de la población y comprometiendo la sostenibilidad de los recursos hídricos de la parroquia.

2.3.13 Síntesis de riegos natural

La parroquia La Iberia, reconocida por su excepcional riqueza en nutrientes para la agricultura, ha experimentado una transformación significativa debido al arraigado monocultivo del banano durante décadas. La ausencia histórica de un plan de manejo de siembras ha resultado en graves



consecuencias ambientales para el territorio. Las inundaciones provocadas por el río Jubones se han intensificado notablemente debido a la presencia de explotaciones de canteras en sus riberas, alterando el cauce natural y la capacidad de absorción del suelo. Esta situación se agrava aún más por la existencia de extensas plantaciones bananeras que requieren el uso intensivo de fertilizantes químicos, los cuales no solo deterioran la calidad del suelo, sino que también contaminan el aire que respiran los habitantes de La Palestina y La Iberia como cabecera parroquial. La falta de planificación en el ordenamiento territorial y control agrícola ha creado un círculo vicioso de degradación ambiental que afecta directamente la calidad de vida de la población local.

Tabla 22 Sistematización de Problemas y Potencialidades - Componente Económico Productivo.

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	CAUSAS	EFFECTOS
Para los ciudadanos el clima tropical húmedo con una temperatura promedio de 25°C con precipitaciones anuales de 2000 mm en épocas Lluviosas	Clima productivo para cultivos tradicionales	Ubicación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Calor en la población - Enfermedades por altas temperaturas - Suelos aptos e ideales para producción de fruta tradicional y otros cultivos
10 meses secos	Fertilidad de suelos	Ubicación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Calor en la población - Enfermedades por altas temperaturas - Suelos aptos e ideales para producción de fruta tradicional y otros cultivos



Alta incidencia para las Inundaciones	Luego que pasan las inundaciones los jornaleros comentan que la tierra es más fértil para la producción Bananera.	Río Jubones cruza limita el territorio de la parroquia	<p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de vegetación al filo del río - Contaminación por arrastre de residuos sólidos - Sedimentación del río <p>Positivos: - mejoramiento de suelos</p>
Río recorre el territorio con contaminación de otras poblaciones	N/a	Es una cuenca hidrográfica que recorre varias ciudades y otras regiones hasta el sur Del ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> - Acumulación de basura en las orillas del río - Aguas no aptas para el consumo
Suelo variable por cercanía y lejanía a río Jubones	Suelos jóvenes de alta fertilidad	- Presencia de río jubones -Ubicación territorial de la parroquia.	- Efectos positivos, ya que todo el suelo tiene fertilidad para diferentes cultivos.
-Monocultivo desaparece especies endémicas del territorio -Poco nivel de biodiversidad de flora y fauna	- La producción bananera es la primera fuente de trabajo en la parroquia - La parroquia se encuentra cerca de territorios identificados por su amplia biodiversidad en el mismo cantón	-Crecimiento de producción bananera -Desconocimiento de especies nativas de importancia	<ul style="list-style-type: none"> - Se pierde el mejor atractivo natural como son las especies - Sin especies para reconocer a la parroquia para estudios y recursos para planes de mantenimiento.
No cuenta con áreas protegidas	n/a	-territorio no beneficiado en potencialidades naturales	Sin áreas de defensas naturales
Deforestación por monocultivo	-Se amplían zonas para producción bananera -Potencia ofertas laborales	Aprovechamiento del espacio fértil para producción bananera	Sin aras de defensa naturales
Territorio del cantón el guabo con alto nivel sísmico	n/a	Cantón el guabo es parte de la zona de alto nivel sísmico en la provincia	Efectos devastadores por no tener un plan de contingencia para la población
Desconocimiento sobre el cambio climático Contaminación es antrópicos	Organización de campañas en escuelas, colegios y puestos de trabajos por parte del Gad parroquial.	-desinterés de autoridades de gobierno anteriores -desinterés en centros educativos	Alto nivel de contaminación por falta de conocimiento de manejo de residuos sólidos y el ahorro de agua
-Alta contaminación de carbono por utilización de insumos -Fumigaciones áreas	Proceso de producción para conseguir calidad en banano	Adquisición de insumos por parte de dueños de haciendas bananeras	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades alérgicas en jornaleros - Banano de calidad

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024



FASE II: DIASGNÓSTICO

ANÁLISIS SOCIO CULTURAL



2.4 ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

2.4.1 Población

De acuerdo con cifras proporcionadas por el VIII Censo de Población y VII de Vivienda del INEC (2022) la distribución de la población en la parroquia La Iberia, representó un total de 4,433 personas, el 97.0% (4,301) están inscritas en el Registro Civil ecuatoriano, mientras que el 3.0% (132) no lo están. Esto indica que la mayoría de la población ha cumplido con el requisito de registro oficial, aunque aún existe una pequeña proporción que no figura en los registros, lo cual podría afectar su acceso a servicios y derechos legales.

Tabla 23 Población de la parroquia La Iberia.

Inscrito en el Registro Civil Ecuatoriano	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	2 148	2 153	4 301
No	64	68	132
Total	2 212	2 221	4 433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En cuanto a la distribución por sexo al nacer, la población está bastante equilibrada, con 2,221 mujeres (50.1%) y 2,212 hombres (49.9%). Esta paridad sugiere una distribución demográfica casi igual entre ambos sexos. Dentro de las personas inscritas, los porcentajes se mantienen similares, con 50.1% mujeres y 49.9% hombres. Entre quienes no están inscritos, la proporción también es pareja, con 68 mujeres (51.5%) y 64 hombres (48.5%).

En 2022, las tasas de crecimiento muestran un incremento significativo en la población de La Iberia. La población masculina creció un 17.47% desde 2010, mientras que la población femenina tuvo un crecimiento ligeramente mayor del 21.61%. En general, la población total experimentó un aumento del 19.50% en este período. Estas cifras indican un crecimiento poblacional sostenido, con una mayor aceleración en el número de mujeres, lo que podría reflejar una tendencia hacia una mayor presencia femenina en la parroquia.

Tabla 24 Tasas de crecimiento de la población

Iberia - Por Año y Sexo						
Año	Hombr es	Tasa/Creci miento	Mujer es	Tasa/Crecim iento	Tota l	Tasa/Creci miento
2001	1.646	24,41%	1.523	31,52%	3.169	27,73%
2010	1.883	14,40%	1.826	19,89%	3.709	17,04%



2022	2.212	17.47%	2.221	21.61%	4.43	19.50%
					3	

Fuente: Censo de Población y de Vivienda, INEC 2001, 2010, 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Analizando la distribución por edades y sexo de la parroquia La Ibera, presente en la tabla a continuación, la población de 4,433 habitantes cuenta con una estructura poblacional joven, con una concentración significativa en los grupos de edad de 0 a 19 años, que suman 1,752 personas (39.5% del total). El grupo más numeroso es el de 10 a 14 años con 504 habitantes, seguido por el de 15 a 19 años con 416 personas. La distribución entre hombres y mujeres es bastante equilibrada en el total (2,212 hombres y 2,221 mujeres), aunque existen algunas variaciones por grupo de edad.

En cuanto a la población adulta y mayor, se observa una disminución progresiva del número de habitantes conforme aumenta la edad. La población de 20 a 44 años representa el 37.9% del total (1,680 personas), mientras que los mayores de 45 años constituyen el 22.6% (1,001 personas). Es notable que la población de edad muy avanzada (85 años y más) es reducida, con solo 25 personas, y únicamente hay una persona en el grupo de 95 a 99 años, siendo esta de sexo masculino.

Tabla 25 Distribución de la población por edad y sexo

Grupos de edad quinquenales	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	51	38	89
De 1 a 4 años	169	174	343
De 5 a 9 años	218	182	400
De 10 a 14 años	255	249	504
De 15 a 19 años	227	189	416
De 20 a 24 años	184	197	381
De 25 a 29 años	146	184	330
De 30 a 34 años	143	189	332
De 35 a 39 años	156	183	339
De 40 a 44 años	160	138	298
De 45 a 49 años	131	106	237
De 50 a 54 años	73	89	162
De 55 a 59 años	78	88	166
De 60 a 64 años	66	67	133
De 65 a 69 años	47	58	105
De 70 a 74 años	45	40	85
De 75 a 79 años	37	25	62



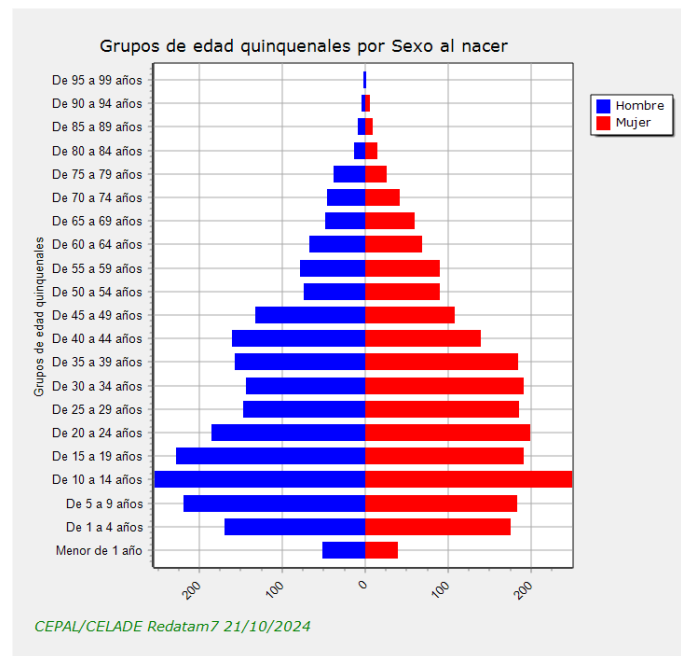
De 80 a 84 años	13	13	26
De 85 a 89 años	8	8	16
De 90 a 94 años	4	4	8
De 95 a 99 años	1	-	1
Total	2 212	2 221	4 433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La pirámide poblacional refleja una estructura expansiva, característica de una población joven, con una base amplia que se va estrechando hacia la cúspide. La mayor concentración se encuentra en las edades de 10 a 14 años, formando un abultamiento notable. Se observa una distribución relativamente simétrica entre hombres y mujeres, aunque con algunas diferencias: hay más mujeres en los grupos de edad de 20 a 39 años, mientras que en las edades más jóvenes (5-19 años) predominan ligeramente los hombres. La pirámide se estrecha considerablemente a partir de los 50 años, lo que sugiere una esperanza de vida moderada, y muestra una cúspide muy reducida con pocas personas mayores de 85 años.

Gráfico 1 Pirámide etaria de la parroquia La Iberia.



Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.



2.4.2 Población por autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica en la parroquia La Iberia es un elemento fundamental para comprender la composición social y cultural de esta comunidad, ubicada en la provincia de El Oro. En esta parroquia, la mayoría de la población se identifica como mestiza, reflejando el proceso histórico de mestizaje característico de la región costera ecuatoriana, aunque también existe presencia de otros grupos étnicos. Este factor es crucial para el desarrollo de políticas públicas locales y la preservación de las diversas expresiones culturales que enriquecen el tejido social de la parroquia, especialmente en aspectos como las festividades, tradiciones y prácticas culturales que son parte de su identidad comunitaria. La cual se compone de la siguiente manera.

Tabla 26 Como se identifica la población según su cultura y costumbres

Cómo se identifica según su cultura y costumbres	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	3	5	8
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	65	74	139
Montubia/o	25	18	43
Mestiza/o	2 063	2 077	4 140
Blanca/o	46	39	85
Otro	10	8	18
Total	2 212	2 221	4 433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La autoidentificación étnica muestra un claro predominio de la población mestiza, representando el 93.4% del total con 4,140 habitantes (2,063 hombres y 2,077 mujeres). El segundo grupo más numeroso es el afroecuatoriano/afrodescendiente con 139 personas (3.1%), seguido por la población blanca con 85 personas (1.9%). La población montubia representa el 1% con 43 habitantes, mientras que la población indígena constituye apenas el 0.2% con 8 personas. La categoría "Otro" suma 18 personas (0.4%). La distribución por sexo mantiene un balance relativamente equitativo en todos los grupos étnicos, con algunas variaciones menores.

2.4.3 Migración Poblacional

La migración poblacional es el movimiento o desplazamiento de personas que implica un cambio de residencia habitual, ya sea de manera temporal o permanente, dentro del mismo país (migración interna) o entre países diferentes (migración internacional). Conocer las cifras migratorias es fundamental para la planificación y gestión territorial, ya que permite a los gobiernos y



organizaciones comprender los patrones de movilidad humana, identificar las causas y consecuencias de estos desplazamientos, prever necesidades de servicios públicos, infraestructura y recursos en las zonas de origen y destino, así como desarrollar políticas públicas efectivas en áreas como educación, salud, vivienda y empleo (Rodríguez y Busso, 2019).

Tabla 27 Número de personas migrantes por sexo.

Sexo del emigrante		
Hombre	Mujer	Total
6	11	17

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la parroquia La Iberia, con una población total de 4,433 habitantes, se registra un fenómeno migratorio de baja intensidad con 17 emigrantes, lo que representa un 0.38% de la población total. La distribución por género de estos emigrantes muestra un claro predominio femenino, con 11 mujeres que representan el 64.7% del total de emigrantes, mientras que los 6 hombres constituyen el 35.3% restante. En relación con sus respectivas poblaciones por género (2,221 mujeres y 2,212 hombres en total), las mujeres emigrantes representan el 0.49% de la población femenina, mientras que los hombres emigrantes constituyen el 0.27% de la población masculina, lo que indica una propensión ligeramente mayor a la emigración entre las mujeres de la parroquia.

2.4.4 Analfabetismo

El analfabetismo es la incapacidad de una persona para leer y escribir, lo que representa una forma de exclusión social que limita significativamente las oportunidades de desarrollo personal, económico y social. Su erradicación es crucial porque la alfabetización es un derecho humano fundamental que permite el acceso a la educación, al empleo digno, a la participación ciudadana efectiva y al ejercicio pleno de los derechos democráticos. Además, reducir el analfabetismo contribuye directamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades, facilita la inclusión digital, fortalece la autoestima de los individuos y rompe ciclos intergeneracionales de pobreza, permitiendo que las personas participen más activamente en la sociedad (Torres, 2021).

La gratuidad de la educación establecida en la Constitución del Ecuador ha facilitado el acceso a la educación de todos los ciudadanos, pero aun así no ha sido posible erradicar completamente el analfabetismo en el país, por lo que se tiene la siguiente tasa de analfabetismo a nivel de parroquia.



Tabla 28 Analfabetismo en la población en edad de alfabetización en adelante

Condición de analfabetismo	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Alfabeto	1 906	1 923	3 829
Analfabeto	86	86	172
Total	1 992	2 009	4 001

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la parroquia La Iberia, de una población de 4,001 personas consideradas para el análisis de alfabetismo (población de 5 años y más), se observa que 3,829 personas son alfabetos, representando el 95.7% de la población, mientras que 172 personas son analfabetas, lo que constituye una tasa de analfabetismo del 4.3%. La distribución del analfabetismo muestra una paridad exacta entre géneros, con 86 personas analfabetas tanto en hombres como en mujeres, representando cada grupo el 50% del total de analfabetos. En términos relativos a su propio género, la tasa de analfabetismo es ligeramente mayor en hombres (4.32% de 1,992 hombres) que en mujeres (4.28% de 2,009 mujeres). En cuanto a la población alfabeto, existe una distribución bastante equilibrada con 1,923 mujeres (50.2%) y 1,906 hombres (49.8%), reflejando un acceso relativamente equitativo a la educación básica en la parroquia.

2.4.5 Escolaridad

La escolaridad representa un pilar fundamental en el desarrollo humano y social, pues no sólo proporciona conocimientos y habilidades académicas básicas, sino que también contribuye al desarrollo integral de las personas. Un mayor nivel de escolaridad está directamente relacionado con mejores oportunidades laborales, mayores ingresos económicos, mejor calidad de vida y mayor capacidad de participación social y ciudadana. En el contexto comunitario, niveles más altos de escolaridad se asocia con menor pobreza, mejor salud pública, mayor innovación y desarrollo económico, así como con la reducción de desigualdades sociales y la promoción de una sociedad más equitativa y democrática (Hanushek y Woessmann, 2020).



Tabla 29 Nivel de instrucción escolar en la parroquia por sexo

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	187	199	386
Centro de desarrollo infantil, guardería	38	29	67
Educación inicial, preescolar, SAFPI	55	43	98
Alfabetización, Post Alfabetización	-	3	3
Educación General Básica	1 065	994	2059
Bachillerato	640	648	1288
Ciclo Postbachillerato (No superior)	12	12	24
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	38	27	65
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	172	255	427
Maestría/Especialización	5	11	16
Total	2 212	2 221	4433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

De acuerdo con el nivel de instrucción más alto al que asistió, por sexo en la parroquia La Iberia, el análisis de los niveles de instrucción muestra que la Educación General Básica predomina con 2,059 personas (46.4% del total), seguida por el Bachillerato con 1,288 personas (29%). La educación superior universitaria representa el tercer grupo más significativo con 427 personas (9.6%), con una notable diferencia de género, donde las mujeres (255) superan significativamente a los hombres (172).

Otro número importante de 386 personas (8.7%) no tienen ningún nivel de instrucción, siendo ligeramente mayor en mujeres (199) que en hombres (187). Los niveles de posbachillerato y maestría muestran una participación menor, sumando juntos solo 40 personas (0.9%). La educación inicial y preescolar, junto con los centros de desarrollo infantil, suman 165 personas (3.7%), mientras que la educación técnica superior cuenta con 65 personas (1.5%). Es notable que en alfabetización sólo hay 3 personas, todas mujeres, lo que representa un 0.07% del total. En general, se observa una distribución bastante equitativa entre géneros en la mayoría de los niveles, con algunas diferencias significativas principalmente en la educación superior universitaria a favor de las mujeres.



2.4.6 Infraestructura Educativa

La distribución adecuada de infraestructura educativa en la parroquia La Iberia es fundamental para garantizar el acceso equitativo a la educación de calidad para toda su población de 4.433 habitantes. Una planificación estratégica de la ubicación de centros educativos que considere la densidad poblacional, las distancias de desplazamiento, la calidad de las instalaciones y los diferentes niveles educativos (desde desarrollo infantil hasta bachillerato) es esencial para reducir la deserción escolar, mejorar el rendimiento académico y asegurar la continuidad educativa.

La infraestructura educativa existente en el territorio, se consideran suficientes para cubrir la demanda del territorio, tanto en cantidad como en calidad de la infraestructura disponible en los mismos. De acuerdo al proceso participativo de actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027, en la cabecera parroquial existe una escuela, llamada “Guadalupe Fernández de Castro” y un colegio “Servio Serrano Correa”; mientras que, en el sitio La Palestina se encuentra ubicada la escuela “Zoraida Mora de Franco” y en el sitio Riberas del Jubones, la escuela “Charbel José Fadul Serrano”.

Fotografía 3 Unidades educativas de la parroquia La Iberia.

<p>Escuela Guadalupe Fernández de Castro – Cabecera Parroquial</p>	<p>Escuela Charbel José Fadul Serrano – Riberas del Jubones</p>



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.4.7 Nivel de Asistencia a la Educación

En lo relacionado a la tasa de asistencia a los diferentes niveles de educación en el país, se tienen los datos de asistencia neta a Educación Básica, a Bachillerato y a Educación Superior, logrando percibir dos aspectos que requieren de un análisis más detallado. El primero tiene que ver con la brusca disminución de la tasa neta de asistencia, conforme se pasa al nivel superior de educación, debido en muchos casos a la necesidad de trabajar para solventar los gastos en casa.

El segundo aspecto tiene que ver con el hecho de que existe una diferencia marcada entre la asistencia neta a la educación según el género de la ciudadanía. Si bien a la educación básica acceden mayor porcentaje los hombres, al bachillerato y a la educación superior lo hacen en mayor proporción las personas del sexo femenino, lo que se puede explicar nuevamente por la necesidad imperiosa de llevar un sustento al hogar, por lo que a los niños varones se los lleva a trabajar a las plantaciones de banano, descuidando considerable el tema del acceso a la educación.

Tabla 30 Tasa Neta de Asistencia – Diferentes Niveles de Educación.

GÉNERO	EDUC. BÁSICA	BACHILLERATO	EDUC. SUPERIOR
Masculino	94,21%	45,74%	8,98%
Femenino	92,73%	50,41%	12,18%
Tasa Neta Parroquial	93,45%	48,37%	10,66%

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.



La tabla muestra que en la parroquia La Iberia, tanto hombres como mujeres alcanzan altos niveles de asistencia en la educación básica, con una tasa neta de 93.45%. Los hombres tienen una participación ligeramente mayor (94.21%) en este nivel en comparación con las mujeres (92.73%). Sin embargo, en el bachillerato, las mujeres superan a los hombres con una tasa de 50.41% frente al 45.74% de los hombres. Esta tendencia se mantiene en la educación superior, donde el 12.18% de las mujeres accede a este nivel educativo, superando al 8.98% de los hombres. Esto sugiere que, aunque ambos géneros tienen un buen acceso a la educación básica, las mujeres muestran una mayor inclinación a continuar sus estudios en los niveles superiores.

2.4.8 Estado Actual de las Escuelas y Colegio de La Iberia

En el Sitio Riberas del Jubones (Malvinas) se encuentra la Escuela Charbel Fandul Serrano en el barrio con 75 estudiantes, 40 hombres y 35 mujeres cuenta con una cancha deportiva, con cubierta y que se presta para dar servicios de polideportivo.

Dentro de las necesidades del plantel la directora manifestó que se requiere:

- 1 parlante
- Juegos recreativos
- Cubierta a la cancha infantil
- Baldosas en los baños y aulas
- Encementar el patio
- Un baño infantil para niños de 6 a 7 años

En el barrio 8 de diciembre se encuentra la Escuela de Educación General Básica Guadalupe Fernández de Castro con un aproximado de 450 estudiantes de los cuales 200 son mujeres y 250 hombres con modalidad matutina y vespertina. Esta escuela con 89 años de creación es la que abarca la mayor cantidad de estudiantes de la parroquia, entre sus necesidades que están tramitándose es lo siguiente:

- 6 aulas
- Techado de la cancha

Es necesario destacar que la sección vespertina es amenazada por la falta de seguridad por la delincuencia inserta en la parroquia por la llegada de migrantes extranjeros que atacan a los docentes en la salida de los estudiantes a las 18h00, situación que debe controlarse a futuro.



Fotografía 4 Escuela de Educación General Básica Guadalupe Fernández de Castro



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En el barrio 16 de noviembre está el Colegio Servio Serrano que ofrece un bachillerato para obtener Técnicos Hoteleros y también especialistas en Informática, cuenta con 350 estudiantes, 150 son hombres y 200 mujeres, dentro de sus necesidades en gestión está:

- Aulas
- Laboratorios para inglés, química, física, matemática
- Implementar los laboratorios de panadería y cocina
- Actualizar los equipos de informática
- Que el Gad Parroquial le ayude en la seguridad permanente frente a la ola de delincuencia de esta temporada por presencia de delincuentes migrantes.

2.4.9 Salud

Pese a que la recomendación internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalan una media de 23 médicos por cada 10.000 habitantes, en el Ecuador, existe un promedio de 18,04 médicos por cada 10.000 habitantes, cifra que en 2005 era de 9,10, según datos del INEC del año 2015. En la publicación se ha destacado que hasta el 2015 en el país existían 29.374 médicos, 4.686 odontólogos, 1.237 psicólogos, 16.931 enfermeras y 2.148 obstetras. En el caso de los establecimientos de salud, el crecimiento fue de 4,3% entre el 2005 y el 2015 al pasar de 3.912 establecimientos en el 2005 a 4.081 en el 2015.



El crecimiento fue motivado por los establecimientos del sector público que representan el 83,8 por ciento del total de centros hospitalarios. Los establecimientos públicos tuvieron un incremento de 9,5 por ciento, mientras que los establecimientos del sector privado se redujeron en 16,4 por ciento. Según datos del anuario, en el 2015 se realizaron más de 75,2 millones de consultas a nivel nacional, de las cuales por morbilidad corresponden a 29,2 millones, consultas de prevención 18,8 millones y de emergencia 9,2 millones, y el resto a otro tipo de consultas.

Un total de 117.495 personas trabajaban en establecimientos de Salud rurales en El Ecuador, divididos entre médicos generales, especialistas, residentes, médicos rurales, odontólogos, obstetras, enfermeras, tecnólogos, ayudantes de enfermería, personal de apoyo sanitario y administrativo, informe hasta el 2015.

En lo que respecta al plano parroquial, se cuenta con un subcentro de salud Tipo A, denominado Río Jubones, ubicado en la cabecera Parroquial, el cual no alcanza a cubrir toda el área geográfica de la Parroquia, pues no cuenta con camas sino con camillas, para la atención ambulatoria. En lo referente al personal médico, existen 2 médicos generales, 1 obstetra, 1 odontólogo y 1 médico familiar.

Según se pudo conocer este establecimiento de salud fue remodelado y equipado en el año 2014, luego de lo cual no recibió ningún tipo de mantenimiento, por lo que el deterioro del mismo era algo previsible, acentuando aún más esa mala imagen ante la ciudadanía de que no brinda una atención de calidad, ni tienen los equipos necesarios para cubrir la cantidad de demanda existente en el lugar. Ante la falta de ciertos especialistas, los habitantes de la parroquia deben trasladarse hacia otros centros de salud en el cantón El Guabo y la ciudad de Machala.



Fotografía 5 Centro de Salud Tipo A - Parroquia La Iberia



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En resumen, el subcentro de salud Tipo A, Río Jubones, a pesar de haber sido remodelado, presenta un evidente deterioro en sus instalaciones y equipamiento, lo que compromete la calidad de atención que se brinda a la comunidad. La falta de camas, la insuficiencia de personal especializado y la necesidad de que los habitantes se desplacen a otros centros de salud para recibir atención especializada, evidencian una brecha entre la demanda existente y la oferta de servicios del subcentro. Esta situación genera insatisfacción ciudadana y pone de manifiesto la urgencia de implementar medidas para mejorar las condiciones del establecimiento y garantizar una atención integral y oportuna a la población de la parroquia.

Tabla 31 Diagnóstico de la población sobre la salud.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: POBLACIÓN-SALUD			
ACTORES SOCIALES	¿Existen iniciativas para lograr la cobertura sanitaria? / ¿Existen acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años	¿Existen medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo,	¿Existen estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación? / ¿Existen acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas?



		y otras enfermedades infecciosas?	
- Gad Parroquial Iberia	No hay iniciativas	No existen medidas	Si lo hace el centro de salud
- Vocal de Medio Ambiente	Si existen con el centro de salud		
- Asentamientos Humanos			No hay programa para adicciones
- Participación Ciudadana			
- Gad Parroquial Iberia			
- Vocal de Medio Ambiente			
- Asentamientos Humanos			
- Participación Ciudadana			

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Basado en la información proporcionada en la tabla, se evidencia una brecha significativa en la atención integral de salud en la parroquia Iberia. A pesar de que el centro de salud local realiza algunas acciones, como la atención a la salud sexual y reproductiva, no existen iniciativas sistemáticas para abordar otros problemas de salud pública prioritarios, como la cobertura sanitaria universal, la reducción de la mortalidad materna e infantil, y el combate a enfermedades infecciosas.

La ausencia de programas específicos para prevenir y tratar el abuso de sustancias adictivas revela una necesidad aún mayor de fortalecer los servicios de salud mental en la comunidad. Los datos indican que se requiere una intervención más robusta y coordinada entre los diferentes actores involucrados para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y mejorar el bienestar de la población de La Iberia. Coordinación que debe ser trabajada a escala local y cantonal con los otros centros de salud y hospitales presentes en el cantón.

Tabla 32 Infraestructura de Salud.

CENTROS DE SALUD	UBICACIÓN
Hospital Básico El Guabo	El Guabo
Subcentro Brasil	Rio Bonito
Puesto de Salud Río Bonito	Rio Bonito
Subcentro Tendales	Tendales
Puesto de Salud Bajo Alto	Barbones



Subcentro de Salud Barbones	Barbones
Subcentro de Salud Río Jubones	La Iberia

Fuente: Distrito de Salud Zona 7 – Pasaje.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La situación actual del Centro de Salud Río Jubones de la parroquia La Iberia, es complicada, por una parte el Gad Parroquial no puede hacer ninguna inversión en la infraestructura averiada por filtraciones, por otro la Directora no puede mejorar la atención mientras no repara las fallas estructurales existentes, sin embargo se encuentra gestionando para que el Ministerio de Salud apruebe el presupuesto necesario para hacer las mejoras y de esa manera obtener el sello de casa de salud que le permite recibir equipamiento.

De todas maneras, se conoce que en la parroquia La Iberia los habitantes padecen de las siguientes enfermedades:

- Insuficiencia renal
- Incapacidad física
- Presión arterial alta
- Diabetes
- Parasitosis
- Gastroenteritis en toda la población por efectos de la mala calidad del agua

Dentro de las necesidades de este centro de salud requiere:

- Actualizar el permiso de funcionamiento
- Hacer arreglos mínimos en la infraestructura
- Solucionar los problemas de humedad
- Solucionar la desnutrición crónica infantil (niños sin talla normal)

2.4.10 Morbilidad – epidemiología

Los métodos de concepción se llevan a cabo en los principales centros de salud de las ciudades más cercanas, en otros casos las parteras llegan a aquellas zonas inaccesibles para los socorristas o en los casos que no pueden salir a tiempo a las ciudades más cercanas. Los seguros de salud particulares son muy escasos, los mismos que llegan al 5,73%, un porcentaje muy bajo el cual no cubre con las aspiraciones de salud de la población, por lo tanto, los moradores apuestan por la salud pública, por este tipo de situaciones y mucho más graves asisten a las ciudades más cercanas que poseen sistemas de salud más completos y a la disposición de la población.



La no asistencia inmediata a los partos puede ocasionar no solo la muerte del neonato sino también de la madre, las condiciones deben de ser más favorables para poder cubrir las expectativas de la población, pero las condiciones ya sea climatológicas y propias del terreno pueden obstaculizar una asistencia oportuna y ágil; las mujeres de la localidad tienen su primer hijo a los 21,1 años. Casi la totalidad (exactamente el 98,3%) de las mujeres dicen conocer los métodos anticonceptivos, aunque muchas (25%) no los ponen en práctica, lo que deriva en una tasa de embarazos no deseados muy alta del 35%, y una tasa global de fecundidad de 3,3 hijos.

De igual manera, las mujeres tampoco desconocen la existencia de enfermedades de transmisión sexual o SIDA (74% sí conocen) y tampoco desconocen la forma de prevenirlo (5 de cada 10 conocen). Por otro lado, en cuanto al cáncer uterino, el 73% conocen del tema. Por ello, se puede notar que la población objetivo sí conoce los temas preventivos, pero de alguna manera no los practican.

Volviendo al tema de la salud materno infantil, el promedio de controles durante el embarazo es de 6,6 por madre (aun así 8 de cada 10 niñas/niños nacen con bajo peso), y el 60% dijo haberse realizado controles posts partos cuando su hijo nació vivo. Ni en la cabecera parroquial ni en los sitios, existen médicos particulares, por lo que los habitantes tienen que trasladarse al Cantón el Guabo y Machala para ser atendidos de manera inmediata.

La atención mensual promedio en el Subcentro de Salud es de 70 pacientes, a quienes se atiende especialmente por cuestiones reproductivas, esto es aplicación de métodos anticonceptivos y medicina general; los exámenes de radiología y ecografías son derivados al cantón El Guabo. El personal del Subcentro también realiza charlas de prevención y promoción para adultos mayores y adolescentes, además de seguir un programa de vacunación permanente.

2.4.11 Mortalidad

Llevar un registro detallado de las causas de mortalidad en la parroquia La Iberia es fundamental para la planificación y mejora de los servicios de salud. Esta información permite identificar patrones y tendencias en enfermedades, accidentes o factores ambientales que afectan la salud de la población, lo que facilita la toma de decisiones informadas para prevenir futuras muertes. Además, conocer las causas de mortalidad ayuda a enfocar recursos en las áreas más vulnerables, a implementar campañas de salud pública más efectivas y a mejorar la infraestructura médica en la parroquia.



Tabla 33 Mortalidad en la parroquia La Iberia.

Causa de fallecimiento	Número de la persona fallecida
	Total
Accidente, suicidio o asesinato	6
COVID19	14
Otros (Ej.: enfermedad, causa natural)	51
Se ignora	1
Total	72

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La tabla sobre la mortalidad en la parroquia La Iberia muestra que la principal causa de fallecimiento corresponde a enfermedades o causas naturales, representando el 70.83% del total de 72 fallecimientos. El COVID-19 es la segunda causa más significativa, con un 19.44% de las muertes, lo que refleja el impacto de la pandemia en la comunidad. Las muertes por accidentes, suicidios o asesinatos constituyen el 8.33%, mientras que un pequeño porcentaje (1.39%) corresponde a causas desconocidas. Este análisis subraya la importancia de mejorar la atención médica y las políticas de salud pública en la parroquia.

2.4.12 Vivienda y hogar

Un hogar digno es esencial para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas, ya que proporciona seguridad, estabilidad y un espacio adecuado para el desarrollo familiar. La vivienda digna no solo implica un techo, sino también acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento, lo que impacta directamente en la salud y la calidad de vida (ONU-Hábitat, 2021).

En la parroquia La Iberia, según cifras del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022, la distribución de las viviendas se conforma de la siguiente manera:

Tabla 34 Tipos de viviendas en la parroquia La Iberia.

Tipo de vivienda	Número de hogares
	Total
Casa/villa	791
Departamento en casa o edificio	56
Cuarto/s en casa de inquilinato	154
Mediagua	183



Rancho	59
Covacha	9
Choza	1
Total	1 253

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La tabla refleja que la mayoría de los hogares en la parroquia La Iberia habitan en casas o villas (63.12%), lo que indica que este es el tipo de vivienda más común. Sin embargo, un 12.29% vive en cuartos de inquilinato y un 14.61% en mediaguas, lo que sugiere que una parte significativa de la población enfrenta condiciones de vivienda más precarias. Solo un 4.47% reside en departamentos, mientras que el 4.71% vive en ranchos, y un 0.72% en covachas o chozas, lo que refleja la necesidad de mejorar las condiciones habitacionales en ciertos sectores.

2.4.13 Cuidados y protección de derechos

Anteriormente la Policía Nacional estaba asentada de forma permanente en la parroquia La Iberia dentro de la cabecera parroquial y contaba con 3 policías, los mismos que contaban con una patrulla para la parroquia. En la actualidad no existe presencia permanente, la misma que, en caso de eventualidades de seguridad se desplaza del El Guabo a la parroquia, generando una problemática de ausencia.

El único UPC es de tipo C, y es utilizado de forma intermitente por los policías. Los principales delitos son violencia familiar, robos a bananeras y robos tipo arranche en motos. Se pueden apreciar índices bajos en lo que respecta a estos inconvenientes, pero igualmente no dejan de ser un problema. Así mismo existe un alto porcentaje de personas que consumen drogas y alcohol que causan disturbios los fines de semana.

Los principales problemas que detecta la Tenencia Política que deben ser considerados en el modelo de gestión de este plan de desarrollo y ordenamiento territorial son los siguientes:

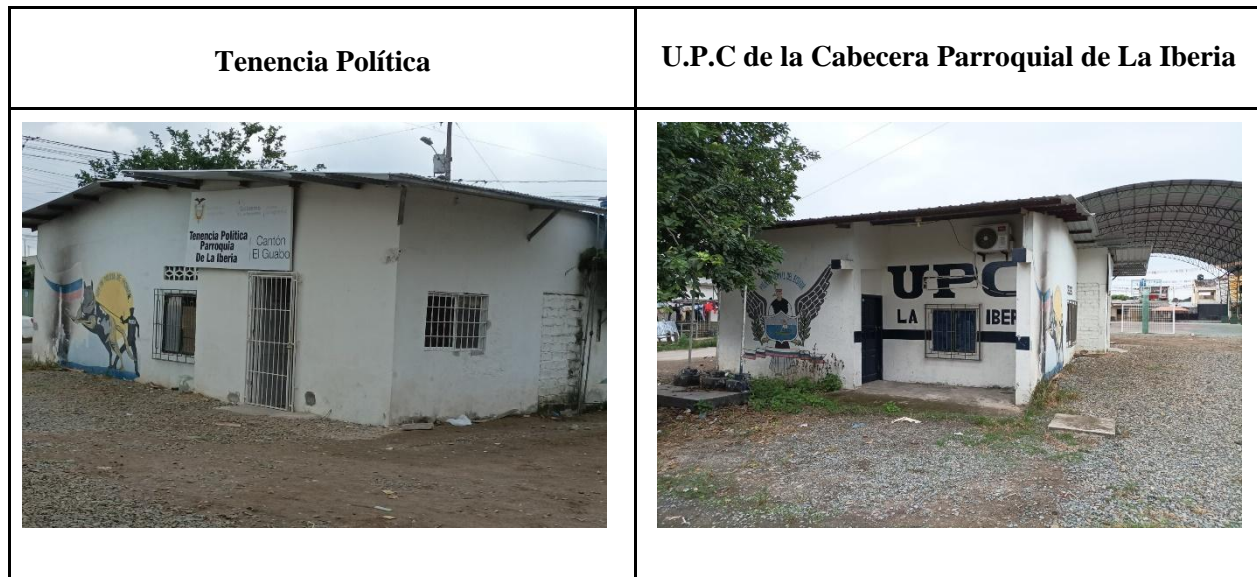
- La parroquia se convirtió en zona roja debido a la delincuencia por la presencia de ciudadanos extranjeros, con índices elevados de consumo de droga y de pandillas delincuenciales.
- No se cuenta con policía permanente pese a existir un UPC.
- Hay sicariato, por la reducida presencia policial.
- Existe hacinamiento de migrantes.



- Frecuentes robos en la madrugada y en la noche.
- No se puede hacer controles.
- Se solicita ayuda a la policía de Pasaje sin respuesta.

Este problema requiere de gestiones adicionales conjuntas con el GAD Parroquial para fortalecer el UPC y contar con la presencia permanente de la policía para afrontar estos asuntos de seguridad.

Fotografía 6 Infraestructura de protección y seguridad.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.4.14 Programas Sociales entre el GAD Parroquial y Otros

Con el objetivo de apoyar a los hogares en los que todos sus miembros deben trabajar para generar ingresos, el GAD Parroquial de La Iberia mantiene un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para la operación del Centro de Desarrollo Infantil (CDI). Este centro está destinado a niños de entre 1 y 3 años y cuenta con la participación de cuatro parvularios, una de las cuales también ejerce como coordinadora. Actualmente, el CDI atiende a unos 40 niños. Además, el GAD Parroquial colabora proporcionando alimentación y materiales para las actividades y juegos que se realizan.

Según estadísticas del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2023), en el cantón El Guabo existen 1.465 personas con discapacidad registradas, de los cuales el mayor número corresponde a la discapacidad física con 669 personas (45,67%), seguidos de la



discapacidad intelectual con 455 personas (31,06%), luego aparece la discapacidad auditiva con 157 personas (10,72%), visual con 153 personas (10,44%) y finalmente la discapacidad psicológica con 31 personas (2,12%).

Tabla 35 Discapacidades - Cantón El Guabo.

Tipo de Discapacidad	Número de Casos
Auditiva	157
Física	669
Intelectual	455
Psicológica	31
Visual	153
Total	1.465

Fuente: CONADIS – Registro Nacional de Discapacidad, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El G.A.D. parroquial desde el año 2014 en convenio con la Prefectura de El Oro, emprendió la tarea de dar atención a este grupo vulnerable de la parroquia como son los ancianos mayores de 60 años, incluidos aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. De estas acciones que viene ejecutando el GAD parroquial, las principales están encaminadas hacia la interacción en actividades socio – educativas y recreativas por medio aplicación de destrezas que permitan la convivencia entre este grupo vulnerable, tanto para aquellos que tienen independencia de movilización como para aquellos que no la tienen, en el segundo caso se realiza visitas a sus hogares donde se realizan las actividades programadas.

Tabla 36 Discapacidades – Parroquia La Iberia.

Tipo de discapacidad	Número de Casos
Auditiva	4
Física	36
Intelectual	25
Psicológica	4
Visual	11
Total	80

Fuente: Proyecto de atención integral a adultos mayores, GAD La Iberia.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

La tabla presenta la distribución de 80 casos de discapacidad en la parroquia La Iberia, donde la discapacidad física es la más frecuente, con un 45% de los casos (36 personas). Le sigue la discapacidad intelectual, que representa el 31.25% (25 personas), y la discapacidad visual, que



abarca el 13.75% (11 personas). Además, las discapacidades auditiva y psicológica son menos comunes, con 5% (4 personas) cada una. población. Además de esta población 2 personas no cuentan con el carnet del CONADIS y los restantes 78 si lo poseen. Estos datos resaltan la importancia de implementar programas de apoyo específicos para atender las diversas necesidades de esta, que garanticen una cobertura total.

Tabla 37 Discapacidad por sexo

Casos de discapacidad por sexo		
Hombre	Mujer	Total
44	36	80

Fuente: Proyecto de atención integral a adultos mayores, GAD La Iberia.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El objetivo de este programa es promover la inclusión social de adultos mayores y personas con discapacidades, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas del buen vivir. A través de este programa, se ha logrado cuantificar el número de personas beneficiadas entre los adultos mayores participantes que también tienen alguna forma de discapacidad, lo que refuerza la importancia de su integración en este proyecto.

Tabla 38 Adultos mayores beneficiados y por discapacidad.

Tipo de Discapacidad	Número de Casos
Auditiva	2
Física	6
Visual	1
Total	18
Hombres	7
Mujeres	87
Total	158
Sin Discapacidad	135
Con Discapacidad	18

Fuente: Proyecto de atención integral a adultos mayores, GAD La Iberia

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.4.15 Población-Reducción de las Desigualdades

La reducción de las desigualdades es fundamental para construir sociedades más justas y equitativas, ya que permite que todos los individuos tengan acceso a oportunidades similares en áreas como la educación, la salud y el empleo. Al abordar las disparidades económicas y sociales, se fomenta un ambiente en el que cada persona, independientemente de su origen o situación, puede



alcanzar su potencial y contribuir al bienestar colectivo. Además, la reducción de las desigualdades fortalece la cohesión social y promueve la estabilidad política, lo que a su vez puede resultar en un desarrollo económico más sostenible (Piketty, 2014).

Tabla 39 Población-Reducción de las desigualdades.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: POBLACIÓN-REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			
ACTORES SOCIALES	¿Existen estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres? ¿Existen acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas?	¿Existen medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias? / Existen programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos?	¿Existen políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social? / ¿Existen iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana Inmigración?
- Gad Parroquial Iberia - Vocal De Medio Ambiente - Asentamientos Humanos - Participación Ciudadana - Gad Parroquial Iberia - Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos - Participación Ciudadana	No Existen Estrategias No Existen Acciones De Inclusión	No Existen Medidas No Existen Programas	No Existen Políticas No Hay Iniciativas.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La tabla revela una clara ausencia de estrategias y acciones dirigidas a la reducción de las desigualdades en la parroquia La Iberia. Según los datos, no se han implementado estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres, ni acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todos los ciudadanos. Además, no hay medidas establecidas para garantizar la igualdad de oportunidades ni programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos. Esta falta de iniciativas puede perpetuar las disparidades existentes y limitar el desarrollo integral de la comunidad.



Asimismo, la inexistencia de políticas de corresponsabilidad en los servicios de protección social y la falta de iniciativas para incluir a las personas en movilidad humana (inmigración) reflejan un déficit significativo en el enfoque de inclusión y equidad social. Sin estas medidas, la parroquia se enfrenta al riesgo de aumentar las desigualdades, lo que podría tener repercusiones negativas en el bienestar y la cohesión social de la población.

2.4.16 Pobreza

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2023) Para junio de 2023, Ecuador presentó marcadas disparidades en sus niveles de pobreza entre las zonas urbanas y rurales. A nivel nacional, más de un cuarto de la población (27,0%) se encontraba en situación de pobreza, definida como percibir menos de USD 89,29 mensuales per cápita, mientras que el 10,8% vivía en condiciones de pobreza extrema, con ingresos inferiores a USD 50,32 mensuales. La brecha entre áreas urbanas y rurales es significativa: mientras que en las zonas urbanas la pobreza afectaba al 18,0% de la población y la pobreza extrema al 5,2%, en las áreas rurales estos indicadores se elevaban dramáticamente hasta el 46,4% y 22,6% respectivamente, evidenciando una pronunciada desigualdad territorial en las condiciones de vida de los ecuatorianos.

La parroquia La Iberia presenta una situación paradójica en cuanto a la atención social y el manejo de la pobreza. Por un lado, se evidencia una notable ausencia de políticas y acciones específicas destinadas a la erradicación de la pobreza, así como una carencia de iniciativas para la integración de personas en situación de movilidad humana. Sin embargo, la parroquia ha logrado establecer un sistema de atención social básico a través de convenios orientados a grupos prioritarios, que incluye servicios como visitas domiciliarias, monitoreo a adultos mayores y personas con discapacidad, además de la atención a niños en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI).



Tabla 40 Percepción y acciones en contra de la pobreza.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: POBREZA							
ACTORES SOCIALES	¿Existen acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio?	¿El territorio cuenta con iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza?	¿El territorio cuenta con propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria? ¿Existe población perteneciente a los grupos de atención prioritaria desatendida?	¿Cómo es la prestación de servicios sociales en su territorio?	¿Los programas implementados en el territorio consideran la diversidad cultural de la población?	¿Los pueblos y nacionalidades del territorio cuentan con servicios básicos?	¿Existen servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria, por grupos de edad? ¿Cuáles son? ¿Cuál es la cobertura? ¿Cuáles entidades (públicas y privadas) prestan el servicio?
- Gad Parroqui al Iberia - Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos	No Hay Acciones Para La Erradicación	No Existen Iniciativas Para Integrar	Se Tiene Convenios Para Atención A Grupos Prioritarios	Visitas Domiciliarias, Monitoreos A Adulto Mayor Y Grupos Prioritarios, Discapacitados. Atención A Los Niños Del CDI	Si Se Considera	Si Cuentan Con Servicios	Si Existen NNA AM Discapacidad La Cobertura Es Casi Es El 100% Para El Adulto Mayor.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En cuanto a la prestación de servicios sociales, La Iberia muestra fortalezas significativas en ciertos aspectos. La cobertura de servicios básicos alcanza a los pueblos y nacionalidades del territorio, y se ha logrado una cobertura casi total en la atención al adulto mayor. Los servicios están diferenciados por grupos de edad, atendiendo a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Estos servicios consideran la diversidad cultural de la población, lo que sugiere un enfoque inclusivo en la prestación de servicios sociales, a pesar de la ausencia de programas específicos para la erradicación de la pobreza.



Tabla 41 Necesidades Básicas Insatisfechas en la población.

Parroquia	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
	No pobres		Pobres	
La Iberia	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
		881	905	1.331

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

El análisis de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la parroquia La Iberia revela una situación preocupante. De una población total de 4,433 habitantes, 2,647 personas se encuentran en condición de pobreza (1,331 hombres y 1,316 mujeres), lo que representa el 59.7% de la población total. En contraste, 1,786 habitantes no son considerados pobres según el criterio NBI (881 hombres y 905 mujeres), equivalente al 40.3% de la población.

La distribución por género muestra un patrón relativamente equilibrado. Entre la población no pobre, las mujeres representan el 20.4% (905 personas) y los hombres el 19.9% (881 personas) de la población total. En cuanto a la población en condición de pobreza, los hombres constituyen el 30% (1,331 personas) y las mujeres el 29.7% (1,316 personas) del total de habitantes. Esta distribución casi paritaria sugiere que la pobreza por NBI en La Iberia afecta de manera similar a ambos géneros, aunque la situación general es crítica con casi 6 de cada 10 habitantes viviendo en condición de pobreza según este indicador.

En cuanto a ingresos, la mayoría de los habitantes viven del jornal de las haciendas bananeras del sector, que por lo regular les cancelan entre 100 y 120 dólares a la semana si trabajan la semana completa y si trabajan como promedio 3 días obtienen 60 dólares. Esto según datos recopilados en el proceso participativo de actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027, en algunos casos es el salario básico mensual y si consideramos que por hogar hay un promedio de 4 habitantes, el ingreso por persona sería de \$ 82.42, de un promedio mensual de ingresos de \$329.70.



FASE II: DIAGNOSTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



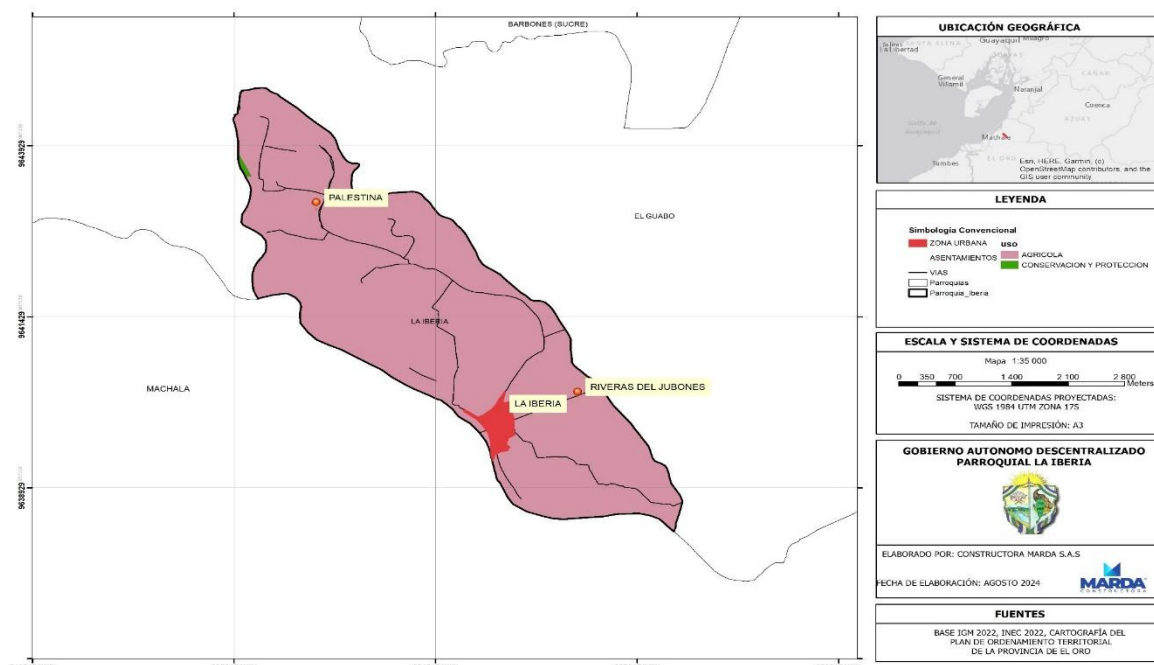
2.5 ANÁLISIS DEL ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

El componente económico productivo constituye un elemento fundamental en el análisis territorial, pues permite comprender las dinámicas de desarrollo local a través del estudio de las principales actividades económicas. Este análisis abarca la identificación de los sectores económicos predominantes (primario, secundario y terciario), la caracterización de las cadenas productivas, el estudio de las formas de organización económica, la evaluación de la infraestructura de apoyo a la producción, y el análisis de las oportunidades y amenazas para el desarrollo económico local. La comprensión de estos elementos permite diseñar estrategias efectivas para fortalecer la economía local, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población (Alburquerque, 2020).

2.5.1 Actividades productivas

La producción de la parroquia es básicamente de orientación agrícola, que es el común denominador en los cantones de la provincia de El Oro. La parroquia de La Iberia posee aproximadamente 2000 ha., de las cuales cerca del 92% está destinada a la producción agropecuaria, casi en su totalidad enfocada en el cultivo del banano, por lo que fácilmente se puede concluir que existe una escasa diversificación productiva, como se observa en el mapa siguiente:

Mapa 6 Uso de Suelo en la parroquia La Iberia.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024.



Si bien la mayoría del territorio de la parroquia se destina a la agricultura, en las riberas del río Jubones, la minería es una actividad productiva clave, donde se han otorgado diversas concesiones para la extracción de materiales de construcción, con un enfoque particular en la arena. Según el Geoportal de Catastro Minero de la ARCOM (2024), existen 17 concesiones mineras registradas en la parroquia. La diversidad en el tipo de régimen minero es significativa: siete concesiones corresponden a pequeña minería, tres a mediana minería, seis son solicitudes de minería artesanal y dos se rigen bajo el régimen general. Esta variedad en las escalas de operación subraya la presencia del sector minero para la economía local y regional, especialmente en lo que se refiere al suministro de materiales esenciales para la construcción.

Otros tipos de cultivos propios de la zona están a lo largo de todo el territorio parroquial y ocupan tan solo el 2% de la superficie destinada a la producción de la parroquia. En estas plantaciones se pueden encontrar los siguientes cultivos: cacao, cítricos, verde, papaya y otros productos de ciclo corto. Las plantaciones no tienen un esquema determinado, sino que se encuentran intercaladas las diferentes plantaciones y en huertos familiares. El uso que se le dan a estos productos es para el autoconsumo y auto sustento, ya que lo que no es consumido lo venden a los pobladores de la zona.

Mapa 7 Cultivos en la parroquia La Iberia.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024



En cuanto a otra producción existe la pecuaria, en la parroquia se crían chanchos y aves, las cuales son para el consumo de las propias familias de la zona, vendiendo una pequeña cantidad de estas; otro tipo de producción que existe, pero en ínfimas cantidades son: cuyes y patos. Debido a que estos productos son criados y consumidos por las mismas familias, no generan puestos de trabajo adicionales.

Mapa 8 Granjas Avícolas de la parroquia La Iberia.



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

En cuanto al comercio, en la parroquia existen una gran cantidad de locales dedicados a la venta de productos, esto se debe a la ubicación geográfica de la misma, que hace que sea un lugar de paso generando estos tipos de comercios. Los mismos se encuentran dispersos en los diferentes sitios que tiene la parroquia siendo la Cabecera Parroquial y Riberas del Jubones los lugares que tienen mayor cantidad de locales comerciales. En estos locales sus dueños se dedican a la reventa de



productos como: mercadería, productos lácteos, comedores, papelerías. La mercadería que ellos venden es suministrada por proveedores de Machala y El Guabo, en la mayoría de los casos.

En lo que respecta al turismo de la parroquia La Iberia, se tiene un complejo turístico llamado “Luna Bonita” la cual funciona regularmente todos los domingos en horario de 10H00 a 18H30, el resto de los días funciona solo mediante el alquiler del local. En años anteriores el establecimiento daba trabajo a 15 personas, pero ahora solo tiene un trabajador de planta, el resto son eventuales de acuerdo a las necesidades que se tienen. La capacidad del local es de 800 personas y ofrece los servicios de piscina, cancha de fútbol, cancha de voleibol, patio de comidas pista de baile y jacuzzi; pese a ello, la afluencia desde hace más de un año es mucho menor, y los pocos visitantes que se tienen son de afuera de la parroquia, los pobladores de La Iberia acuden muy poco al lugar.

En la vía principal se encuentra un grupo de comerciantes dedicados a la venta de comida al paso, principalmente fritadas y, alguno que otro restaurante que vende otras alternativas. Estos locales favorecen económicamente a un nutrido grupo de la población, al verse involucrados los familiares más cercanos de cada uno de los dueños de estos locales y, personal alterno que se requiere para atender la demanda de consumidores.

2.5.2 Actividades Económicas-Sectores Productivos y Trabajo

La situación laboral y productiva en la parroquia La Iberia presenta contrastes significativos. Por un lado, se observan algunos avances positivos, como la existencia de especialización en la Población Económicamente Activa (PEA) a través de programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y la implementación de iniciativas para promover el trabajo decente y la igualdad de remuneración en algunas empresas del sector. Sin embargo, estas prácticas no son uniformes en todo el territorio, evidenciando disparidades en las condiciones laborales según el empleador.

De particular preocupación es la situación social relacionada con el empleo y el trabajo infantil. La parroquia carece de acciones específicas para atender a la población joven que no está empleada ni en formación académica, lo que podría estar contribuyendo a perpetuar ciclos de pobreza y subempleo. Más alarmante aún es la presencia confirmada de trabajo infantil en el territorio y la ausencia de medidas concretas para su erradicación, lo que representa una violación de derechos fundamentales y sugiere la necesidad urgente de implementar políticas y programas de protección social enfocados en la niñez y adolescencia.



Tabla 42 Diagnóstico sobre las actividades económicas, sectores productivos y trabajo.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS-SECTORES PRODUCTIVOS Y TRABAJO				
ACTORES SOCIALES	¿Existe especialización o no especializados en la Población Económicamente Activa (PEA)?	¿Existen iniciativas que promuevan el trabajo decente, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, en un entorno seguro y protegido?	¿Existen acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación?	¿Existe trabajo forzoso e infantil? ¿Existen medidas para erradicarlos?
- Gad Parroquial Iberia	Si existe especialización por parte del MAG	Si existe en algunas empresas y en otras no existe	No existen acciones para los jóvenes	Si hay trabajo infantil
- Vocal de Medio Ambiente				No hay medidas para erradicar.
- Asentamientos Humanos				

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.5.3 Análisis de productividades por actividad económica

Según estimaciones propias basadas en datos del MAG y del CNA, la parroquia de La Iberia produce aproximadamente 12.403 toneladas de banano, lo que da un rendimiento promedio de casi 17 TM/ha (dato estimado del Cantón, en función de las superficies plantadas y la producción obtenida en el CNA).

A nivel cantonal, el mayor porcentaje de uso de suelo está destinado a la actividad bananera que ocupa un 36.14% de la cobertura vegetal, con una superficie de 180 Km², mientras que la actividad camaronera ocupa 105 Km² equivalente al 21.08%. En cuanto a los manglares su área de ocupación de suelo es de 2% con 10 Km². La vegetación arbustiva es del 5.62% con una superficie de 28 Km². Por otro lado, la vegetación arbustiva con pasto cultivado representa el 2.40% de uso del suelo con una superficie de 12 Km². Así mismo podemos anotar que el bosque natural ocupa 91 Km² de superficie equivalentes al 18.27% de cobertura. El bosque natural con pasto cultivado cubre el 7.83% en una superficie de 39 Km² referente a otro producto tradicional como el cacao, notamos que la ocupación del suelo está en el 33 Km², equivalente al 7% del total cantonal.



Tabla 43 Actividades Económicas-Sectores Productivos Crecimiento Económico.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS-SECTORES PRODUCTIVOS CRECIMIENTO ECONÓMICO					
ACTORES SOCIALES	¿En qué nivel aporta las actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional?	¿A qué actividades económicas se dedican principalmente las mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, niños, niñas, adolescentes, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades?	¿Qué tipos de sistemas productivos existen en la zona (marginal, mercantil, combinado y empresarial, etc.)? / ¿Cuáles son las principales limitaciones que tienen las actividades económicas de este sector?	¿Qué se debe hacer para fortalecer las iniciativas productivas?	¿Cuál es el principal o principales destinos de sus productos?
- Gad Parroquial Iberia, Vocal de Medio Ambiente - Asentamientos Humanos	Con fuentes de trabajo	A las actividades bananeras y de empaque, emprendimientos	Empresarial Los embarques no son de todos los días. Los informales no tienen seguro social	Seguro social	EE. UU Rusia Europa.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Como se puede ver, la estructura económica de la parroquia La Iberia está fuertemente orientada al sector bananero, con un sistema de producción principalmente empresarial que genera importantes fuentes de trabajo para la población local. Las actividades económicas están diversificadas entre la producción bananera, labores de empaque y diversos emprendimientos, donde destaca la participación activa de mujeres y diversos grupos poblacionales. Sin embargo, el sector enfrenta desafíos significativos, principalmente en la irregularidad de los embarques y la falta de protección social para trabajadores informales. La producción tiene una clara orientación hacia la exportación, con mercados principales en Estados Unidos, Rusia y Europa, lo que posiciona a la parroquia como un actor relevante en la cadena de exportación bananera. Esta orientación internacional sugiere tanto oportunidades de crecimiento como la necesidad de fortalecer la formalización laboral y la regularidad en las operaciones de exportación.



2.5.4 Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa (PEA) comprende a todas las personas de 15 años o más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o que no trabajaron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban activamente un trabajo (desocupados). Este indicador es fundamental para entender la dinámica del mercado laboral ya que representa la oferta de mano de obra en una economía, incluyendo tanto a personas que participan en la producción económica de bienes y servicios, como a quienes están en búsqueda activa de empleo. La PEA es un indicador clave para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones en materia de empleo y desarrollo económico (García-Conde, 2021).

Tabla 44 Población económicamente activa.

Sexo	Población Económicamente Activa	Porcentaje
Hombres	1042	67.3%
Mujeres	504	32.7%
Total	1546	100%

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia La Iberia revela una marcada disparidad de género en la participación laboral. De un total de 1,546 personas económicamente activas, 1,042 son hombres, representando el 67.3% de la PEA, mientras que solo 504 son mujeres, constituyendo el 32.7% del total. Esta significativa brecha de género, donde la participación masculina es más del doble que la femenina, sugiere la existencia de barreras estructurales para la inserción laboral de las mujeres, posiblemente relacionadas con roles de género tradicionales, responsabilidades domésticas no remuneradas, o limitaciones en el acceso a oportunidades laborales equitativas.

Tabla 45 Áreas de ocupación poblacional.

Categoría de ocupación	Sexo al nacer		Total
	Hombre	Mujer	
Empleada/o u obrera/o privado	453	214	667



Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	49	47	96
Jornalera/o peón	410	98	508
Empleada/o doméstica/o	1	19	20
Patrona/o	11	8	19
Cuenta propia	116	114	230
Socia/o	2	4	6
Trabajadora/o familiar no remunerada/o	6	14	20
Se ignora	43	21	64
Total	1 091	539	1 630

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

El análisis de las categorías de ocupación en la parroquia La Iberia revela patrones significativos en la distribución laboral por género. Del total de 1,630 trabajadores, el 66.9% son hombres y el 33.1% mujeres, evidenciando una marcada brecha de género en la participación laboral general. La categoría más representativa es la de empleados u obreros privados con 667 personas (41% del total), donde los hombres representan el 67.9% y las mujeres el 32.1%. Le sigue en importancia la categoría de jornalero o peón con 508 personas (31.2% del total), mostrando una disparidad aún más pronunciada con 80.7% de hombres frente a 19.3% de mujeres.

Es notable observar que existen categorías donde la participación por género es más equilibrada. Por ejemplo, en empleados del sector público (96 personas), la distribución es casi paritaria con 51% hombres y 49% mujeres. Similar situación se observa en trabajadores por cuenta propia (230 personas), con 50.4% hombres y 49.6% mujeres. Sin embargo, persisten sectores con marcada segregación por género, como el trabajo doméstico (20 personas) donde el 95% son mujeres, o el trabajo familiar no remunerado (20 personas) donde el 70% son mujeres. Estas cifras sugieren la persistencia de roles de género tradicionales en ciertos sectores laborales y la necesidad de políticas que promuevan una distribución más equitativa del trabajo.

2.5.5 Trabajo por sector económico

Los tres principales sectores económicos son el sector primario, que incluye actividades como la agricultura, la pesca y la minería; el sector secundario, que abarca la manufactura y la construcción; y el sector terciario, que se centra en los servicios, como el comercio, la educación y el turismo.



Estos sectores son fundamentales para la economía global, ya que representan el proceso completo de producción, desde la extracción de materias primas hasta la oferta de servicios al consumidor final (Parkin, 2020).

Tabla 46 Sectores de producción y principales actividades económicas.

Sector económico	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Sector primario	687	175	862	55.7%
Agricultura y ganadería	660	164	824	53.3%
Pesca y acuicultura	14	7	21	1.4%
Minería	13	4	17	1.1%
Sector Secundario	83	25	108	7.0%
Industria manufacturera	36	23	59	3.8%
Construcción	47	2	49	3.2%
Sector Terciario	271	307	578	37.3%
Comercio	73	97	170	11.0%
Transporte	67	3	70	4.5%
Servicios de alojamiento y comida	16	71	87	5.6%
Servicios profesionales y técnicos	31	28	59	3.8%
Administración pública y defensa	38	21	59	3.8%
Educación y salud	12	51	63	4.1%
Otros servicios	34	36	70	4.5%
Se ignora	50	32	82	5.3%
Total	1,091	539	1,630	100%

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La tabla muestra la distribución de la población ocupada por sector económico, diferenciando entre hombres y mujeres. El sector primario es el más relevante, representando un 55.7% del total, con 862 personas involucradas, de las cuales la gran mayoría trabaja en agricultura y ganadería (53.3%). Este sector está dominado por los hombres, con 687 frente a 175 mujeres, indicando una alta participación masculina en las actividades agrícolas. La pesca, acuicultura y minería tienen una baja representación, sumando apenas un 2.5% del total.



En el sector secundario, que ocupa el 7.0% del total, se observa una notable diferencia de género en la industria manufacturera, donde la participación de las mujeres (23) se acerca a la de los hombres (36). Sin embargo, en la construcción, la participación femenina es mínima. El sector terciario, con un 37.3%, destaca por su equidad de género, ya que cuenta con 271 hombres y 307 mujeres. El comercio es la principal actividad dentro de este sector, seguida de los servicios de alojamiento y comida. Además, un 5.3% de la población ocupada se encuentra en actividades no especificadas, reflejando una posible informalidad o falta de precisión en la clasificación de ciertos empleos.

2.5.6 Seguridad Social

El seguro social es fundamental porque proporciona una red de protección económica y social para los trabajadores y sus familias, especialmente en momentos de vulnerabilidad, como enfermedades, accidentes, desempleo o jubilación. Este sistema no solo ayuda a asegurar la estabilidad financiera de las personas ante imprevistos, sino que también promueve la inclusión social y la equidad, al garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud, pensiones y otros beneficios esenciales para una vida digna. Además, el seguro social contribuye al desarrollo económico de un país, ya que fomenta un mercado laboral más estable y productivo (Mesa-Lago, 2008).

Tabla 47 Disponibilidad de Seguro Privado

Aporta actualmente	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
IESS Seguro General	373	171	544
IESS Seguro Voluntario	9	14	23
IESS Seguro Campesino	4	3	7
Seguro ISSFA	2	-	2
Seguro ISSPOL	10	1	11
No aporta, es jubilada/o IESS/ ISSFA/ ISSPOL.	2	1	3
No aporta	1 211	1 500	2 711
Se ignora	70	37	107
Total	1 681	1 727	3 408

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.



La tabla muestra la distribución de aportes a diferentes sistemas de seguridad social, dividida por sexo. Del total de 3,408 personas, el 15.9% está afiliado al IESS Seguro General, siendo 544 personas, con una mayor proporción de hombres (373) frente a mujeres (171). En comparación, el IESS Seguro Voluntario cuenta con solo el 0.7% del total, con 23 personas afiliadas. El IESS Seguro Campesino tiene una participación aún menor, representando solo el 0.2%, mientras que los seguros especializados como el ISSFA y el ISSPOL cubren a 13 personas en conjunto, representando un 0.4% del total.

La mayoría de la población, un 79.5%, no aporta a ningún sistema de seguridad social, con 2,711 personas en esta categoría, de las cuales la distribución de género es similar (1,211 hombres y 1,500 mujeres). También existe un pequeño porcentaje, el 3.1%, cuyos aportes son desconocidos o no especificados en la tabla, con 107 personas en esta situación. Esta información destaca una alta tasa de informalidad o falta de cobertura en seguridad social, especialmente entre las mujeres.

2.5.7 Principales cadenas agro-productivas

Como se ha podido conocer, en la parroquia La Iberia la producción agrícola es uno de los rubros más importantes para la economía local, de manera particular con el cultivo del banano. Esta fruta, muy apetecida en Estados Unidos, Asia y los países europeos, tiene un rendimiento aproximado de 30 cajas semanales en época baja y de hasta 40 cajas semanales en temporada alta, dando como resultado anual una cifra promedio de alrededor de 1.500 cajas por hectárea, que es el promedio estándar de plantaciones con bajo nivel de tecnificación.

Este bajo grado de tecnificación se da principalmente por la falta de una adecuada infraestructura, bajo nivel de fertilización, carencia de canales de riego que provean una amplia cobertura e inadecuado manejo del control de plagas a través de las fumigaciones. Por tanto, se deben incluir planes y programas, tanto parroquiales como municipales y provinciales, que vayan dirigidos a plantear soluciones a largo plazo a estos aspectos importantes para el factor económico dentro de la comunidad.

El desarrollo del sector de producción de banano en la parroquia La Iberia es crucial para impulsar el crecimiento económico local, ya que permitirá mejorar la calidad del producto y ampliar las cadenas de suministro hacia mercados locales e internacionales clave, como Alemania, Rusia y Estados Unidos.



Al fortalecer la producción, se incrementará la competitividad del banano en estos mercados, lo que podría traducirse en mayores ingresos y empleo para la comunidad. Además, el acceso a mercados globales incentivará la inversión en tecnología agrícola y mejores prácticas de cultivo, generando un ciclo virtuoso de desarrollo sostenible que beneficiará a toda la economía local, diversificando sus fuentes de ingreso y potenciando su capacidad exportadora.

2.5.8 Factores de Producción

Los factores de producción son los recursos esenciales utilizados para generar bienes y servicios en una economía. Estos se dividen en cuatro categorías principales: tierra, que incluye todos los recursos naturales; trabajo, que se refiere a la mano de obra humana; capital, que abarca las herramientas, maquinaria y tecnología necesarias para la producción; y capacidad empresarial, que es la habilidad de organizar y gestionar los otros factores para crear valor. La combinación eficiente de estos factores determina la productividad y el crecimiento económico de cualquier región (Samuelson y Nordhaus, 2010).

Tabla 48 Factores de Producción.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: FACTORES DE PRODUCCIÓN					
ACTORES SOCIALES	¿Cómo se encuentra los medios de producción y su distribución?	¿Tienen infraestructura de apoyo a la producción en el territorio? / ¿En qué estado se encuentra la infraestructura de apoyo a la producción?	¿A qué medios de producción tienen acceso y control las mujeres?	¿Cuáles son los procesamientos de los productos para mayor valor?	¿Existen políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación? / ¿Existen políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales?
- GAD Parroquial Iberia	Depende del clima, hay temporadas altas y bajas para el embarque de banano	Si, riego, foliar a nivel privado.	Al banano	Toda la cadena de producción del banano.	No existe, apoyos
- Vocal de Medio Ambiente		Están en buen estado son tecnificadas			No existen procesos de producción sostenible.
- Asentamientos Humanos					

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.



La parroquia Iberia presenta una economía altamente dependiente del monocultivo del banano, con una producción que fluctúa según las temporadas climáticas. La infraestructura productiva existente está principalmente orientada al sector bananero, contando con sistemas de riego y aplicación foliar a nivel privado que se encuentran en buen estado y tecnificados. Se observa una integración vertical completa en la cadena de producción del banano. Sin embargo, es notable la ausencia de diversificación productiva y la falta de políticas de apoyo para otros emprendimientos o actividades económicas alternativas.

Por otra parte, se identifican importantes brechas en el desarrollo productivo de la parroquia: 1) La ausencia de políticas de apoyo a emprendimientos limita la diversificación económica, 2) No existen procesos de producción sostenible implementados, lo que puede afectar la resiliencia del territorio a largo plazo, 3) La dependencia de un solo cultivo hace vulnerable a la economía local ante fluctuaciones del mercado o problemas fitosanitarios, y 4) No se mencionan iniciativas específicas para la inclusión económica de las mujeres o el desarrollo de otros sectores productivos. Estas brechas representan oportunidades para desarrollar políticas que fomenten la diversificación productiva, la sostenibilidad y la inclusión social en las actividades económicas de la parroquia.

2.5.9 Vulnerabilidad

A partir de la información proporcionada durante el proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027, se evidencia una clara vulnerabilidad de los asentamientos humanos y de la infraestructura de apoyo a la producción, ante eventos peligrosos. La ausencia de un plan de contingencia y de sistemas de prevención en las actividades productivas locales expone a la comunidad a riesgos significativos, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 49 Vulnerabilidad

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: VULNERABILIDAD			
ACTORES SOCIALES	¿Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos?	¿Las actividades productivas, como la infraestructura de apoyo a la producción, disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos?	¿Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen considerando los riesgos en el territorio?
- Gad Parroquial Iberia	No hay plan de contingencia	No disponen	La empresa privada si tiene
- Vocal de Medio Ambiente			



-
- Asentamientos Humanos
-

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Frente a estos eventuales sucesos, se recomienda tomar en consideración, las siguientes acciones:

- **Elaboración de un Plan de Contingencia:** Es fundamental desarrollar un plan de contingencia detallado, que incluya medidas de prevención, respuesta y recuperación ante diferentes tipos de eventos peligrosos. Este plan debe involucrar a todos los actores locales, incluyendo al Gad Parroquial La Iberia, instituciones públicas, sector privado y comunidad en general.
- **Fortalecimiento de la Capacitación:** Se requiere capacitar a la población en temas de gestión de riesgos y primeros auxilios, para que estén preparadas para actuar en caso de emergencia.
- **Inversión en Infraestructura:** Al construir nueva infraestructura, se deben considerar los riesgos del territorio y adoptar medidas para garantizar su resistencia ante eventos extremos.
- **Establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana:** Implementar sistemas de alerta temprana que permitan a la población evacuar con tiempo suficiente en caso de peligro.
- **Cooperación Interinstitucional:** Fortalecer la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y sectores para una respuesta más efectiva ante emergencias.
- **Monitoreo y Evaluación:** Realizar un seguimiento continuo de los riesgos y la efectividad de las medidas implementadas, ajustando el plan de contingencia según sea necesario.



FASE II: DIAGNÓSTICO

ANALISIS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



2.6 ANÁLISIS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.6.1 La historia de la Iberia

Los datos recopilados en este apartado tienen su origen en los relatos de hombres y mujeres nacidos en estas tierras, quienes guardan vividos recuerdos de épocas pasadas. Se dice que, en sus inicios, esta región era una hacienda propiedad de un español, quien la llamó "La Iberia" en honor a la tierra de la que provenía. Con el tiempo, esos terrenos pasaron al patrimonio del General Manuel Serrano Renda, conocido como el héroe de la Batalla de la Carreta. Fueron sus trabajadores quienes continuaron llamándola "La Iberia", nombre que se mantiene hasta hoy.

Las primeras familias en habitar lo que hoy es la parroquia La Iberia fueron los Gonzabay, Marín, Orellana, León, Godoy, Espinoza, Farías, Caen, y la familia del Sr. Pancho Cojo, entre otros. Había dos casas apartadas, pertenecientes a las familias Luna y Quispe. En ese entonces, aún no existían los barrios actuales, que surgieron con el tiempo debido a las invasiones. La única tienda de la época era propiedad de Don Temístocles Loja, un señor que había llegado de Perú, donde se encontraba todo lo necesario para el hogar.

El Sr. Demetrio León, nacido el 29 de noviembre de 1911, cuenta que a los 30 años de edad ya existía el ferrocarril que iba desde Río Seco hasta La Iberia y Cambio, desviándose luego hacia La Peaña y Machala. Todos los habitantes utilizaban el ferrocarril para transportar productos como el guineo (seda) y el café, que eran los principales cultivos. El río de la región nacía en El Guabo y seguía su curso por La Maravilla, llegando a los esteros de Bajo-Alto. Otro ramal del río cruzaba por La Loma y la Bocatoma, donde Francisco Serrano construyó un canal que llevó agua a Machala. En un invierno fuerte, la represa que Serrano había construido se rompió y el río se desvió, formando el actual Río Jubones, que toma su nombre de los siete ramales de agua que caen de la Sierra.

Con el paso del tiempo, para cruzar el bravo río, se utilizaban canoas propiedad de Olmedo Salazar. Salazar también instaló tarabitas para facilitar el cruce. El guineo se transportaba en racimos envueltos en hojas, para evitar que se dañen. Posteriormente, el Sr. Salazar construyó un puente de madera que conectaba la parroquia El Guabo con el resto de la provincia, impulsando el comercio. Sin embargo, una fuerte crecida del río destruyó el puente. A pesar de esto, Salazar perseveró y construyó un nuevo puente, hasta que finalmente se erigió el puente actual. En esa época, los



primeros carros en cruzar el puente de madera en La Iberia fueron propiedad del Sr. Ponce León y del Sr. Damanzo Gonzabay, quienes transportaban a la gente durante las festividades.

En un inicio, las familias de La Iberia no contaban con transporte directo a la ciudad de Machala. Para llegar, cruzaban el río Jubones en canoas de Máximo Marín. Al otro lado, abordaban el camión "El Jubones" de Agustín Gálvez, que los llevaba a la estación del tren. No existían vías de acceso adecuadas, y en invierno, cuando los caminos se llenaban de lodo, abrían rutas con machetes y utilizaban bestias para el transporte.

En cuanto a la vida social, existían clubes deportivos como Olimpia y Río Jubones. La Sala de Sesiones fue construida por Demetrio León en un terreno que hoy pertenece a la iglesia, aunque actualmente dicha sala ha sido apropiada por terceros. Los precursores que impulsaron la creación de la parroquia La Iberia fueron Demetrio León, Simón Godoy, Marcos Billón, Douglas Ramírez, y el Dr. Luis Borja. Gracias a su esfuerzo, lograron que La Iberia fuera reconocida como parroquia.

La parroquia La Iberia se constituyó oficialmente el 13 de abril de 1988, bajo la jurisdicción del municipio guabeño. Fue el profesor Hitler Álvarez Bejarano quien, a través de una ordenanza municipal emitida el 30 de octubre, formalizó su creación. Las fiestas patronales de La Iberia se celebran cada 8 de diciembre.

2.6.2 Distribución Poblacional

En todo el cantón El Guabo y su área rural se puede encontrar que los movimientos demográficos de la población están creciendo, principalmente por el alto paso de migrantes extranjeros y son efecto para multiplicar las acciones de desarrollo. El crecimiento que encontramos en la parroquia responde entonces a la calidad de servicios, infraestructura y equipamiento que puede brindar a la población. Las cuales pueden estar condicionadas por su ubicación como zona rural, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 50 Área a la que pertenece la población.

Área urbana o rural	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Área rural	2 212	2 221	4 433
Total	2 212	2 221	4 433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.



La parroquia La Iberia presenta una distribución demográfica completamente rural, con una población total de 4,433 habitantes. La distribución por sexo muestra un equilibrio notable, con 2,212 hombres y 2,221 mujeres, evidenciando una diferencia mínima de apenas 9 personas más del sexo femenino. Esta paridad demográfica sugiere un desarrollo poblacional estable y equilibrado en términos de género, característico de las zonas rurales con vocación agrícola.

Dada la naturaleza completamente rural de La Iberia, resulta fundamental garantizar una cobertura integral de servicios básicos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La ruralidad del territorio plantea desafíos particulares en cuanto a la provisión de agua potable, alcantarillado, electricidad, recolección de residuos y acceso a servicios de salud y educación. Una adecuada cobertura de estos servicios no solo contribuye al bienestar de la población, sino que también es esencial para prevenir problemas de salud pública, reducir la migración rural-urbana y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.

Además, considerando que la actividad agrícola es predominante en la zona, la infraestructura de servicios debe contemplar también las necesidades específicas del sector productivo, como sistemas de riego eficientes y vías de acceso en buen estado para la comercialización de productos. Con el fin de garantizar un desarrollo uniforme en educación y trabajo, que no permita la exclusión.

Tabla 51 Lugar de nacimiento.

En dónde nació	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
En esta ciudad o parroquia rural	888	867	1 755
En otro lugar del país	1 260	1 275	2 535
En otro país	64	79	143
Total	2 212	2 221	4 433

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

En cuanto al lugar de origen de la población de la parroquia, su distribución parte de 4.433 habitantes según el lugar de nacimiento y el sexo. De este total, 2.212 fueron niños y 2.221 niñas, lo que indica una proporción casi equitativa entre sexos al nacer. Respecto al lugar de nacimiento, se observa que 1,755 niños nacieron en la ciudad o parroquia rural en cuestión, representando el 39.6% del total. Un mayor número, 2.535 (57.1%), nació en otro lugar del país. Por último, 143



(3.2%) nacieron en otro país. Estos datos sugieren que, aunque existe una proporción significativa de nacimientos locales, la población de este lugar también presenta una alta movilidad, dentro del país y a nivel internacional.

En cuanto a la composición de la parroquia, esta está dividida en tres sitios: la Cabecera Parroquial, La Palestina y Riberas del Jubones. La Cabecera Parroquial, está conformada por cinco barriadas:

Barriada 26 de abril, es la segunda más poblada de la parroquia que tiene 160 familias de los cuales 310 son personas de sexo masculino y 390 de sexo femenino dando un total de 650 habitantes;

Barriada 8 de diciembre, que tiene 90 familias de los cuales 121 personas son de sexo masculino y 131 personas de sexo femenino, dando un total de 252 habitantes;

Barriada 10 de agosto, que cuenta con 74 familias, de las cuales 115 son de sexo masculino y 110 personas son de sexo femenino;

Barriada 12 de octubre, que tiene 73 familias de las cuales 105 son de sexo masculino y 115 son de sexo femenino dando un total de 220 habitantes.

El sitio de La Palestina está conformado por 121 familias, de las cuales 208 son de sexo masculino y 211 son de sexo femenino, dando un total de 419 personas. Por su parte, el Sitio Riberas del Jubones cuenta con 120 familias de las cuales 228 son de sexo masculino y 254 son de sexo femenino dando un total de 465 personas que habitan en dicho lugar. En resumen, en estos dos Sitios existen 241 familias con 436 personas de sexo masculino y 465 personas de sexo femenino, dando un total de 901 personas. Con cifras referenciales tomadas del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia (2019 - 2023).

2.6.3 Comercio

El comercio local es el motor que impulsa el desarrollo económico y social de una comunidad. Al dinamizar la economía, genera empleo, fomenta la competencia y contribuye a la diversificación de la oferta de bienes y servicios. Además, el comercio local fortalece el tejido social al crear vínculos entre los vecinos y promover la identidad local. Al comprar en los negocios locales, se invierte en la propia comunidad, contribuyendo a su crecimiento y bienestar (Musashi, s.f.).



Tabla 52 El comercio dentro del sector económico de la parroquia.

Sector económico	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Sector Terciario	271	307	578	37.3%
Comercio	73	97	170	11.0%
Total	1,091	539	1,630	100%

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

Los datos de la actividad económica en la parroquia La Iberia revelan que el sector terciario emplea a 578 personas, representando el 37.3% de la población económicamente activa. Específicamente en el ámbito del comercio, que representa el 11% de la actividad económica total, se observa una participación de 170 personas, donde nuevamente las mujeres tienen una mayor presencia con 97 comerciantes frente a 73 hombres. Esta distribución del comercio sugiere un importante rol de las mujeres en las actividades comerciales locales, posiblemente en negocios minoristas y emprendimientos familiares.

Entre los múltiples negocios en territorio se encuentran puestos de comida, supermercados, librerías, gabinetes, spa, ferretería, mecánicas para vehículos, lubricadoras, fábrica de pallets, cabinas de teléfono, farmacias, entre otros pequeños negocios que mueven junto con la producción bananera toda la economía de la parroquia.

2.6.4 Vivienda

La distribución de tipos de vivienda en la parroquia La Iberia refleja una clara predominancia de casas o villas, representando el 63.1% del total con 791 unidades habitacionales. Esta preferencia por casas unifamiliares es característica de las zonas rurales y sugiere un patrón de asentamiento tradicional. En segundo lugar, se encuentran las mediaguas con 183 unidades (14.6%), seguidas por los cuartos en casas de inquilinato que suman 154 unidades (12.3%), lo que indica la existencia de un sector significativo de la población que vive en condiciones de alquiler o en viviendas de construcción más modesta.

El resto de las tipologías habitacionales presentan números más reducidos: 56 departamentos en casas o edificios (4.5%), 59 ranchos (4.7%), 9 covachas (0.7%) y apenas 1 choza (0.1%), sumando un total de 1,253 hogares en la parroquia. Esta distribución sugiere que, si bien la mayoría de la población habita en viviendas de condiciones aceptables, existe un segmento importante (aproximadamente 20%) que vive en tipos de vivienda que podrían considerarse precarias o que



requieren mejoras en su infraestructura, como es el caso de las mediaguas, ranchos, covachas y chozas, lo que plantea desafíos para las políticas de vivienda y desarrollo urbano-rural en la parroquia.

Tabla 53 Tipos de viviendas en la parroquia La Iberia.

Tipo de vivienda	Número de hogares	Total
Casa/villa		791
Departamento en casa o edificio		56
Cuarto/s en casa de inquilinato		154
Mediagua		183
Rancho		59
Covacha		9
Choza		1
Total		1 253

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

Según la percepción de los actores sociales clave en La Iberia, incluyendo el GAD Parroquial, el Vocal de Medio Ambiente y representantes de Asentamientos Humanos, existe un déficit habitacional significativo del 30% en la parroquia. Esta situación se ve agravada por la ausencia total de programas de vivienda de interés social, lo que sugiere una falta de atención institucional a las necesidades habitacionales de la población más vulnerable. La inexistencia de ordenanzas reguladoras sobre proyectos de vivienda social evidencia un vacío normativo que dificulta el desarrollo de soluciones habitacionales planificadas y sostenibles.

Tabla 54 Diagnóstico sobre el hábitat y la vivienda.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: HÁBITAT Y VIVIENDA			
ACTORES SOCIALES	¿Cuál es el déficit de vivienda en el territorio? ¿Existen programas de vivienda de interés social identificados? ¿Cuáles son las condiciones actuales en las que se encuentran?	¿Existen ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social?	¿Qué políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada?
-Gad Parroquial Iberia -Vocal de Medio Ambiente -Asentamientos Humanos	Hay déficit de un 30% de viviendas No hay programas de vivienda	No existen ordenanzas sobre regulación sobre proyectos de vivienda	No hay políticas públicas.



Hay casas buenas y en malas condiciones, especialmente el sitio la palestina y las Malvinas en un 10%

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En cuanto a las condiciones de las viviendas existentes, se identifica una situación particularmente preocupante en los sectores de La Palestina y Las Malvinas, donde aproximadamente el 10% de las viviendas se encuentran en mal estado. Aunque existen casas en buenas condiciones en la parroquia, la ausencia de políticas públicas específicas para el sector vivienda limita las posibilidades de mejoramiento habitacional y desarrollo urbano-rural planificado. Esta carencia de marcos normativos y programas de apoyo sugiere la necesidad urgente de desarrollar estrategias integrales que aborden tanto el déficit cuantitativo como cualitativo de vivienda en la parroquia.

2.6.5 Saneamiento

El sistema de saneamiento juega un papel fundamental en la salud pública y el bienestar de las comunidades, siendo un componente esencial para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de los habitantes. Un sistema eficiente de saneamiento no solo previene la propagación de enfermedades transmitidas por el agua y vectores, sino que también contribuye a la protección del medio ambiente al evitar la contaminación de fuentes hídricas y suelos. La gestión adecuada de aguas residuales y residuos sólidos, junto con el acceso a agua potable y servicios de higiene, son elementos críticos para reducir la mortalidad infantil, mejorar la productividad económica y garantizar la dignidad humana, especialmente en zonas rurales donde la cobertura de estos servicios suele ser más limitada (Organización Mundial de la Salud OMS, 2019).

Tabla 55 Sistema de saneamiento.

El servicio higiénico de la vivienda es	Número de hogares
	Total
Inodoro o excusado, conectado a red pública de alcantarillado	999
Inodoro o excusado, conectado a pozo séptico	173
Inodoro o excusado, conectado a biodigestor	30
Inodoro o excusado, conectado a pozo ciego	9
Inodoro o excusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	8



Letrina	6
No tiene	28
Total	1 253

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

El análisis de los servicios higiénicos en las viviendas de la parroquia La Iberia revela que, de un total de 1,253 hogares, la mayoría cuenta con conexión a la red pública de alcantarillado, representando el 79.7% (999 hogares). En segundo lugar, se encuentran las viviendas con conexión a pozo séptico, que constituyen el 13.8% (173 hogares), seguidas por aquellas con biodigestor que representan el 2.4% (30 hogares). Las alternativas menos comunes incluyen pozos ciegos con 0.7% (9 hogares), descarga directa a cuerpos de agua con 0.6% (8 hogares), y letrinas con 0.5% (6 hogares).

Preocupantemente, existe un 2.2% de hogares (28 viviendas) que no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico, lo que representa un riesgo significativo para la salud pública y el medio ambiente. Estos datos indican que, si bien la cobertura de servicios sanitarios es relativamente alta en la parroquia, aún existe un 20.3% de hogares que no están conectados a la red pública de alcantarillado, sugiriendo la necesidad de ampliar y mejorar la infraestructura sanitaria existente.

Tabla 56 Diagnóstico sobre residuos y saneamiento.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: RESIDUOS-SANEAMIENTO						
ACTORES SOCIALES	¿Se cuenta con buenas prácticas ambientales?	¿Cómo se gestionan los residuos sólidos en su territorio?, ¿Se ha conformado alguna mancomunidad al respecto?	¿Existen estrategias para reducir el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentar el reciclado y la reutilización de agua?	¿Existen estrategias para mejorar la calidad del agua?	¿Existen acciones para mejorarlos sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua para reducir las pérdidas?	¿El acceso a servicios de saneamiento e higiene (alcantarillado basura) es equitativo adecuado?
-Gad Parroquial Iberia -Vocal de Medio Ambiente	No se cuenta con buenas prácticas	Carro recolector dos veces a la semana. No hay mancomunidad	No existe estrategias	No hay estrategias para mejorar la calidad del agua	No hay acciones	El servicio de recolección es para todos El alcantarillado falta en los



-	sitios en un 30%.
Asentamientos Humanos	
-Participación Ciudadana	

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

El diagnóstico preliminar de la parroquia Iberia revela una problemática en la gestión de residuos sólidos y el saneamiento básico. La falta de infraestructura adecuada, la ausencia de estrategias de tratamiento de aguas residuales y la inequidad en el acceso a servicios básicos son evidentes. Para abordar esta situación, se propone realizar un diagnóstico más profundo que incluya una caracterización detallada de los residuos, una evaluación del sistema de alcantarillado y un análisis de la calidad del agua. Además, se recomienda fortalecer la participación ciudadana, implementar campañas de sensibilización, buscar financiamiento y establecer alianzas estratégicas para elaborar un plan de gestión integral de residuos sólidos y un plan de saneamiento.

2.6.6 Recolección de Desechos

El Gad Municipal de El Guabo tiene dentro de su planificación de recolección de desechos sólidos a todas las parroquias rurales, el carro recolector de basura recorre la cabecera parroquial y el sitio Riberas del Jubones 2 días a la semana siendo lunes y jueves; y en La Palestina recorre dos veces al mes (cada 15 días), mientras que, los otros días los pobladores de este sitio tienen la costumbre de quemar la basura o enterrarla dependiendo la clase de desechos.

Para la recolección de desechos el GAD Municipal de El Guabo emplea un carro recolector, un chofer y dos obreros. Son 2 toneladas semanales de desechos van a la disposición final en el botadero municipal. Mientras que, a escala doméstica los residuos son tratados de las siguientes formas:

Tabla 57 Eliminación de la basura en los hogares.

Eliminación de la basura	Número de hogares	Total
Por carro recolector		1 206
Por contenedor municipal		6
La arroja a terreno baldío		1
La quema		14
La entierra		1
De otra forma		25



Total	1 253
--------------	-------

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

En cuanto a la eliminación de basura en la parroquia La Iberia, de los 1,253 hogares registrados, la gran mayoría utiliza el servicio de carro recolector, representando el 96.2% (1,206 hogares), lo que indica una cobertura significativa del servicio de recolección formal. Los métodos alternativos de disposición de residuos tienen una presencia minoritaria: el uso de contenedores municipales representa el 0.5% (6 hogares), la quema de basura es practicada por el 1.1% (14 hogares), mientras que el arrojo a terrenos baldíos y el enterramiento representan cada uno apenas el 0.1% (1 hogar en cada caso). Un 2% de los hogares (25 viviendas) reporta utilizar "otra forma" de eliminación no especificada.

Estos datos sugieren que, si bien existe un sistema de gestión de residuos sólidos efectivo que cubre a la gran mayoría de la población, aún persisten prácticas inadecuadas de disposición de basura en un 3.8% de los hogares, las cuales podrían generar impactos negativos en el ambiente y la salud pública de la parroquia.

2.6.7 Cultos Religiosos

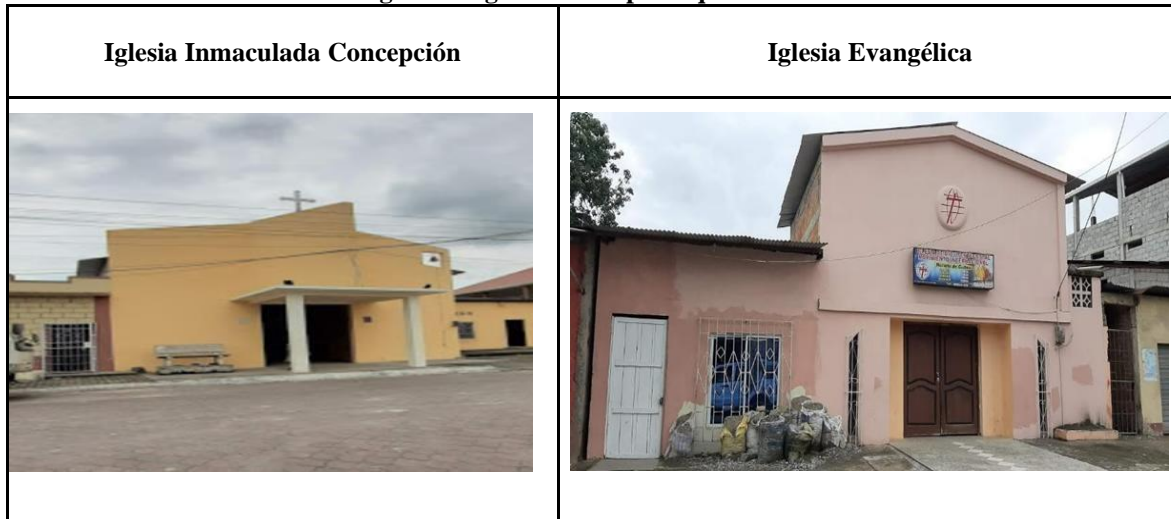
La parroquia La Iberia cuenta con una rica diversidad de espacios religiosos, destacando la presencia de dos iglesias católicas que atienden a diferentes sectores de la población. En el sitio La Palestina, se encuentra una iglesia católica que ofrece servicios religiosos quincenales y administra los sacramentos para los fieles locales. En la cabecera parroquial la Iglesia Católica de la Inmaculada Concepción, ubicada frente al parque central en el barrio 8 de Diciembre, mantiene una actividad más intensa con celebraciones dominicales regulares y atención administrativa de lunes a viernes. Esta última destaca por su activa participación comunitaria, organizando festividades en honor a la Virgen María y desarrollando eventos caritativos a través de sus sacerdotes para apoyar a los habitantes más necesitados.

Complementando la oferta religiosa de la parroquia, existen tres iglesias evangélicas distribuidas en diferentes puntos de la cabecera parroquial, las cuales realizan sus cultos en horarios alternados los martes y jueves, contribuyendo también con diversas causas sociales en la comunidad. Adicionalmente, en el barrio 16 de Noviembre se encuentra un Salón del Reino, completando así la diversidad de espacios de culto que atienden a las diferentes denominaciones religiosas presentes



en La Iberia. Esta variedad de centros religiosos no solo cumple una función espiritual sino también social, actuando como puntos de encuentro y apoyo comunitario.

Fotografía 7 Iglesias de la parroquia La Iberia.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.6.8 Dotación de agua potable

En la parroquia aún se mantienen con el mismo sistema de captación de agua que es por medio de redes de tuberías de PVC, aguas que son absorbidas del río Casacay, además de ser un sistema obsoleto por la antigüedad del proceso ya que ha cumplido su etapa de vida útil, aun se necesita cubrir las necesidades de dotación de agua a cientos de viviendas que se ubican en los límites parroquiales. La administración anterior solicitó por varias ocasiones al GAD Municipal quien tiene la competencia de acuerdo con el Artículo 264 literal 4, de la Constitución del año 2008.

En el sitio de La Palestina todas las casas tienen pozos de reserva o potabilizadora de agua, en la administración municipal 2014 – 2019 se realizó la construcción del sistema de distribución de agua por medio de reserva que se encuentra construida junto a la cancha del sitio y esta abastece a toda la población.

En cuanto al suministro en todos los hogares de la parroquia, se cuentan con las siguientes cifras:



Tabla 58 Procedencia Principal de Agua.

El agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por	Número de hogares
	Total
Empresa pública (EPAGUA)	974
Juntas de Agua/Organizaciones Comunitarias/GAD Parroquial	8
Pozo	257
Carro o tanquero repartidor	2
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia)	12
Total	1 253

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La principal fuente de abastecimiento de agua para los hogares de la parroquia es la red pública, suministrada por una empresa municipal, con un 77.74% de los hogares conectados a esta red, es evidente la dependencia de este servicio. Sin embargo, un 20.50% de las viviendas recurre a pozos propios para obtener agua, esta situación se debe a la falta de cobertura de la red pública en ciertas áreas.

La diversidad de fuentes de abastecimiento revela desigualdades en el acceso al agua potable. Mientras que casi el 80% de los hogares cuenta con un servicio formal, un porcentaje menor, aunque significativo (20.50%), depende de fuentes alternativas. Además, un pequeño grupo de hogares (1.91%) utiliza otras fuentes como ríos o vertientes. Es fundamental realizar un análisis más profundo para identificar las causas de estas desigualdades y proponer soluciones adecuadas, que puedan garantizar una cobertura total del sistema de suministro de agua.

Tabla 59 Cómo se bebe el agua en el hogar.

Principalmente, el agua que beben los miembros del hogar	Número de hogar
	Total
La beben, tal como llega al hogar	289
La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	709
La hierven	295
Le ponen cloro	13
La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	5



Total	1 311
--------------	-------

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

De acuerdo con la tabla presentada, de un total de 1,311 hogares, la mayoría de ellos, el 54.1%, compran agua envasada en bidón, botella o funda para su consumo, lo que representa 709 hogares. Un 22.5% de los hogares, unos 295, optan por hervir el agua antes de consumirla. En contraste, un 22.0% de los hogares, que son 289, consumen el agua tal como llega al hogar sin ningún tipo de tratamiento. Solo un 1.0% (13 hogares) le ponen cloro al agua y apenas un 0.4% (5 hogares) la filtran utilizando filtros en el grifo o purificadores. Esto sugiere que, si bien la mayoría confía en el agua envasada como la opción más segura, una proporción significativa sigue dependiendo del agua tal como llega a sus viviendas o la hierve para asegurar su potabilidad.

2.6.9 Seguridad y convivencia ciudadana

El destacamento policial en La Iberia es una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de tipo C, que se utiliza solo como lugar de descanso para los policías de forma casual. El UPC se encuentra en el centro de la cabecera parroquial, junto a la casa parroquial, pero no cuenta con una presencia policial permanente. Esto obliga a los habitantes a depender de la policía del cantón El Guabo para responder a emergencias de seguridad, lo que puede provocar demoras en la atención de situaciones críticas.

Fotografía 8 U.P.C de la Cabecera Parroquial de La Iberia.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.



En la parroquia La Iberia, se observan distintos problemas de seguridad que afectan tanto a nivel social como económico. La violencia doméstica es uno de los conflictos familiares más comunes, que impactan negativamente la vida de la comunidad. Paralelamente, la delincuencia común se concentra en la cabecera parroquial y en el sitio Riberas del Jubones, lo que refleja la vulnerabilidad de estos sectores frente a actos delictivos. Además, los robos a bananeras en sitios como La Palestina y Riberas del Jubones afectan directamente la economía local, ya que estas actividades ilícitas perjudican la producción agrícola, una de las principales fuentes de ingresos de la parroquia. Estos factores demuestran la necesidad de estrategias de seguridad integrales que protejan tanto la integridad de las personas como el desarrollo económico de la región.

2.6.10 Transporte

Con la apertura de la nueva arteria panamericana, los buses interprovinciales que salen del nuevo terminal terrestre de Machala ya no pasan por la avenida del puente Manuel Serrano, que separa La Iberia de la parroquia El Cambio, en el cantón Machala. Esto ha obligado a los habitantes de La Iberia a desplazarse hasta el terminal terrestre de Machala para tomar transporte hacia sus destinos. Para llegar al terminal, los pobladores solo cuentan con las cooperativas de transporte El Oro, Guabo y Centinela, que ofrecen un pasaje de \$0.50, desde La Iberia hasta Machala o El Guabo.

Además, la cooperativa El Oro ofrece un servicio adicional hasta el sitio La Palestina, a través de la vía Tillales, pero solo con una frecuencia diaria en horas de la mañana. En La Iberia no hay otros servicios de transporte público, aunque existe un proyecto de cooperativa de taxis, que hasta el momento no ha dado resultados concretos.

2.6.11 Cementerio

La parroquia La Iberia carece de un cementerio propio, lo que obliga a sus habitantes a recurrir al cementerio ubicado en la cabecera cantonal de El Guabo. Esta opción es la más conveniente debido a la cercanía entre la cabecera parroquial de La Iberia y El Guabo, facilitando así el acceso para la comunidad. Esta situación ha generado la necesidad de desplazarse hacia el cantón para realizar entierros y visitas a los seres queridos fallecidos. La falta de un cementerio local es una carencia que afecta a la parroquia y que, en algunas ocasiones, se convierte en una preocupación para sus residentes.



2.6.12 Espacios para la recreación

Los espacios de recreación son esenciales para el bienestar físico, mental y social de las comunidades. Proveen lugares seguros para el ejercicio físico, que es fundamental para la salud y la prevención de enfermedades. Además, fomentan la interacción social, fortaleciendo los lazos comunitarios y ofreciendo oportunidades para actividades culturales y de esparcimiento. Estos espacios contribuyen a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y promover un estilo de vida saludable en todas las edades, convirtiéndose en puntos de encuentro que mejoran la calidad de vida de los habitantes (World Health Organization, 2016).

En la parroquia La Iberia se cuenta con 5 parques y un malecón para el disfrute de la población:

- Cancha sintética de fútbol, localizada en el barrio 26 de Abril junto al estadio Demetrio León, que mediante una correcta organización permite el disfrute de toda ciudadanía, especialmente de los niños y jóvenes de la parroquia.
- Parque de la madre que se ubica junto a la casa del GAD Parroquial, amplios jardines con bancas y una cancha de uso múltiple para el espacio deportivo, es donde se desarrollan eventos como campeonatos de voleibol o indor por parte de los barrios.
- Parque 12 de Octubre en el barrio del mismo nombre con variados juegos para niños.
- Parque 8 de Diciembre de amplios jardines, bancas y distracción para niños.
- Parque y cancha de uso múltiple del barrio 16 de Noviembre.
- El malecón Ismael Gonzabay; el sitio Riberas del Jubones no cuenta aún con parque, ya que no hay espacio para la construcción debido a la mala planificación del uso de suelo.



Fotografía 9 Infraestructura de recreación.

<p>Cancha del parque 16 de Noviembre</p>	<p>Parque junto a la cancha 16 de Noviembre</p>
	
<p>Parque 12 de Octubre</p>	<p>Estadio Demetrio León de la cabecera parroquial</p>
	



Parque del barrio 8 de Diciembre



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.6.13 Conectividad terrestre

La infraestructura vial es fundamental para garantizar la comunicación efectiva entre las poblaciones de una localidad, facilitando el transporte de insumos alimenticios y personas, lo que a su vez impulsa el desarrollo territorial. En La Iberia, desde la administración del gobierno parroquial de 2014, se ha llevado a cabo un proyecto de gestión y ejecución de obras para asfaltar la mayoría de sus calles. Este esfuerzo ha tomado varios años, pero ha resultado en un 85% de las calles de La Iberia y el sitio Riberas del Jubones completamente asfaltadas. Solo queda pendiente un tramo de 500 metros por asfaltar en el barrio 12 de Octubre.

El adoquinado de las calles parroquiales se realizó en el periodo 2009-2014. Posteriormente, entre 2014 y 2019, el asfaltado de las vías fue posible gracias a un convenio entre el GAD Provincial y el GAD Municipal, beneficiando también a Riberas del Jubones. Este proceso ha mejorado significativamente la conectividad y accesibilidad dentro de la parroquia.

Sin embargo, el sitio La Palestina aún enfrenta desafíos en cuanto a la infraestructura vial, sus calles internas no cuentan con asfalto. Por otra parte, actualmente la parroquia La Iberia posee una red vial de 1er y 2do orden y cuenta con 25,00 km de extensión, donde destaca el reciente asfaltado de la vía que conecta la cabecera parroquial de La Iberia hacia La Palestina.



Fotografía 10 Vías asfaltadas de acceso a la parroquia La Iberia.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Fotografía 11. Calles de La Iberia sin pavimentar.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

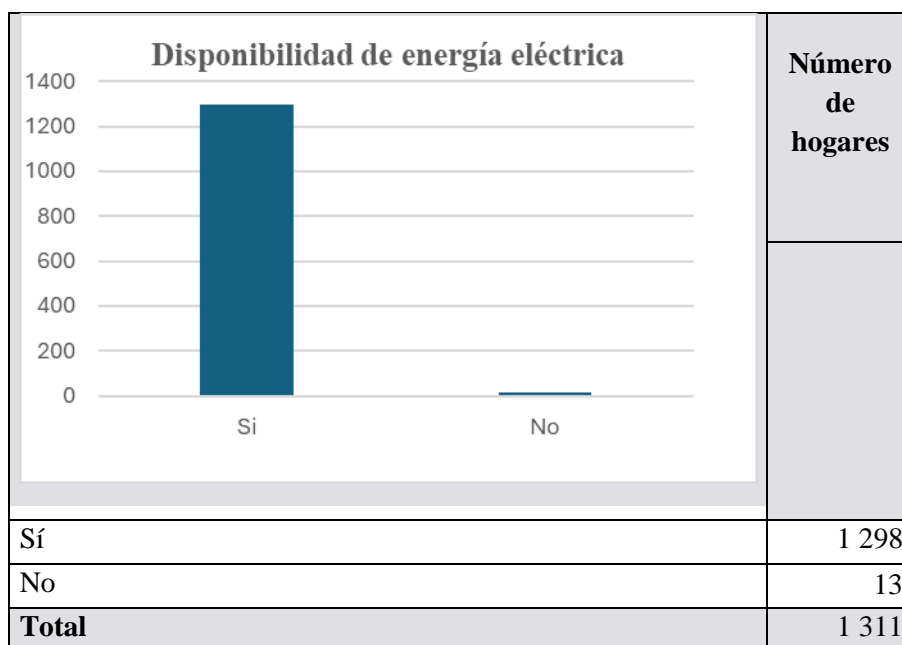


2.6.14 Situación Energética

La disponibilidad de una red eléctrica confiable en los hogares es fundamental para mejorar la calidad de vida, el acceso a la tecnología y el desarrollo socioeconómico de las comunidades. La electricidad permite la iluminación, el uso de electrodomésticos, la conservación de alimentos, y facilita el acceso a la educación y la información a través de dispositivos tecnológicos. Además, una red eléctrica eficiente impulsa el desarrollo local, fomenta la actividad económica y mejora la seguridad en las viviendas. Es un componente esencial para reducir desigualdades y favorecer el progreso en las áreas rurales y urbanas (International Energy Agency, 2020).

En el caso de la parroquia La Iberia, se presenta la siguiente realidad en cuanto al suministro de energía eléctrica:

Tabla 60 Disponibilidad de energía eléctrica por red pública en hogares



Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

De un total de 1,311 hogares, el 99% (1,298 hogares) dispone de energía eléctrica proveniente de la red pública, lo que demuestra una alta cobertura de este servicio esencial en la comunidad. Sin embargo, aún hay un pequeño porcentaje, el 1% (13 hogares), que no tiene acceso a la red pública de electricidad, lo que indica una brecha mínima en la infraestructura eléctrica que podría mejorarse



para alcanzar una cobertura completa y garantizar que todos los hogares puedan beneficiarse de las ventajas que ofrece la disponibilidad de energía eléctrica.

Tabla 61 Diagnóstico de energía eléctrica.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ENERGÍA				
ACTORES SOCIALES	¿La infraestructura de energía existente en el territorio satisface o no los sectores productivo y residencial?	¿Existen acciones para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población? / ¿Cuenta la zona con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético?	¿Se pueden potenciar fuentes de energía alternativa en el territorio? ¿Existen propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable?	¿Existen iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias?
-Gad Parroquial Iberia	Pese a los apagones la energía satisface	Si existen acciones para el acceso universal	Si se puede si nos proponemos.	No existen iniciativas
-Vocal de Medio Ambiente		No tienen ningún proyecto	No existen propuestas para energía renovable	
-Asentamientos Humanos				

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La percepción de los actores clave en la parroquia La Iberia revela que, a pesar de algunos apagones ocasionales, la infraestructura de energía existente satisface las necesidades de los sectores productivo y residencial. Esto indica una cobertura adecuada para las demandas actuales, aunque con algunas limitaciones en la confiabilidad del servicio. En cuanto a la accesibilidad, se han identificado acciones orientadas a garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles y confiables, lo que demuestra un compromiso para mantener la cobertura energética en la parroquia.

Sin embargo, también se observa una falta de visión estratégica a largo plazo en el ámbito energético. No existen proyectos nacionales estratégicos en la zona, y tampoco hay propuestas específicas para aumentar el uso de fuentes de energía renovable. Además, no se han identificado iniciativas para mejorar la eficiencia energética o promover el acceso a energías limpias. Esto evidencia una oportunidad para desarrollar proyectos enfocados en la diversificación de fuentes energéticas y en la sostenibilidad, lo que podría fortalecer la seguridad energética de la parroquia en el futuro.



2.6.15 Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

Una buena cobertura de telecomunicaciones es esencial para el desarrollo social y económico de una comunidad, ya que facilita la comunicación, el acceso a la información y la integración en la economía digital. Además, permite la educación en línea, el teletrabajo y el acceso a servicios de salud a distancia, lo que resulta especialmente importante en zonas rurales o de difícil acceso. Las telecomunicaciones también impulsan el desarrollo local al mejorar la conectividad para negocios y servicios públicos, fomentando así la inclusión digital y reduciendo la brecha tecnológica entre áreas urbanas y rurales (International Telecommunication Union, 2022).

En la parroquia La Iberia, en panorama de acceso a distintos servicios de telecomunicaciones, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 62. Servicio de telecomunicaciones por hogares

Servicio	Servicios de telecomunicaciones		Total, de hogares
	Si	No	
Internet fijo	769	542	
Teléfono celular	1 045	266	
Teléfono convencional	10	1 301	1 311
Televisión pagada	268	1 043	

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La tabla muestra que, de un total de 1,311 hogares, la mayoría cuenta con servicios de telecomunicaciones, lo que refleja una buena cobertura en la parroquia. En cuanto al acceso a Internet fijo, el 58.7% (769 hogares) tiene este servicio, mientras que el 41.3% (542 hogares) no lo posee. El uso de teléfonos celulares es aún más predominante, con un 79.8% (1,045 hogares) de los hogares que tienen este servicio, en contraste con un 20.2% (266 hogares) que no lo tienen. El teléfono convencional es el servicio menos común, con solo el 0.8% (10 hogares) que lo posee. Finalmente, en el caso de la televisión pagada, el 25.7% (268 hogares) tiene acceso a este servicio, mientras que el 74.3% (1,043 hogares) no. Estos datos indican que, si bien hay una alta penetración de servicios como el Internet y la telefonía móvil, hay oportunidades para mejorar la disponibilidad de otros servicios de telecomunicaciones, como el Internet fijo y la televisión pagada.



Tabla 63. Telecomunicaciones Teléfonos e Internet.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: TELECOMUNICACIONES TELÉFONOS E INTERNET			
ACTORES SOCIALES	¿Cómo es la cobertura y calidad de servicios de telecomunicaciones en su territorio?	¿Existe alguna zona que no posea o que demande servicios de telecomunicaciones?	¿Existe acceso a la tecnología de la información, en particular al internet? ¿Existen propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet?
Gad Parroquial Iberia Vocal De Medio Ambiente Asentamientos Humanos	La Cobertura No Es Buena, No Hay Señal De Movistar.	El Territorio Está Con Cobertura	Si Existe Acceso A La Tecnología A La Información. No existen Propuestas.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La percepción de los actores sociales en la parroquia La Iberia sobre la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicaciones revela una situación mixta. Aunque el territorio cuenta con cierta cobertura general, se destaca que la calidad no es buena, especialmente en áreas donde no hay señal de la operadora Movistar. Esto indica que, a pesar de la disponibilidad de tecnología de la información, hay zonas que aún carecen de servicios adecuados. Además, aunque se reconoce el acceso a la tecnología de la información y al Internet, se evidencia una falta de propuestas concretas para abordar y solventar las carencias existentes en este ámbito. Esto sugiere una oportunidad para desarrollar estrategias que mejoren la cobertura y la calidad de los servicios de telecomunicaciones, garantizando así un acceso más equitativo y efectivo para todos los habitantes de la parroquia.

2.6.16 Movilidad, Transporte y Tránsito

La percepción de los actores sociales en la parroquia La Iberia sobre la movilidad, transporte y tránsito revela una situación compleja en cuanto a la conectividad vial y la disponibilidad de servicios de transporte. Aunque se considera que la conectividad es buena, se identifica la falta de mantenimiento en las vías, a pesar de que estas son relativamente nuevas. Esto podría generar problemas a largo plazo si no se implementan estrategias de mantenimiento regular. Además, el servicio de transporte público es limitado, ya que, aunque se cuenta con un sistema urbano que abastece a la población, se señala la necesidad de incorporar más cooperativas de transporte, como MULTIORO, para mejorar la cobertura y la calidad del servicio.



Por otro lado, la falta de un sistema integral de transporte es una preocupación significativa. Si bien se prioriza el uso del espacio público para peatones, no se fomenta el uso de bicicletas ni se cuenta con un plan de movilidad y seguridad vial estructurado. Las únicas medidas implementadas para la seguridad son los reductores de velocidad, lo que sugiere que hay una oportunidad para desarrollar un enfoque más holístico que incluya el uso de modos de transporte no motorizados y una planificación más efectiva para la seguridad vial. En general, la parroquia La Iberia enfrenta desafíos en su infraestructura de transporte que requieren atención inmediata para garantizar una movilidad más segura y eficiente para todos sus habitantes.

Tabla 64 Movilidad, Transporte y Tránsito.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO					
ACTORES SOCIALES	¿Cómo es la conectividad vial a nivel del territorio? ¿Se cuenta con mantenimiento permanente?	¿Qué tipo de red de transporte público existe? / ¿En qué estado se encuentra?	¿Abastece a toda la población? / ¿Se han potenciado o se pueden repotenciar los sistemas de transporte en el territorio?	¿Se dispone de un sistema de transporte integral? / ¿Se prioriza el uso del espacio público y vial para peatones?	¿Se fomenta el uso de la bicicleta u otras Modalidades de Transporte no Motorizado para los desplazamientos cotidianos? ¿Se cuenta con un plan de movilidad y de seguridad vial? ¿Se cuenta con estrategias para reducir siniestros viales?
Gad Parroquial Iberia Vocal de Medio Ambiente Asentamientos Humanos	La conectividad es buena, falta un 5% No se cuenta con mantenimiento, la vía es nueva.	Se tiene servicio urbano Se requiere que entre otras cooperativas para brindar servicio de transportación. (MULTIORO) Esta buena	Si abastece a la población No se puede repotenciar	No se tiene un sistema integral. Si se prioriza.	No se fomenta el uso de las bicicletas. No se cuenta con plan de movilidad. Solo reductores de velocidad.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.



2.6.17 Vulnerabilidad

La percepción de los actores sociales en la parroquia La Iberia sobre la vulnerabilidad en relación con las actividades productivas revela preocupaciones significativas. Existe una afectación constante a las actividades productivas, especialmente en las bananeras, donde se reportan asaltos diarios que no solo afectan a los cultivos, sino también a la seguridad de la ciudadanía. Este contexto de inseguridad no solo compromete la producción agrícola, además, desincentiva la inversión en la zona y afecta la estabilidad económica de las familias que dependen de estas actividades.

Por otra parte, la falta de sistemas de prevención ante eventos peligrosos es una clara debilidad en la infraestructura de apoyo a la producción. Los actores sociales destacan que no se han implementado medidas adecuadas para mitigar los riesgos, lo que pone en riesgo tanto a las actividades productivas como a los trabajadores del sector. Asimismo, la ausencia de nuevos proyectos de infraestructura que consideren los riesgos presentes en el territorio indica una falta de planificación estratégica que podría acentuar la vulnerabilidad de la comunidad frente a futuras amenazas. Es fundamental que se desarrollen políticas y estrategias que no solo aborden la seguridad, sino que también fortalezcan la infraestructura y la resiliencia de la parroquia ante eventos adversos.

Tabla 65. Vulnerabilidad.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: VULNERABILIDAD			
ACTORES SOCIALES	¿Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos?	¿Las actividades productivas, como la infraestructura de apoyo a la producción, disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos?	¿Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen considerando los riesgos en el territorio?
Gad Parroquial Iberia Vocal de Medio Ambiente Asentamientos Humanos	Si existe afectación hay asaltos diarios a las bananeras y la ciudadanía	No disponen de sistemas de prevención	No hay nuevos proyectos

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.



FASE II: DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL



2.7 ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.7.1 Conformación De La Junta Parroquial

De acuerdo con el Código Orgánico De Organización Territorial, COOTAD (2019) las parroquias rurales tienen las siguientes competencias:

Artículo 24: Parroquias Rurales

Las parroquias rurales son circunscripciones territoriales que forman parte de un cantón, establecidas mediante una ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Artículo 65: Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) **Planificación del Desarrollo Parroquial:** Colaborar con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad para planificar el desarrollo parroquial y el ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, respetando la interculturalidad y plurinacionalidad, así como la diversidad.
- b) **Infraestructura y Espacios Públicos:** Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, de acuerdo con los planes de desarrollo y los presupuestos participativos anuales.
- c) **Vialidad Parroquial:** Planificar y mantener la vialidad parroquial rural, en coordinación con los gobiernos provinciales.
- d) **Actividades Productivas y Medio Ambiente:** Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e) **Servicios Públicos:** Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) **Organización Ciudadana:** Promover la organización de los ciudadanos en comunas, recintos y otros asentamientos rurales, formando organizaciones territoriales de base.
- g) **Cooperación Internacional:** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h) **Vigilancia de Obras y Servicios:** Supervisar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Artículo 66: Junta Parroquial Rural

La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Está integrada por vocales elegidos mediante votación popular, siendo el más votado el presidente de la junta, quien



tendrá voto dirimente, de acuerdo con la ley electoral vigente. El segundo vocal más votado asumirá el cargo de vicepresidente de la junta parroquial rural.

En la actualidad la Junta Parroquial Rural de La Iberia está conformada de la siguiente manera:

Tabla 66 Directiva Junta Parroquial Rural de La Iberia.

Cargo	Nombre
Presidente:	Señor Hugo Segarra Armijos
Vicepresidenta:	Señora Julia Romero Palacios
Primer Vocal	Señor Jhonnathan Eloy Godoy Ordoñez
Segundo Vocal	Señora Guisella Mario Huarquilla Castro
Tercer Vocal:	Señora Tania Carlota Asanza Romero
Secretaria Contadora	Lcda. Rosa Bolivia Guerrero Ramón
Tesorera:	
Servicios Generales:	Ing. Raquel Dumes

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

El Gobierno labora en edificación propia, ubicada en las calles 13 de abril y Jorge Alex Serrano, cuenta con dos plantas, en la primera se encuentra las instalaciones del GAD Parroquial, el Infocentro (oficina de internet para la comunidad con convenio con el GAD Provincial de El Oro). En la segunda planta fue diseñada una terraza grande y cómoda para reuniones políticas, institucionales y sociales según los requerimientos de la comunidad.

Todos los funcionarios que laboran en el GAD son residentes de la parroquia, viviendo muy cerca de la oficina.

Ilustración 5 Organigrama Estructural del Gad La Iberia.



Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.7.2 La presencia del Ejecutivo desconcentrado en la parroquia

En la parroquia La Iberia, la autoridad representante del Ejecutivo es el Teniente Político, quien es designado directamente por el Gobernador de la provincia. Según el Estatuto Régimen Administrativo de la Función Ejecutiva, se establece lo siguiente:



Artículo 35: De los Tenientes Políticos

En cada parroquia rural, habrá un Teniente Político principal y un suplente, ambos designados por el Gobernador y subordinados jerárquicamente al Jefe Político, ante quien deben posesionarse.

Artículo 37: Competencias

Las atribuciones de los Tenientes Políticos incluyen:

- a) Ejercer en su jurisdicción las facultades del Jefe Político;
- b) Presentar al Gobernador, hasta el 30 de mayo de cada año, un resumen de sus actuaciones;
- c) Cumplir con todas las órdenes que emanen de los Jefes Políticos y de otros superiores jerárquicos;
- d) Las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Además, el Teniente Político coordina su trabajo con los miembros de la Policía Nacional y el Centro de Salud, asegurando así una colaboración efectiva en la gestión de asuntos comunitarios y de seguridad en la parroquia.

2.7.3 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Articulación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Iberia

La parroquia La Iberia presenta una coordinación activa con varios sectores públicos, lo que refleja una sólida colaboración entre el GAD Parroquial y las instituciones a nivel municipal y provincial. Las relaciones más destacadas se establecen con el GAD Municipal y el GAD Provincial, donde se realizan firmas de acuerdos y convenios para la ejecución de obras conjuntas, así como el asfaltado de vías y caminos vecinales. Estas alianzas permiten mejorar la infraestructura de la parroquia, además de facilitar la inclusión en proyectos medioambientales que benefician a la comunidad en su conjunto.

Asimismo, la relación con otras instituciones públicas, como el BDE y el MIES, muestra un enfoque en el financiamiento de obras de infraestructura básica y la implementación de proyectos sociales dirigidos a grupos prioritarios. Esto evidencia un compromiso por parte del GAD Parroquial para abordar las necesidades más apremiantes de la población y promover el desarrollo comunitario. Sin embargo, se observa que la coordinación con el MAATE, el MINTUR y el MAG es nula, lo que indica una oportunidad perdida para integrar esfuerzos en áreas críticas como la sostenibilidad ambiental, el turismo y la asistencia técnica en el sector agrícola. Este aspecto resalta la importancia de fortalecer las relaciones con estas entidades para lograr un desarrollo más integral y diversificado en La Iberia.



En el ámbito privado, aunque la participación del gremio de negocios gastronómicos y de la Asociación de Bananeros es reconocida, su relación con el GAD Parroquial es baja. Esto sugiere que las iniciativas del sector privado aún no se han alineado completamente con los objetivos del gobierno parroquial, lo que podría limitar el potencial de desarrollo económico en la parroquia. Fomentar una mayor colaboración entre el sector privado y el GAD Parroquial podría ser clave para mejorar las condiciones de infraestructura y salubridad, así como para impulsar la productividad agrícola en la región.

Tabla 67 Nivel de coordinación entre instituciones públicas y privadas.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del Actor con el GAD Parroquial
Público	GAD MUNICIPAL	Firma de acuerdos y convenios, ejecución de obras en conjunto, préstamo de maquinaria	ALTA
Público	GAD PROVINCIAL	Firma de convenios de cooperación, asfaltado de vías y caminos vecinales, inclusión en proyectos medioambientales.	ALTA
Público	BDE	Financiamiento de obras de infraestructura básica y proyectos de cooperación	ALTA
Público	MIES	Proyectos sociales enfocados en grupos prioritarios	ALTA
Público	MAATE	Proyectos medio ambientales con responsabilidad social	NULA
Público	MINTUR	Apoyo en regulación de actividades turísticas	NULA
Público	MAG	Asistencia técnica y proyectos de cooperación interinstitucional	NULA
Privado	Gremio de Negocios Gastronómicos	Gestiones para mejorar condiciones de infraestructura y salubridad	BAJA
Privado	Asociación de Bananeros	Gestión para mejora de canales de riego y acceso a financiamiento económico	BAJA

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.7.4 Inversión Pública: Matriz de Ingresos y Gastos

La importancia de llevar una contabilidad responsable de Inversión Pública e Ingresos y Gastos en la parroquia La Iberia radica en asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Una gestión contable adecuada permite planificar y ejecutar proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad, garantizando que las inversiones se realicen de manera efectiva y los fondos sean distribuidos de forma equitativa. Además, una contabilidad clara facilita la



rendición de cuentas a la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en las autoridades locales y promoviendo un desarrollo sostenible basado en decisiones informadas y responsables.

A continuación, se presenta la matriz de ingresos y egresos de la parroquia, para su contraste.

Tabla 68. Matriz de Ingresos.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO		
		t-3	t-2	t-1
11	Impuestos	-	-	-
13	Tasas y contribuciones	-	-	-
14	Venta de bienes y servicios	-	-	-
17	Renta de inversiones y multas	-	-	-
18	Transferencias y donaciones corrientes	\$65.287,68	\$70.001,01	\$73.738,13
19	Otros ingresos	\$35,20	\$40,83	\$44,64
24	Venta de activos no financieros	-	-	-
27	Recuperación de inversiones	-	-	-
28	Transferencias y donaciones	\$193.251,90	\$189.761,58	\$183.335,14
36	Financiamiento público	\$97.602,21	-	-
37	Saldos disponibles	\$398,39	\$1.787,64	\$107,78
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$34.737,55	\$1.174,02	\$19.682,24
	TOTAL	\$391.312,93	\$262.765,08	\$276.907,93

Fuente: GAD Parroquial Rural de La Iberia, 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La matriz de ingresos de la parroquia La Iberia muestra una variabilidad en las fuentes de financiamiento a lo largo de tres años consecutivos. Las transferencias y donaciones corrientes representan una parte significativa, creciendo de \$65,287.68 a \$73,738.13, lo que indica una dependencia considerable de estas fuentes. Por otro lado, las transferencias y donaciones de capital también son cruciales, aunque decrecientes, pasando de \$193,251.90 a \$183,335.14. Se observa un pico significativo en financiamiento público, que en el último año registrado fue de \$97,602.21, lo que resalta la importancia del apoyo estatal o institucional para la parroquia. Otros ingresos son menores en comparación, pero su presencia sugiere diversidad en las fuentes de financiamiento.



Tabla 69. Matriz de Gastos.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO	AÑO	AÑO
		t3	t-2	t-1
51	Gastos en personal	\$49.112,05	\$49.845,55	\$52.730,67
53	Bienes y servicios de consumo	\$1.996,10	\$2.681,33	\$3.093,13
56	Gastos financieros	\$2.643,75	\$7.063,68	\$6.081,51
57	Otros gastos corrientes	\$271,79	\$307,38	\$330,16
	Transferencias y donaciones corrientes	\$7.362,96	\$7.519,94	\$7.765,92
58				
71	Gastos en personal para inversión	\$67.844,12	\$74.510,35	\$56.372,15
73	Bienes y servicios para inversión	\$94.502,32	\$73.159,75	\$68.865,75
75	Obras públicas	\$129.870,37	\$18.914,17	\$26.861,66
77	Otros gastos de inversión	-	-	-
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$681,90	\$1.027,86	\$2.015,78
84	Bienes de larga duración	\$1.748,96	\$1.629,00	\$5.023,59
96	Amortización de la deuda pública	\$3.842,86	\$11.853,92	\$12.831,04
97	Pasivo circulante	\$18.044,70	\$17.008,21	\$27.899,81
	TOTAL	\$377.921,88	\$265.521,14	\$269.871,17

Fuente: GAD Parroquial Rural de La Iberia 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT, 2024.

La matriz de egresos de la parroquia La Iberia muestra la distribución del gasto público en distintos rubros durante tres años. Los gastos en personal representan una parte considerable, tanto en la gestión corriente como en inversiones, con un ligero aumento en los gastos corrientes de personal, pasando de \$49,112.05 a \$52,730.67 en tres años, mientras que en inversión hay una disminución significativa, de \$74,510.35 a \$56,372.15 en el último año registrado. Los gastos en bienes y servicios de consumo y gastos financieros han mostrado incrementos moderados, lo que indica una atención constante a las operaciones cotidianas y al manejo de la deuda.

En el ámbito de inversión, los gastos en obras públicas presentan una variabilidad notable, con un gasto elevado de \$129,870.37 en el año más antiguo y una caída en los siguientes años, situándose en \$26,861.66 al final del periodo, lo que podría reflejar la finalización de proyectos importantes. Las amortizaciones de deuda han aumentado significativamente, de \$3,842.86 a \$12,831.04, lo que sugiere un enfoque en la reducción del endeudamiento. En general, los egresos muestran una gestión dirigida a equilibrar inversiones y gastos corrientes, aunque con fluctuaciones que pueden



estar vinculadas a la disponibilidad de recursos y prioridades cambiantes en infraestructura y gestión financiera.

2.7.5 Competencias institucionales del sector público

La articulación entre los diferentes niveles de gobierno y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales es fundamental para asegurar el desarrollo integral y la protección de los derechos de la población en las parroquias rurales. A continuación, se detallan las funciones y competencias de las instancias públicas relacionadas con los GAD Parroquiales.

GAD MUNICIPAL

Según el Art. 54 de la normativa correspondiente, las funciones del GAD Municipal incluyen:

Protección Integral: Implementar sistemas que garanticen el ejercicio y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en instrumentos internacionales. Esto implica la conformación de consejos cantonales y redes de protección de derechos, coordinando con los GAD Parroquiales para atender las zonas rurales.

Promoción Cultural y Recreativa: Fomentar las culturas, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad rural, en coordinación con los GAD Parroquiales.

GAD PROVINCIAL

Los GAD Provinciales tienen competencias que se articulan de la siguiente manera:

Planificación y Ordenamiento Territorial: Deben planificar el desarrollo provincial junto con otras instituciones y actores sociales, formulando planes de ordenamiento territorial en consonancia con los planes nacionales y parroquiales, respetando la diversidad cultural y plurinacionalidad.

Infraestructura Vial: Son responsables de planificar, construir y mantener el sistema vial provincial, excluyendo las zonas urbanas.

Gestión Ambiental y Recursos Hídricos: Ejecutan obras en cuencas y microcuencas en coordinación con los gobiernos autónomos y planifican sistemas de riego conforme a la legislación.

Fomento de Actividades Productivas: Promueven especialmente las actividades agropecuarias y gestionan la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.



ARTICULACIÓN CON EL ESTADO

De acuerdo con el Art. 293 de la Constitución, la formulación y ejecución del Presupuesto General del Estado deben alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo. Esto implica que los presupuestos de los GAD Parroquiales y otras entidades públicas deben ajustarse a los planes regionales, provinciales y cantonales, garantizando así una coordinación eficaz en el uso de recursos.

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR

El Art. 13 del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador establece que la Junta General de Accionistas, que incluye a prefectos, alcaldes y presidentes de juntas parroquiales, tiene poderes para resolver asuntos relacionados con la entidad. Esto resalta la importancia de la participación de los gobiernos autónomos en la gestión del desarrollo económico y social del país.

En resumen, la articulación entre los GAD Parroquiales, Municipales y Provinciales, así como con los Ministerios de Estado, es esencial para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en las parroquias rurales. Esta colaboración permite una mejor atención a las necesidades de la población y una utilización más eficiente de los recursos disponibles.

2.7.6 La Organización Social en La Parroquia

La dirigencia barrial y recintal colabora con el GAD Parroquial, impulsado por la necesidad de obras viales, sociales y de infraestructura en cada barrio y sector del territorio. No obstante, existe una falta de normativas que regulen los cambios en las directivas y los procedimientos que deben seguirse para llevar a cabo este proceso de manera periódica. Esto es crucial para garantizar un recambio adecuado en la dirigencia y prevenir el caudillismo que podría surgir en la gestión de estos espacios.

En la parroquia La Iberia, los comités barriales son los principales actores sociales, liderados por presidentes que trabajan de manera honorífica junto al GAD Parroquial. Estos líderes gestionan ante las autoridades diversas necesidades, como la solicitud de obras civiles y la organización de festividades, actuando como intermediarios entre la comunidad y el gobierno local. Su labor es fundamental para el desarrollo y la cohesión social dentro de la parroquia.

Por otro lado, las organizaciones empresariales y no gubernamentales que operan en El Guabo también juegan un papel importante en la parroquia. Para llevar a cabo actividades de



responsabilidad social y gestionar recursos presupuestarios, estas organizaciones colaboran con el GAD Parroquial de La Iberia de acuerdo con sus competencias y capacidades económicas. Este tipo de colaboración es especialmente relevante en el sector bananero y en las canteras de explotación de tierras.

2.7.7 Las Organizaciones No Gubernamentales en La Parroquia

En la parroquia La Iberia, aunque no existen oficinas de organizaciones no gubernamentales (ONG), aquellas que operan desde El Guabo brindan cobertura a nivel cantonal y desempeñan un papel crucial en el apoyo a la comunidad. Estas organizaciones pueden contribuir a diversas iniciativas, aunque su presencia directa en la parroquia es limitada. Sin embargo, su capacidad de gestión permite que a futuro los residentes de La Iberia puedan acceder a programas y servicios que mejoran su calidad de vida.

Además de las ONG, las iglesias asentadas en la parroquia desempeñan un papel significativo al ofrecer asistencia a los habitantes. Estas instituciones religiosas organizan campañas de recolección de donaciones, así como eventos para proporcionar alimentos y víveres a quienes más lo necesitan. Su labor no solo se limita a aspectos materiales, sino que también fomenta un sentido de comunidad y solidaridad entre los residentes.

Por otro lado, las haciendas bananeras presentes en la zona también tienen un impacto social importante a través de su responsabilidad social corporativa. Estas empresas organizan eventos para sus empleados y sus familias, tales como fiestas en fechas significativas como Navidad y el Día del Niño. Esta acción no solo contribuye al bienestar de los trabajadores, también fortalece los lazos comunitarios, creando un ambiente de apoyo y cohesión social en la parroquia.

2.7.8 Competencias según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instancias fundamentales para la gestión y desarrollo local en Ecuador. Están encargados de asegurar que las políticas y planes de acción se alineen con las necesidades de la comunidad y con los lineamientos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo. La conformación y funciones de estos consejos están claramente definidas en la normativa, lo que garantiza la participación de diversas instancias y actores sociales en el proceso de planificación.



Conformación de los Consejos de Planificación

De acuerdo con el Artículo 28, los Consejos de Planificación se organizan mediante un acto normativo del respectivo GAD y están integrados por:

La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará y presidirá el Consejo, teniendo voto dirimente.

Un representante del legislativo local.

El servidor público a cargo de la planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios designados por la máxima autoridad del ejecutivo local.

Tres representantes de las instancias de participación, conforme a la Ley y sus normativas.

Un representante del nivel de gobierno correspondiente (parroquial, municipal o provincial).

Para los gobiernos parroquiales rurales, el Consejo de Planificación está compuesto por:

- El Presidente de la Junta Parroquial.
- Un representante de los vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación.

Funciones de los Consejos de Planificación

Según el Artículo 29, las funciones de estos Consejos son:

Participar en la formulación de planes y emitir resoluciones sobre las prioridades estratégicas de desarrollo para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de otros niveles de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo.

Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y los planes de inversión con el plan de desarrollo respectivo.

Asegurar que la gestión de cooperación internacional no reembolsable esté alineada con los planes de desarrollo.



Conocer los informes de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo.

Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

De este modo, los Consejos de Planificación de los GAD son vitales para la toma de decisiones informadas y estratégicas que beneficien a las comunidades. A través de la participación de diferentes actores locales y el cumplimiento de funciones específicas, estos consejos facilitan la alineación de las iniciativas de desarrollo con las necesidades y aspiraciones de la población, promoviendo así un desarrollo integral y sostenible en el territorio. Su estructura y funciones están diseñadas para garantizar que se escuche y se valore la voz de la comunidad en el proceso de planificación, lo que refuerza el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana en el ámbito local.

En la parroquia La Iberia, el comité de planificación de la Junta Parroquial de La Iberia, está conformada por los siguientes representantes:

Tabla 70 Miembros del comité de planificación de la Junta Parroquial de La Iberia.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Sr. Hugo Segarra Armijos	Presidente del Gobierno Parroquial
Sr. Jhonnatan Eloy Godoy Ordoñez	Representante de Los Vocales
Soc. Tito Parra García	Técnico Ad-honorem
Lcdo. Justino Zambrano	Delegado por instancia de participación
Lcda. Dania Álvarez Luna	Delegado por instancia de participación
Sra. Priscila Gonzales Machuca	Delegado por Participación Ciudadana

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.7.9 Promoción de Sociedades Pacíficas

La promoción de sociedades pacíficas es esencial para el desarrollo integral de las comunidades y el fortalecimiento del tejido social. Fomentar un entorno donde prevalezcan la paz, el respeto y la tolerancia no solo contribuye a la reducción de la violencia, sino que también permite el desarrollo de relaciones interpersonales armoniosas y equitativas. En este contexto, el papel de los actores sociales, incluidos los gobiernos autónomos descentralizados, es crucial para implementar estrategias que prevengan la violencia y promuevan la cultura de paz en la comunidad.



Tabla 71 Diagnóstico de promoción de sociedades pacíficas.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS			
ACTORES SOCIALES	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad?	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia debidas a la xenofobia (rechazo por ser extranjeros) o el racismo y combatir todas las formas de tráfico de niños?	¿Existen acciones para promover cultura de paz?
Gad Parroquial Iberia Vocal de Medio Ambiente Asentamientos Humanos	No Hay Acciones	No Existe	Libertad, justicia, tolerancia, igualdad, solidaridad, equidad, democracia y respeto a los derechos humanos. 1. Hacia una educación para la paz. 2. Respetar la vida. 3. Rechazar la violencia. 4. Compartir con los demás. 5. Escuchar para entender. 6. Conservar el planeta. 7. Redescubrir la solidaridad. 8. Consideraciones finales. En las escuelas si tienen acciones de cultura de paz.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la parroquia La Iberia, las acciones para reducir diversas formas de violencia y promover sociedades pacíficas son limitadas. Según el diagnóstico, no existen iniciativas concretas que aborden la violencia motivada por xenofobia o racismo, ni hay esfuerzos sistemáticos para combatir el tráfico de niños. Esto refleja una carencia en la implementación de políticas que prioricen la justicia, la igualdad y la tolerancia en la comunidad. Sin embargo, es importante destacar que, en el ámbito educativo, las escuelas sí están llevando a cabo acciones enfocadas en la cultura de paz, lo cual es un primer paso positivo para construir una conciencia colectiva que valore la vida y rechace la violencia.

Además, conceptos fundamentales como la libertad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos son esenciales para fomentar una cultura de paz. La promoción de estas ideas debe ser un objetivo común de todos los actores sociales, incluyendo el GAD parroquial, las instituciones educativas y la comunidad en general. Implementar programas que aborden estos aspectos no solo contribuirá a la cohesión social, sino que también facilitará un entorno donde los ciudadanos puedan convivir armónicamente, respetando las diferencias y trabajando juntos por el bienestar



colectivo. Por lo tanto, es fundamental establecer un proceso de fortalecimiento en la promoción de sociedades pacíficas que integre a todos los sectores de la comunidad.

2.7.10 Mecanismos de Participación Ciudadana

Dentro del proceso de participación ciudadana se presentan distintas estancias para la vinculación dentro del ámbito local o nacional. Como se presenta en la siguiente tabla, enfatizando la importancia de la implicación activa de la comunidad en la toma de decisiones públicas. Estos componentes incluyen desde asambleas locales y consejos de planificación, hasta procesos específicos como el presupuesto participativo y la rendición de cuentas, todos orientados a fortalecer la democracia participativa y a asegurar que las políticas y recursos respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.

Tabla 72 Mecanismos de Participación Ciudadana.

PARTICIPACION CIUDADANA			
COMPONENTE	CONTENIDO	CANTÓN	PARROQUIA
ASAMBLEA LOCAL	Intervención con asambleas ciudadanas como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanías y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades.	x	x
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación.	X	X
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Es el proceso mediante el cual las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.	X	X
UNIDADES BASICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Son los representantes de barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas son los órganos de representación comunitaria y se articulan al sistema de gestión participativa.	X	X
MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA	<p><u>Audiencias públicas</u></p> <p>Es un acto habilitado por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.</p> <p><u>Cabildos populares</u></p> <p>El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatorias abiertas a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.</p>	X	



	<u>Silla vacía</u> Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas honra una silla vacía que será ocupada por una o un representante o varios representantes de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.	X	X
	<u>Veeduría para el control de la gestión pública</u> igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se regirán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.	x	
	<u>Observatorios</u> Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.	x	
CONTROL SOCIAL			
RENDICIÓN DE CUENTAS	Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.	X	X
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceder libremente a la información pública de conformidad con la constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.	X	X

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En conclusión, los mecanismos de participación ciudadana expuestos en la tabla subrayan el compromiso con una gestión pública inclusiva, transparente y democrática. A través de estos espacios, la ciudadanía no solo tiene la oportunidad de ser escuchada, también de influir activamente en la construcción de su entorno y en la dirección de las políticas locales. Esto fortalece la confianza entre la población y las autoridades, promoviendo una gobernanza más justa y equitativa.

2.7.11 La Instrumentación de la Inversión Pública

Los instrumentos y mecanismos de articulación para la planificación y ejecución de proyectos de inversión pública en Ecuador enfatizan la colaboración entre distintos niveles de gobierno, como los GAD municipales y provinciales, y entidades como el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).



Estos instrumentos buscan asegurar la viabilidad y efectividad de los planes de inversión, alineando proyectos de infraestructura con las políticas locales y nacionales, además de garantizar una adecuada gestión financiera y temporalidad de los mismos.

De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 55.- Definición de inversión pública. - Para la aplicación de este código, se entenderá por inversión pública al conjunto de egresos y/o transacciones que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación.

Tabla 73 La Instrumentación de la Inversión Pública

INSTRUMENTO	ARTICULACIÓN	VARIABLE
Art 56.- Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública	GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL BDE	Proyectos de vialidad Proyectos de alcantarillado Proyectos de construcción de infraestructuras
Art 57.- Planes de Inversión	GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	Modelo de Gestión del PDOT POA - PAC
Art 58.- Temporalidad de los planes y su expresión financiera	COMITÉ DE PLANIFICACIÓN OTROS GREMIOS DEL TERRITORIO	Modelo de gestión POA - PAC
Art 59.- Ámbito de los planes de inversión	COMITÉ DE PLANIFICACIÓN SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	PDOT
SIGAD (Sistema de información para los gobiernos autónomos descentralizados)	INTERNO EN EL GAD	Es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.



e-SIGEF (Sistema Integrado de gestión financiera)	INTERNO EN EL GAD	El Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) es una herramienta informática a través de la cual se facilita el desarrollo de los procesos de la gestión financiera pública del Presupuesto General del Estado, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para la toma de decisión.
---	-------------------	---

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En conclusión, los instrumentos detallados en la tabla destacan la importancia de una planificación estructurada y coordinada entre los diferentes actores involucrados en la gestión pública. Herramientas como el SIGAD y el e-SIGEF permiten un seguimiento riguroso del cumplimiento de metas y una gestión financiera eficiente, asegurando que los recursos se utilicen de manera responsable. Estos procesos buscan no solo cumplir con objetivos de desarrollo, sino también fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.

2.7.12 Situación Actual

Desde mayo de 2018, la parroquia La Iberia está gobernada por el Señor Hugo Segarra Armijos, un pequeño productor bananero oriundo de la parroquia y muy conocido entre la población adulta local. El presidente del GAD parroquial pertenece al partido político MAR 70 (Movimiento Autónomo Regional), el mismo al que pertenece el Alcalde de El Guabo, Señor Hitler Álvarez. Durante su campaña, ambos líderes prometieron mejorar la infraestructura básica de la parroquia, especialmente en relación con servicios primarios que actualmente son ineficientes y obsoletos. Además, han trabajado juntos en gestiones planificadas con la primera autoridad provincial de El Oro para alcanzar metas pendientes desde hace años, como la construcción de la vía La Palestina y el apoyo a los pequeños productores bananeros de la región. También se han comprometido a continuar con el asfaltado de calles, la construcción de parques y la implementación de programas sociales enfocados en salud, educación y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Con la población de la parroquia La Iberia actualizada en relación al VIII Censo de Población y VII de Vivienda del INEC (2022) será necesario ajustar las metas de desarrollo, tomando en cuenta la planificación de un futuro Gobierno Nacional que está próximo a ser electo. Esto permitirá enfocar mejor las inversiones en los barrios con mayor población, optimizar los sistemas de alcantarillado y estar preparados para los cambios que traerá la ampliación de la vía alterna, que



atraviesa toda la parroquia. Esta vía, la antigua Panamericana, es transitada diariamente por miles de camiones, tráileres, buses intercantonales, camionetas y otros vehículos, debido a la proximidad de La Iberia con Machala, la capital provincial. Por lo tanto, es esencial que las mejoras en infraestructura se adapten a las necesidades crecientes del tráfico y la población.

Para llevar a cabo sus propuestas, el GAD Parroquial de La Iberia necesitará mejorar su presupuesto propio, buscar fuentes de cooperación internacional y establecer alianzas con empresas privadas. Estas acciones permitirán financiar los proyectos previstos en el Plan de Trabajo del Presidente y reforzarán las iniciativas de los cuatro vocales, todas alineadas con el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La participación ciudadana es un aspecto crucial en el actual gobierno local. Es fundamental mantener a la comunidad informada sobre las decisiones y avances de la planificación, ya que su involucramiento fortalece la gestión. La respuesta de la ciudadanía ha sido positiva, participando activamente en los procesos de análisis, diagnóstico y elaboración del modelo de gestión, lo que demuestra su compromiso con el desarrollo de la parroquia.

2.7.13 Actores Sociales

Los actores sociales se definen como aquellas personas influyentes en sus comunidades, no por su capital económico, sino por su capacidad de decisión. Estos actores pueden ser identificados en grupos o instituciones que tienen una relación directa con el núcleo social de interés, ya sea en un barrio o una comunidad específica. En el proceso de recolección de datos sobre estos actores, se ha observado una representación significativa tanto de hombres como de mujeres reconocidos en sus localidades. Sin embargo, esto no asegura que haya una participación activa y comprometida en el funcionamiento cotidiano del GAD Parroquial. Es esencial establecer un proceso que fortalezca cada espacio de representación social en la parroquia.



Tabla 74 Actores Sociales

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTORES SOCIALES			
ACTORES SOCIALES	¿Existe un mapeo de actores del territorio? ¿Se han definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación? ¿Qué tanto han funcionado?	¿Se promueven los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros?	¿Existen programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias?
-Gad Parroquial Iberia -Vocal de Medio Ambiente -Asentamientos Humanos -Participación Ciudadana	Si existe mapeo No se han definido articulaciones Si funciona, a nivel de asambleas	No hay consejo consultivo.	No existen programas, no hay organizaciones comunitarias.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La tabla sobre los actores sociales de la parroquia La Iberia revela ciertos desafíos en términos de participación y organización comunitaria. Aunque existe un mapa de actores del territorio, no se han establecido mecanismos claros de articulación para garantizar una participación efectiva a nivel local. La participación ciudadana se limita principalmente a asambleas, lo que sugiere una necesidad de fortalecer la comunicación y coordinación entre los actores sociales. Además, no se promueven consejos consultivos específicos para grupos como niños, adolescentes o adultos mayores, lo que limita la inclusión de diversas voces en el proceso de toma de decisiones.

Otro aspecto destacado es la falta de programas o proyectos destinados al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Actualmente, no existen organizaciones comunitarias formales en la parroquia, lo que podría representar una barrera para la cohesión social y la implementación de iniciativas locales. Esta situación indica que el GAD Parroquial Iberia y otros actores, como el vocal de Medio Ambiente y los representantes de Asentamientos Humanos, deben enfocar esfuerzos en crear estructuras y proyectos que fomenten la participación activa y la organización comunitaria, para asegurar un desarrollo más integral y participativo en la parroquia.

2.7.14 Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

A continuación, se presenta la visión general sobre la situación del marco legal y los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial en la parroquia La Iberia. Aunque el marco legal vigente



parece ser considerado suficiente para definir roles y competencias, hay una falta notable de iniciativas que mejoren la coherencia normativa y fomenten el desarrollo sostenible. Además, no existen instrumentos de planificación territorial que hayan sido llevados a la práctica con éxito, ni procesos participativos que involucren a la comunidad en la construcción de estos planes. Tampoco se encuentran políticas públicas de igualdad en los Programas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), lo que limita la inclusión y el desarrollo equitativo en la parroquia. Elementos que son detallados en la siguiente tabla:

Tabla 75 Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
ACTORES SOCIALES	¿El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores? / ¿Existen Iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible? ¿Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito? ¿Su construcción incluyó procesos participativos?	¿Existen políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT? / ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores? / Se dispone de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial?	¿Existen mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio?	¿Se dispone de información pública para la reducción del riesgo de desastres? / ¿Existen medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas? / ¿Existen acciones para crear instituciones eficaces, Responsables y transparentes?
- Gad Parroquial Iberia	Si es suficiente	No existe políticas públicas	No hay mecanismos de monitoreo	No hay información de riesgos
- Vocal de Medio Ambiente	No existen iniciativas	No hay lecciones aprendidas		No existen medidas para reducir
- Asentamientos Humanos	No	No hay escenarios de riesgos		No existen acciones de transparencia.
- Participación Ciudadana				

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En conclusión, la falta de planificación efectiva y la ausencia de mecanismos de monitoreo y prevención son desafíos importantes para el desarrollo sostenible de La Iberia. No hay políticas públicas claras ni escenarios de riesgos identificados, lo que dificulta la gestión de amenazas en el territorio. Además, la carencia de acciones para reducir la corrupción y fomentar la transparencia indica una necesidad urgente de crear instituciones más eficaces y responsables. Para avanzar, es



esencial que el GAD Parroquial y otros actores locales impulsen un proceso participativo y adopten medidas que aseguren una planificación inclusiva, sostenible y transparente.

2.7.15 Diagnóstico de la Participación Ciudadana

A continuación, se ofrece una evaluación de la participación ciudadana en la parroquia La Iberia, destacando la importancia del involucramiento comunitario en los procesos técnicos, políticos y sociales. Aunque la población participa activamente y hay acceso público a la información, las decisiones no se toman de manera inclusiva ni representativa, lo que sugiere la necesidad de un enfoque más colaborativo. A pesar de que el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad con su territorio está bien definido, no se están implementando programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos, lo que limita la capacidad de respuesta de la población ante posibles amenazas. Como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 76 Preguntas para el diagnóstico de la participación ciudadana.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
ACTORES SOCIALES	¿Cómo es la participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales? ¿Las decisiones son tomadas de forma inclusiva, representativa? / ¿La información es de acceso público? ¿Las libertades fundamentales están protegidas?	¿En qué nivel está definido el sentido de pertenencia e identidad de la población con su territorio? / ¿Se implementan programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos?	¿Cómo es la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial/ ¿Se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros? ¿Cómo es la articulación con ellos?
-Gad Parroquial Iberia	La población si participan	Está bien definida el sentido de pertinencia	El consejo cantonal si participa
-Vocal de Medio Ambiente	Las decisiones no se toman en conjunto	No se capacitan	No se ha convocado.
-Asentamientos Humanos	Si es de acceso público la información		
-Participación Ciudadana	Las libertades están protegidas.		

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En conclusión, aunque existen bases sólidas de participación ciudadana, como la colaboración del Consejo Cantonal de Protección de Derechos en la planificación territorial, aún hay importantes



desafíos por superar. La falta de convocatorias a consejos consultivos para grupos específicos como niños, adolescentes y adultos mayores, junto con la ausencia de programas de capacitación, evidencia la necesidad de fortalecer la inclusión y la articulación con todos los sectores de la sociedad. Mejorar estos aspectos permitirá una planificación más justa y una mayor capacidad de la parroquia para enfrentar sus retos de manera integral.

2.7.16 Fortalecimiento de Los Medios de Ejecución y Revitalización de las Alianzas

El presente análisis se enfoca en la situación actual para el fortalecimiento de los medios de ejecución y las alianzas estratégicas en la parroquia La Iberia, en términos de movilización de recursos y generación de capacidades locales. A pesar de que se han establecido algunos convenios, no existen acciones concretas para mejorar la recaudación de ingresos internos, lo que podría limitar el presupuesto disponible para el desarrollo local.

Tabla 77 Fortalecimiento de Los Medios de Ejecución y Revitalización de las Alianzas

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS				
ACTORES SOCIALES	¿Existen acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos?	¿Se han generado alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio? / ¿Existen alianza para el desarrollo sostenible? ¿Existen estrategias para promover la constitución de nuevas alianzas?	¿El territorio dispone de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica? ¿Existen acciones para elaborar nuevos indicadores?	¿Existen acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado?
-Gad Parroquial Iberia	No se cobra	Se tienen convenios	Si tiene información con el censo 2010	Si hay acciones, organización barrial.
-Vocal de Medio Ambiente		No se tiene alianzas para el desarrollo sostenible	(La información actualizada ya se encuentra en el diagnóstico)	
-Asentamientos Humanos				
-Participación Ciudadana		No existen estrategias	No hay nuevos indicadores	

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.



En conclusión, la parroquia enfrenta retos importantes en términos de alianzas para el desarrollo sostenible y la creación de nuevas estrategias que impulsen el fortalecimiento de sus capacidades. La falta de alianzas orientadas hacia la sostenibilidad y la necesidad de considerar los indicadores actualizados son aspectos críticos que deben ser atendidos. Sin embargo, existen esfuerzos en la promoción de la participación ciudadana a través de la organización barrial, lo que representa una base para construir nuevas alianzas y fomentar un desarrollo más inclusivo y sostenible en el futuro.



FASE II: DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS ESTRATÉGICO



2.8 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.8.1 Análisis estratégico del componente Biofísico Ambiental

La parroquia La Iberia se encuentra en un entorno de clima tropical cálido y húmedo, con temperaturas promedio que superan los 20°C y una humedad relativa alta durante todo el año. Sin embargo, la región experimenta una marcada estacionalidad, con períodos lluviosos de enero a abril y meses más secos en el resto del año. Esta variabilidad climática afecta la disponibilidad de agua y la agricultura, una actividad esencial en la economía local, especialmente en la época más seca.

La red hídrica, dominada por el río Jubones, juega un papel central en el entorno biofísico. El río no solo define el límite entre provincias y abastece de agua a la región, también es vital para la agricultura y otras actividades económicas. No obstante, la calidad del agua del río Jubones está en riesgo debido a la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales y la actividad minera, que incrementan la contaminación con sedimentos y desechos.

En cuanto al tipo de suelo, la naturaleza limosa de gran parte del territorio de la parroquia es una ventaja clave, pues incrementa la fertilidad y favorece la productividad agrícola. En contraste, los suelos arenosos presentes en las riberas del río Jubones, con baja retención de agua y nutrientes, han fomentado una significativa actividad minera en la zona, centrada en la extracción de arena y grava, con 17 concesiones registradas bajo diferentes regímenes mineros.

La explotación minera es diversa en escala, con concesiones que van desde la pequeña minería hasta la minería artesanal, lo que refleja la importancia del sector de la construcción en la economía local. No obstante, es crucial que la minería se realice de manera sostenible para evitar la degradación del suelo y el impacto negativo en los ecosistemas acuáticos.

El componente de biodiversidad es notable, la parroquia cuenta con vegetación nativa presente a lo largo del río y en los bordes de terrenos agrícolas. Sin embargo, el monocultivo de banano, que ocupa el 75% del territorio parroquial y ha afectado gravemente la biodiversidad local reduciendo la diversidad vegetal y animal. Sumada a la explotación de canteras, cerca del río Jubones, que también ha impactado negativamente el ecosistema.



En el cantón El Guabo no existen áreas oficialmente protegidas, lo que ha facilitado la deforestación de manglares y la degradación de ecosistemas importantes. Sin embargo, el bosque de Moll opongo, que abarca 5.778 hectáreas, ha sido identificado como una zona prioritaria para la conservación debido a su valor ecológico. La parroquia La Iberia, que se encuentra a solo 10 km de este bosque, podría beneficiarse de iniciativas de protección ambiental.

Entre las amenazas principales de origen natural se encuentran: las inundaciones y los sismos. La proximidad a ríos y la topografía baja hacen que La Iberia sea vulnerable a las inundaciones, especialmente durante eventos climáticos intensos, como el fenómeno de El Niño. En cuanto al riesgo sísmico, se recomienda la implementación de medidas preventivas, como la construcción antisísmica y la preparación de la comunidad con simulacros y planes de emergencia.

La parroquia La Iberia no cuenta con planes ni proyectos específicos para enfrentar el cambio climático, lo que representa una debilidad en la gestión de su desarrollo sostenible. La falta de difusión y desconocimiento de buenas prácticas agronómicas por parte de los productores han exacerbado estos problemas. Además, el manejo inadecuado de insumos químicos en las plantaciones ha contribuido a la contaminación ambiental y ha afectado la salud del ecosistema.

En cuanto a las amenazas de origen humano que afectan su entorno, se encuentran las actividades vinculadas al uso intensivo de fertilizantes y la expansión del monocultivo, que han llevado a la degradación del suelo y la pérdida de especies nativas. Sumado al manejo inadecuado de desechos, pues, la falta de un sistema eficiente de gestión de residuos sólidos y de tratamiento de aguas residuales ha contaminado las fuentes hídricas locales.

En síntesis, la parroquia La Iberia enfrenta desafíos ambientales significativos vinculados con la deforestación, la vulnerabilidad climática, la contaminación agrícola, y la gestión ineficiente de los recursos naturales. Para asegurar su desarrollo sostenible, es crucial implementar medidas de adaptación al cambio climático, mejorar la gestión de residuos y promover prácticas agrícolas más sostenibles y respetuosas con el entorno.

2.8.2 Análisis estratégico del componente Sociocultural

Según cifras del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, INEC (2022) la población de La Iberia es de 4,433 personas, con una distribución por sexo muy equilibrada: 50.1% mujeres (2,221)



y 49.9% hombres (2,212). De esta población, el 97.0% está registrada en el Registro Civil, lo que indica un alto nivel de inscripción oficial, aunque hay un pequeño porcentaje del 3.0% (132 personas) que no está inscrito, lo que podría limitar su acceso a ciertos derechos y servicios.

Entre 2010 y 2022, la población total aumentó en 19.5%, con un crecimiento más pronunciado en la población femenina (21.61%) en comparación con la masculina (17.47%). En cuanto a la estructura por edad, la población se clasifica de la siguiente manera:

- Población Joven: Representa el 39.5% del total, con 1,752 personas de 0 a 19 años. El grupo más numeroso es el de 10 a 14 años (504 personas).
- Población Adulta (20 a 59 años): Constituye el 52.3% de la población total, con 2,316 personas.
- Población Adulta Mayor (60 años en adelante): Representa el 9.8% del total, con 435 personas.

En resumen, La Iberia presenta una pirámide poblacional expansiva, típica de una comunidad joven, con un crecimiento poblacional sostenido y una tendencia hacia una mayor presencia femenina en edades productivas.

En cuanto a la autoidentificación étnica la población de La Iberia se caracteriza por una mayoría mestiza, representando el 93.4% (4,140 personas). Otros grupos incluyen a afroecuatorianos/afrodescendientes con un 3.1% (139 personas), población blanca con un 1.9% (85 personas), montubios con un 1% (43 personas), e indígenas con un 0.2% (8 personas). La categoría "Otro" agrupa a 18 personas (0.4%).

El nivel de migración es bajo, con 17 emigrantes, lo que representa el 0.38% de la población. De estos, el 64.7% son mujeres y el 35.3% hombres, mostrando una tendencia ligeramente mayor a la emigración femenina.

Sobre los índices de analfabetismo, de las 4,001 personas consideradas en el análisis (mayores de 5 años), 95.7% son alfabetos, y 4.3% (172 personas) son analfabetas. La tasa de analfabetismo es similar entre géneros: 4.32% en hombres y 4.28% en mujeres.



La Educación General Básica es el nivel de instrucción más alto para 46.4% de la población (2,059 personas), seguido por el Bachillerato con un 29% (1,288 personas). La educación superior universitaria representa un 9.6% (427 personas), predominando en mujeres. Un 8.7% de la población (386 personas) no tiene nivel de instrucción.

En cuanto a la infraestructura educativa, en la parroquia, existen cuatro instituciones educativas:

1. Escuela Guadalupe Fernández de Castro: en la cabecera parroquial con 450 estudiantes (250 hombres y 200 mujeres). Necesita 6 aulas adicionales y un techado para la cancha.
2. Colegio Servio Serrano Correa: con 350 estudiantes (200 mujeres y 150 hombres), ofrece bachillerato técnico en hotelería e informática. Requiere laboratorios y mejoras en seguridad.
3. Escuela Zoraida Mora de Franco: en el sitio La Palestina.
4. Escuela Charbel José Fadul Serrano: en Riberas del Jubones, con 75 estudiantes (40 hombres y 35 mujeres). Necesita mejoras en infraestructura recreativa y de servicios.

Necesidades y Desafíos

- Infraestructura Educativa: Mejoras en aulas, canchas, laboratorios y equipamiento técnico.
- Seguridad: Incrementar la seguridad en los centros educativos debido a problemas de delincuencia relacionados con la migración reciente.

Esto refleja que la parroquia afronta desafíos en términos de educación y seguridad, pero con una infraestructura educativa que, con mejoras, puede satisfacer las necesidades de la población local.

Sobre la salud, la parroquia La Iberia cuenta con el subcentro de salud Tipo A "Río Jubones", que opera con un equipo de 5 profesionales de la salud, incluyendo médicos generales, especialistas en obstetricia, odontología y medicina familiar. A pesar de su remodelación en 2014, la infraestructura muestra un notable deterioro por falta de mantenimiento, sin capacidad de hospitalización.

En cuanto a la salud materno-infantil, los datos revelan una situación preocupante. Las mujeres tienen su primer hijo en promedio a los 21.1 años, aunque casi la totalidad (98.3%) conoce sobre métodos anticonceptivos, un cuarto de ellas no los utiliza. Esto resulta en una alta tasa de embarazos no deseados del 35% y una tasa de fecundidad de 3.3 hijos por mujer. Durante el embarazo, las



madres reciben un promedio de 6.6 controles prenatales, sin embargo, el 80% de los nacimientos presenta bajo peso.

La situación habitacional en La Iberia muestra que el 63.12% de la población vive en casas o villas, mientras que el resto se distribuye entre cuartos de inquilinato (12.29%), mediaguas (14.61%), departamentos (4.47%), y un pequeño porcentaje en ranchos, covachas o chozas.

En materia de seguridad, la parroquia enfrenta serios desafíos. El único UPC tipo C opera de manera intermitente, sin presencia policial permanente. Los principales problemas incluyen violencia familiar, robos a bananeras y delitos menores, además de un alto consumo de drogas y alcohol. La zona se ha convertido en un área de riesgo debido al incremento de la delincuencia y la presencia de grupos delictivos.

En el ámbito social, el GAD Parroquial mantiene un convenio con el MIES para operar un Centro de Desarrollo Infantil que atiende a 40 niños entre 1 y 3 años. Además, la parroquia registra 80 casos de discapacidad, siendo la física la más frecuente (45%), seguida por la intelectual (31.25%) y la visual (13.75%).

Por último, la pobreza es un problema significativo en La Iberia. El 59.7% de la población (2,647 personas) vive en condición de pobreza según las Necesidades Básicas Insatisfechas, afectando de manera similar a hombres y mujeres. Los ingresos promedio provienen principalmente del trabajo en haciendas bananeras, con salarios semanales entre \$60 y \$120, resultando en un ingreso mensual promedio por hogar de \$329.70, con aproximadamente \$82.42 por persona en familias de 4 miembros.

2.8.3 Análisis estratégico del componente Económico – Productivo

La parroquia La Iberia tiene una clara orientación agrícola, con aproximadamente 2,000 hectáreas de las cuales el 92% está destinado a la producción agropecuaria, predominantemente al cultivo de banano. Solo el 2% de la superficie se dedica a otros cultivos como cacao, cítricos, verde y papaya, principalmente en huertos familiares para autoconsumo.

La productividad bananera se estima en 12,403 toneladas, con un rendimiento promedio de 17 toneladas por hectárea. La producción está orientada principalmente a la exportación, siendo Estados Unidos, Rusia y Europa los principales mercados destino.



En cuanto al comercio local, existe una significativa presencia de pequeños negocios dedicados a la venta de productos varios, especialmente en la Cabecera Parroquial y Riberas del Jubones. Destaca también la presencia de vendedores de comida al paso en la vía principal, principalmente fritadas y restaurantes, que generan empleo familiar.

El sector turístico está representado principalmente por el complejo "Luna Bonita", con capacidad para 800 personas, aunque su actividad se ha reducido significativamente, operando regularmente solo los domingos y empleando mayormente personal eventual.

La situación laboral presenta contrastes importantes: mientras existe especialización en la Población Económicamente Activa a través de programas del MAG, persisten problemas como el trabajo infantil y la falta de oportunidades para jóvenes. La mayoría del empleo proviene del sector bananero, aunque enfrenta desafíos como la irregularidad en los embarques y la falta de protección social para trabajadores informales.

La Población Económicamente Activa (PEA) de La Iberia muestra una notable disparidad de género: de 1,546 personas, el 67.3% son hombres (1,042) y solo 32.7% mujeres (504). Del total de 1,630 trabajadores, la mayoría se concentra en dos categorías principales: empleados u obreros privados (41%) y jornaleros o peones (31.2%).

Por sectores económicos, el primario domina con 55.7% de la población ocupada, principalmente en agricultura y ganadería (53.3%), con una marcada presencia masculina. El sector terciario representa el 37.3%, mostrando mayor equidad de género con 271 hombres y 307 mujeres, principalmente en comercio y servicios de alojamiento y comida. El sector secundario solo representa el 7% de la ocupación.

En cuanto a la seguridad social, existe una preocupante falta de cobertura: el 79.5% de la población (2,711 personas) no aporta a ningún sistema. Solo el 15.9% está afiliado al IESS Seguro General (544 personas), mientras que otras modalidades como el Seguro Voluntario (0.7%) y el Seguro Campesino (0.2%) tienen una participación marginal.

La economía local depende fuertemente del monocultivo del banano, con infraestructura tecnificada para riego y aplicación foliar. Las principales brechas incluyen: falta de diversificación



productiva, ausencia de políticas de apoyo a emprendimientos, carencia de procesos sostenibles y limitada inclusión económica de las mujeres.

La principal vulnerabilidad de la parroquia en sus asentamientos humanos e infraestructura productiva se vincula frente a eventos peligrosos, careciendo de un plan de contingencia adecuado. Se recomienda desarrollar planes de contingencia, fortalecer la capacitación y mejorar la infraestructura.

2.8.4 Análisis estratégico del componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

La parroquia La Iberia es considerada como un asentamiento rural en su totalidad. En cuanto al lugar de nacimiento de la población, el 39.6% nació en la parroquia, el 57.1% en otras partes del país y el 3.2% en el extranjero. En cuanto a su estructura territorial se divide en tres zonas principales: la Cabecera Parroquial (con cinco barriadas), La Palestina y Riberas del Jubones. La barriada más grande es "26 de abril" con 650 habitantes, seguida por La Palestina con 419 habitantes y Riberas del Jubones con 465 habitantes.

Sobre el Comercio, el sector terciario emplea a 578 personas (37.3% de la población económicamente activa). El comercio representa el 11% de la actividad económica de la parroquia, con 170 personas dedicadas a esta actividad, predominando las mujeres (97) sobre los hombres (73).

En el tema de servicios, el servicio higiénico de 1,253 hogares en La Iberia, el 79.7% (999) está conectado a la red pública de alcantarillado, 13.8% (173) usa pozo séptico, y 2.4% (30) tiene biodigestor. Preocupantemente, un 2.2% (28 hogares) carece de cualquier tipo de servicio higiénico.

La recolección de la basura el 96.2% (1,206 hogares) utiliza el servicio de carro recolector municipal. El servicio opera tres días por semana (martes, jueves y sábado) en la cabecera parroquial y Riberas del Jubones, mientras que La Palestina recibe el servicio solo cada 15 días. Un pequeño porcentaje de hogares utiliza métodos alternativos: 0.5% usa contenedores municipales, 1.1% quema la basura, y 0.2% la entierra o arroja a terrenos baldíos. En La Palestina, debido al servicio limitado, algunos habitantes recurren a la quema o entierro de desechos.



El Agua Potable abastece al 77.74% de hogares que reciben agua de la red pública municipal, mientras que 20.50% usa pozos propios. En cuanto al tratamiento, 54.1% compra agua envasada, 22.5% la hierve y 22% la consume sin tratamiento. Solo 1.4% usa cloro o filtros.

En temas de seguridad, La Iberia cuenta con una UPC tipo C sin presencia policial permanente, dependiendo del cantón El Guabo para emergencias. Los principales problemas son violencia doméstica, delincuencia común en la cabecera parroquial y Riberas del Jubones, y robos a bananeras en La Palestina.

Sobre el transporte, el servicio es limitado, con tres cooperativas operando: El Oro, Guabo y Centinela, que conectan con Machala y El Guabo por \$0.50. La cooperativa El Oro ofrece un servicio diario a La Palestina.

En cuanto a la Infraestructura Social, la parroquia no tiene cementerio propio, utilizando el de El Guabo. Por otra parte, cuenta con 5 parques (incluyendo canchas deportivas) y el malecón Ismael Gonzabay. El sitio Riberas del Jubones carece de parque debido a problemas de planificación urbana.

La infraestructura vial de la parroquia La Iberia ha experimentado avances significativos en su infraestructura vial en los últimos años, con un alto porcentaje de calles asfaltadas. Sin embargo, aún persisten desafíos como la falta de asfalto en algunas zonas y la necesidad de mejorar el mantenimiento de las vías existentes.

La cobertura de energía eléctrica es alta, con un 99% de los hogares conectados a la red pública. No obstante, se identificó la necesidad de mejorar la confiabilidad del servicio y explorar opciones para aumentar el uso de energías renovables.

La parroquia cuenta con una buena cobertura de servicios de telecomunicaciones, especialmente en cuanto a telefonía móvil. Sin embargo, la calidad de los servicios y la disponibilidad de Internet fijo en algunas áreas son limitadas.

La conectividad vial en La Iberia es considerada buena, pero se requiere mejorar el mantenimiento de las vías y ampliar el servicio de transporte público. Además, es necesario desarrollar un sistema



integral de transporte que incluya modos de transporte no motorizados y una planificación más efectiva para la seguridad vial.

Las actividades productivas en La Iberia se ven afectadas por la inseguridad, especialmente en el sector bananero. La falta de sistemas de prevención ante eventos peligrosos y la ausencia de proyectos de infraestructura que consideren los riesgos más presentes en el territorio y representan una vulnerabilidad significativa para la comunidad.

En resumen, La Iberia ha logrado avances importantes en su infraestructura, pero aún enfrenta desafíos en áreas como la calidad de los servicios, la seguridad y la sostenibilidad. Es necesario implementar estrategias a largo plazo que aborden estas problemáticas y garanticen un desarrollo integral de la parroquia.

2.8.5 Análisis estratégico del componente Político Institucional y de Participación Ciudadana

La Junta Parroquial de La Iberia está conformada por un presidente, un vicepresidente y tres vocales, elegidos democráticamente. Sus competencias abarcan desde la planificación del desarrollo parroquial hasta la gestión de servicios públicos y la promoción de la organización ciudadana.

En cuanto a la inversión Pública: Las transferencias y donaciones son la principal fuente de ingresos de La Iberia, con transferencias corrientes de \$73,738.13 y de capital de \$183,335.14 en el último año. Los gastos más significativos son en personal (\$52,730.67 en gastos corrientes y \$56,372.15 en inversión) y obras públicas, aunque estas últimas disminuyeron notablemente de \$129,870.37 a \$26,861.66.

También está el rol del Teniente Político, quien es el representante del Gobierno Nacional a nivel parroquial. Sus funciones incluyen ejercer las facultades del jefe Político, presentar informes y cumplir órdenes de superiores jerárquicos. Es decir, cada nivel de gobierno tiene funciones específicas, desde la planificación territorial hasta la gestión de servicios públicos, lo que permite una distribución clara de responsabilidades.

Existen, además, diversos actores que también están inmiscuidos en la toma de decisiones o sus roles son importantes para la vida social, religiosa y económica. Entre los cuales se encuentran:



- Comités barriales: Son actores clave en la gestión de las necesidades locales, actuando como intermediarios entre la comunidad y el gobierno.
- Organizaciones empresariales y no gubernamentales: Contribuyen al desarrollo de la parroquia a través de proyectos sociales y económicos.
- Iglesias: Desempeñan un papel importante en la asistencia social y la promoción de la solidaridad.
- Haciendas bananeras: A través de sus programas de responsabilidad social, contribuyen al bienestar de sus trabajadores y de la comunidad en general.

En la conformación política se presentan los siguientes desafíos: existe una necesidad de regularizar los procesos de cambio de directivas en los comités barriales; existe una limitada presencia de ONG, aunque su impacto es positivo; destaca un débil enfoque en la prevención de la violencia que se requiere fortalecer. Aun así, las oportunidades destacan en la necesidad de articulación entre los diferentes actores sociales y la implementación de políticas públicas enfocadas en el desarrollo sostenible.

En cuanto a la participación ciudadana, la parroquia cuenta con diversos mecanismos de participación, como asambleas, consejos de planificación y presupuesto participativo. Estos mecanismos promueven una gestión pública más inclusiva y transparente, al permitir que la ciudadanía influya en las decisiones que afectan su vida. Aunque, se requiere fortalecer la participación de grupos específicos como niños, adolescentes y adultos mayores y mejorar la comunicación y coordinación entre los actores sociales.

Para estrechar la relación con otras instituciones, se trabaja en coordinación con el Gobierno Provincial, el Municipio y otras entidades para ejecutar proyectos y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Existe una coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para asegurar la viabilidad y efectividad de los proyectos de inversión. Siempre alineados con políticas nacionales y con los planes nacionales de desarrollo.

De manera general, el marco legal vigente es considerado suficiente, pero se requiere mejorar la coherencia normativa y fomentar el desarrollo sostenible. En este caso, es necesario generar instrumentos de planificación territorial efectivos y procesos participativos.



Estos instrumentos deben considerar y priorizar políticas públicas de igualdad en los planes de desarrollo. Diversificar los mecanismos para mejorar la recaudación de ingresos internos y de alianzas orientadas hacia la sostenibilidad. Y fortalecer el trabajo con la organización barrial, como la base para construir nuevas alianzas y fomentar un desarrollo más inclusivo.

En conclusión, la parroquia La Iberia presenta un panorama complejo y dinámico. Por un lado, existe una participación ciudadana activa y una voluntad política de mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Por otro lado, se identifican desafíos relacionados con la falta de planificación estratégica, la necesidad de fortalecer la participación de ciertos grupos sociales y diversificar el ingreso de recursos económicos.

2.9 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

Para la identificación de problemas y potencialidades en la parroquia se basó en un enfoque participativo que involucró a diversos sectores de la comunidad. Se llevaron a cabo reuniones y talleres con actores clave, incluidos representantes de la comunidad, autoridades locales y organizaciones no gubernamentales. En estos espacios de diálogo, se identificaron y discutieron los desafíos y oportunidades presentes en el territorio, promoviendo una comprensión compartida de las necesidades de la población. La tabla presentada expone las potencialidades de la parroquia, junto con los desafíos a largo plazo y los desafíos de gestión en función de las competencias del GAD Parroquial. En primer lugar, se identifican las potencialidades, como el hecho de que la mayoría de las mujeres trabajadoras están involucradas en los embarques de plátano, lo que representa una fortaleza económica local. Además, se destacan iniciativas, como la construcción de infraestructura por parte de empresas privadas o los esfuerzos en las escuelas para promover una cultura de paz.

A partir de estas potencialidades, se han definido desafíos a largo plazo que buscan aprovechar estos recursos. Por ejemplo, se plantea mejorar la calidad de vida de las mujeres obreras a través de bonos de salud y apoyo económico, o consolidar una parroquia con una conciencia cultural y patrimonial sólida. Para cada uno de estos desafíos a largo plazo, se propone un desafío de gestión más inmediato que puede ser llevado a cabo durante la gestión del GAD, como solicitar al Ministerio de Trabajo que exija a las empresas bananeras destinar fondos de responsabilidad social,



o pedir a las empresas privadas apoyo para implementar sistemas de videovigilancia en la parroquia.

Tabla 78 Matriz de sistematización de potencialidades.

Potencialidad	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Las mujeres se dedican en su mayoría a realizar el trabajo en los embarques de banano	Potencialidad	Mejora la calidad de vida de las mujeres obreras de las bananeras con bonos salud y economía	El Ministerio de Trabajo exigirá al sector empresarial del banano fondos de responsabilidad social para programas de seguridad de la mujer obrera	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
La empresa privada construye infraestructura considerando los riesgos en territorio.	Potencialidad	La empresa privada y el Gad Parroquial sostendrán el costo económico del sistema de vídeo de seguridad ciudadana	La Empresa Privada ayudará a repotenciar los sistemas de video vigilancia anti delincuencia y de riegos naturales que puedan suscitarse en la Parroquia	Gestión de Riesgos
Existen iniciativas para promover y proteger el patrimonio cultural natural.	Potencialidad	Se tiene una parroquia con conciencia cultural para defender su patrimonio natural y cultural	Se da capacitación en temas de cultura y patrimonio	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Existen iniciativas en las escuelas, para promover la cultura de paz.	Potencialidad	Se tiene escuelas en constante capacitación en cultura de paz	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana
La población si participan, las decisiones no se toman en conjunto, la información si es de acceso público, las libertades son protegidas.	Potencialidad	Se cuenta con una parroquia con información y con capacidad de tomar decisiones	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana
La conectividad no es tan buena	Potencialidad	Se tiene una parroquia totalmente pavimentada.	Se mantiene el estado de las vías de la Parroquia.	Vialidad

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Para establecer los problemas en la parroquia Iberia se basó en un enfoque participativo y en un análisis crítico de la realidad territorial. Se realizaron entrevistas y talleres con actores clave de la comunidad, incluyendo líderes locales, representantes de organizaciones sociales y habitantes, con el objetivo de identificar las principales dificultades que enfrenta la parroquia en diferentes



ámbitos. Además, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de información secundaria, como informes institucionales, datos estadísticos y estudios previos sobre la zona.

Durante este proceso, se utilizaron varios criterios para priorizar los problemas, tales como el apoyo de los sectores involucrados, la urgencia de la situación, el ámbito territorial afectado y la capacidad institucional para enfrentarlos. Se asignó una calificación a cada problema según estos criterios, y aquellos que obtuvieron una valoración media o alta en términos de prioridad fueron seleccionados para ser abordados.

A diferencia de las potencialidades, en el caso de los problemas de la parroquia Iberia surgieron numerosas dificultades, lo que evidencia la necesidad de intervención en diversas áreas clave. Esto permitió un enfoque más amplio para priorizar acciones y proponer soluciones que respondan a las necesidades más urgentes y relevantes de la comunidad.

Tabla 79 Matriz de sistematización de problemas.

Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
No existen políticas ni iniciativas para combatir y adaptarse al cambio climático.	Problema	Se tiene una población preparada ante la variante del cambio climático que se ha venido dando en este tiempo	Capacitaciones en temas de cambio climático, en conjunto con el MAATE	Gestión Ambiental
No se conoce la ley de explotación de canteras y regalías	Problema	Se cuenta con una parroquia preparada en temas de responsabilidad social de acuerdo a las leyes de explotación minera	Se da charlas a los moradores que se encuentran cerca de las canteras de explotación de material pétreo temas de responsabilidades de las empresas mineras	Gestión Ambiental
Se requiere colocar alcantarillado en el 30% de la población sin este servicio	Problema	Se tiene a toda la población con el servicio adecuado de alcantarillado	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
No existen estrategias para mejorar la calidad y cantidad del agua.	Problema	Se tiene a toda la población con el servicio de agua potable	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable



La recolección de basura se lo hace con carro recolector dos veces a la semana, no hay mancomunidad al respecto.	Problema	Se tiene a la población con un excelente servicio de recolección de basura.	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio y capacitación en formación de mancomunidades.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
No existen estrategias, para el tratamiento de aguas residuales.	Problema	Se tiene a la parroquia con un sistema de tratamiento de aguas residuales	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para el estudio de las aguas residuales de la parroquia	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
No existe capacitación en cuidados del medio ambiente, tala de árboles, protección de especies y medidas de conservación.	Problema	Se cuenta con una parroquia preparada en temas de protección de especies, talas de árboles, y prevención de daño al medio ambiente.	Capacitaciones referentes a la protección del medio ambiente en conjunto con el GAD Provincial	Gestión Ambiental
No existen estudios para tener medidas de mitigación frente a las Inundaciones por desbordamiento del río Jubones	Problema	Se tiene una parroquia capacitada y preparada en riesgos naturales	Capacitaciones en riesgos antes desastres naturales, con ayuda del SNGR	Gestión de Riesgos
Existe delincuencia creciente como amenaza en el territorio.	Problema	Se tiene una parroquia sin delincuencia organizada	El UPC cuenta con apoyo policial para atender las necesidades de seguridad en la Parroquia, con intervención de la Tenencia Política	Gestión de Riesgos
No existen iniciativas para generar empleo a los jóvenes que no estudian	Problema	Se tiene una juventud protegida frente a la explotación laboral	Capacitaciones y programas de empleo joven, en conjunto con el Ministerio de Trabajo	Protección Integral de Derechos
No existen medidas para la sostenibilidad de agro alimentos, semillas, para aumentar los ingresos de los agricultores	Problema	Se fortalece a la parroquia con técnicas agrícolas sostenibles para incrementar los ingresos de los agricultores	Capacitaciones en agricultura alternativa y sostenible en conjunto con el MAG	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



No existes estrategias de inclusión ni para incrementar los ingresos de las personas pobres.	Problema	Se tiene programas de inclusión y emprendimientos para personas pobres con apoyo del MIES, para mejorar sus ingresos	Se aplica programas para niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y demás grupos vulnerables de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia
No existe programa para adicciones.	Problema	Se tiene una parroquia libre del consumo de estupefacientes	Ampliación de servicios de salud pública preventiva a grupos de personas que sufren adicciones de drogas.	Protección Integral de Derechos
No hay programas de vivienda, para habitantes de los sitios de la Parroquia	Problema	Se reduce la necesidad de viviendas en la Parroquia, atendiendo a las familias más necesitadas	Atención habitacional en conjunto con el MIDUVI para familias de escasos recursos que no tienen con su vivienda propia	Hábitat y vivienda
No se cuenta con mantenimiento vial.	Problema	Se tiene una parroquia con vías en buen estado para el paso de vehículos	Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Vialidad
La cobertura de las telecomunicaciones no es buena, no hay señal de movistar, ni de CNT	Problema	Se cuenta con buena cobertura telefónica en toda la parroquia	Ampliación de cobertura telefónica de operadoras como MOVISTAR Y CNT	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
No existe consejo consultivo, para atención de grupos vulnerables, ni organizaciones comunitarias	Problema	La parroquia está fortalecida con consejos consultivos y defensorías comunitarias	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana
No existe, vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en territorio (Sitios)	Problema	La parroquia cuenta con un sistema de video vigilancia para monitorear actos delincuenciales y amenazas naturales.	Estudio y capacitación en riesgos y amenazas delincuenciales en la parroquia, implantando sistemas de vídeo vigilancia	Gestión de Riesgos
No existe Proyecto de construcción de cubierta metálica y readecuación de la cancha en la barriada 26 de abril etapa I	Problema	Se tiene espacios públicos para actividades deportivas y sociales	Financiamiento con el BDE para la construcción de escenario - Baterías Sanitarias con cubierta y graderíos de la cancha de la Barriada 26 de Abril	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
No se ha dado Mantenimiento de estadio Demetrio León	Problema	Se tiene espacios deportivos en buenas condiciones	Mantenimiento del estadio Demetrio León con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
No se ha dado Mantenimiento de espacios públicos	Problema	La Parroquia mantiene sus espacios públicos para uso de los moradores	Mantenimiento de los espacios públicos con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural



No existen buenos Mobiliarios y equipos en el GAD	Problema	Se cuenta con un GAD dotado de buena infraestructura mobiliaria que dará comodidad al personal que labora dentro de la institución.	Implementación de nuevo mobiliarios para las oficinas del Gad por obsolescencia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Hace falta mejorar el Infocentro comunitario	Problema	Se potencia al Infocentro con mejoras en equipamiento y red de internet.	Implementación de nuevas Tics para mejorar el servicio informativo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Se requiere implementar el Proyecto adulto mayor	Problema	La parroquia cuenta con programa de atención al adulto mayor	Implementación de proyectos para atender al adulto mayor con ayuda del MIES.	Protección Integral de Derechos
Se necesita apoyar el Proyecto Centro de rehabilitación física	Problema	La parroquia no descuida la rehabilitación física de los grupos vulnerables	Apoyo al centro de rehabilitación física para grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos
Se necesita apoyar al Proyecto centro integral Gotitas de Amor	Problema	La parroquia no descuida la niñez de los barrios y sitios	Apoyo con el MIES para atender a niños y niñas de la parroquia	Protección Integral de Derechos
Falta de iluminación pública: La escasa iluminación en las calles y espacios públicos genera inseguridad y limita la movilidad nocturna.	Problema	Se establece un programa de renovación y mantenimiento de la iluminación en espacios públicos para mejorar la seguridad y fomentar la vida nocturna comunitaria.	Realiza diagnóstico de la situación actual de la iluminación en espacios públicos y priorizar áreas críticas para una intervención inmediata.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Desempleo juvenil: Los jóvenes de la parroquia no encuentran oportunidades laborales, lo que fomenta la migración y la desmotivación.	Problema	Se crea iniciativas y alianzas con empresas locales para ofrecer capacitación y oportunidades laborales a jóvenes, con un enfoque en la creación de nuevas empresas y el desarrollo de habilidades.	Organiza una feria de empleo y capacitación en colaboración con empresas locales para que los jóvenes conozcan las oportunidades disponibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Acceso limitado a actividades culturales y recreativas: La falta de centros culturales y actividades recreativas afecta el desarrollo integral de la comunidad.	Problema	Se promueve la construcción y mantenimiento de centros culturales y recreativos que ofrecen actividades y programas para todas las edades, fomentando el arte y la cultura local.	Realiza una reunión comunitaria para identificar las necesidades y expectativas de los ciudadanos sobre un nuevo centro cultural o recreativo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Inexistencia de programas de atención a la violencia de género: La parroquia carece de servicios y recursos para atender y prevenir la violencia de género.	Problema	Implementa políticas y recursos comunitarios que brinden apoyo a las víctimas y educación sobre prevención de la violencia de género.	Realiza talleres de sensibilización y prevención de la violencia de género en colaboración con organizaciones locales.	Protección Integral de Derechos



Pobre planificación urbana: El crecimiento desordenado de la parroquia ha generado problemas de infraestructura y servicios básicos.	Problema	Establece plan de desarrollo urbano que contemple un crecimiento ordenado y el mejoramiento de la infraestructura, asegurando la provisión adecuada de servicios básicos.	Inicia proceso de consulta ciudadana para recabar opiniones y sugerencias sobre el desarrollo urbano en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Contaminación de cuerpos de agua: Los ríos y fuentes de agua locales están contaminados por desechos y prácticas inadecuadas de gestión ambiental.	Problema	Implementa iniciativas comunitarias para la limpieza y protección de ríos y fuentes de agua, así como la promoción de prácticas de gestión ambiental responsables.	Organiza jornadas de limpieza de ríos y fuentes de agua con la participación de la comunidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Aislamiento geográfico: La ubicación de la parroquia puede dificultar el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.	Problema	Invierte en infraestructura de transporte y comunicación para reducir el aislamiento geográfico y facilitar el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.	Realiza un levantamiento de información sobre las principales vías de acceso y elaborar un informe con propuestas de mejora.	Participación ciudadana
Escasez de vivienda asequible: La falta de opciones de vivienda económica ha llevado a problemas de hacinamiento y condiciones de vida inadecuadas.	Problema	Desarrolla políticas que fomenten la construcción de viviendas asequibles y de calidad, en colaboración con el sector privado y organizaciones no gubernamentales.	Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de vivienda en la parroquia y presentar un informe a las autoridades locales.	Participación ciudadana
Falta de incentivos para emprendedores locales: Las pequeñas y medianas empresas no reciben el apoyo necesario para crecer y desarrollarse.	Problema	Crea un programa integral que ofrezca capacitación, financiamiento y asesoría a emprendedores para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en la parroquia.	Organiza talleres informativos sobre recursos disponibles para emprendedores en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Problemas de salud mental: La comunidad carece de recursos y servicios para abordar la salud mental, afectando la calidad de vida de los habitantes.	Problema	Implementa programas y recursos de salud mental que ofrezcan atención accesible y servicios de apoyo a la comunidad.	Realiza encuestas comunitarias para identificar las necesidades en salud mental y programar talleres de sensibilización.	Protección integral a la niñez y adolescencia
Desintegración familiar: Factores socioeconómicos han llevado a un aumento en la desintegración de las familias, afectando la cohesión social.	Problema	Desarrolla programas que promuevan el fortalecimiento de la unidad familiar y la cohesión social a través de actividades comunitarias y educativas.	Organiza eventos comunitarios que fomenten la participación familiar y actividades recreativas.	Participación ciudadana



Desastres naturales recurrentes: La parroquia es vulnerable a inundaciones, crecientes y otros desastres naturales que impactan la infraestructura y la economía.	Problema	Establece un sistema de prevención y respuesta ante desastres naturales, incluyendo educación y preparación comunitaria para minimizar su impacto.	Lleva a cabo una capacitación sobre preparación ante desastres en colaboración con la comunidad y organismos de emergencia.	Gestión de Riesgos
Poca información sobre derechos y servicios: La falta de información sobre los derechos ciudadanos y los servicios disponibles limita la capacidad de la población para acceder a ellos.	Problema	Desarrolla campañas informativas que eduquen a la comunidad sobre sus derechos y los servicios disponibles para empoderar a los ciudadanos.	Crea y reparte material informativo en lugares clave de la parroquia para educar a los ciudadanos sobre sus derechos.	Protección Integral de Derechos
Crisis de identidad cultural: La influencia externa y la migración han generado una pérdida de identidad cultural y tradiciones en la comunidad.	Problema	Implementa programas que fomenten la valorización de la cultura local y la preservación de tradiciones, incluyendo eventos culturales y educativos.	Organiza un festival cultural que destaque las tradiciones y costumbres locales para promover la participación ciudadana.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Falta de regeneración urbana (aceras y bordillos) en la cabecera parroquial y sitios de la Parroquia	Problema	La parroquia cuenta con una excelente regeneración pública en infraestructura de aceras y bordillos ayudando al desarrollo de la Parroquia	Gestiona el financiamiento para la regeneración pública (aceras y bordillos) con el GAD Cantonal y así dar una mejor infraestructura vial a la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.10 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Para la priorización, se determinan criterios específicos que guiarán el proceso. En primer lugar, se demostró el apoyo de los sectores involucrados, evaluando el nivel de compromiso y colaboración de diferentes actores respecto a cada problema o potencialidad. Aquellos problemas que contaban con un mayor respaldo fueron considerados de mayor prioridad. Además, se tuvo en cuenta la urgencia, valorando la necesidad inmediata de atención. Los problemas que representaban un riesgo inminente para la comunidad o que afectan gravemente la calidad de vida de los habitantes fueron calificados con alta urgencia.

Asimismo, se demostró el ámbito territorial, analizando la extensión geográfica de los problemas y potencialidades. Aquellos que afectan a un mayor número de habitantes o que tenían un impacto más amplio en la parroquia fueron priorizados. Finalmente, se evaluó la capacidad institucional, analizando la disposición de las instituciones locales para abordar los problemas identificados. Se



priorizaron aquellos que contaban con recursos, capacidades y estructuras institucionales adecuadas para implementar soluciones efectivas.

En cuanto a las potencialidades, cabe destacar que los actores locales manifestaron pocas de ellas en el proceso. Sin embargo, debido a la importancia que estos representan para el desarrollo del territorio, se decidió priorizarlas todas, ya que obtuvieron una calificación de media y alta prioridad.

Los resultados de esta priorización se tradujeron en una calificación que clasificó los problemas y potencialidades en diferentes niveles de prioridad. Solo aquellos considerados de media y alta prioridad fueron seleccionados para su inclusión en los proyectos. Esta garantiza que se aborde primero los problemas más críticos, maximizando así el impacto positivo en la comunidad y asegurando una utilización eficiente de los recursos disponibles. La priorización es, por tanto, fundamental para enfocar los esfuerzos y recursos en las áreas que más lo requieren, asegurando que las intervenciones sean relevantes y efectivas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia.

Tabla 80 Herramienta para la priorización de potencialidades.

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterios...	Sumatoria	
Las mujeres se dedican en su mayoría a realizar el trabajo en los embarques de banano	20	15	15	10	10	70	ALTA
La empresa privada construye infraestructura considerando los riesgos en territorio.	15	15	22	22	10	84	ALTA
Existen iniciativas para promover y proteger el patrimonio cultural natural.	15	15	15	15	10	70	ALTA



Existen iniciativas en las escuelas, para promover la cultura de paz.	15	15	18	12	15	75	ALTA
La población si participan, las decisiones no se toman en conjunto, la información si es de acceso público, las libertades son protegidas.	15	15	18	12	12	72	ALTA
La conectividad no es tan buena	20	20	20	20	10	90	ALTA

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

La priorización de los problemas en la parroquia Iberia se realizó siguiendo un enfoque sistemático que involucró la evaluación de cada problema según cuatro criterios clave: apoyo de los sectores involucrados, urgencia, ámbito territorial afectado y capacidad institucional para abordarlos. Estos criterios permitieron una evaluación objetiva de las problemáticas y facilitaron la identificación de aquellas que requieren atención.

Durante el proceso, cada problema fue calificado según estos criterios, obteniendo una puntuación general que determinó su prioridad. Aquellos problemas que resultaron con calificación medias y altas fueron seleccionados para la elaboración de proyectos específicos destinados a resolverlos, ya que representaban necesidades urgentes y contaban con el respaldo suficiente para ser gestionados con éxito. Por otro lado, los problemas que obtuvieron una puntuación baja fueron descartados del proceso de planificación, ya que no contaban con el nivel de urgencia o viabilidad necesaria para ser abordados en esta fase.

Tabla 81 Herramienta para la priorización de problemas.

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...		
No existen políticas ni iniciativas para combatir y	20	20	20	18	10	88	ALTA



adaptarse al cambio climático.							
No se conoce la ley de explotación de canteras y regalías	15	15	20	20	9	79	ALTA
Se requiere colocar alcantarillado en el 30% de la población sin este servicio	15	15	20	20	12	82	ALTA
No existen estrategias para mejorar la calidad y cantidad del agua.	15	15	15	15	10	70	ALTA
La recolección de basura se lo hace con carro recolector dos veces a la semana, no hay mancomunidad al respecto.	15	15	20	20	12	82	ALTA
No existen estrategias, para el tratamiento de aguas residuales.	15	15	15	15	11	71	ALTA
No existe capacitación en cuidados del medio ambiente, tala de árboles, protección de especies y medidas de conservación.	10	20	10	20	13	73	ALTA
No existen estudios para tener medidas de mitigación frente a las Inundaciones por desbordamiento del río Jubones	14	20	22	20	10	86	ALTA
Existe delincuencia creciente como amenaza en el territorio.	15	20	22	22	10	89	ALTA
No existen iniciativas para generar empleo a los jóvenes que no estudian	10	15	18	10	10	63	MEDIA



No existen medidas para la sostenibilidad de agro alimentos, semillas, para aumentar los ingresos de los agricultores	18	20	15	15	15	83	ALTA
No existen estrategias de inclusión ni para incrementar los ingresos de las personas pobres.	15	20	15	18	12	80	ALTA
No existe programa para adicciones.	15	15	15	12	10	67	ALTA
No hay programas de vivienda, para habitantes de los sitios de la Parroquia	12	12	15	12	10	61	MEDIA
No se cuenta con mantenimiento vial.	15	10	10	20	15	70	ALTA
La cobertura de las telecomunicaciones no es buena, no hay señal de movistar, ni de CNT	16	14	10	15	12	67	ALTA
No existe consejo consultivo, para atención de grupos vulnerables, ni organizaciones comunitarias	19	22	20	18	20	99	ALTA
No existe, vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en territorio (Sitios)	15	12	15	12	20	74	ALTA
No existe Proyecto de construcción Graderíos y Escenario con Baterías Sanitarias en la cancha de la barriada 26 de abril	15	15	15	12	10	67	ALTA
No se ha dado Mantenimiento de	15	16	20	20	10	81	ALTA



estadio Demetrio León							
No se ha dado Mantenimiento de espacios públicos	18	20	20	10	10	78	ALTA
No existen buenos Mobiliarios y equipos en el GAD	15	15	15	15	10	70	ALTA
Hace falta mejorar el Infocentro comunitario	14	18	18	12	12	74	ALTA
Se requiere implementar el Proyecto adulto mayor	12	18	14	10	8	62	MEDIA
Se necesita apoyar el Proyecto Centro de rehabilitación física	12	18	15	10	10	65	MEDIA
Se necesita apoyar al Proyecto centro integral Gotitas de Amor	12	16	12	8	8	56	MEDIA
Falta de regeneración urbana (aceras y bordillos) en la cabecera parroquial y sitios de la Parroquia	13	15	18	16	15	77	ALTA

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, se ha priorizado las potencialidades que obtuvieron una calificación media y alta en el proceso de evaluación. A continuación, se presenta una tabla que detalla los desafíos propuestos para estas potencialidades, tanto a largo plazo como desafíos de gestión. Estos desafíos buscan aprovechar al máximo las fortalezas de la parroquia, promoviendo su desarrollo y asegurando que se mantengan en el tiempo a través de una adecuada planificación y gestión.



Tabla 82 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD ALTA Y MEDIA	DESAFÍO	
		DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
Las mujeres se dedican en su mayoría a realizar el trabajo en los embarques de banano	ALTA	El Ministerio de Trabajo exigirá al sector empresarial del banano fondos de responsabilidad social para programas de seguridad de la mujer obrera	Mejora la calidad de vida de las mujeres obreras de las bananeras con bonos salud y economía
La empresa privada construye infraestructura considerando los riesgos en territorio.	ALTA	La Empresa Privada ayudará a repotenciar los sistemas de video vigilancia anti delincuencia y de riegos naturales que puedan suscitarse en la Parroquia	La empresa privada y el Gad Parroquial sostendrán el costo económico del sistema de vídeo de seguridad ciudadana
Existen iniciativas para promover y proteger el patrimonio cultural natural.	ALTA	Se da capacitación en temas de cultura y patrimonio	Se tiene una parroquia con conciencia cultural para defender su patrimonio natural y cultural
Existen iniciativas en las escuelas, para promover la cultura de paz.	ALTA	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Se tiene escuelas en constante capacitación en cultura de paz
La población si participan, las decisiones no se toman en conjunto, la información si es de acceso público, las libertades son protegidas.	ALTA	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Se cuenta con una parroquia con información y con capacidad de tomar decisiones
La conectividad no es tan buena	ALTA	Se mantiene el estado de las vías de la Parroquia.	Se tiene una parroquia totalmente pavimentada.
No existen políticas ni iniciativas para combatir y adaptarse al cambio climático.	ALTA	Capacitaciones en temas de cambio climático, en conjunto con el MAATE	Se tiene una población preparada ante la variante del cambio climático que se ha venido dando en este tiempo
No se conoce la ley de explotación de canteras y regalías	ALTA	Se da charlas a los moradores que se encuentran cerca de las canteras de explotación de material pétreo temas de responsabilidades de las empresas mineras	Se cuenta con una parroquia preparada en temas de responsabilidad social de acuerdo a las leyes de explotación minera
Se requiere colocar alcantarillado en el 30% de la población sin este servicio	ALTA	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Se tiene a toda la población con el servicio adecuado de alcantarillado
No existen estrategias para mejorar la calidad y cantidad del agua.	ALTA	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Se tiene a toda la población con el servicio de agua potable
La recolección de basura se lo hace con carro recolector dos veces a la semana, no hay mancomunidad al respecto.	ALTA	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio y capacitación en formación de mancomunidades.	Se tiene a la población con un excelente servicio de recolección de basura.



No existen estrategias, para el tratamiento de aguas residuales.	ALTA	El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para el estudio de las aguas residuales de la parroquia	Se tiene a la parroquia con un sistema de tratamiento de aguas residuales
No existe capacitación en cuidados del medio ambiente, tala de árboles, protección de especies y medidas de conservación.	ALTA	Capacitaciones referentes a la protección del medio ambiente en conjunto con el GAD Provincial	Se cuenta con una parroquia preparada en temas de protección de especies, talas de árboles, y prevención de daño al medio ambiente.
No existen estudios para tener medidas de mitigación frente a las Inundaciones por desbordamiento del río Jubones	ALTA	Capacitaciones en riesgos antes desastres naturales, con ayuda del SNGR	Se tiene una parroquia capacitada y preparada en riesgos naturales
Existe delincuencia creciente como amenaza en el territorio.	ALTA	El UPC cuenta con apoyo policial para atender las necesidades de seguridad en la Parroquia, con intervención de la Tenencia Política	Se tiene una parroquia sin delincuencia organizada
No existen iniciativas para generar empleo a los jóvenes que no estudian	MEDIA	Capacitaciones y programas de empleo joven, en conjunto con el Ministerio de Trabajo	Se tiene una juventud protegida frente a la explotación laboral
No existen medidas para la sostenibilidad de agro alimentos, semillas, para aumentar los ingresos de los agricultores	ALTA	Capacitaciones en agricultura alternativa y sostenible en conjunto con el MAG	Se fortalece a la parroquia con técnicas agrícolas sostenibles para incrementar los ingresos de los agricultores
No existen estrategias de inclusión ni para incrementar los ingresos de las personas pobres.	ALTA	Se aplica programas para niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y demás grupos vulnerables de la parroquia	Se tiene programas de inclusión y emprendimientos para personas pobres con apoyo del MIES, para mejorar sus ingresos
No existe programa para adicciones.	ALTA	Ampliación de servicios de salud pública preventiva a grupos de personas que sufren adicciones de drogas.	Se tiene una parroquia libre del consumo de estupefacientes
No hay programas de vivienda, para habitantes de los sitios de la Parroquia	MEDIA	Atención habitacional en conjunto con el MIDUVI para familias de escasos recursos que no tienen con su vivienda propia	Se reduce la necesidad de viviendas en la Parroquia, atendiendo a las familias más necesitadas
No se cuenta con mantenimiento vial.	ALTA	Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Se tiene una parroquia con vías en buen estado para el paso de vehículos
La cobertura de las telecomunicaciones no es buena, no hay señal de movistar, ni de CNT	ALTA	Ampliación de cobertura telefónica de operadoras como MOVISTAR Y CNT	Se cuenta con buena cobertura telefónica en toda la parroquia
No existe consejo consultivo, para atención de grupos vulnerables, ni organizaciones comunitarias	ALTA	Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	La parroquia está fortalecida con consejos consultivos y defensorías comunitarias
No existe, vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en territorio (Sitios)	ALTA	Estudio y capacitación en riesgos y amenazas delincuenciales en la parroquia, implantando sistemas de vídeo vigilancia	La parroquia cuenta con un sistema de video vigilancia para monitorear actos delincuenciales y amenazas naturales.



No existe Proyecto de construcción Graderíos y Escenario con Baterías Sanitarias en la cancha de la barriada 26 de abril	ALTA	Financiamiento con el BDE para la construcción de escenario - Baterías Sanitarias con cubierta y graderíos de la cancha de la Barriada 26 de Abril	Se tiene espacios públicos para actividades deportivas y sociales
No se ha dado Mantenimiento de estadio Demetrio León	MEDIA	Mantenimiento del estadio Demetrio León con recursos del Gad Parroquial	Se tiene espacios deportivos en buenas condiciones
No se ha dado Mantenimiento de espacios públicos	ALTA	Mantenimiento de los espacios públicos con recursos del Gad Parroquial	La Parroquia mantiene sus espacios públicos para uso de los moradores
No existen buenos Mobiliarios y equipos en el GAD	ALTA	Implementación de nuevo mobiliarios para las oficinas del Gad por obsolescencia	Se cuenta con un GAD dotado de buena infraestructura mobiliaria que dará comodidad al personal que labora dentro de la institución.
Hace falta mejorar el Infocentro comunitario	ALTA	Implementación de nuevas Tics para mejorar el servicio informativo	Se potencia al Infocentro con mejoras en equipamiento y red de internet.
Se requiere implementar el Proyecto adulto mayor	MEDIA	Implementación de proyectos para atender al adulto mayor con ayuda del MIES.	La parroquia cuenta con programa de atención al adulto mayor
Se necesita apoyar el Proyecto Centro de rehabilitación física	MEDIA	Apoyo al centro de rehabilitación física para grupos vulnerables.	La parroquia no descuida la rehabilitación física de los grupos vulnerables
Se necesita apoyar al Proyecto centro integral Gotitas de Amor	MEDIA	Apoyo con el MIES para atender a niños y niñas de la parroquia	La parroquia no descuida la niñez de los barrios y sitios
Falta de regeneración urbana (aceras y bordillos) en la cabecera parroquial y sitios de la Parroquia	ALTA	Gestiona el financiamiento para la regeneración pública (aceras y bordillos) con el GAD Cantonal y así dar una mejor infraestructura vial a la Parroquia	La parroquia cuenta con una excelente regeneración pública en infraestructura de aceras y bordillos ayudando al desarrollo de la Parroquia

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.11 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

La parroquia La Iberia enfrenta una situación crítica debido a la ausencia de políticas y proyectos que atiendan sus principales necesidades sociales, ambientales y económicas. Actualmente, no existen iniciativas de adaptación al cambio climático, y persiste la falta de conocimiento sobre normativas de explotación de canteras y regalías. Infraestructuras básicas, como el alcantarillado, cubren solo al 70% de la población, y no hay estrategias para mejorar la calidad y disponibilidad del agua. La gestión de residuos se limita a la recolección dos veces por semana sin un sistema mancomunado, y tampoco existen estrategias para el tratamiento de aguas residuales. Los problemas ambientales se agravan por la falta de capacitación en conservación, tala responsable y protección de especies, así como por la falta de estudios para mitigar inundaciones del río Jubones. La seguridad y el empleo también son desafíos significativos: el territorio sufre una creciente delincuencia, sin iniciativas para generar empleo juvenil ni programas de inclusión



FASE III: PROPUESTA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIAL 2023 – 2027



FASE III: PROPUESTA DEL PDOT DE LA PARROQUIA LA IBERIA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

Con este antecedente se realizaron auscultaciones producto del diagnóstico, de la diagnosis, prospectiva y la guía de la secretaría de planificación para conocer las necesidades de infraestructura, de capacitación, que necesita la población de la parroquia La Iberia, las mismas que se pueden resumir de la siguiente manera:

Conmoción social en la ciudadanía, por la falta de salud, seguridad y entidades públicas que no realizan lo que les compete

- Hay delincuencia
- No hay personal policial
- Ha aumentado la inseguridad
- Centro de salud sin medicina
- Falta de seguridad
- Ha aumentado la delincuencia
- Muchos robos y vacunas
- Vivimos con inseguridad
- La atención médica del subcentro es pésima
- No hay medicinas en la farmacia del subcentro
- Desempleo
- Migración en gran escala
- Reducción del presupuesto para el avance de la parroquia
- En los barrios no se tratan correctamente los desechos sólidos
- No hay reforestación de microcuencas
- Arrojan basura al río Jubones



- No hay control de la explotación de arena del río
- No hay proyecto de protección de microcuencas y desechos sólidos
- No se está haciendo nada
- No ha habido ayuda técnica
- Se ha dejado en el olvido
- Hay deforestaciones clandestinas
- Las mismas autoridades no respetan
- Poca atención a la protección de microcuencas
- No hay proyectos de recolección de desechos
- En el sitio la palestina falta agua potable y alcantarillado
- En la palestina no hay equipamiento urbano
- El alcantarillado pluvial rebosa en la parroquia
- Se rompen las tuberías de agua
- Falta de alcantarillado en el barrio Riberas del Jubones
- Falta aceras y bordillos en algunos barrios y sectores
- Arrojan basura al alcantarillado
- No se da mantenimiento al alcantarillado
- No hay mantenimiento a parques y servicios públicos
- No hay proyecto de abastecimiento de agua potable
- Por desconocimiento administrativo no se alcanzan las metas para el avance de la parroquia
- Recortes de presupuestos
- Por falta de recursos no se logran los objetivos de la planificación
- No se cumplen los proyectos
- La junta no cumple con lo ofrecido



- Los ciudadanos no asisten a las reuniones
- Se cumple partes de la planificación
- Las necesidades no siempre se logran

Objetivos de desarrollo Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo¹, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión. Estos objetivos se propondrán en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno; deben considerar, también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación tales como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada (ver anexo RIC), planes sectoriales, los elementos estratégicos de otros niveles de gobierno. La definición de objetivos de desarrollo puede realizarse a través de la siguiente matriz.

3.1. VISIÓN DE DESARROLLO

Para establecer la visión de desarrollo de la parroquia Iberia se llevó a cabo a través de un proceso participativo y colaborativo. En primer lugar, se tomó como base la visión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) anterior, lo que permitió partir de una estructura ya conocida y previamente trabajada. A partir de esta base, el equipo realizó una reestructuración técnica de la visión, adaptándola a las nuevas necesidades y realidades identificadas.

Una vez que la visión revisada estuvo lista, fue presentada a los miembros del GAD Parroquial, quienes aportaron sus opiniones y sugerencias. Este intercambio permitió ajustar la visión para que reflejara mejor las expectativas y deseos de la comunidad. Finalmente, se estructuró la visión de forma consensuada durante una junta del GAD de la parroquia Iberia, asegurando que todos los actores estuvieran alineados con el futuro desarrollo de la parroquia.

AL 2030 LA PARROQUIA LA IBERIA avanza en lo cultural, social, económico, productivo con autonomía, para tener ingresos propios, invertir los recursos en el territorio para ser una parroquia con crecimiento, seguridad ciudadana, con fuentes de trabajo sin migración, brindando mejoras



comunitarias, protección integral para niños, niñas y adolescentes, jóvenes y grupos vulnerables, de esa manera obtener un trabajo conjunto, en la producción bananera, gastronomía y el río Jubones como lugar turístico para el disfrute de todos los ciudadanos de la parroquia, sus sitios aledaños y de los visitantes.

3.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Para plantear los objetivos de desarrollo para la parroquia Iberia se basó en definir claramente la situación fundamental que se desea alcanzar en el mediano y largo plazo, tal como se establece en la visión parroquial. Estos objetivos fueron diseñados para cubrir múltiples dimensiones del desarrollo, incluyendo la situación biofísica, social, cultural, económica, de asentamientos humanos y político-institucional.

El proceso comenzó con la identificación de las necesidades y potencialidades del territorio, lo que permitió delinear metas concretas para mejorar la calidad de vida de los habitantes. A partir de esto, se desarrolla un conjunto de objetivos que reflejan no solo la calidad de vida que se espera alcanzar, sino también el rol estratégico que la parroquia Iberia deberá desempeñar dentro del contexto regional, aprovechando sus atributos y ventajas locales.

Los objetivos también integraron aspectos sobre la forma deseada de organización institucional y la funcionalidad necesaria para gestionar exitosamente las actividades en el territorio. Esto incluye mecanismos para fortalecer la capacidad de articulación de la parroquia con otras entidades locales y regionales, lo cual es clave para asegurar que el desarrollo sea sostenible y coherente con el crecimiento regional. Los objetivos fueron discutidos y ajustados en reuniones con los actores locales, asegurando que reflejaran las aspiraciones colectivas de la comunidad y fueran factibles de implementar.

Tabla 83 Objetivo de desarrollo

Objetivos de desarrollo de la parroquia Iberia
Proteger a la mujer de tratos de explotación laboral
Proteger a la población de grupos delincuenciales organizados, con la ayuda de fondos privados y del Gad Parroquial
Estimular a la población con derechos culturales sin violencia.



Fomentar una cultura de paz en la niñez, para un equilibrio de convivencia.

Tener una parroquia preparada para la toma de decisiones frente a problemas futuros.

Tener una parroquia con sus barrios y sitios conectados con calles pavimentadas, para transitar.

Informar a la población de las causas y efectos del cambio climático y detener su avance.

Informar a la población y a los barrios de las riberas del Río Jubones la ley de minería y la responsabilidad social por regalías, para uso de los recursos en mejoras de la infraestructura.

Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.

Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.

Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.

Proteger el medio ambiente con sistemas de purificación del agua.

Tener una parroquia con normas de cuidado del medio ambiente.

Informar a la población de los peligros frente a las amenazas naturales y tener una respuesta de intervención inmediata.

Proteger a la parroquia de robos y sicariatos por parte de delincuentes insertados en la parroquia.

Proteger a la juventud de la explotación laboral.

Garantizar el buen uso de la tierra y aplicar una agricultura sostenible que genere recursos.

Reducir la pobreza en la parroquia.

Reducir las adicciones en la población con programas informativos de salud en temas de prevención.

Reducir las necesidades básicas insatisfechas en los sitios con dotación de vivienda digna por parte del estado.

Tener una conectividad total vial en la parroquia.

Implementar cobertura de telefonía celular con otras operadoras.

Apoyar para que se cumpla la ley orgánica de participación ciudadana.



Precautelar a la población frente a actos delictivos en la parroquia.

Dotar a la parroquia de espacios para deporte, distracción y eventos sociales.

Tener los espacios deportivos de la parroquia en buenas condiciones.

Dar mantenimiento a los espacios de encuentro, acogedores y limpios.

Brindar mejor servicio a la población ágil y oportuno.

Brindar un buen servicio digital a la ciudadanía de la parroquia en especial a los estudiantes.

Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Adulto Mayor

Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Rehabilitación Física

Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Niños, Niñas y Adolescentes

Dotar de infraestructura vial (aceras y bordillos) adecuada para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

3.3. PROPUESTA DE GESTIÓN

En el marco de los Objetivos de Desarrollo que orientan las intervenciones territoriales a futuro, resulta imprescindible definir metas de gestión, políticas y la implementación de planes, programas y proyectos que respondan a las demandas específicas del territorio. Además, es fundamental establecer indicadores y objetivos específicos que permitan evaluar y monitorear el progreso alcanzado durante el ciclo de gestión. Estos elementos garantizarán que las intervenciones territoriales sean pertinentes y efectivas.

3.4. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

En esta fase, se busca organizar el territorio de forma que sus actividades y recursos sean distribuidos eficientemente, alineados con su funcionalidad. El principal es facilitar la ejecución de políticas públicas, basándose en los retos de gestión identificados previamente y en la importancia estratégica de las distintas áreas del territorio. Para lograrlo, se consideran factores clave como los



sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el uso adecuado de los recursos.

El análisis funcional se llevó a cabo a partir de las unidades territoriales definidas en el modelo de diagnóstico vigente, teniendo como referencia los desafíos priorizados y las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de desarrollo. Estas unidades territoriales se transformaron en puntos de intervención que orientan la ejecución de planos, programas y proyectos, promoviendo el desarrollo equitativo. Este enfoque permite analizar el territorio según sus características específicas, respondiendo a sus necesidades de manera efectiva y equitativa.

Tabla 84 Análisis territorial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
El Ministerio de Trabajo exigirá al sector empresarial del banano fondos de responsabilidad social para programas de seguridad de la mujer obrera	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
La Empresa Privada ayudará a repotenciar los sistemas de video vigilancia anti delincuencia l y de riesgos naturales que puedan suscitarse en la Parroquia	Gestión de Riesgos	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Se da capacitación en temas de cultura y patrimonio	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL



Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Se mantiene el estado de las vías de la Parroquia.	Vialidad	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Capacitaciones en temas de cambio climático, en conjunto con el MAATE	Gestión Ambiental	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Se da charlas a los moradores que se encuentran cerca de las canteras de explotación de material pétreo temas de responsabilidades de las empresas mineras	Gestión Ambiental	X				X		X		GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
El departamento de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL



El departament o de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X							X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
El departament o de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para mejorar la cobertura de este servicio y capacitación en formación de mancomunidades.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X							X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
El departament o de alcantarillado, agua y aseo del Gad cantonal brinda atención para el estudio de las aguas residuales de la parroquia	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	X							X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Capacitaciones referentes a la protección del medio ambiente en conjunto con el GAD Provincial	Gestión Ambiental	X		X				X	X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Capacitaciones en riesgos antes desastres naturales, con ayuda del SNGR	Gestión de Riesgos	X		X				X	X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL



El UPC cuenta con apoyo policial para atender las necesidades de seguridad en la Parroquia, con intervención de la Tenencia Política	Gestión de Riesgos	X		X					X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Capacitaciones y programas de empleo joven, en conjunto con el Ministerio de Trabajo	Protección Integral de Derechos	X		X					X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Capacitaciones en agricultura alternativa y sostenible en conjunto con el MAG	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X				X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Se aplica programas para niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y demás grupos vulnerables de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	X		X					X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Ampliación de servicios de salud pública preventiva a grupos de personas que sufren adicciones de drogas.	Protección Integral de Derechos	X		X					X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL
Atención habitacional en conjunto con el MIDUVI	Hábitat y vivienda	X		X			X		X	GAD CANTON AL - GAD PARROQUIAL



para familias de escasos recursos que no tienen con su vivienda propia										
Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Vialidad	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Ampliación de cobertura telefónica de operadoras como MOVISTAR Y CNT	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Capacitación al CPCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Participación ciudadana	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Estudio y capacitación en riesgos y amenazas delincuenciales en la parroquia, implantando sistemas de video vigilancia	Gestión de Riesgos	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Financiamiento con el BDE para la construcción de escenario - Baterías Sanitarias con cubierta y graderíos de la cancha de la Barriada 26 de Abril	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X					X		X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Mantenimiento del estadio Demetrio León con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X					X		X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL



Mantenimiento de los espacios públicos con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X					X		X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Implementación de nuevo mobiliarios para las oficinas del Gad por obsolescencia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Implementación de nuevas Tics para mejorar el servicio informativo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Implementación de proyectos para atender al adulto mayor con ayuda del MIES.	Protección Integral de Derechos	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Apoyo al centro de rehabilitación física para grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Apoyo con el MIES para atender a niños y niñas de la parroquia	Protección Integral de Derechos	X		X				X	X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL
Gestiona el financiamiento para la regeneración pública (aceras y bordillos) con el GAD Cantonal y así dar una mejor infraestructura vial a la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X							X	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



3.5. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la parroquia Iberia se ha llevado a cabo bajo un enfoque participativo, involucrando activamente a la comunidad, las autoridades locales y un equipo técnico multidisciplinario. Este enfoque ha sido clave para la identificación de objetivos, formulación de políticas, establecimiento de metas e indicadores que guiarán el desarrollo de la parroquia durante el período de gobierno 2023-2027. Los desafíos identificados en la fase de diagnóstico fueron el punto de partida para la planificación estratégica, asegurando que las intervenciones propuestas respondan a las necesidades reales del territorio.

Los objetivos de gestión territorial, una vez definidos, han sido transformados en políticas públicas que delinear las acciones prioritarias para el desarrollo de la parroquia. Las metas planteadas permiten cuantificar los avances hacia estos objetivos, facilitando la medición de los logros a lo largo del tiempo.

Este proceso de planificación estratégica para Iberia implica una coordinación adecuada entre los actores locales y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), permitiendo una gestión pública más eficiente y un seguimiento continuo de los proyectos. El objetivo es mejorar la implementación de programas y proyectos en áreas clave como la infraestructura, el desarrollo social y económico, y la protección ambiental.

Nota importante: *de acuerdo con la Resolución No. 003-GADPRI-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia, publicada en el Registro Oficial del Estado - Edición Especial N° 1103 del martes 24 de febrero del 2026, el GAD Parroquial aprobó la alineación del PDOT Parroquial al “Plan Nacional de Desarrollo ‘Ecuador No Se Detiene’ 2025 – 2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. En concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la mencionada resolución, se procede a actualizar la matriz de objetivos, políticas, metas e indicadores:*



Tabla 85 Objetivo de Gestión, Política y Metas

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								2024	2025	2026	2027
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD											
Se mantiene el estado de las vías de la Parroquia.	Vialidad	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Mejorar 1 kilómetro de vías y caminos vecinales de la parroquia a través de proyectos de asfaltado, lastrado y mantenimiento de la infraestructura vial en convenio con el GAD Municipal y la Prefectura de El Oro, hasta el año 2027	Número de kilómetros de vías intervenidos	2	2023	3	3	3	3
Gestiona el financiamiento para la regeneración pública (aceras y bordillos) con el GAD Cantonal y así dar una mejor infraestructura vial a la Parroquia	Vialidad	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Asegurar la construcción de espacios e infraestructura pública adecuada.	Construir 900 metros lineales de aceras y bordillos en las calles de la parroquia en convenio con los GADs competentes, hasta el año 2026	Número de metros lineales de aceras y bordillos construidos	50	2023	50	50	900	900
Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Asegurar la construcción de espacios e infraestructura pública adecuada.	Ampliar la cobertura de infraestructura social recreativa a través de la implementación de juegos recreacionales en el sitio Riberas del Jubones, hasta el año 2026	Número de infraestructuras sociales recreativas implementados	0	2023	0	0	1	1
Se da capacitación en temas de cultura y patrimonio	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Garantizar la preparación integral de los atletas de alto rendimiento y reserva deportiva, para alcanzar logros deportivos.	Construir un escenario social con cubierta, graderíos y baterías sanitarias en el barrio 26 de Abril a través del financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) hasta el año 2025	Número de escenarios sociales construidos	0	2023	0	1	1	1



Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								2024	2025	2026	2027
Mantenimiento del estadio Demetrio León con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Realizar un mantenimiento anual de la infraestructura física del estadio Demetrio León, hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	0	2023	1	2	3	4
Mantenimiento de los espacios públicos con recursos del Gad Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Mejorar el estado de la infraestructura de los espacios públicos parroquiales a través de la ejecución de un mantenimiento anual hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	0	2023	1	2	3	4
Implementación de nuevo mobiliarios para las oficinas del Gad por obsolescencia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población.	Mejorar las capacidades institucionales del GAD Parroquial a través de la adquisición anual de mobiliario y equipo, hasta el año 2027	Número de adquisiciones realizadas	0	2023	1	2	3	4
SISTEMA SOCIOCULTURAL											
Implementación de nuevas Tics para mejorar el servicio informativo	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población.	Fortalecer los servicios que brinda el Infocentro Parroquial a través de la dotación anual de materiales e insumos, hasta el año 2027	Número de adquisiciones realizadas	0	2023	1	2	3	4
Implementación de proyectos para atender al adulto mayor con ayuda del MIES.	Protección Integral de Derechos	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Beneficiar a 120 adultos mayores a través de la implementación de proyectos de atención, estimulación y cuidado, hasta el año 2027	Número de adultos mayores beneficiados	120	2023	120	120	120	120
Apoyo al centro de rehabilitación física para grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Brindar anualmente 1500 atenciones en la parroquia a través de los servicios de rehabilitación física integral, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	1500	2023	1500	1500	1500	1500
Apoyo con el MIES para atender a niños y niñas de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Brindar atención integral a 36 niños y niñas menores de 3 años en el "Centro Gotitas de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	36	2023	36	36	36	36



Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								2024	2025	2026	2027
SISTEMA POLÍTICO – INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial implementando procesos participativos con la comunidad	Número de actualizaciones desarrolladas	1	2020	1	1	1	2
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 de acuerdo a las directrices nacionales	Número de alineaciones implementadas	1	2024	1	1	2	2
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Desarrollar anualmente un proceso de evaluación de las metas, programas y proyectos del PDOT Parroquial, acorde con las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional	Número de evaluaciones realizadas	0	2023	1	2	3	4
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Fortalecer la capacidad institucional del GAD Parroquial para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales mediante la participación en el mecanismo provincial integrado que garantice la implementación de procesos de estandarización documental, acompañamiento técnico permanente y supervisión jurídica y tecnológica especializada, hasta el año 2026.	Número de procesos de acompañamiento técnico ejecutados	0	2023	0	0	5	10

Fuente: Resolución No. 003-GADPRI-2026 (Registro Oficial - Edición Especial N° 1103)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2026



3.6. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

En la parroquia Iberia, se ha implementado una metodología basada en diversos instrumentos de planificación que se articulan en torno a estrategias, objetivos, indicadores y acciones concretas. Este enfoque ha permitido que cada intervención esté sustentada por los recursos previamente asignados o disponibles, garantizando la viabilidad de las acciones planteadas. La gestión efectiva de estos recursos, junto con un análisis profundo de alineación, ha facilitado la definición de objetivos de desarrollo que promueven un diálogo constante y necesario para la ejecución de las acciones proyectadas.

La formulación de planos, programas y proyectos ha sido cuidadosamente diseñada para asegurar su coherencia con otros instrumentos de planificación tanto a nivel local como nacional. Se han integrado marcos estratégicos que fortalecen las intervenciones territoriales, en sintonía con los lineamientos establecidos en la planificación nacional. Este proceso de armonización también ha incluido la adopción de enfoques de igualdad, alineados con las Agendas Nacionales para la Igualdad, lo cual ha sido fundamental para garantizar que las acciones beneficien de manera equitativa a todos los sectores de la población en Iberia.

Un aspecto clave de este proceso ha sido la colaboración activa entre las autoridades locales, el equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los actores comunitarios. Este trabajo conjunto ha permitido integrar la información recopilada en fases previas del diagnóstico territorial, lo que asegura que las acciones planteadas responden a las necesidades reales de la parroquia. Además, se ha utilizado una herramienta de planificación específica que ha facilitado la sistematización de los datos y la identificación de prioridades, optimizando la toma de decisiones para el desarrollo sostenible de la parroquia Iberia.

Nota importante: *de acuerdo con la Resolución No. 003-GADPRI-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia, publicada en el Registro Oficial del Estado - Edición Especial N° 1103 del martes 24 de febrero del 2026, el GAD Parroquial aprobó la alineación del PDOT Parroquial al “Plan Nacional de Desarrollo ‘Ecuador No Se Detiene’ 2025 – 2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. En concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la mencionada resolución, se procede a actualizar la matriz de planes, programas y proyectos:*



Tabla 86 Planes, proyectos, programas y presupuestos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD												
Se mantiene el estado de las vías de la Parroquia.	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Vialidad	Mejorar 1 kilómetro de vías y caminos vecinales de la parroquia a través de proyectos de asfaltado, lastrado y mantenimiento de la infraestructura vial en convenio con el GAD Municipal y la Prefectura de El Oro, hasta el año 2027	Plan de mejora de la infraestructura vial parroquial	Proyecto de mejoramiento de la Infraestructura Vial Parroquial en convenio con el GAD Municipal de El Guabo y la Prefectura de El Oro	\$ 6,000.00	Todo el territorio	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Gestiona el financiamiento para la regeneración pública (aceras y bordillos) con el GAD Cantonal y así dar una mejor infraestructura vial a la Parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Asegurar la construcción de espacios e infraestructura pública adecuada.	Vialidad	Construir 900 metros lineales de aceras y bordillos en las calles de la parroquia en convenio con los GADs competentes, hasta el año 2026	Plan de mejora de la infraestructura vial parroquial	Regeneración pública (aceras y bordillos) en los espacios públicos de la Parroquia en convenio con los GADs competentes	\$ 4,000.00	Todo el territorio	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Asegurar la construcción de espacios e infraestructura pública adecuada.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ampliar la cobertura de infraestructura social recreativa a través de la implementación de juegos recreacionales en el sitio Riberas del Jubones, hasta el año 2026	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Implementación de juegos recreacionales en el sitio Riberas del Jubones	\$ 10,000.00	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en niños y jóvenes (5-17 años) de 150,00 minutos en el 2024 a 143,75 minutos al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Se da capacitación en temas de cultura y patrimonio	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Garantizar la preparación integral de los atletas de alto rendimiento y reserva deportiva, para alcanzar logros deportivos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir un escenario social con cubierta, graderíos y baterías sanitarias en el barrio 26 de Abril a través del financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) hasta el año 2025	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Construcción de un escenario con cubierta, graderíos y baterías sanitarias en el barrio 26 de Abril a través de financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	\$ 115,000.00	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Mantenimiento del estadio Demetrio León con recursos del Gad Parroquial	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Realizar un mantenimiento anual de la infraestructura física del estadio Demetrio León, hasta el año 2027	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Mantenimiento anual de la infraestructura del estadio Demetrio León	\$ 6,000.00	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Mantenimiento de los espacios públicos con recursos del Gad Parroquial	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar el estado de la infraestructura de los espacios públicos parroquiales a través de la ejecución de un mantenimiento anual hasta el año 2027	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Mantenimiento anual de la infraestructura de espacios públicos parroquiales	\$ 6,500.00	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Implementación de nuevo mobiliarios para las oficinas del Gad por obsolescencia	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Mejorar las capacidades institucionales del GAD Parroquial a través de la adquisición anual de mobiliario y equipo, hasta el año 2027	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Fortalecimiento de las capacidades del GAD Parroquial a través de la adquisición de mobiliarios y equipos	\$ 3,000.00	Todo el territorio	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Reducir la tasa de congestión de 2,13 en el 2024 al 1,90 al 2029	3. Gestión Territorial	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
SISTEMA SOCIOCULTURAL												
Implementación de nuevas	Impulsar la conectividad	Mejorar la conectividad	Vigilancia de la ejecución de obras	Fortalecer los servicios que brinda el Infocentro	Plan de fortalecimiento	Fortalecimiento de los servicios del	\$ 3,400.00	Todo el territorio	3. Garantizar un estado soberano,	Incrementar la tasa de	3. Gestión Territorial	ODS 11: Ciudades y



Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Tics para mejorar el servicio informativo	como fuente de desarrollo económico y sostenible.	digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población.	y calidad de los servicios públicos	Parroquial a través de la dotación anual de materiales e insumos, hasta el año 2027	de las capacidades institucionales	Infocentro Parroquial			seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	resolución de 0,84 en el 2024 a 1,00 al 2029		comunidades sostenibles
Implementación de proyectos para atender al adulto mayor con ayuda del MIES.	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Protección Integral de Derechos	Beneficiar a 120 adultos mayores a través de la implementación de proyectos de atención, estimulación y cuidado, hasta el año 2027	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Proyecto de atención al Adulto Mayor	\$ 64,000.00	Todo el territorio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 3: Salud y bienestar
Apoyo al centro de rehabilitación física para grupos vulnerables.	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Protección Integral de Derechos	Brindar anualmente 1500 atenciones en la parroquia a través de los servicios de rehabilitación física integral, hasta el año 2027	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Centro de Rehabilitación Física parroquial	\$ 92,800.00	Todo el territorio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 3: Salud y bienestar
Apoyo con el MIES para atender a niños y niñas de la parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Protección integral a la niñez y adolescencia	Brindar atención integral a 36 niños y niñas menores de 3 años en el "Centro Gotitas de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, hasta el año 2027	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Centro integral "Gotitas de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano	\$ 80,000.00	Todo el territorio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de gestantes, niñas y niños menores de 6 años que reciben servicios para la primera infancia de 38,91% en agosto del 2024 a 42,51% en agosto del 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	ODS 1: Fin de la pobreza
SISTEMA POLÍTICO – INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA												
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes	Promover programas de fortalecimiento institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial implementando	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	\$ 22,000.00	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente,	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios	3. Gestión Territorial	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas



Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	componentes económico, social, productivo.		planes de ordenamiento territorial	procesos participativos con la comunidad					transparente y participativa	públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029		
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 de acuerdo a las directrices nacionales	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029	\$ 2,000.00	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar anualmente un proceso de evaluación de las metas, programas y proyectos del PDOT Parroquial, acorde con las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Evaluación Anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 3,000.00	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Capacitación al CPCCS y la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, ciudadanía y Asambleas Parroquiales	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Promover programas de fortalecimiento institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la capacidad institucional del GAD Parroquial para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales mediante la participación en el mecanismo provincial integrado que garantice la implementación de procesos de estandarización documental, acompañamiento técnico permanente y supervisión jurídica y tecnológica especializada, hasta el año 2026.	Gobernanza y Participación Ciudadana	Proyecto de Cooperación Interinstitucional: Fortalecimiento Técnico-Jurídico para el Cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP)	\$ 500.00	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	3. Gestión Territorial	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Fuente: Resolución No. 003-GADPRI-2026 (Registro Oficial - Edición Especial N° 1103)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2026



Tabla 87 Presupuesto de proyectos para Gestión – Convenio con otros Actores

Proyectos	Fuente de Financiamiento	Presupuesto referencial	Periodo de Ejecución				Responsable de la Ejecución o Gestión
			2024	2025	2026	2027	
Proyecto de gestión para capacitar a las mujeres de la Parroquia en ámbito laboral	MINISTERIO DE TRABAJO, GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MINISTERIO DE TRABAJO-GAD PROVINCIAL – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para el desarrollo Cultural de la Parroquia en el ámbito del derecho a la cultura y el patrimonio	GAD CANTONAL - CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO EL ORO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	GAD CANTONAL – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para el fomento de una cultura de paz en la parroquia	DEFENSORIA DEL PUEBLO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	DEFENSORIA DEL PUEBLO – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para capacitaciones a Participación Ciudadana y Asamblea Parroquial	CPCCS DEL GAD CANTONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CPCCS DEL GAD CANTONAL – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la mejora de Infraestructura Vial de la Parroquia	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD PROVINCIAL – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para capacitación y toma de acciones ante el cambio climático de la parroquia	MAATE, GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MAATE - GAD PROVINCIAL – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para capacitar a empresas mineras de materiales pétreos y fomentar su responsabilidad social con la Parroquia	GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	GAD PROVINCIAL – GAD PARROQUIAL



Proyecto de gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado de la parroquia.	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD CANTONAL (DEPARTAMENTO TECNICO) – GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la ampliación del agua potable en la parroquia	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD CANTONAL (DEPARTAMENTO TECNICO) - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la implementación del sistema de recolección de basura en barrios y sitios de la parroquia.	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD CANTONAL (DEPARTAMENTO TECNICO) - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para el estudio y construcción de infraestructura de purificación de aguas negras	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD CANTONAL (DEPARTAMENTO TECNICO) - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para fomentar el cuidado del medio ambiente	GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para capacitar a los ciudadanos en temas de desastres, desbordamientos y riesgos naturales	SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS, GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	SISTEMA NACIONAL DE GESTIO DE RIESGOS – GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL



Proyecto de gestión para la protección de la población frente a la delincuencia organizada de la Parroquia	GOBERNACION PROVINCIAL - POLICIA NACIONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	GOBERNACION PROVINCIAL - POLICIA NACIONAL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la capacitación en empleo juvenil.	MINISTERIO DE TRABAJO, GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MINISTERIO DE TRABAJO – GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la capacitación en agricultura alternativa y sostenible	MAG, GAD PROVINCIAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MAG – GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la ejecución de planes de ayuda mediante emprendimientos para familias en extrema pobreza	MIES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MIES - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la reducción de adicciones en la parroquia.	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MSP - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la construcción de viviendas para familias de escasos recursos	MIDUVI	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MIDUVI - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para mantenimiento de vías en la Parroquia.	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la ampliación de conectividad celular	OPERADORAS TELEFONICAS (MOVISTAR - CNT)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	OPERADORAS TELEFONICAS (MOVISTAR - CNT) - GAD PARROQUIAL



Proyecto de gestión para la capacitación en derechos información y defensa de la Parroquia	DEFENSORIA DEL PUEBLO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	DEFENSORIA DEL PUEBLO - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la instalación de Cámaras de video vigilancia para seguridad en los sitios de la Parroquia	MINTEL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	MINTEL - GAD PARROQUIAL
Proyecto de gestión para la construcción de Escenario - baterías Sanitarias con Cubierta y Graderíos en la Barriada 26 de Abril	BDE-GAD PARROQUIAL	\$115.000,00	\$ 0,00	\$155.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	BDE - GAD PARROQUIAL

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

3.7.ALINEACIÓN CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA Y AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL

El marco de las Agendas Nacionales para la Igualdad proporciona directrices para garantizar que las acciones territoriales promuevan la equidad y la inclusión social. En este sentido, el GAD de Iberia se compromete a implementar programas y políticas que reduzcan las desigualdades, especialmente en áreas críticas como el empleo digno, la protección contra la explotación laboral y la inclusión de grupos vulnerables.



Tabla 88 Agendas nacionales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Proteger a la mujer de tratos de explotación laboral	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Desempleo y subempleo
Proteger a la población de grupos delincuenciales organizados, con la ayuda de fondos privados y del Gad Parroquial	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Prevalencia de inseguridad ciudadana.
Estimular a la población con derechos culturales sin violencia.	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Pérdida de patrimonio, identidad cultural y tradiciones.



Fomentar una cultura de paz en la niñez, para un equilibrio de convivencia.	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil participación ciudadana.
Tener una parroquia preparada para la toma de decisiones frente a problemas futuros.	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil participación ciudadana.
Tener una parroquia con sus barrios y sitios conectados con calles pavimentadas, para transitar.	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas 2021-2025	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiente planificación y mantenimiento de la infraestructura vial y transporte
Informar a la población de las causas y efectos del cambio climático y detener su avance.	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Gestión Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Presión antrópica sobre el uso de recursos de la biodiversidad.



<p>Informar a la población y a los barrios de las riberas del Río Jubones la ley de minería y la responsabilidad social por regalías, para uso de los recursos en mejoras de la infraestructura.</p>	<p>Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025</p>	<p>Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género.</p>	<p>Fuentes secundarias</p>	<p>Consolidación fase 1 y 2</p>	<p>7</p>	<p>Presión antrópica sobre el uso de recursos de la biodiversidad.</p>
<p>Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.</p>	<p>Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Alcantarillado</p>	<p>Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas 2021-2025</p>	<p>Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego; medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio, y vías seguras, con pertinencia cultural y con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios.</p>	<p>Fuentes secundarias</p>	<p>Consolidación fase 1 y 2</p>	<p>7</p>	<p>Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos.</p>



Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas 2021-2025	Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego; medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio, y vías seguras, con pertinencia cultural y con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos.
Reducir las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas 2021-2025	Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego; medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio, y vías seguras, con pertinencia cultural y con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos.
Proteger el medio ambiente con sistemas de purificación del agua.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas 2021-2025	Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego; medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio, y vías	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos.



	salud, vivienda y bienestar social.			seguras, con pertinencia cultural y con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios.				
Tener una parroquia con normas de cuidado del medio ambiente.	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestión Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022).	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Presión antrópica sobre el uso de recursos de la biodiversidad.
Informar a la población de los peligros frente a las amenazas naturales y tener una respuesta de intervención inmediata.	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022).	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Presión antrópica sobre el uso de recursos de la biodiversidad.
Proteger a la parroquia de robos y sicariatos por parte de delincuentes insertados en la parroquia.	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Prevalencia de inseguridad ciudadana.



Proteger a la juventud de la explotación laboral.	Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Desempleo y subempleo.
Garantizar el buen uso de la tierra y aplicar una agricultura sostenible que genere recursos.	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Bajo nivel de productividad y valor agregado
Reducir la pobreza en la parroquia.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Población en situación de pobreza y extrema pobreza por ingresos y NBI.
Reducir las adicciones en la población con programas informativos de salud en temas de prevención.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Drogadicción y alcoholismo.



Reducir las necesidades básicas insatisfechas en los sitios con dotación de vivienda digna por parte del estado.	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Hábitat y vivienda	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Promover acciones que garanticen acceso a hábitat y vivienda	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos
Tener una conectividad total vial en la parroquia.	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos
Implementar cobertura de telefonía celular con otras operadoras.	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos
Apoyar para que se cumpla la ley orgánica de participación ciudadana.	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil participación ciudadana



Precautelar a la población frente a actos delictivos en la parroquia.	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Prevalencia de inseguridad ciudadana.
Dotar a la parroquia de espacios para deporte, distracción y eventos sociales.	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil planificación y mantenimiento de equipamientos y espacios públicos.
Tener los espacios deportivos de la parroquia en buenas condiciones.	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil planificación y mantenimiento de equipamientos y espacios públicos.
Dar mantenimiento a los espacios de encuentro, acogedores y limpios.	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Prevalencia de inseguridad ciudadana.



Brindar mejor servicio a la población ágil y oportuno.	Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil planificación y mantenimiento de equipamientos y espacios públicos.
Brindar un buen servicio digital a la ciudadanía de la parroquia en especial a los estudiantes.	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil planificación y mantenimiento de equipamientos y espacios públicos.
Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Adulto Mayor	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Intergeneracional 2021-2025	Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil atención a grupos prioritarios



Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Rehabilitación Física	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Intergeneracional 2021-2025	Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil atención a grupos prioritarios
Apoyar a los grupos de atención prioritaria - Niños, Niñas y Adolescentes	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Intergeneracional 2021-2025	Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil atención a grupos prioritarios
Dotar de infraestructura vial (aceras y bordillos) adecuada para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Fuentes secundarias	Consolidación fase 1 y 2	7	Débil planificación y mantenimiento de equipamientos y espacios públicos.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



3.8. CONSOLIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Tabla 89 Consolidación de la Propuesta

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Vialidad	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	Mejorar 1 kilómetro de vías y caminos vecinales de la parroquia a través de proyectos de asfalto, lastrado y mantenimiento de la infraestructura vial en convenio con el GAD Municipal y la Prefectura de El Oro, hasta el año 2027	Número de kilómetros de vías intervenidos	Se mantiene	2	2023	2024	3	3	3	3	PLAN/PROGRAMA: Plan de mejora de la infraestructura vial parroquial PROYECTO: Proyecto de mejoramiento de la Infraestructura Vial Parroquial en convenio con el GAD Municipal de El Guabo y la Prefectura de El Oro	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Vialidad	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Construir 900 metros lineales de aceras y bordillos en las calles de la parroquia en convenio con los GADs competentes, hasta el año 2026	Número de metros lineales de aceras y bordillos construidos	Creciente	50	2023	2026	50	50	900	900	PLAN/PROGRAMA: Plan de mejora de la infraestructura vial parroquial PROYECTO: Regeneración pública (aceras y bordillos) en los espacios públicos de la Parroquia en convenio con los GADs competentes	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en niños y jóvenes (5-17 años) de 150,00 minutos en el 2024 a 143,75 minutos al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a espacios de esparcimiento y descanso que fomenten el bienestar social.	Ampliar la cobertura de infraestructura social recreativa a través de la implementación de juegos recreacionales en el sitio Riberas del Jubones, hasta el año 2026	Número de infraestructuras sociales recreativas implementados	Creciente	0	2023	2026	0	0	1	1	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia PROYECTO: Implementación de juegos recreacionales en el sitio Riberas del Jubones	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Construir un escenario social con cubierta, graderíos y baterías sanitarias en el barrio 26 de Abril a través del financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) hasta el año 2025	Número de escenarios sociales construidos	Creciente	0	2023	2025	0	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia PROYECTO: Construcción de un escenario con cubierta, graderíos y baterías sanitarias en el barrio 26 de Abril a través de financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Realizar un mantenimiento anual de la infraestructura física del estadio Demetrio León, hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia PROYECTO: Mantenimiento anual de la infraestructura del estadio Demetrio León	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Mejorar el estado de la infraestructura de los espacios públicos parroquiales a través de la ejecución de un mantenimiento anual hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia PROYECTO: Mantenimiento anual de la infraestructura de espacios públicos parroquiales	Fiscal
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la tasa de congestión de 2,13 en el 2024 al 1,90 al 2029	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Mejorar las capacidades institucionales del GAD Parroquial a través de la adquisición anual de mobiliario y equipo, hasta el año 2027	Número de adquisiciones realizadas	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales PROYECTO: Fortalecimiento de las capacidades del GAD Parroquial a través de la adquisición de mobiliarios y equipos	Fiscal



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar la tasa de resolución de 0,84 en el 2024 a 1,00 al 2029	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Fortalecer los servicios que brinda el Infocentro Parroquial a través de la dotación anual de materiales e insumos, hasta el año 2027	Número de adquisiciones realizadas	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales PROYECTO: Fortalecimiento de los servicios del Infocentro Parroquial	Fiscal
ODS 3: Salud y bienestar	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	SOCIAL	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	Protección Integral de Derechos	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Beneficiar a 120 adultos mayores a través de la implementación de proyectos de atención, estimulación y cuidado, hasta el año 2027	Número de adultos mayores beneficiados	Se mantiene	120	2023	2027	120	120	120	120	PLAN/PROGRAMA: Plan de atención integral a grupos prioritarios PROYECTO: Proyecto de atención al Adulto Mayor	Fiscal
ODS 3: Salud y bienestar	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	Protección Integral de Derechos	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Brindar anualmente 1500 atenciones en la parroquia a través de los servicios de rehabilitación física integral, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	Se mantiene	1500	2023	2027	1500	1500	1500	1500	PLAN/PROGRAMA: Plan de atención integral a grupos prioritarios PROYECTO: Centro de Rehabilitación Física parroquial	Fiscal
ODS 1: Fin de la pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	SOCIAL	Incrementar el porcentaje de gestantes, niñas y niños menores de 6 años que reciben servicios para la primera infancia de 38,91% en agosto del 2024 a 42,51% en agosto del 2029.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Brindar atención integral a 36 niños y niñas menores de 3 años en el "Centro Gotitas de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	Se mantiene	36	2023	2027	36	36	36	36	PLAN/PROGRAMA: Plan de atención integral a grupos prioritarios PROYECTO: Centro integral "Gotitas de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano	Fiscal
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial implementando procesos participativos con la comunidad	Número de actualizaciones desarrolladas	Creciente	1	2020	2027	1	1	1	2	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales PROYECTO: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	Fiscal
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 de acuerdo a las directrices nacionales	Número de alineaciones implementadas	Creciente	1	2024	2027	1	1	2	2	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales PROYECTO: Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029	Fiscal
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Desarrollar anualmente un proceso de evaluación de las metas, programas y proyectos del PDOT Parroquial, acorde con las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional	Número de evaluaciones realizadas	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PLAN/PROGRAMA: Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales PROYECTO: Evaluación Anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Fiscal
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	INSTITUCIONAL	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económico, social, productivo.	Fortalecer la capacidad institucional del GAD Parroquial para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales mediante la participación en el mecanismo provincial integrado que garantice la implementación de procesos de estandarización documental, acompañamiento técnico permanente y supervisión jurídica y tecnológica especializada, hasta el año 2026.	Número de procesos de acompañamiento técnico ejecutados	Creciente	0	2023	2027	0	0	5	10	PLAN/PROGRAMA: Gobernanza y Participación Ciudadana PROYECTO: Proyecto de Cooperación Interinstitucional: Fortalecimiento Técnico-Jurídico para el Cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP)	Fiscal



3.9. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo deseado para la parroquia Iberia se plantea como un enfoque estratégico orientado a cumplir con los proyectos y metas establecidos, respondiendo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Este modelo busca no solo la implementación efectiva de los proyectos, sino también asegurar el bienestar integral y el desarrollo sostenible de la parroquia, promoviendo un impacto positivo.

Mapa 10 Mapa territorial deseado: La Iberia



Fuente: Base IGM 2022, INEC 2022, Cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de El Oro

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



FASE IV: MODELO DE GESTIÓN

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
PARROQUIAL 2023 – 2027**



FASE IV: MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Iberia se configura como un conjunto de procedimientos diseñados para garantizar la implementación adecuada del plan dentro del marco legal vigente. A través de este enfoque, se busca no solo cumplir con las normativas, sino también actualizarlas de acuerdo con las necesidades emergentes del territorio. Esta gestión promueve la articulación entre los diversos actores locales, con el fin de resolver los problemas prioritarios y potenciar las oportunidades identificadas en el diagnóstico territorial.

La metodología aplicada en la planificación sigue las directrices establecidas por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales están alineadas con el modelo de desarrollo humano previsto por la Constitución. Este modelo sirve como una guía para la planificación territorial, abarcando las dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales del territorio, y respondiendo a las competencias específicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En este contexto, el PDOT no solo articula diferentes niveles de gobierno, sino que también integra un enfoque sistémico para el desarrollo integral de La Iberia.

El modelo de gestión incluye diversas estrategias orientadas a fortalecer la coordinación entre el GAD Parroquial y otras entidades públicas, sobre todo en áreas donde las competencias son compartidas o donde es necesaria la cooperación interinstitucional. Dentro de estas estrategias destacan:

- **Inserción estratégica territorial:** Se busca posicionar a la parroquia en el contexto regional, maximizando sus ventajas competitivas y mejorando su integración con el entorno.
- **Formas de gestión y articulación:** Se establecen mecanismos de colaboración con otros niveles de gobierno y actores clave para asegurar una gestión más eficiente.
- **Estrategias transversales:** Incorporan temas transversales como la equidad, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, elementos esenciales para asegurar un desarrollo equilibrado.



- **Estrategias de seguimiento y evaluación:** Se implementan mecanismos de monitoreo que permiten ajustar las acciones en función de los resultados obtenidos, garantizando la efectividad de la planificación a largo plazo.

La construcción de este modelo fue el resultado de un proceso participativo, que incluyó a miembros del Consejo de Planificación, vocales del GAD Parroquial y actores clave de la comunidad. Esta participación activa permitió generar un modelo de gestión que no solo responde a las demandas locales, sino que también impulsa un desarrollo territorial integral y sostenible en la parroquia La Iberia.

4.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La inserción estratégica territorial en el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Iberia se sustenta en la información obtenida en fases previas, como el mapeo de actores y el diagnóstico estratégico. El objetivo central de este proceso es identificar todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias o de otros sectores que se están desarrollando en el territorio. Estas iniciativas incluyen planes, programas, proyectos, convenios y espacios de coordinación que buscan resolver problemas locales y aprovechar las oportunidades que ofrece el territorio.

Al reconocer estas iniciativas y analizarlas, el GAD Parroquial de La Iberia puede establecer cómo involucrarse de manera estratégica en ellas, considerando sus competencias y responsabilidades. El propósito es maximizar el impacto positivo de las acciones en curso, fomentando la colaboración entre los actores territoriales y optimizando los recursos disponibles para generar beneficios tangibles para la comunidad.

En cuanto a la iniciativa, se define como cualquier esfuerzo destinado a solucionar un problema local mediante el uso de las potencialidades del territorio. Estas iniciativas pueden ser promovidas por diversos sectores: público, privado, comunitario, académico o incluso por cooperación internacional. Un ejemplo podría ser un proyecto agrícola impulsado por la comunidad o un programa de desarrollo financiado por organismos internacionales. En este proceso, es crucial identificar las iniciativas de mayor impacto para la parroquia La Iberia, con el fin de darles prioridad y apoyo.



El siguiente paso es definir el objetivo de la articulación del GAD Parroquial con respecto a cada una de estas iniciativas. El GAD debe analizar en qué áreas puede intervenir estratégicamente para contribuir al éxito de estas iniciativas, asegurando que su participación esté alineada con los objetivos de desarrollo territorial y con sus competencias. De este modo, se busca que su intervención sea eficaz y aporte beneficios claros para la comunidad.

Finalmente, se deben establecer los mecanismos de articulación, que determinarán la forma en que el GAD colaborará con los actores involucrados. Estos mecanismos pueden incluir la firma de convenios, la participación en mesas de trabajo o cualquier otra forma de coordinación que permita una interacción fluida entre los actores territoriales y facilite la implementación de las iniciativas.

Para llevar a cabo este proceso en la parroquia La Iberia, se realizaron sesiones de trabajo en conjunto entre los miembros del GAD Parroquial y los actores locales. Durante estas sesiones, se discutieron las iniciativas existentes, los objetivos estratégicos y los mecanismos de articulación más apropiados. A través de este enfoque, se aseguraron intervenciones efectivas, alineadas con las necesidades locales y orientadas a generar un impacto positivo y sostenido en el desarrollo de la parroquia.

Tabla 90 Inserción estratégica

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Se busca capacitar a las mujeres de la parroquia en temas de la explotación Laboral - Coordinación entre el Gad Parroquial, Gad Provincial y el Ministerio de Trabajo	Mejorar el trato hacia la mujer en el ámbito de empleo	Acuerdo de cooperación
Se busca implementar apoyo al sistema de video vigilancia, bajo la coordinación del Gad Parroquial	Disminuir los índices de inseguridad de la Parroquia	Institucional
Se busca capacitar a la ciudadanía en temas de derechos de conservación de patrimonios culturales en Coordinación entre el Gad Parroquial, Gad Cantonal y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo el Oro	Capacitar a la población de la Parroquia en temas de derechos y de la preservación de los patrimonios culturales	Convenio interinstitucional
Se busca capacitar a la ciudadanía en temas cultura de paz, Coordinación entre el Gad	Fomentar en la ciudadanía valores y comportamiento para reducir los índices de violencia y prevención de conflictos	Acuerdo de cooperación



Parroquial y la Defensoría del Pueblo		
Se busca capacitar a la ciudadanía en temas participación ciudadana, Coordinación entre el Gad Parroquial y el CPCCS	Fomentar la Participación Ciudadana	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de mejora de la infraestructura vial en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Provincial	Mejorar la infraestructura vial	Convenio interinstitucional
Se busca capacitar a la ciudadanía en temas de cambio climático en Coordinación entre el Gad Parroquial, GAD Provincial y el MAATE	Reducir el impacto ambiental referente al cambio climático	Convenio interinstitucional
Se busca capacitar a la ciudadanía en temas de responsabilidad minera en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Provincial	Dotar de leyes de impacto de canteras de materiales pétreos en el ámbito de ambiental	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de ampliación de la red de alcantarillado en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Cantonal	Atender y aumentar la cobertura de alcantarillado en la Parroquia	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de ampliación de la red de agua potable en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Cantonal	Atender y aumentar la cobertura de agua potable en la Parroquia	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de manejo y recolección de los desechos sólidos en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Cantonal	Atender y aumentar la cobertura de la recolección de basura en los sitios	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de manejo de las aguas negras en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Cantonal	Implementar el manejo sostenible del uso de aguas negras	Convenio interinstitucional
Se busca realizar capacitaciones en temas de la ciudad del medio ambiente en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Provincial	Concientizar a la población sobre las normas de cuidado del medio ambiente	Convenio interinstitucional
Se busca realizar capacitaciones en temas de prevención de desastres naturales en Coordinación entre el Gad Parroquial, Gad Provincial y el	Prevención ante amenazas naturales en épocas de invierno	Acuerdo de cooperación



Sistema Nacional de Gestión de Riesgos		
Se busca implementar un plan anual en temas de protección a la ciudadanía frente a la delincuencia organizada en Coordinación entre el Gad Parroquial y la Gobernación Provincial junto a la Policía Nacional	Mitigar los temas de delincuencia que afectan a la parroquia	Acuerdo de cooperación
Se busca implementar y capacitar a la juventud en temas de empleo en Coordinación entre el Gad Parroquial, Gad Provincial y el Ministerio de Trabajo	Capacitar a la juventud sobre el empleo y explotación laboral	Acuerdo de cooperación
Se busca capacitar a los agricultores en temas de agricultura sostenible en Coordinación entre el Gad Parroquial, Gad Provincial y el MAG	Capacitar a los agricultores y productores sobre el aprovechamiento de los recursos y de su implementación en la agricultura sostenible	Acuerdo de cooperación
Se busca capacitar a los ciudadanos en el ámbito de emprendimientos para aumentar la economía productiva en Coordinación entre el Gad Parroquial y el MIES	Reducir la pobreza con la implementación de pequeños emprendimientos	Convenio interinstitucional
Se busca implementar campañas de prevención ante las adicciones y drogadicción en Coordinación entre el Gad Parroquial y el MSP	Establecer campañas de apoyo para la reducción de las adicciones en la Parroquia	Acuerdo de cooperación
Se busca implementar un proyecto anual para minimizar los escasos de vivienda en Coordinación entre el Gad Parroquial y el MIDUVI	Mejorar infraestructura habitacional para moradores de los sitios de la parroquia	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto de mantenimiento de la red vial en Coordinación entre el Gad Parroquial y el Gad Provincial	Fortalecer la conectividad vial con vías en buen estado para el uso de la ciudadanía	Convenio interinstitucional
Se busca implementar un proyecto para mejorar la cobertura telefónica en Coordinación entre el Gad Parroquial y las Operadoras Telefónicas (Movistar - CNT)	Aumentar la conectividad telefónica de la Parroquia	Acuerdo de cooperación
Se busca capacitar a la población en derechos a la información y más libertades ciudadanas en Coordinación entre el Gad	Dotar mediante capacitaciones los derechos de la ciudadanía en relación a la política pública	Acuerdo de cooperación



Parroquial y la Defensoría del Pueblo		
Se busca implementar en los sitios sistemas de video vigilancia en Coordinación entre el Gad Parroquial y MINTEL	Dotar de cámaras para video vigilancia y reducir los impactos de la inseguridad	Acuerdo de cooperación
Se busca implementar un proyecto de construcción de Escenario - Baterías Sanitarias con Cubierta y Graderíos en la Barriada 26 de Abril en Coordinación entre el Gad Parroquial y Banco de Desarrollo del Ecuador	Dotar de infraestructura adecuada para la realización y recreación en el ámbito deportivo, social y cultural	Acuerdo de cooperación
Se busca realizar mantenimiento al estadio Demetrio León bajo la coordinación del Gad Parroquial	Tener instalaciones adecuadas para la práctica del deporte	Institucional
Se busca realizar mantenimiento de los espacios públicos bajo la coordinación del Gad Parroquial	Mantener instalaciones adecuadas para la recreación de la ciudadanía	Institucional
Se busca realizar la renovación de los mobiliarios de las oficinas bajo la coordinación del Gad Parroquial	Renovar mobiliarios en mal estado o que su vida útil les impida continuar con su función	Institucional
Se busca realizar repotenciar al Infocentro para beneficio de la ciudadanía bajo la coordinación del Gad Parroquial	Realizar una mejora del Infocentro Parroquial y así brindar una mejor atención a personas que hagan uso de este recurso	Institucional
Se busca atender a los adultos mayores bajo la coordinación del Gad Parroquial	Atender las necesidades de los adultos mayores	Institucional
Se busca brindar apoyo al centro de Rehabilitación física bajo coordinación del Gad Parroquial	Brindar ayuda al centro de rehabilitación en cuestión de implementos, etc.	Institucional
Se busca apoyar al centro infantil Gotitas de Amor bajo la coordinación del Gad Parroquial	Reducir la desnutrición en los niños y apoyar a los padres para que puedan desempeñar sus labores de trabajo.	Institucional
Se busca gestionar el financiamiento para la construcción de infraestructura pública (aceras y bordillos) en coordinación con el GAD Cantonal	Dotación de una adecuada infraestructura vial a los habitantes de la Parroquia	Convenio interinstitucional

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

4.2. FORMAS DE GESTIÓN (articulación para la gestión)

Las formas de gestión y la articulación para la gestión en la parroquia La Iberia son fundamentales para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo. Este proceso implica la colaboración entre el GAD Parroquial



y diversos actores del territorio, a través de alianzas, convenios, mancomunidades, consorcios, y otras modalidades de gestión. El propósito es sumar esfuerzos con instituciones, organizaciones y actores clave para garantizar la implementación de programas y proyectos que respondan a las necesidades y aspiraciones locales.

En el caso de La Iberia, el proceso comienza con la identificación de problemas y oportunidades a través del diagnóstico territorial. Este diagnóstico permite establecer mecanismos de coordinación que aseguren la correcta ejecución de los proyectos y programas que son de competencia exclusiva del GAD. Para que estas acciones sean efectivas, es necesario vincularlas con el mapeo de actores, lo que facilita la identificación de aquellos actores que tienen mayor interés e influencia en las actividades del GAD. De esta manera, se pueden enfocar los esfuerzos de gestión en los actores estratégicos y en las iniciativas que más impacto tendrán en el desarrollo de la parroquia.

Los actores clave para la gestión articulada en La Iberia incluyen instituciones académicas, instituciones públicas descentralizadas, organismos públicos, el sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Cada uno de estos actores tiene un rol específico en la articulación y puede aportar recursos, conocimientos o capacidades que ayuden al GAD a alcanzar los objetivos planteados en el PDOT.

Para sistematizar esta información y garantizar una gestión eficiente, se propone el uso de matrices de articulación que permitan organizar las interacciones con los actores territoriales. Estas matrices detallan qué actores estarán involucrados, cuáles serán sus roles, y cómo se articularán las iniciativas de desarrollo en función de su nivel de interés e influencia. Además, estas herramientas facilitan el seguimiento y evaluación de las alianzas y convenios firmados, asegurando que las estrategias de gestión sean efectivas y alineadas con los objetivos de desarrollo territorial de La Iberia.

Durante el periodo 2023-2027, el GAD Parroquial de La Iberia llevará a cabo este proceso mediante un enfoque participativo, donde se fomente la colaboración entre los diversos actores y se priorice la implementación de proyectos que tengan un impacto positivo y sostenible en el territorio. La metodología incluye reuniones de coordinación, mesas de trabajo, y la firma de convenios o acuerdos que formalicen las alianzas, siempre con el objetivo de maximizar los recursos disponibles y lograr un desarrollo integral de la parroquia.



Tabla 91 Formas de Gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitaciones para evitar la explotación de la mujer en el medio laboral PROYECTO: Proyecto de gestión para capacitar a las mujeres de la Parroquia en ámbito laboral	MINISTERIO DE TRABAJO - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Capacitar a las mujeres acerca de la explotación laboral	CONVENIO MDT - CONVENIO GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de mejora del sistema de video vigilancia PROYECTO: Proyecto de ampliación y mejora del sistema de video vigilancia en la cabecera parroquial	GAD PARROQUIAL, EMPRESA PRIVADA	Reducir los índices de inseguridad	CONVENIO ENTRE EMPRESA PRIVADA Y GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación en derechos culturales y patrimonio material e inmaterial de la parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para el desarrollo Cultural de la Parroquia en el ámbito del derecho a la cultura y el patrimonio	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO EL ORO - GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Falta de conocimiento en temas de derechos y patrimonios culturales	CONVENIO CON EL GAD CANTONAL, CASA DE LA CULTURA NUCLEO EL ORO - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan para fomentar la cultura de paz en la Parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para el fomento de una cultura de paz en la parroquia	DEFENSORIA DEL PUEBLO - GAD PARROQUIAL	Falta de valores y mal comportamiento de la ciudadanía para reducir los índices de violencia y prevención de conflictos	CONVENIO DEFENSORIA DEL PUEBLO - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación en derechos y participación ciudadana PROYECTO: Proyecto de gestión para capacitaciones a Participación Ciudadana y Asamblea Parroquial	CPCCS DE GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Falta la participación ciudadana	CONVENIO CPCCS DE GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	POLITICO INSTITUCIONAL
PLAN/PROGRAMA: Plan para mejorar la infraestructura vial de la Parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora de Infraestructura Vial de la Parroquia	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Falta infraestructura vial en varias zonas de la Parroquia	CONVENIO GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
PLAN/PROGRAMA: Plan para detener el avance del cambio climático PROYECTO: Proyecto de gestión para capacitación y toma de acciones ante el cambio climático de la parroquia	MAATE - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Reducir el impacto del cambio climático	CONVENIO MAATE - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	BIOFISICO AMBIENTAL



<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitaciones en el ámbito de responsabilidad minera de materiales pétreos PROYECTO: Proyecto de gestión para capacitar a empresas mineras de materiales pétreos y fomentar su responsabilidad social con la Parroquia</p>	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Falta de conocimiento sobre leyes de impacto de canteras de materiales pétreos en el ámbito de ambiental	CONVENIO GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	BIOFISICO AMBIENTAL
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan para ampliar el servicio de alcantarillado en sitios y barrios de la parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado de la parroquia.</p>	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Mejorar el déficit de alcantarillado en la Parroquia	CONVENIO GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de ampliación de servicio de agua potable PROYECTO: Proyecto de gestión para la ampliación del agua potable en la parroquia</p>	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Mejorar el déficit de agua potable en la Parroquia	CONVENIO GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de mejoramiento de recolección de basura PROYECTO: Proyecto de gestión para la implementación del sistema de recolección de basura en barrios y sitios de la parroquia.</p>	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Mejorar cobertura de la recolección de basura en los sitios	CONVENIO GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan para gestionar estudios de purificación de aguas negras PROYECTO: Proyecto de gestión para el estudio y construcción de infraestructura de purificación de aguas negras</p>	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Implementar el manejo sostenible del uso de aguas negras	CONVENIO GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación de protección de medio ambiente, tala, reforestación. PROYECTO: Proyecto de gestión para fomentar el cuidado del medio ambiente</p>	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Concientizar a la población sobre las normas de cuidado del medio ambiente	CONVENIO GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	BIOFISICO AMBIENTAL
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación en riesgos y amenazas PROYECTO: Proyecto de gestión para capacitar a los ciudadanos en temas de desastres, desbordamientos y riesgos naturales</p>	SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS -GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Prevención ante amenazas naturales en épocas de invierno	CONVENIO SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	BIOFISICO AMBIENTAL
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de protección anti delincuencia en la parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para la protección de la población frente a la delincuencia organizada de la Parroquia</p>	GOBERNACION PROVINCIAL - POLICIA NACIONAL - GAD PARROQUIAL	Mitigar los temas de delincuencia que afectan a la parroquia	CONVENIO GOBERNACION DE EL ORO - POLICIA NACIONAL - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL



PLAN/PROGRAMA: Plan de trabajo para jóvenes PROYECTO: Proyecto de gestión para la capacitación en empleo juvenil.	MINISTERIO DE TRABAJO - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Capacitar a la juventud sobre el empleo y explotación laboral	CONVENIO MDT GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	ECONOMICO PRODUCTIVO
PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación en agricultura alternativa y sostenible PROYECTO: Proyecto de gestión para la capacitación en agricultura alternativa y sostenible	MAG - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Capacitar a los agricultores y productores sobre el aprovechamiento de los recursos y de su implementación en la agricultura sostenible	CONVENIO MAG - GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	ECONOMICO PRODUCTIVO
PLAN/PROGRAMA: Plan de emprendimientos para familias pobres de la parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para la ejecución de planes de ayuda mediante emprendimientos para familias en extrema pobreza	MIES - GAD PARROQUIAL	Reducir la pobreza con la implementación de pequeños emprendimientos	CONVENIO MIES - GAD PARROQUIAL	ECONOMICO PRODUCTIVO
PLAN/PROGRAMA: Plan de reducción de adicción en la parroquia PROYECTO: Proyecto de gestión para la reducción de adicciones en la parroquia.	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - GAD PARROQUIAL	Establecer campañas de apoyo para la reducción de las adicciones en la Parroquia	CONVENIO MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de vivienda para familias que no poseen casa PROYECTO: Proyecto de gestión para la construcción de viviendas para familias de escasos recursos	MIDUVI - GAD PARROQUIAL	Falta de infraestructura habitacional para moradores de los sitios de la parroquia	CONVENIO MIDUVI - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
PLAN/PROGRAMA: Plan de mantenimiento de pavimentación de barrios y mantenimiento de la vía a los sitios PROYECTO: Proyecto de gestión para mantenimiento de vías en la Parroquia.	GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	Fortalecer la conectividad vial con vías en buen estado para el uso de la ciudadanía	CONVENIO GAD PROVINCIAL - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
PLAN/PROGRAMA: Plan de ampliación de cobertura celular con otras operadoras PROYECTO: Proyecto de gestión para la ampliación de conectividad celular	OPERADORAS TELEFONICAS (MOVISTAR - CNT) - GAD PARROQUIAL	Aumentar la conectividad telefónica de la Parroquia	CONVENIO OPERADORAS TELEFONICAS (MOVISTAR, CNT) - GAD PARROQUIAL	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD
PLAN/PROGRAMA: Plan de capacitación en derechos a la información y más libertades ciudadanas PROYECTO: Proyecto de gestión para la capacitación en derechos información y defensa de la Parroquia	DEFENSORIA DEL PUEBLO - GAD PARROQUIAL	Dotar mediante capacitaciones los derechos de la ciudadanía en relación a la política pública	CONVENIO DEFENSORIA DEL PUEBLO - GAD PARROQUIAL	POLITICO INSTITUCIONAL



PLAN/PROGRAMA: Plan de video seguridad en los sitios PROYECTO: Proyecto de gestión para la instalación de Cámaras de video vigilancia para seguridad en los sitios de la Parroquia	MINTEL - GAD PARROQUIAL	Dotar de cámaras para video vigilancia y reducir los impactos de la inseguridad	CONVENIO MINTEL - GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de estudios y construcción de Escenarios - Baterías Sanitarias con Cubierta y Graderíos en la Barriada 26 de Abril PROYECTO: Proyecto de gestión para la construcción de Escenario - baterías Sanitarias con Cubierta y Graderíos en la Barriada 26 de Abril	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR - GAD PARROQUIAL	Dotar de infraestructura adecuada para la realización y recreación en el ámbito deportivo, social y cultural	CONVENIO ENTRE GAD PARROQUIAL Y EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS
PLAN/PROGRAMA: Plan de mantenimiento de estadio Demetrio León de la parroquia PROYECTO: Proyecto de Mantenimiento de estadio Demetrio León	GAD PARROQUIAL	Tener instalaciones adecuadas para la práctica del deporte	GAD PARROQUIAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS
PLAN/PROGRAMA: Plan de mantenimientos de espacios públicos de la parroquia PROYECTO: Proyecto de Mantenimiento de espacios públicos	GAD PARROQUIAL	Mantener instalaciones adecuadas para la recreación de la ciudadanía	GAD PARROQUIAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS
PLAN/PROGRAMA: Plan de equipamiento del Gad Parroquial PROYECTO: Proyecto de adquisición de mobiliarios y equipos para el GAD Parroquial	GAD PARROQUIAL	Renovar mobiliarios en mal estado o que su vida útil les impida continuar con su función	GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de mejora del sistema informativo del Infocentro PROYECTO: Proyecto de mejora del Sistema Informativo del Infocentro Parroquial	GAD PARROQUIAL	Realizar una mejora del Infocentro Parroquial y así brindar una mejor atención a personas que hagan uso de este recurso	GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de atención al adulto mayor en convenio con el MIES PROYECTO: Proyecto de ayuda al Adulto Mayor	GAD PARROQUIAL	Atender las necesidades de los adultos mayores	GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan para fortalecer la rehabilitación física de grupos prioritarios PROYECTO: Proyecto de ayuda al Centro de rehabilitación física	GAD PARROQUIAL	Brindar ayuda al centro de rehabilitación en cuestión de implementos, etc.	GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL



PLAN/PROGRAMA: Plan para apoyar el centro de cuidado infantil PROYECTO: Proyecto de Ayuda al centro integral Gotitas de Amor	GAD PARROQUIAL	Reducir la desnutrición en los niños y apoyar a los padres para que puedan desempeñar sus labores de trabajo.	GAD PARROQUIAL	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Plan de financiamiento para la construcción de aceras y bordillos en la Cabecera Parroquial y sus Sitios PROYECTO: Proyecto de gestión para la regeneración pública (aceras y bordillos) en los espacios públicos de la Parroquia	GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	Embellecer los espacios públicos con la construcción de aceras y bordillos	CONVENIO GAD CANTONAL - GAD PARROQUIAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

La incorporación de estrategias transversales en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Iberia es un aspecto fundamental para garantizar un desarrollo integral y sostenible del territorio. Estas estrategias permiten la interconexión de diversas dimensiones del desarrollo –económicas, sociales, ambientales y culturales–, lo cual es clave para abordar de manera eficaz los desafíos estructurales que enfrenta la parroquia. El enfoque transversal promueve una planificación coordinada, que considera las interrelaciones entre los diferentes sectores y actores involucrados, maximizando así los efectos positivos de las intervenciones territoriales.

En este contexto, las estrategias transversales facilitan la sinergia entre diversas políticas públicas, como la protección ambiental, la promoción del desarrollo productivo local, la mejora de la infraestructura básica y el acceso a la educación y servicios sociales. La implementación de estas estrategias fomenta la cooperación entre los actores clave del territorio, incluyendo el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, y las instituciones públicas y privadas. Esta colaboración contribuye a una utilización más eficiente de los recursos disponibles y a la ejecución de acciones con mayor impacto, tanto a corto como a largo plazo.

Además, las estrategias transversales son esenciales para abordar problemas complejos e interrelacionados de manera integral. En lugar de limitarse a paliar los síntomas, estas estrategias



permiten identificar y actuar sobre las causas subyacentes de los problemas territoriales, como la pobreza, la inequidad social y la vulnerabilidad ante el cambio climático. De este modo, las políticas y proyectos no solo son más efectivos en la solución de problemáticas locales, sino que también están orientados hacia la sostenibilidad y resiliencia del territorio. Este enfoque es especialmente relevante para preparar a la parroquia La Iberia frente a posibles crisis futuras, como desastres naturales o emergencias socioeconómicas.

La gobernanza local también se ve fortalecida mediante la inclusión de estrategias transversales en el PDOT. Al adoptar un marco de referencia común, se facilita la toma de decisiones estratégicas, la formulación de políticas públicas y la coordinación entre los diferentes actores territoriales. Esto reduce la duplicidad de esfuerzos y asegura un uso óptimo de los recursos, lo cual se traduce en una mayor eficacia en la implementación de los programas y proyectos. Asimismo, estas estrategias permiten un seguimiento y evaluación más coherente de los resultados, lo que facilita la realización de ajustes oportunos y la mejora continua de las acciones implementadas.

Desde una perspectiva normativa, la actualización del PDOT de La Iberia debe alinearse con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece las competencias de los GAD para promover el desarrollo integral y garantizar la equidad territorial. Este marco jurídico exige que las estrategias transversales se articulen con las políticas nacionales, especialmente en áreas clave como la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, la adaptación al cambio climático y la mejora del bienestar social. Estas competencias permiten que el GAD Parroquial de La Iberia implemente políticas públicas que respondan de manera eficaz a los desafíos locales, alineando las acciones territoriales con los objetivos de desarrollo nacional.

En síntesis, la incorporación de estrategias transversales en la planificación territorial de La Iberia no solo fortalece el desarrollo integral del territorio, sino que también garantiza una mayor coherencia y eficiencia en la gestión pública, respondiendo a los desafíos del presente y preparando a la parroquia para enfrentar futuras contingencias de manera resiliente y sostenible.

Para ello se recuerda las competencias de los GAD Parroquiales, según el COOTAD.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:



1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

También es necesario considerar las funciones que tienen los Gobiernos Autónomos Parroquiales:

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.



Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;



- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Sección Segunda

De la Junta Parroquial Rural



Artículo 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;



- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;



u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley.

Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) La intervención en la Asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Sección Tercera

Del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural

Artículo 69.- presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;



- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial



- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.

El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;



v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

Artículo 71.- Reemplazo. - En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

En caso de ausencia o impedimento de aquel le subrogará quien le siga en votación.

En el caso en que un vocal reemplace al presidente o presidenta de la junta parroquial rural, se convocará a actuar al suplente respectivo.

Seguidamente se obtuvo una matriz de relacionamiento que permita visualizar las posibles alianzas estratégicas para obtener un territorio deseado, con las infraestructuras y obras prioritarias que requiere la Parroquia La Iberia en la presente administración es decir hasta el 2027, pero con una visión de mediano plazo hasta el 2035 y de largo plazo hasta el 2040.

Estas regularizaciones permiten las diferentes articulaciones del Gobierno Parroquial Rural de La Iberia, con los demás Gas sea cantonal o provincial, así como también con el ejecutivo desconcentrado y Organizaciones no Gubernamentales, que ofrecen ayudas centrándose en las necesidades que emite el Plan Nacional y los Objetivos de Desarrollo. Y las competencias concurrentes

4.4. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

El Gobierno Parroquial de La Iberia considera que la equidad de derechos para todos sus habitantes es un pilar central en su gestión. Por esta razón, se plantea desarrollar e implementar iniciativas sociales apoyadas en la cooperación entre distintos actores locales, con el propósito de asegurar los derechos de los grupos más vulnerables y en situación de riesgo. Estas iniciativas deben fundamentarse en estudios sociales profundos y orientarse a acciones que refuercen la capacidad, autonomía, libertad y dignidad de estos colectivos.



Los proyectos acordes a este eje dentro de lo planteado son:

1. Proyecto de gestión para implementar capacitaciones del Ministerio de Trabajo dirigidas a mujeres en el ámbito laboral
2. Proyecto de gestión para el desarrollo del Proyecto Cultural de la Parroquia en el ámbito del derecho a la cultura y el patrimonio
3. Proyecto de gestión para el fomento de una cultura de paz en la parroquia
4. Proyecto de Participación Ciudadana y Asamblea Parroquial
5. Proyecto para la capacitación en empleo juvenil
6. Proyecto de emprendimientos para familias en extrema pobreza
7. Proyecto de apoyo a la reducción de adicciones en la parroquia
8. Proyecto de gestión para la construcción de viviendas para familias de escasos recursos
9. Proyecto de ayuda al Adulto Mayor
10. Proyecto de ayuda al Centro de rehabilitación física
11. Proyecto de Ayuda al centro integral Gotitas de Amor
12. Proyecto de capacitación en derechos, información y defensa de la comunidad

Actores involucrados:

- **Ministerio de Trabajo:** Para protección laboral, especialmente para mujeres y jóvenes.
- **Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES):** Apoyo a grupos vulnerables (adultos mayores, niños, adolescentes).
- **GAD Parroquial:** Promoción de cultura, participación ciudadana y cumplimiento de derechos.
- **Ministerio de Salud Pública (MSP):** Programas de prevención de adicciones.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** Participación en proyectos culturales y de fomento a la paz.
- **Empresas privadas y ONG:** En proyectos de reducción de pobreza y mejora de condiciones de vida.



4.5. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

La protección frente a riesgos y desastres es una estrategia esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades ante eventos naturales o provocados por el ser humano, como inundaciones, terremotos o la delincuencia. Esta protección se basa en acciones preventivas que reducen la vulnerabilidad de la población y del entorno, así como en la respuesta eficaz y la recuperación tras un desastre. La parroquia Iberia, al igual que otras localidades del país, debe integrar estas estrategias dentro de su planificación.

La Constitución del Ecuador refuerza esta obligación al establecer que el Estado tiene el deber de proteger tanto a las personas como a la naturaleza de los efectos negativos de los desastres, ya sean de origen natural o antropogénico. Esto incluye medidas de prevención, mitigación, recuperación y mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales tras un desastre, todo con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de las comunidades (Art. 389 CRE). Además, el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos involucra a todas las instituciones públicas y privadas, asegurando que incorporan la gestión de riesgos en su planificación y operación a nivel local, regional y nacional (Art. 389-3 CRE).

Para cumplir con este mandato constitucional y fortalecer la capacidad de la parroquia Iberia en la gestión de riesgos, se han propuesto varios proyectos estratégicos, entre ellos:

1. Proyecto de implementación de un sistema de videovigilancia en la cabecera parroquial
Este proyecto busca mejorar la seguridad y reducir la vulnerabilidad ante delitos y emergencias, instalando un sistema de cámaras de videovigilancia que permitirá un monitoreo continuo y una respuesta más rápida en situaciones de crisis.
2. Proyecto de capacitación en desastres, desbordamientos y riesgos naturales
A través de capacitaciones dirigidas a la comunidad, se preparará a los habitantes para reaccionar adecuadamente ante desastres naturales, como inundaciones o terremotos, reduciendo los daños y facilitando la recuperación.
3. Proyecto de protección de la población frente a la delincuencia organizada
Este proyecto está enfocado en la prevención de delitos, proporcionando a la comunidad herramientas y estrategias para protegerse de organizaciones delictivas, mejorando la seguridad general en la parroquia.



4. Proyecto de instalación de cámaras de video seguridad en los sitios más vulnerables
Se propone la instalación de cámaras en puntos estratégicos de la parroquia para incrementar la seguridad, tanto en áreas urbanas como rurales, brindando una mayor tranquilidad a los residentes.

Con la implementación de estos proyectos, la parroquia Iberia podrá alinearse con las directrices constitucionales, garantizando una mejor prevención de riesgos y una respuesta eficiente ante desastres, tanto naturales como sociales. Estos esfuerzos permitirán una gestión integral de los riesgos, minimizando los daños y mejorando la resiliencia de la comunidad ante futuros eventos.

Actores involucrados:

- **Secretaría de Gestión de Riesgos:** Implementación de programas de prevención y respuesta ante desastres.
- **Policía Nacional:** Protección frente a grupos delincuenciales y prevención de robos.
- **GAD Parroquial y Gobierno Provincial:** Coordinación de infraestructura para la seguridad y respuesta ante desastres.

4.6. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

La adopción de medidas frente al cambio climático es un pilar clave en las políticas públicas de Ecuador, que se refleja claramente en la Constitución. El compromiso del Estado es implementar medidas adecuadas y transversales para mitigar el impacto del cambio climático, abordando problemas como las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la contaminación atmosférica. Esto incluye la conservación de bosques y vegetación, así como la protección de las comunidades en riesgo debido a los efectos adversos del cambio climático (Art. 414 CRE).

En este contexto, la parroquia Iberia también debe alinearse con estas disposiciones nacionales y aplicar acciones concretas para enfrentar los desafíos del cambio climático. La Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas sirven como marcos de referencia para la implementación de estas políticas en todas las escalas territoriales, y su aplicación local en Iberia puede generar beneficios tanto ambientales como sociales.

Proyectos propuestos en la parroquia Iberia para la adopción de medidas frente al cambio climático:



- 1. Proyecto de capacitación y acciones de cambio climático** en la parroquia
Este proyecto tiene como objetivo educar a los habitantes de la parroquia sobre los efectos del cambio climático y promover prácticas sostenibles que reduzcan la huella de carbono y la contaminación local. A través de talleres y capacitaciones, se fomentará el uso de energías renovables, la conservación de recursos y la reducción de desechos.
- 2. Proyecto de capacitación en agricultura alternativa y sostenible**
Con un enfoque en la adaptación al cambio climático, este proyecto promueve el uso de técnicas agrícolas que sean resilientes al clima cambiante, como la agroforestería y el cultivo orgánico. Se busca disminuir el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, reduciendo así las emisiones y la degradación del suelo.
- 3. Proyecto de reforestación y conservación ambiental**
El fomento de la reforestación en áreas degradadas de la parroquia será esencial para mitigar los efectos del cambio climático. Este proyecto contribuirá a la captura de carbono, mejorando la calidad del aire y proporcionando hábitats para la fauna local, a la vez que reducirá los riesgos de erosión y graduales.
- 4. Proyecto de gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado de la parroquia**
Este proyecto, aunque enfocado en mejorar la infraestructura sanitaria, tiene un componente importante en la gestión ambiental, ya que un sistema adecuado de alcantarillado ayudará a prevenir la contaminación del agua y del suelo., protegiendo los ecosistemas locales y reduciendo el impacto ambiental.

Con estas iniciativas, la parroquia Iberia no solo contribuirá a la mitigación y adaptación frente al cambio climático, sino que también promoverá un desarrollo sostenible que mejorará la calidad de vida de sus habitantes. Al cumplir con las directrices constitucionales y los planos nacionales, Iberia estará mejor preparada para afrontar los retos futuros y proteger tanto a su población como a su entorno natural.

Actores involucrados:

- **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE):** Políticas de conservación y cuidado ambiental.



- **GAD Parroquial y Gobierno Provincial:** Implementación de programas de sensibilización y acciones locales.
- **Empresas privadas y ONG ambientales:** Apoyo en la implementación de sistemas de purificación de agua y cuidado del medio ambiente.
- **Comunidad local:** Participación activa en programas de sensibilización ambiental.

4.7. ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

La reducción de la DCI no es únicamente un tema de salud pública, sino también de desarrollo social y económico. El abordaje de este problema requiere acciones estratégicas y coordinadas entre los distintos niveles de gobierno, así como el uso efectivo de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Por lo tanto, el modelo de gestión local debe priorizar políticas que se centren en la prevención, atención y mitigación de la desnutrición infantil, a través de programas que mejoren el acceso a alimentos nutritivos y servicios de salud de calidad, además de campañas de sensibilización en nutrición.

Proyectos propuestos en la parroquia Iberia para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:

1. **Proyecto de Ayuda al centro integral Gotitas de Amor**
se enfocará en brindar atención a niños en condiciones de vulnerabilidad
2. **Proyecto de emprendimientos para familias en extrema pobreza**
, este proyecto apoyará el desarrollo de emprendimientos sostenibles que generen ingresos y mejoren las condiciones de vida de las familias.
3. **Proyecto de apoyo a la reducción de adicciones en la parroquia**
Este proyecto busca mitigar el impacto de las adicciones en la comunidad.

La reducción de la desnutrición crónica infantil debe ser uno de los pilares fundamentales en el modelo de gestión del PDOT en La Iberia. Estos proyectos, junto con la colaboración interinstitucional entre el GAD y otros niveles de gobierno, serán claves para mejorar la calidad de vida de la infancia y asegurar un futuro más próspero para toda la comunidad.



Actores involucrados:

- **Ministerio de Salud Pública (MSP):** Programas de atención nutricional y de salud infantil.
- **Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES):** Coordinación con centros infantiles como "Gotitas de Amor" para garantizar una atención integral.
- **GAD Parroquial y Gobierno Provincial:** Promoción de programas educativos y de salud para la reducción de la desnutrición.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil y ONG:** Participación en la creación de programas de ayuda alimentaria.

4.8. FORMAS DE GESTIÓN (articulación para la gestión)

4.8.1 Seguimiento a la ejecución de metas del PDOT

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en la parroquia La Iberia es fundamental para asegurar la correcta implementación de las estrategias locales. El objetivo de esta metodología es proporcionar una revisión continua que permita tomar decisiones basadas en evidencia, optimizar recursos y garantizar el cumplimiento de las metas propuestas, en conformidad con las normativas del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

El primer paso en la metodología es identificar el alcance del seguimiento. Se evaluarán las metas del PDOT, los programas y proyectos en curso, como los relacionados con infraestructura vial, reducción de la pobreza, seguridad, y mitigación de riesgos. Además, se considerarán instrumentos complementarios, como planes locales para enfrentar el cambio climático y proyectos de desarrollo social. Esta evaluación será periódica, con revisiones semestrales para el monitoreo continuo y anuales para una evaluación integral que permita ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

En cuanto a la delimitación del método y la técnica, se utilizará un enfoque mixto de evaluación cuantitativa y cualitativa. Se recopilarán datos mediante encuestas, entrevistas, talleres participativos y análisis de informes administrativos. Las técnicas de monitoreo participativo involucrarán a los ciudadanos, especialmente en proyectos clave, como la reducción de la pobreza, el mejoramiento de infraestructuras y la protección de los derechos sociales.



El proceso de implementación incluirá la recolección de datos proporcionados por las unidades administrativas del GAD Parroquial y otras instituciones locales. Se definirán indicadores clave que medirán el progreso físico y financiero de los proyectos, así como el impacto en la comunidad. Un equipo técnico externo, que no esté involucrado en la implementación directa del PDOT, será responsable del seguimiento y la generación de recomendaciones para mejorar la gestión.

Los productos resultantes del proceso incluirán informes semestrales y anuales que analizarán el avance en las metas, el uso de recursos y propondrán ajustes. Además, se utilizarán tableros de indicadores visuales para monitorear el progreso de proyectos clave, como infraestructura vial y protección ambiental. Las fuentes de información incluirán documentos oficiales del GAD, entrevistas con actores clave y encuestas a la comunidad.

La socialización de los resultados se llevará a cabo internamente en reuniones del GAD Parroquial y externamente mediante asambleas comunitarias y presentaciones públicas. Esto garantizará la transparencia y la participación de la ciudadanía en la evaluación del progreso. Los resultados también se incluirán en los informes de rendición de cuentas del GAD, presentados anualmente a la comunidad y a las instancias de participación ciudadana, como lo establece la normativa vigente.

Finalmente, los resultados de las evaluaciones se presentarán a la máxima instancia de participación ciudadana, en conformidad con el Art. 266 del COOTAD. Esto garantizará la inclusión de actores internos y externos en el proceso de evaluación. Con base en los resultados, se realizarán los ajustes necesarios para mejorar la implementación del PDOT y asegurar un mayor impacto en el desarrollo territorial de la parroquia La Iberia.

4.8.2 Categorización del cumplimiento de metas

El control y monitoreo de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial exige una vigilancia permanente a lo largo de su implementación, y no únicamente al término del ciclo. Si bien el reporte anual de seguimiento y evaluación se apoya en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), es esencial que el seguimiento sea una tarea constante. De este modo, se pueden detectar oportunamente los puntos débiles y realizar los ajustes necesarios antes de que culmine el proceso de evaluación



El seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT se organiza a través de un sistema de clasificación basado en porcentajes de ejecución, lo que permite evaluar claramente el progreso o los retrasos en la gestión.

Ejecución entre el 85% y el 100% (Semáforo Verde – Cumplido): Cuando las metas alcanzan al menos el 85% de ejecución, se consideran cumplidas exitosamente. En este caso, se recomienda mantener las estrategias y enfoques utilizados, ya que han demostrado ser efectivos.

Ejecución entre el 70% y el 84.9% (Semáforo Amarillo – Parcialmente Cumplido): Este nivel indica un avance considerable, pero aún insuficiente para alcanzar el objetivo completo. Es importante analizar los obstáculos que han limitado el progreso y aplicar soluciones específicas y urgentes para mejorar el desempeño y completar la meta de manera eficiente.

Ejecución entre el 0% y el 69.9% (Semáforo Rojo – Incumplido): Si el progreso está por debajo del 70%, se considera en incumplimiento crítico. En este caso, es imprescindible tomar medidas correctivas inmediatas en todas las áreas involucradas para revertir la situación y asegurar que se logre el cumplimiento en el corto plazo.

Ilustración 6 Categorización de cumplimiento de metas



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

4.8.3 Evaluación al cumplimiento de metas del PDOT

En La Iberia, el informe de seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) constituye una herramienta clave para evaluar el progreso y efectividad de las acciones emprendidas dentro del marco del PDOT. Este documento es vital para asegurar una gestión



transparente de los proyectos de desarrollo local, proporcionando un análisis detallado sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos, competencias y funciones establecidas. Además, se examinan factores que pueden afectar el desempeño de los indicadores, permitiendo una comprensión profunda de los resultados obtenidos.

El informe de seguimiento también actúa como una herramienta de alerta y recomendación, derivada de los procesos de evaluación continua del PDOT. Para garantizar un monitoreo efectivo, las unidades administrativas de La Iberia realizan una planificación trimestral y reportes mensuales, lo que asegura una actualización constante de la información y permite una revisión continua de los indicadores.

Anualmente, al finalizar el ejercicio fiscal, se elabora el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del PDOT junto con un informe de ejecución física y presupuestaria. Este informe ofrece un panorama detallado de los logros en comparación con la planificación original y se compone de los siguientes elementos:

Tabla 92 Elementos de seguimiento

Elemento del Informe de Seguimiento del PDOT	Descripción
Evaluación de metas cumplidas	Agrupación y evaluación de las metas mediante semaforización, proporcionando una visión clara del avance de cada componente.
Avance en la implementación de programas y proyectos	Análisis del progreso físico y de cobertura de los programas y proyectos, incluyendo un resumen acumulado hasta la fecha del informe.
Consolidación de información para SIGAD	Proporciona datos para calcular el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), fundamental para evaluar los objetivos locales.
Informe para el CPCCS	Presentación de la ejecución programática consolidada, de acuerdo con los requisitos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Plan de acción	Formulación de medidas correctivas necesarias cuando se detectan problemas en el cumplimiento de metas o en la ejecución de proyectos.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT La Iberia, 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

4.8.4 Socialización de Resultados

Para una socialización efectiva de los resultados del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en la parroquia La Iberia, es fundamental



desarrollar una metodología que permita tanto la claridad de la información como la transparencia en la comunicación con la ciudadanía y el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).

4.8.5 Socialización interna con el personal del GAD

Para garantizar un enfoque coherente y una comunicación transparente, es importante que el personal del GAD esté bien informado sobre los resultados de las evaluaciones. Realizar sesiones informativas trimestrales permite que el equipo interno conozca el avance de los proyectos y pueda alinear sus actividades con los objetivos evaluados en el PDOT. Además, es beneficioso ofrecer capacitaciones en temas de transparencia y comunicación para que los empleados estén preparados para responder a las consultas ciudadanas y comunicar los resultados de forma clara y accesible.

4.8.6 Socialización con la Ciudadanía y Actores Externos

El compromiso con la transparencia requiere que los resultados se presenten a la ciudadanía de manera abierta. Para ello, se pueden organizar eventos de socialización en la parroquia La Iberia, en los cuales se expongan los resultados del PDOT mediante presentaciones claras y accesibles. Estos eventos pueden incluir mesas de diálogo en las que los asistentes tengan la oportunidad de expresar sus inquietudes y sugerencias. Además, es importante publicar los informes en medios locales, redes sociales y la página web del GAD, de modo que toda la comunidad pueda acceder a la información.

4.8.7 Inclusión de resultados en el informe anual de rendición de cuentas

Como parte del proceso de transparencia y de acuerdo con el marco normativo vigente, los resultados del seguimiento y evaluación del PDOT deben incluirse en el Informe Anual de Rendición de Cuentas, presentado ante el órgano legislativo del GAD. Este informe debe ser claro, accesible y reflejar un análisis detallado del cumplimiento de metas y objetivos, así como de la ejecución física y presupuestaria de los programas y proyectos. Asimismo, los resultados se presentarán ante la máxima instancia de participación ciudadana, conforme al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).



4.8.8 Evaluación de la socialización y retroalimentación

Para mejorar continuamente el proceso de socialización, se recomienda recopilar y documentar la retroalimentación de la ciudadanía durante los eventos de presentación de resultados. Registrar las inquietudes, comentarios y sugerencias permite ajustar y optimizar los métodos de comunicación y presentación de información en futuras evaluaciones. Este enfoque no solo fortalece la transparencia y el acceso a la información, sino que también permite a la parroquia La Iberia alinear sus acciones con las expectativas de la comunidad, promoviendo un desarrollo territorial efectivo y participativo.

BIBLIOGRAFIA

- Rodríguez, J., & Busso, G. (2019). Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005: Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países. CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Torres, RM (2021). Alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida: Los desafíos del siglo XXI. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 43(1), 11-31. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Hanushek, EA y Woessmann, L. (2020). Los impactos económicos de las pérdidas de aprendizaje. Documentos de trabajo sobre educación de la OCDE, n.º 225. Publicaciones de la OCDE.
- ONU-Hábitat. (2021). La vivienda como pilar fundamental del desarrollo sostenible. Naciones Unidas. <https://unhabitat.org>
- Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI. Harvard University Press.
- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2023). INEC.
- García-Conde, M. (2021). Indicadores del mercado laboral: conceptos, metodología y análisis. Revista Latinoamericana de Economía y Desarrollo, 15(3), 45-62.
- Parkin, M. (2020). Economía. Pearson Educación.
- Mesa-Lago, C. (2008). Seguridad social en América Latina: grupos de presión, estratificación y desigualdad. University of Pittsburgh Press.
- Samuelson, PA, y Nordhaus, WD (2010). Economía. McGraw-Hill Education.
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2014). Guía para la incorporación de la biodiversidad en la planificación del desarrollo territorial. Ministerio del Ambiente.
- FAO. (2020). El estado de los bosques del mundo 2020. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- UNDRR. (2020). Informe Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2020. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

INFORME FAVORABLE

DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE LA IBERIA

SOBRE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025–2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

I. ANTECEDENTES NORMATIVOS

Que, mediante Resolución No. 002-CNC-2017, de 15 de mayo de 2017, se aprobó la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado, estableciendo en su artículo 8, literal a), la obligación de reportar al ente rector de la planificación nacional los objetivos estratégicos y metas de resultados del PDOT, debidamente vinculados a la planificación nacional y a las competencias exclusivas por nivel de gobierno;

Que, el artículo 11 de la resolución antes citada dispone que el ente rector de la planificación nacional revisará la información ingresada por los gobiernos autónomos descentralizados en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD y generará las alertas correspondientes para la realización de los ajustes pertinentes;

Que, mediante Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024, se expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la cual establece la obligatoriedad de observar el Plan Nacional de Desarrollo, su Estrategia Territorial Nacional y los instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme a las competencias de cada nivel de gobierno;

Que, mediante Resolución No. 012-2025-CNP, de 21 de agosto de 2025, publicada en el Registro Oficial Tercer Suplemento de 5 de septiembre de 2025, el Concejo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia.eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029;

Que, mediante Acuerdo Nro. SGAPPG-2025-005, se expidieron las Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029, su Estrategia Territorial Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Que, resulta necesario articular la planificación territorial con la planificación nacional y la Agenda 2030, a fin de asegurar coherencia estratégica, territorial y normativa para un desarrollo equitativo y sostenible;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, así como su responsabilidad en la planificación del desarrollo y el cumplimiento de sus competencias;

Con base en este marco normativo, se ejecutó el proceso de alineación del PDOT parroquial, garantizando su correspondencia con el nuevo instrumento nacional de planificación.

En este contexto, se alinearon la totalidad de las 15 metas y los 15 proyectos del PDOT de la parroquia de La Iberia a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo correspondiente, así como a las directrices y lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional, fortaleciendo la coherencia entre la planificación local y nacional y orientando la gestión territorial hacia resultados medibles y sostenibles.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la normativa del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, se puso en conocimiento al Concejo de Planificación Parroquial sobre el proceso de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

rural de La Iberia al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029, a su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por cumplir con los criterios técnicos, normativos y metodológicos establecidos por la entidad rectora de la planificación nacional.

II. OBJETIVO DEL INFORME

Conocer y evaluar el proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia rural de La Iberia al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029, a su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), verificando su coherencia normativa, territorial y estratégica.

III. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO

La Secretaría del GAD Parroquial Rural de La Iberia socializó oportunamente ante las instancias correspondientes el proceso de análisis y alineación del PDOT parroquial al Plan Nacional de Desarrollo, la ETN y los ODS, conforme a los criterios técnicos y directrices emitidas por la entidad rectora de la planificación nacional, garantizando transparencia y participación institucional.

IV. METODOLOGÍA APLICADA

El proceso de alineación del PDOT parroquial se desarrolló bajo un enfoque técnico, participativo y normativo, considerando los siguientes componentes:

Revisión documental

- PDOT vigente y sus actualizaciones
- POA institucional, informes de gestión y convenios
- Lineamientos metodológicos y directrices de alineación
- Índice de Cumplimiento de Metas
- Actas de entrega-recepción



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Tel. 3085297

- Informes de ejecución de proyectos

Levantamiento de información

- Recolección de información primaria mediante entrevistas y reuniones técnicas
- Revisión de información secundaria proveniente de estadísticas y registros administrativos

V. DESARROLLO DEL PROCESO DE ALINEACIÓN

Etapa 1: Revisión del PDOT vigente

realizó el análisis integral del PDOT vigente, identificando los ajustes necesarios a partir de los informes de revisión del PDOT, los reportes de identificación de errores en el SIGAD y las alertas sobre el cumplimiento de metas emitidas por el ente rector de la planificación.

Etapa 2: Ejercicio de alineación

Se articuló la propuesta del PDOT con los objetivos y metas del PND, las directrices de la ETN y los ODS, considerando las competencias del nivel parroquial. Este ejercicio incluyó:

- Identificación y ajuste de los objetivos de gestión del PDOT
- Verificación de la alineación de las metas de resultados
- Revisión de programas y proyectos vinculados
- Articulación de la cadena de resultados del PDOT con los objetivos del PND y las directrices de la ETN

La alineación se realizó a nivel de objetivos del PND y directrices de la ETN, quedando la definición y vinculación de metas específicas a cargo del GAD, en el marco de la programación anual y la ejecución de proyectos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

VI. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

Luego del análisis técnico, normativo y metodológico del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de La Iberia, el Concejo de Planificación Parroquial constata que dicho proceso:

- Se ajusta a las disposiciones legales y técnicas emitidas por el ente rector de la planificación nacional;
- Garantiza coherencia entre la planificación territorial parroquial, la planificación nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Fortalece la articulación de los objetivos, metas y programas del PDOT con las competencias del GAD Parroquial Rural.

VII. CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto, el **Concejo de Planificación de la parroquia rural de La Iberia emite INFORME FAVORABLE** al proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029, su Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recomendando su continuidad en las instancias correspondientes para los fines legales y administrativos pertinentes.

Dado a los 30 días del mes de enero del 2026, para dicho proceso firman los miembros del concejo de planificación de la parroquia rural de La Iberia.

Sr. Hugo Segarra Armijos
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Srta. Angeline Olmedo Reyes
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA**

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA - EL GUABO - EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

e-mail: gadpraiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Tel. 3085297

Lcdo. Justino Zambrano Coronado
DELEGADO POR INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Lcda. Diana Álvarez Luna
DELEGADO POR INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sra. Priscila Gonzales Marín
DELEGADO POR INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Soc. Tito Parra García
TECNICO AD-HONOREN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Resolución de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conforme la alineación al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LA IBERIA**

RESOLUCIÓN No. 001-GADPRI-2026

CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a la seguridad jurídica, basado en la existencia de normas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes;

Que, el artículo 226 de la Constitución señala: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

Que, el artículo 227 de la Constitución señala: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

Que, el artículo 241 de la Constitución señala: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”;

Que, el artículo 275 inciso segundo de la Constitución señala: “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”;

Que, el artículo 10 inciso final del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (en adelante COPYFP), señala: “... se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias”;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Que, el artículo 12 del COPYFP, señala: “Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”;

Que, el artículo 16 del COPYFP, respecto a la articulación y complementariedad de las políticas públicas señala: “En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno.

Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados”;

Que, el artículo 28 del COPYFP, en su artículo 28, regula la conformación de los Consejo de Planificación de los GAD’s, y para los gobiernos parroquiales rurales la integran:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; y,
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

Que, el artículo 29, numeral 2) del COPYFP, respecto a las funciones del Consejo de Planificación señala: “Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo”;

Que, el artículo 41 del COPYFP respecto a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial señala: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. [El subrayado me pertenece]

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_oloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”;

Que, el artículo 42 del COPFP determina los componentes mínimos del PDOT (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión), dispone que para la propuesta se considerará la ETN, y manda que los PDOT consideren la propuesta de planes de niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente;

Que, el artículo 49 COPYFP respecto a la sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial señala: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado”. [El subrayado me pertenece];

Que, el artículo 5 del Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (en adelante RG_COPYFP), faculta a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo como ente rector de la planificación a emitir directrices y normas obligatorias para la formulación y articulación de instrumentos de planificación;

Que, el artículo 8 numeral 2) del RG_COPYFP, respecto a las atribuciones del Consejo Nacional de Planificación señala: “Aprobar las directrices y normas sobre planificación que involucren a los diferentes niveles de gobierno”;

Que, el art. 10 del RG_COPYFP, respecto a la articulación de la planificación local y sectorial con el Plan Nacional de Desarrollo señala: “Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso”;

Que, el art. 21 del RG_COPYFP respecto a los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados señala: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados.

Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado, deberán acordarse entre los actores públicos y -privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento, territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable.

Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. [El subrayado me pertenece]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación”;

Que, el art. 23 penúltimo y último inciso del RG_COPYFP señala: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Se podrán realizar ajustes a los programas establecidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial vigentes, siempre y cuando dichas modificaciones se justifiquen técnicamente ante el órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, y se lo haga en el marco del Plan Plurianual de Inversión”;

Que, con Resolución No. SOT-DS-2023-013, publicado en el Registro Oficial No. 404 del 26 de septiembre de 2023, el Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Mgs. Pablo Ramiro Iglesias Paladines), con su última reforma de fecha 20 de enero de 2026, aprueba y expide el Código Sustantivo de la Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (en adelante Código Sustantivo);

Que, el art. 80.2 del Código Sustantivo, señala los parámetros para la verificación del registro de instrumentos de ordenamiento territorial y de uso y gestión del suelo, en los términos siguientes:

“a) Constancia de carga en la plataforma de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo establecida para el efecto:

1) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de los niveles de gobierno provincial, cantonal, distrital metropolitano y parroquial.

2) Acta de resolución favorable del consejo de planificación de los niveles de gobierno provincial, cantonal, distrital metropolitano y parroquial.

3) Plan de Uso y Gestión de Suelo para los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos.

4) Ordenanza que sanciona y pone en vigencia el PDOT y PUGS, para los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos debidamente publicados en el registro oficial.

5) Ordenanza, resolución o acto normativo que sanciona y pone en vigencia el PDOT, para los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales debidamente publicado en el registro oficial.

b) Concordancia con el motivo de formulación, actualización o alineación.- Para efecto de la verificación se observará los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal a) del presente artículo.

c) Además de la Constancia y la Concordancia como parámetros establecidos para el proceso de verificación de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Planeamiento Urbanístico, Uso y Gestión del Suelo, la SOT podrá implementar otros parámetros que considere



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_oloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

necesarios, los cuales serán incorporados en los instrumentos que se desarrollen para tal efecto”. (Las negrillas y el subrayado me pertenecen);

Que, el art. 104 del Código Sustantivo, en cuanto a la responsabilidad del registro, señala: “Será de exclusiva responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados registrar la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, la información geográfica, y/o sus actualizaciones o modificaciones, las Ordenanzas, resolución o acto normativo de aprobación debidamente publicado en el Registro Oficial, dependiendo de su nivel administrativo, en la plataforma de la SOT establecida para el efecto, conforme a las formas y plazos previamente establecidos en la Ley y sus Reglamentos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados responderán por la veracidad y autenticidad de la información y se considerará como información oficial”. (El subrayado me pertenece);

Que, el art. 105 del Código Sustantivo, señala: “El término para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados puedan registrar la información mencionada en el presente Título en la plataforma de la SOT establecida para el efecto, no será mayor de sesenta (60) días, contados desde la publicación en el Registro Oficial del acto normativo de aprobación de los instrumentos de ordenamiento territorial”;

Que, el art. 3 letra e) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (en adelante COOTAD), respecto a los principios señala: “El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: e) Complementariedad.- Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano”;

Que, el art. 67 letra b) del COOTAD respecto a las atribuciones de la junta parroquial señala: “b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”;

Que, el art. 300 del COOTAD señala: “Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley”;

Que, el art. 304 letra b) del COOTAD respecto al sistema de participación ciudadana: “b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública”;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Que, el art. 323, inciso segundo, letra a) del COOTAD señala: “En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial”;

Que, el art. 324, inciso primero del COOTAD señala: “El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial”;

Que, el art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala: “Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional”;

Que, mediante Resolución Nro. 023-GADPRI-2024 de fecha 30 días del mes de octubre de 2024 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia RESOLVIÓ en aquel entonces (INICIO DEL PERIODO), aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Instrumento que fue debidamente publicado en el Registro Oficial, con fecha 17 de enero de 2025

Que, mediante el ACUERDO No. SGAPPG-2025-005 de fecha 19 de diciembre de 2025, la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete expidió las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Adicional, dispone a la Subsecretaría General de Planificación la difusión y aplicación de las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”;

Que, mediante fe de erratas de fecha 16 de enero de 2026, suscrita por la Mgs. Cynthia Natalie Gellibert Mora, Secretaria General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, señala: “Por un lapsus calami, en la identificación del Acuerdo se hizo constar: “ACUERDO No. SGAPPG-2025-005”, siendo lo correcto: “ACUERDO No. SGAPPG-2025-007”.”;

Que, en sesión de fecha 30 días del mes de enero 2026, el Consejo de Planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia, emitió acta favorable en cuanto a la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Institución, respecto al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Se adjunta al presente el acta y el registro de asistencia correspondiente;

Que, con fecha 28 de enero de 2026 el Sr. Hugo Segarra Armijos, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia, emitió la convocatoria para la sesión **ordinaria a fin de tratar: “Aprobación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento** Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_oloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Sesión en la que la junta parroquial resolvió acoger el acta favorable del Consejo de Planificación, y aprobar la alineación.

Que, con fecha el Sr. 02 de febrero de 2026 presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia emitió la convocatoria para la sesión extraordinaria a fin de tratar: "Aprobación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Sesión en la que la junta parroquial resolvió acoger el acta favorable del Consejo de Planificación y aprobar la alineación; autorizando a la máxima autoridad aterrizar la decisión de la junta parroquial a una resolución administrativa ;

Que, en ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 70.a) y 8 del COOTAD, una vez autorizado por la junta parroquial, **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- ACOGER el acta con resolución favorable del Consejo de Planificación Parroquial, de fecha 30 de enero de 2026, dando cumplimiento al artículo 29.2) del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en cuanto a *-velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo-*, en el marco de la Ley y normativa interna.

ARTÍCULO 2.- APROBAR la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en sujeción al ACUERDO No. SGAPPG-2025-007 de fecha 19 de diciembre de 2025, suscrito por la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, y demás documentos conexos.

ARTÍCULO 3.- ACTUALIZAR el PDOT Institucional, ajustado a la alineación al PND 2025–2029, ETN y ODS, manteniendo su estructura estratégica y ajustando matrices, metas, indicadores y cartera conforme anexos técnicos.

ARTÍCULO. 4.- DISPONER a Secretaría Institucional, la publicación en el Registro Oficial de la presente resolución y su constancia documental, en cumplimiento con el art. 324 del COOTAD.

ARTÍCULO. 5.- DISPONER que, una vez publicada la presente resolución en el Registro Oficial, proceda con el registro documental en la plataforma IPSOT, correspondiente a la Secretaría de Ordenamiento Territorial, de conformidad con los arts. 110 y 80. 2 del Código Sustantivo.

ARTÍCULO 6.- ANEXAR a la presente Resolución, como base de lo actuado, la documentación que se cita en la parte considerativa del presente acto, en originales. Expediente que reposará bajo custodia de Secretaría.

ARTÍCULO 7.- NOTIFICAR con la presente resolución a los miembros del Consejo de Planificación y Junta Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

ARTÍCULO 8.- La presente Resolución es obligatoria y de aplicación inmediata para las autoridades, servidores y trabajadores del Gobierno Parroquial, quienes deberán dar estricto cumplimiento a sus disposiciones, en el ámbito de sus facultades.

ARTÍCULO 9.- Esta Resolución se aplicará con integralidad, prevaleciendo sobre cualquier disposición interna, práctica administrativa o actuación institucional que la contradiga, en lo relativo al PDOT y su alineación debidamente aprobada.

ARTÍCULO 10.- La presente Resolución entrará en vigencia desde su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su posterior socialización y difusión conforme a la normativa aplicable.

Dado y aprobado en segunda instancia, en sesión extraordinaria de la parroquia rural La Iberia, a los 03 días del mes de febrero del 2026.



Firmado electrónicamente por:
HUGO MARCELO
SEGARRA ARMIJOS

Validar únicamente con FirmaEC

**Sr. Hugo Marcelo Segarra Armijos
PRESIDENTE**

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA